

FUNCIÓN 08. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**0801010101 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Este proyecto tiene como objetivo establecer y conducir la política general en materia de educación, cultura y deporte, atendiendo a la normatividad, a las prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017; asegurar la prestación de servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegada a la legalidad

Se han coordinado gestiones ante las autoridades competentes para la obtención de los recursos suficientes para los servicios educativos, promoviendo la equidad en la asignación de recursos federales al sector educativo del Estado de México.

Se ha elevado la calidad de los servicios que se prestan a la población, así como mejorar la atención a la ciudadanía, mediante el fomento de la vocación del servicio, ética y profesionalización de los servidores públicos.

El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y complejo del país, con una matrícula superior a los 4 millones 609 mil alumnos atendidos por más de 237 mil maestros, en más de 23 mil escuelas del territorio estatal (Anexo 1).

El promedio de escolaridad se situó en 9.3 años y el porcentaje de población analfabeta se redujo a 3.9 por ciento.

Durante los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013, la cobertura educativa reflejó un incremento en sus cifras; preescolar aumentó 4 décimas, de 72.7 a 73.1 por ciento; en primaria la ampliación fue de 11 décimas, pasando de 98.6 a 99.7 por ciento, lo que permitió garantizar un lugar a todos los niños que demandan el ingreso a este nivel educativo; situación similar se presentó en educación secundaria al estar a 2 décimas de alcanzar la cobertura del 100 por ciento y pasar de 97.5 por ciento a 99.8 por ciento.

En lo que corresponde a media superior, ahora 92.6 de cada 100 alumnos que egresan de educación secundaria, se inscriben en este nivel educativo y la cobertura mejoró en 15 décimas pasando de 63.2 por ciento a 64.7 por ciento

El aumento más significativo se registró en la absorción en educación superior, incrementando 4.8 puntos porcentuales con respecto al ciclo escolar anterior, lo que permite que el 86.5 por ciento de los alumnos que concluyen el nivel precedente ingresen a estudios superiores; de igual manera, la cobertura pasó de 23.3 por ciento a 24.8 por ciento (Anexo 2).

Por otra parte se realizaron 3 mil 83 audiencias en el afán de atender la demanda ciudadana en el ámbito de competencia de la Secretaría, también se realizó un acuerdo y se presidieron 198 sesiones de Órganos de Gobierno del Sector Auxiliar, así como 328 giras de trabajo del Titular de la Secretaría por diferentes municipios del Estado.

Con la finalidad de conducir la política general en materia de educación básica y normal y asegurar la prestación de los servicios mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de las unidades administrativas que la conforman, estableció las líneas de coordinación con la Dirección General de Educación Básica y la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, así como la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal, la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar y la Unidad de Educación para la Atención de Jóvenes Adultos.

Se impulsó la operación de los programas federales de apoyo a la educación, así como la superación y actualización de los docentes a través del Programa de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, implementando Cursos acordes a la Reforma Integral de Educación Básica.

Asimismo, se realizó el seguimiento a los compromisos de Gobierno en materia educativa; se coordinó, elaboró y dio seguimiento al Programa Anual; se integró la propuesta de Programación Detallada con la finalidad de satisfacer las necesidades de la demanda educativa a través del incremento de plazas y horas clase; se coordinaron los Concursos Estatales que permiten el reconocimiento al esfuerzo de los alumnos de Educación Básica y los procesos de Carrera Docente y Docente Administrativa para estimular a los docentes que laboran en las Escuelas Normales, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación, en Sector Central, Regional y docentes de Educación Básica no susceptibles de los beneficios de Carrera Magisterial.

Además, se coordinó la operación de los sistemas informáticos que permiten, tanto la entrega de la documentación que avala la terminación de estudios de los alumnos de Educación Básica, Escuelas de Bellas Artes y Escuelas Normales, como integrar una base de datos necesaria para la toma de decisiones.

Para atender las demandas ciudadanas en relación a la Educación Básica y Normal, ingreso a las escuelas, cambios de adscripción, cambios de plaza, creación de nuevos servicios, apertura de turnos, entre otros, se atendieron 2 mil 245 audiencias y con el fin de contribuir en la actualización del magisterio, se llevaron a cabo 91 acciones académicas y culturales en la Biblioteca Pedagógica del Estado de México (Anexo 3).

La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior está conformada por la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación; la Unidad de Servicio Social; la Dirección General de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Superior; además por los organismos descentralizados Colegio de Bachilleres del Estado

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

de México (CoBaEM), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) y el CONALEP, que ofrecen los servicios de tipo medio superior; así como por 14 tecnológicos de estudios superiores, 5 universidades tecnológicas, 4 universidades políticas, una universidad intercultural, 2 universidades estatales y una universidad mexiquense del bicentenario con 28 unidades; además de la universidad digital del Estado de México.

Asumiendo la Subsecretaría su responsabilidad y compromiso de impulsar la educación, para que los jóvenes alumnos puedan acceder a instituciones de tipo superior en sus diferentes vertientes y modalidades en las universidades o tecnológicos, en el periodo que se informa, se atendió a 389 mil 557 alumnos (Anexo 4).

Así también, la Subsecretaría dentro de la educación media superior en la Entidad, con apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM, durante el año 2013 atendió una matrícula total de 544 mil 169 alumnos (Anexo 5).

Asimismo, se trabaja en cada uno de los planteles adscritos a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, el programa estratégico para el mejoramiento de la calidad de la educación media superior de control estatal oficial, como medida de mejora continua, y en el año 2013, continuó con el trabajo establecido a través del Comité Técnico de Educación Media Superior, con representación de los 5 subsistemas de Control Estatal Oficial (CoBaEM, EPOEM, CBT's, CECyTEM y CONALEP) beneficiando a 867 escuelas de la Entidad (Anexo 6).

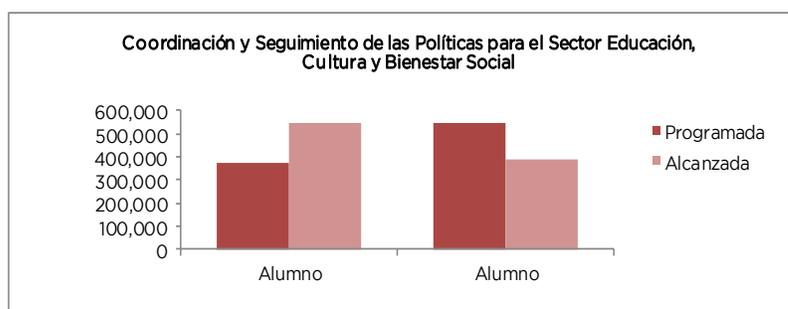
En este proyecto se han coordinado gestiones ante las autoridades competentes para la obtención de los recursos para los servicios educativos, promoviendo la equidad en la asignación de recursos federales al sector educativo del Estado de México.

Se ha elevado la calidad de los servicios que se prestan a la población, y mejorado la atención a la ciudadanía mediante el fomento de la vocación del servicio, ética y profesionalización de los servidores públicos.

Además, se ha eficientado la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que faciliten el otorgamiento de los servicios de educación, cultura y bienestar social a la población demandante.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010101	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL				
	Atender la demanda en el ámbito de correspondencia del sector	Audiencia	2,700	3,083	383
	Definir y coordinar la política educativa, cultural y deportiva	Acuerdo	1	1	0
	Presidir las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados	Sesión	192	198	6
	Realizar giras de trabajo y asistir a eventos del C. Secretario	Gira	230	328	98
	Coordinar la prestación de los servicios de educación básica y normal en la Entidad	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros de educación básica en servicio	Programa	1	1	0
	Evaluar la operación de los servicios de educación básica y normal en la Entidad	Programa	1	1	0
	Evaluar la operación del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros	Programa	1	1	0
	Atender la demanda ciudadana en el ámbito de competencia del sector	Audiencia	1,400	2,245	845
	Organizar y desarrollar acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio	Evento	80	91	11
	Ofrecer educación superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM	Alumno	373,371	389,557	16,186
	Ofrecer educación media superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidos	Alumno	547,620	544,169	-3,451
	Operar el Programa estratégico para el mejoramiento de la calidad en Educación Media Superior de Control Estatal Oficial	Escuela	937	867	-70
	Gestión de recursos presupuestales	Acuerdo	12	12	0
	Coordinación de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros	Programa	1	1	0
	Desarrollar un programa para coordinar la gestión sectorial	Programa	1	1	0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013



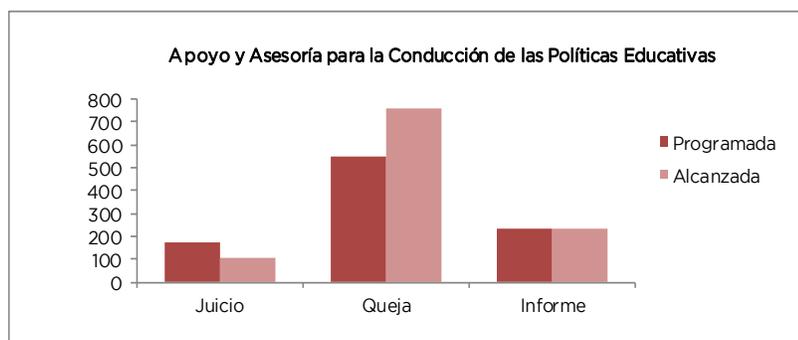
0801010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Coordinación Jurídica es una unidad administrativa staff, que proporciona apoyo, asesoría y orientación jurídica a las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Educación, se han atendido durante el año 2013, 108 asuntos laborales, 232 opiniones jurídicas que formulan las unidades administrativas y organismos públicos auxiliares del sector, 169 requerimientos de las autoridades judiciales y administrativas, 45 gestiones para regularización de bienes inmuebles de los servicios educativos oficiales, 150 documentos elaborados y revisados de ordenamientos legales y documentación de la Secretaría de Educación, se revisaron, registraron y resguardaron 110 documentos entre acuerdos, convenios y contratos, 80 documentos para compilación y difusión sobre disposiciones legales y lineamientos generales que normen la prestación de servicios (Anexo 7).

Por otra parte, se concluyeron 754 quejas presentadas en contra de personal de la Secretaría de Educación en Derechos Humanos (Anexo 8).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010102	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Atender en tiempo y forma las demandas laborales, administrativas, civiles, penales y juicios de amparo en contra de la Secretaría	Juicio	170	108	-62
	Atender las quejas y las recomendaciones de la CODHEM, así como intervenir en asuntos en los que se afecten los derechos de los educandos	Queja	550	754	204
	Atender y emitir opiniones respecto de las consultas jurídicas de las unidades administrativas y organismos auxiliares del sector	Informe	230	232	2
	Atender los requerimientos de las autoridades judiciales y administrativas	Requerimiento	150	169	19
	Realizar las gestiones necesarias para regularizar la situación jurídica de los bienes inmuebles	Solicitud	45	45	0
	Revisar los ordenamientos legales, emitir opiniones jurídicas y elaborar documentos jurídicos de la Secretaría de Educación	Ordenamiento	150	150	0
	Revisar, registrar y resguardar los convenios y acuerdos en que intervenga la Secretaría de Educación	Convenio	110	110	0
	Compilar y difundir disposiciones legales y lineamientos generales que normen la prestación de servicios educativos, culturales y del deporte	Documento	80	80	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene la finalidad de construir una Administración Pública moderna, innovadora y eficiente en materia educativa, a través de la organización, control y evaluación de la operatividad de los servicios educativos de tipo básico, de educación especial, educación para los adultos (básica y capacitación para el trabajo), escuelas de bellas artes y del deporte que permita garantizar la estabilidad institucional, así mismo, ofertar los servicios de Educación Normal y Posgrado, la actualización y desarrollo de los Docentes, el programa de Carrera Magisterial y el Sistema Escalonario para los Docentes adscritos al Subsistema Educativo Estatal, así como promover, estimular y difundir la Investigación Educativa.

Para contribuir al logro de los propósitos educativos, la Dirección General de Educación Básica realizó el seguimiento al desarrollo de los planes y programas de estudio vigentes, así como a la articulación estratégica de los programas estatales y federales de apoyo a la educación, de igual forma a la integración y operación de los organismos que propiciaron la participación social en las Instituciones.

Para contribuir a la mejora de los resultados educativos, se realizó el seguimiento a las acciones de la Reforma Integral de la Educación Básica y al desarrollo de las sesiones de los Consejos Técnicos Escolares; se coordinaron las distintas etapas de concursos, los procesos de las evaluaciones nacionales e internacionales, la distribución de libros de texto gratuito y materiales educativos, además de la estructuración y difusión del Programa de Asignatura Estatal para el nivel secundaria, finalmente se dio seguimiento a la asistencia de los docentes a las distintas acciones de asesoría y capacitación docente.

En lo que respecta a los procesos de control, seguimiento y evaluación de los servicios educativos, se coordinó el proceso de programación detallada de servicios de educación básica (nuevas creaciones, expansiones y promociones); se apoyó en el desarrollo de las acciones operativas del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución y del Sistema de Oferta Educativo a fin de mejorar los procesos relacionados a la inscripción de alumnos y se asignó ubicación a los solicitantes por traslado, también se dio seguimiento a la aplicación de los acuerdos secretariales 648, 685 y 696 durante los procesos de evaluación para la acreditación, promoción y certificación de estudiantes de Educación Básica, se remitieron a las instancias correspondientes las notificaciones de movimiento para la actualización de los Catálogos de Centros de Maestros y con el propósito de mantener informadas a las autoridades, comunidad educativa y público en general, se actualizó de manera permanente la plataforma virtual de la Dirección General en el Portal del Gobierno y se dio mantenimiento a los equipos y sistemas digitales; todo ello, con el propósito de eficientar la operatividad de los servicios educativos.

La Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente a través de la Dirección de Formación y Actualización Docente, organiza, coordina y controla acciones para la formación, capacitación, actualización y desarrollo de docentes y la operación del sistema escalafonario, tendiente a mejorar y facilitar la superación profesional de los maestros de Educación Básica y Normal.

El área de Escalafón realizó un total de 271 mil 751 servicios otorgados, mismos que beneficiaron a la totalidad de docentes del Subsistema Educativo Estatal, de igual manera se apoyó a las comisiones respectivas con la integración de la documentación para el otorgamiento de estímulos a la Presea de Honor "Estado de México", así como también la condecoración "Maestro Altamirano" y "Estímulo por Decanato" (Anexo 9).

El Programa Editorial, tiene como propósito aportar elementos de análisis, reflexión, orientación e información a docentes, alumnos, padres de familia y autoridades educativas a través del impulso a la comunicación e información educativa; en el periodo que se informa se elaboraron y difundieron 4 ediciones de la Revista Magisterio y 4 del Periódico Mural Tarea Común, en total 8 publicaciones, mismas que están disponibles para su consulta vía internet en el Portal del

Gobierno del Estado de México, así como en la Hemeroteca Nacional y la Biblioteca del Congreso de la Unión, para que formen parte del patrimonio cultural del país.

Como parte del Programa Editorial y en apoyo a la labor docente, se transmitieron en este año 209 programas radiofónicos, con temas educativos, de los cuales 106 son programas de "El Rumbo de los Niños", destacando temas de Educación Básica y de actualidad; 53 programas de "Algo en Común" con temas de cultura general, no violencia, promoción de programas gubernamentales, etc. y 50 programas de "Relatos" con literatura para niños, jóvenes y adultos; estos programas se realizan a través del Convenio que tiene la Secretaría de Educación y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

La Librería Pedagógica del Magisterio para contribuir a la formación y actualización de docentes cuenta con bibliografía especializada y actualizada, así como material didáctico de apoyo, de los cuales se adquirieron 45 mil 157 ejemplares y mil 239 materiales didácticos, en total suman 46 mil 396 libros y materiales didácticos, lo que benefició a los alumnos y docentes. Asimismo, se incrementaron los convenios de colaboración con distintas editoriales además de ofrecer atención y orientación personalizada y vía telefónica a cada uno de los usuarios que solicitaron información.

La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior enfocada en coordinar esfuerzos con el fin de lograr para los mexiquenses una educación media superior y superior equitativa y de excelencia, que forme ciudadanos comprometidos con una sociedad del conocimiento y de esta manera alcanzar una Entidad próspera y más justa con los grupos más vulnerables, tiene la consigna de optimizar el servicio que se oferta a los diferentes usuarios. Ante este panorama, las estrategias de trabajo que ha implementado buscan responder a las necesidades y expectativas que se le demandan desde el punto de vista administrativo y académico, enfatizando su actuación en el fortalecimiento de la calidad del servicio hacia una mejora continua.

Para ello, se implementaron estrategias y programaron acciones que conllevaron a realizar trámites para el registro y autorización de 28 mil 52 movimientos de índole administrativo del personal que labora en la educación del nivel medio superior; así como, controlar y/o realizar la gestión y asignación de recursos humanos, materiales y financieros requeridos por las diferentes unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría.

Asimismo, se efectuó el seguimiento y control de los trámites programáticos, presupuestales, financieros, contables y de ministración para los organismos públicos descentralizados de Educación Media Superior y Superior, de los que se recibieron mil 739 solicitudes por lo que, desde el punto de vista de la coordinación del control educativo, se opera el Sistema Integral de Administración y Gestión, mismo que también se utiliza como herramienta de trabajo para la automatización de los procesos de índole administrativo en la regularización continua de las percepciones económicas adicionales de los servidores públicos docentes del nivel medio superior, logrando con este sistema, reducir notablemente los trámites y tiempos de espera, y atender con oportunidad las 5 mil 99 solicitudes sobre pagos adicionales de diversa índole.

Con lo que respecta al interés de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, por ofrecer un servicio de Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato que coadyuven a ofrecer a la comunidad escolar un servicio que lo prepare para proseguir sus estudios y ser un miembro activo y productivo en la sociedad, y en correspondencia con la política educativa relativa al Artículo Tercero Constitucional que confiere el derecho de garantía individual de recibir educación media superior obligatoria, se promovió la creación de 20 nuevos servicios de este nivel, 10 Escuelas Preparatorias Oficiales y 10 Centros de Bachillerato Tecnológico en diferentes municipios, donde las necesidades sociales los demandaba (Anexo 10).

El proceso de administración de alumnos al nivel medio superior de control estatal y organismos públicos descentralizados conllevó a que se sistematizara el proceso del Concurso de Ingreso al nivel medio superior, el cual consistió en preinscripción, inscripción y publicación de resultados a través de la página WEB. En los resultados obtenidos, se logró rebasar la meta esperada, atendándose a 135 mil 680 alumnos, facilitándose la comunicación en los municipios que conforman la Entidad (Anexo 11).

Por otro lado, la Reforma Educativa como parte de trabajo del Sistema Educativo Nacional del Bachillerato, con base a los 4 pilares que conllevan a la Construcción del Marco Curricular Común a nivel nacional, al pretender definir y reconocer las opciones de la oferta de Educación Media Superior, profesionalizar los servicios educativos y contar con la Certificación Nacional Complementaria, conllevó a que se revisaran y actualizaran los planes y programas de estudio como apoyo a la Reforma. En el caso de las Escuelas Preparatorias Oficiales se actualizaron 56 programas de estudio pertenecientes a este subsistema, mientras que en los Centros de Bachillerato Tecnológico sólo se actualizaron 49, debido a la creación de nuevas carreras que se ofrecen, dando entre ambos subsistemas, un total de 105 programas actualizados (Anexo 12).

Aunado a lo anterior, se puede agregar que es también un elemento central de la calidad educativa en los centros escolares de educación media superior del Gobierno del Estado de México, la formación docente, misma que conllevó al diseño de propuestas de análisis y reflexión académica, por lo que se llevaron a cabo 2 jornadas de actualización docente en la que se capacitó a de 16 mil 310 docentes de Bachillerato General y Tecnológico en el periodo que se informa.

Asimismo, como parte de control en la operacionalización de las escuelas del nivel educativo medio superior, se elaboró un documento normativo para fortalecer el trabajo que se otorga en las Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico, con la finalidad de seguir enalteciendo la labor educativa que distingue a la Entidad a nivel nacional.

Del mismo modo, en cumplimiento a la Ley de Educación del Estado de México, La Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, como órgano consultivo en materia de planeación, programación, coordinación, fortalecimiento, desarrollo y mejoramiento de los servicios educativos del tipo medio superior, llevó a cabo 6 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias, en cumplimiento al programa de infraestructura 2013 y con el fin de dar a conocer y avalar las propuestas de los organismos COBAEM, CECYTEM e ICATI, sobre el proceso de ampliación de la cobertura en Educación Media Superior y formación para el trabajo 2013.

Con el objeto de proveer los elementos necesarios para posibilitar y concientizar la mejor elección sobre la profesión que desean los alumnos de nivel media superior y que cuenten con la información necesaria con respecto al ámbito profesional que desean desarrollar en su formación profesional futura, se realizaron 25 conferencias de orientación vocacional en las Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico, para encauzar a los alumnos a la toma de decisión, en este nivel educativo.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

La Dirección General de Educación Superior (DGES) presidió 13 sesiones de Órganos de Gobierno de los organismos descentralizados de Educación Superior (Anexo 13).

Las reuniones programadas fueron presididas con la finalidad de promover la política educativa para incidir en el incremento de la cobertura, la ampliación y diversificación de la oferta educativa; al tiempo de eficientar los servicios que otorgan los mismos; además, se coordinó la operación de 4 sesiones de la Comisión Estatal para la Educación Superior con el propósito de impulsar una adecuada planeación de la oferta educativa del nivel superior en el Estado de México (Anexo 14).

Asimismo, como parte de las funciones fundamentales de la Dirección General de Educación Superior, se dio seguimiento a la validación para la inscripción de 24 peticiones de títulos profesionales de los Organismos Descentralizados del Educación Superior y de Instituciones de Educación Superior incorporadas al Gobierno del Estado de México (Anexo 15).

Por otra parte, con la finalidad de coadyuvar el incremento de la matrícula del nivel superior, la Dirección General de Educación Superior gestionó el desarrollo de la infraestructura y equipamiento de algunos planteles educativos, aperturando 5 Universidades Politécnicas en los municipios de Atlacomulco, Atlautla, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán y Otzolotepec, un Tecnológico de Estudios Superiores en Chicoloapan y una Universidad Tecnológica en Zinacantepec; así como, 3 Unidades Académicas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México en los municipios de Huehuetoca, Acolman y Chimalhuacán (Anexo 16).

Lo anterior, aunado a la promoción de la DGES se realizó para ampliar la oferta educativa en los organismos descentralizados de Educación Superior, en las carreras que promueve a lo largo del territorio estatal.

Se llevó a cabo la actualización del registro de los inventarios de bienes muebles en 2 mil escuelas en el “Sistema Interno de Instituciones Educativas”, a efecto de determinar el número de Instituciones educativas atendidas.

Los inventarios se encuentran constituidos por el equipo de cómputo, los bienes obtenidos a través de los programas oficiales de equipamiento, por adquisiciones realizadas con recursos propios y por otras fuentes consideradas como donaciones.

La Secretaría de Educación cumpliendo los reglamentos establecidos capacitó a 2 mil 26 servidores públicos, lo que elevó la productividad de cada área de atención y servicio público.

En relación a la adquisición de bienes y contratación de servicios que la Secretaría de Educación necesita para el cumplimiento de sus programas y funciones, se instrumentaron, substanciaron y llevaron a cabo 548 actos adquisitivos, los que se efectuaron conforme a lo establecido por el Comité de Adquisiciones y Servicios, algunos procedimientos que se celebraron fueron licitaciones públicas e invitaciones restringidas.

Se ha realizado de manera mensual el registro y reporte del avance financiero del presupuesto autorizado contemplando los movimientos de las adecuaciones presupuestales que se realizaron tales como traspasos internos, externos, ampliaciones líquidas, ampliaciones no líquidas, cancelaciones, reducciones y recursos complementarios, también se llevó a cabo el registro y reporte mensual del avance presupuestal del gasto corriente.

Para fortalecer la operación de los proyectos de apoyo educativo se asignaron recursos que se otorgaron a diferentes Instituciones educativas, así como a asociaciones civiles, cubriendo las necesidades demandadas.

Por otro lado, se realizó el programa de control seguimiento y evaluación que permite la eficiente operación de los servicios educativos, así como el de modernización de los procesos administrativos de recursos materiales, financieros y de servicios, priorizando aquellos orientados a la calidad del servicio y a la gestión de recursos.

Este proyecto tiene como objetivo construir una administración pública moderna, innovadora y eficiente en materia educativa, para garantizar la estabilidad institucional y la ejecución de los planes y programas de la Secretaría y sus organismos auxiliares, a través del suministro suficiente y oportuno de los recursos humanos, materiales y financieros, la simplificación, automatización y certificación de procesos, la reingeniería administrativa y financiera, así como del uso extensivo de las tecnologías de información y comunicación; ampliar, bajo criterios de equidad y pertinencia, la cobertura de los servicios educativos, atendiendo a las características y prioridades regionales que garanticen un crecimiento ordenado y un mejor aprovechamiento de los recursos, así como mejorar la calidad de la educación en todos sus tipos, niveles y modalidades, mediante el aseguramiento de la relevancia de los aprendizajes, calidad de los docentes, disposición de materiales didácticos, una administración escolar y sistema de supervisión eficiente y las condiciones adecuadas de las escuelas, a fin de satisfacer las necesidades de la población mexiquense y del desarrollo de la Entidad.

En materia de Tecnologías de Información, se desarrollaron 5 nuevos Sistemas de Información para diversas unidades administrativas del sector central, entre los que destacan el Sistema de Administración Escolar para Escuelas Normales, el Sistema para el Registro de Bienes Patrimoniales de Escuelas y el Sistema para Levantamiento de Censo de Escuelas, todos vía WEB; asimismo se realizaron actualizaciones a 4 sistemas que ya se encontraban en operación, Sistema de Consejos Escolares de Participación, Sistema para el Registro de Asociaciones de Padres de Familia de las Escuelas de Educación Básica pertenecientes al Subsistema Estatal del Estado de México, el Sistema de Gestión de Correspondencia y Sistema de Registro para Concurso de Ingreso para Educación Media Superior.

Así mismo, se brindó el soporte y mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo del sector central.

Para mantener el contacto con la ciudadanía, maestros y alumnos, se actualizó la información en el Portal del Gobierno del Estado, conforme a las solicitudes que al respecto remitieron las unidades administrativas que las generan, así como la coordinación de los sitios web de los organismos auxiliares.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

En el periodo que se informa fueron enviados 14 Manuales de Procedimientos a la Dirección General de Innovación, para su revisión de los cuales se encuentran en revisión los de la Dirección de Educación Elemental, la Dirección de Programación y Evaluación, la Subdirección de Capacitación y Actualización Docente, el Departamento de Planeación y Evaluación de Programas, la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, la Subdirección de Escuelas de Calidad, la Subdirección de Bachillerato General, la Subdirección de Bachillerato Tecnológico, y la Subdirección de Apoyo a la Educación.

Se encuentra en proceso de validación el del Departamento de Programación Presupuestal.

Se validaron los de la Dirección General de Educación Superior, la Dirección General de Educación Media Superior, la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal, y el del Área de Escalafón de la Dirección de Formación y Actualización Docente.

Se revisó y actualizó permanentemente la información de 325 trámites y servicios que se difunden en la página electrónica del Gobierno del Estado de México, de los cuales 52 pertenecen al sector central y 273 a los organismos auxiliares.

Además, se realizaron los proyectos de Reorganización interna del Instituto de Ciencias de la Educación del Estado de México, y de creación del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal como organismo descentralizado.

La Secretaría de Educación a través del programa control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas asignó subsidios a diversas Instituciones educativas de acuerdo a sus necesidades, canalizando inversión directa para realizar diferentes eventos académicos e impulsar la capacitación y actualización de alumnos y docentes (Ficha 1).

SEIEM

Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por Hora - Semana - Mes. La cantidad total de docentes beneficiados al cierre del ejercicio 2013 es de 2 mil 809 docentes, lo que representa el 95.2 por ciento, con respecto al total programado anual de 2 mil 950.

La variación entre lo programado y lo efectuado, se origina en razón de que la Secretaría de Educación Pública, no autorizó recursos de Programación Detallada (PRODET), para el presente ciclo escolar 2013-2014, por lo que las asignaciones derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes están sujetas a los movimientos de baja que generen plazas docentes de concurso vacantes y a las necesidades de los diferentes niveles educativos del Organismo.

Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores, de Enlace y Apoyo Técnico y al Personal de Apoyo y de Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y a Perfil. Durante el año 2013 se capacitaron en total 3 mil 439 trabajadores, número que representa el 86.8 por ciento, de acuerdo con lo programado anual de 3 mil 960. La programación de los cursos se ha efectuado mediante la Detección de Necesidades de Capacitación por cada unidad administrativa que conforma el Organismo, ya que, como parte de la innovación y actualización de programas de mejora, se desarrolló un nuevo sistema en línea para tal fin, el cual se concluyó fuera de la fecha programada, por lo cual por no contar con la información en tiempo para conocer los requerimientos en este rubro, se imposibilitó la programación de los cursos de capacitación para impartir en el último trimestre.

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos. Con la instalación del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA WEB), se pretende mejorar el control interno de los bienes muebles del Organismo. Cabe hacer mención que en los 8 municipios sede se capacitó a personal adscrito en 680 planteles educativos de los 500 programados, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 385 en preescolar Valle de México, 161 en preescolar Valle de Toluca, 61 Primarias en Región Ecatepec, 28 Secundarias Generales en Valle de Toluca y 45 en Telesecundarias Valle de Toluca.

Debido a las necesidades que se presentan en el Organismo, es necesario contar con un sistema acorde a lo establecido por la CONAC, motivo por el que se solicitó el desarrollo de un Sistema de Contabilidad el cual formara parte del Sistema Integral Financiero (SIF) y así contar con los requerimientos de contabilidad establecidos por la Ley General de Contabilidad. Este sistema tiene la capacidad de interactuar en el ciclo presupuestal, control de pagos inclusive hasta en la elaboración de la cuenta pública; así mismo fortalece el presupuesto basado en resultados desde una perspectiva contable; permite controlar el registro del ejercicio del gasto público y sistematizar el registro contable de los ingresos y egresos y emitir información financiera que sea requerida por las diversas instancias fiscalizadoras.

Cabe mencionar que para atender esta meta, se establecieron 3 procesos programados, sin embargo, sólo se culminaron los 2 mencionados en los párrafos que anteceden, ya que el Sistema propuesto para robustecer el control de los bienes que ingresan y salen del Almacén no fue viable en atención a que las funcionalidades que se pretendían obtener con el mismo, están contempladas e incluso superadas por el Sistema que vinculara los procesos en red de los Departamentos de Adquisiciones, Inventarios y el mismo Almacén. En razón de lo anterior, se tiene que se alcanzó un avance del 66.7 por ciento de esta meta anual.

Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, Ubicadas en los Valles de México y Toluca. La programación anual de la meta fue la redistribución de 4 espacios de oficinas del Organismo, cumpliéndose la meta al 100 por ciento con la adecuación de las instalaciones de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, readecuación de espacios de la Dirección de Carrera Magisterial en el Valle de México, continuación del nuevo edificio de la Subdirección de Distribución de Cheques y Servicios Generales y el proyecto de dignificación de espacios en las oficinas del Valle de México.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Adicionalmente para reforzar la dignificación de espacios la Dirección de Recursos Materiales y Financieros a través del departamento de Servicios Generales realizó visitas de valoración para identificar necesidades básicas de espacio y mobiliario en las unidades administrativas y servicios para la operación de sus actividades. Se realizaron estudios de costos para la planeación del recurso.

Se supervisaron cada uno de los trabajos realizados en cuanto a la readecuación de espacios y ubicación de mobiliario. Derivado de lo anterior la Dirección de Recursos materiales y financieros adquirió mobiliario, mismo que será distribuido en 95 unidades administrativas de SEIEM para crear espacios dignos y adecuados para los servidores públicos. Así mismo se adquirió diverso equipo de cómputo el cual se entregará a 98 oficinas administrativas de organismo para sustituir el equipo que ya es obsoleto o se encuentra en malas condiciones de uso, permitiendo con ello que el servicio que se presta en SEIEM sea más eficiente.

Conectar con Enlaces Digitales a las Unidades Administrativas e Instituciones Educativas. Se programó conectar a 71 Unidades Administrativas e Instituciones Educativas (UAIE), por lo que se diseñó un esquema de comunicaciones para 127 UAIE considerando tecnología y anchos de banda suficientes para soportar los servicios de voz y datos que se demanda en cada uno de los edificios. En este sentido, se integró el proyecto de conectividad y se llevó a cabo el proceso adquisitivo respectivo para conectar a 4 UAIE's de SEIEM, logrando un 178.9 por ciento de cumplimiento en dicha meta. (Anexo 17)

Conectar Aulas Digitales para las Instituciones Educativas. La meta programada anual fue de conectar 50 aulas digitales para el ejercicio fiscal 2013, sin embargo no se logró avanzar en la misma, debido a que es una meta de nueva creación y no se contó con el recurso suficiente. Es necesario señalar que la meta Conectar con Enlaces Digitales a las Unidades Administrativas e Instituciones Educativas y Conectar Aulas Digitales para las Instituciones Educativas están vinculadas y dentro de las medidas de mejora para el año 2014, se autorizó un incremento del 40 por ciento más del presupuestado con el que cuenta la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, mismo que será distribuido entre ambas metas.

Desarrollar, Normar y Registrar los Sistemas Informáticos del Organismo. La programación de la meta fue desarrollar 3 sistemas informáticos, mismos que fueron desarrollados en su totalidad, el SISPRO vía web, (Sistema de Promoción de Personal y Desarrollo para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación), el DNC (Sistema de Detección de Necesidades de Capacitación 2013-1014) y la implementación del SINCE en su 2ª. Etapa (Sistema de Control Escolar para Educación Elemental).

Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos, Mediante Gestiones de Actos Jurídicos Eficaces. En la Unidad de Asuntos Jurídicos se programó realizar 13 mil 700 gestiones, logrando efectuar 20 mil 681 rebasando la meta en un 51 por ciento, esto debido a que el Programa de becas de la Oficina de Escuelas Particulares para el ciclo escolar 2013-2014, no fue incluido en el programa anual 2013.

Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental. La meta programada para el ejercicio 2013 fue realizar 40 acciones, para la actualización y documentación de estructuras organizacionales, procesos, procedimientos y normatividad administrativa, así como las acciones realizadas para la administración documental institucional las cuales permitieron cumplir al 100 por ciento la meta programada.

Coordinar la Difusión de los Programas, Proyectos y Acciones Vinculados con el Proceso Educativo, Mediante su Publicación en Diferentes Medios de Comunicación Impresa y Electrónica, de las Diferentes Áreas del Organismo. Con el propósito de propiciar la difusión eficiente de las tareas institucionales llevadas a cabo y fomentar la identidad y conocimiento del propio Organismo, se programó para el ejercicio 2013 realizar 92 acciones y se lograron efectuar 96, lo que representa el 104.4 por ciento. Las acciones se pueden incrementar o disminuir ya que los eventos son programados por el Ejecutivo Estatal, la Secretaría de Educación, la Dirección General y otras áreas del Organismo.

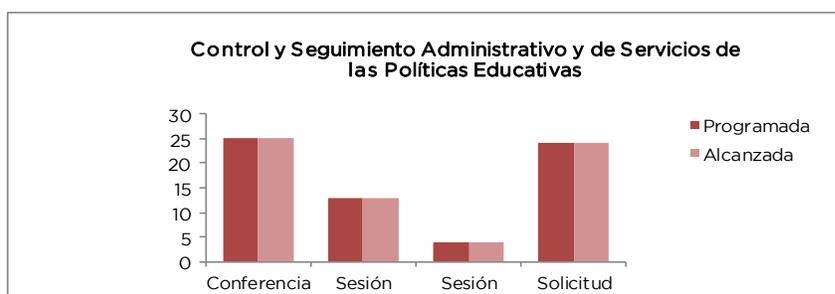
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Facilitar las condiciones académicas para la aplicación de planes y programas de estudio	Programa	1	1	0
	Coordinar la participación social para el fortalecimiento de la educación	Programa	1	1	0
	Fortalecer los procesos de gestión educativa para el logro de proyectos académicos hacia la mejora de los resultados educativos	Proyecto	1	1	0
	Realizar los procesos de control, seguimiento y evaluación que permitan la eficiente operación de los servicios educativos	Programa	2	2	0
	Operar el sistema escalafonario de los docentes de base del subsistema educativo estatal para eficientar el servicio	Servicio	260,000	271,751	11,751

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Difundir la cultura y la experiencia pedagógica a través de publicaciones electrónicas	Publicación	8	8	0
	Acercar la cultura pedagógica a los docentes a través de programas radiofónicos	Programa	209	209	0
	Dar seguimiento a la operatividad de los servicios de educación normal y desarrollo docente	Programa	1	1	0
	Ofrecer a los docentes bibliografía especializada y actualizada para contribuir a su formación, capacitación y actualización	Libro	50,000	46,396	-3,604
	Tramitar el registro y autorización de movimientos de administración de personal docente del nivel medio superior	Trámite	30,450	28,052	-2,398
	Tramitar solicitudes de ministración para Organismos Públicos Descentralizados de educación media superior y superior	Solicitud	1,837	1,739	-98
	Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por Hora - Semana - Mes	Docente	2,950	2,809	-141
	Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores, de Enlace y Apoyo Técnico y al Personal de Apoyo y de Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y a Perfil	Persona	3,960	3,439	-521
	Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, Ubicadas en los Valles de México y Toluca	Oficina	4	4	0
	Conectar con Enlaces Digitales a las Unidades Administrativas e Instituciones Educativas	Unidad	71	127	56
	Conectar Aulas Digitales para las Instituciones Educativas	Aula	50		-50
	Desarrollar, Normar y Registrar los Sistemas Informáticos del Organismo	Sistema	3	3	0
	Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos, Mediante Gestiones de Actos Jurídicos Eficaces	Gestión	13,700	20,681	6,981
	Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental	Acción	40	40	0
	Coordinar la Difusión de los Programas, Proyectos y Acciones Vinculados con el Proceso Educativo, Mediante su Publicación en Diferentes Medios de Comunicación Impresa y Electrónica, de las Diferentes Áreas del Organismo	Acción	92	96	4
	Tramitar las solicitudes de pagos adicionales a servidores públicos docentes del nivel medio superior	Solicitud	4,500	5,099	599
	Promover la creación de servicios de Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico	Servicio	15	20	5

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010103	Coordinar el proceso de admisión de alumnos, a los servicios de educación media superior de control estatal, incluidos los organismos públicos descentralizados	Alumno	133,347	135,680	2,333
	Fomentar la revisión y actualización de los planes y programas de estudio, como apoyo a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)	Programa	106	105	-1
	Promover acciones de actualización y superación académica que prestan sus servicios en Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico	Docente	16,620	16,310	-310
	Vigilar el cumplimiento de la normatividad que regula el funcionamiento de las Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico, así como promover la revisión y actualización de la misma	Documento	1	1	0
	Coordinar la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior	Sesión	6	8	2
	Realizar conferencias de orientación vocacional para alumnos de bachillerato general y tecnológico	Conferencia	25	25	0
	Presidir las sesiones de los Órganos de Gobierno de los Organismos Descentralizados de Educación Superior del Gobierno del Estado de México	Sesión	13	13	0
	Coordinar la operación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior	Sesión	4	4	0
	Validar la inscripción de títulos profesionales de los ODES y las IES incorporadas al Gobierno del Estado de México	Solicitud	24	24	0
	Gestionar la apertura de nuevos servicios	Servicio	10	10	0
	Regularización del inventario de bienes muebles en escuelas oficiales	Escuela	2,000	2,000	0
	Capacitar a los servidores públicos administrativos y operativos de la Secretaría de Educación	Servidor Público	1,800	2,026	226
	Tramitar actos adquisitivos para atender los requerimientos de las unidades administrativas	Licitación	366	548	182
	Registrar y reportar el avance financiero del presupuesto autorizado	Informe	12	12	0
	Registrar y reportar el avance presupuestal del gasto corriente	Informe	12	12	0
	Fortalecer la operación de los proyectos de apoyo educativo	Donativo	13	19	6
	Realizar los procesos de control seguimiento y evaluación que permitan la eficiente operación de los servicios educativos	Programa	1	1	0
	Modernizar los procesos administrativos de recursos materiales, financieros y de servicios, priorizando aquellos orientados a la calidad del servicio y a la gestión de recursos	Proceso	15	14	-1
	Planeación, ejecución y administración del desarrollo informático	Programa	1	1	0
	Mantenimiento a la infraestructura de tecnologías de información	Programa	1	1	0
	Elaborar y actualizar manuales administrativos	Manual	10	14	4
	Elaborar estudios y proyectos de la organización	Estudio	2	2	0
	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios de las Políticas Educativas (Obra Nueva) Cobertura Estatal	Acción	1	1	0



0801010104 PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene por objeto consolidar un sistema de planeación, programación, información y evaluación de los programas y proyectos del sector educativo, para atender las demandas sociales, y contribuir al logro de las prioridades y objetivos establecidos en el Plan y Programas del GEM, incluye las actividades que se realizan para la generación, integración y difusión de la información del sector educación; así como para la formulación, implantación, seguimiento y evaluación de las acciones, logros y resultados de los programas por el ejercicio de los recursos presupuestales.

En este proyecto concurren la Subsecretaría de Planeación y Administración a través de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y las Unidades de Planeación de las Subsecretarías de Educación Básica y Normal, y la de Educación Media Superior y Superior.

Para contribuir a la consecución de las prioridades y objetivos definidos por el Gobierno del Estado de México y orientar los esfuerzos colectivos y los recursos en atención de las demandas sociales, se propusieron medidas para consolidar un sistema de planificación, programación, información y evaluación de programas y proyectos educativos.

Como parte de las acciones de coordinación para la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los Planes y Programas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, se participó en reuniones de trabajo para la coordinación de proyectos de competencia del Sector.

También se ejecutaron los programas para el desarrollo de un Programa de Estadística Educativa Básica, para coordinar la planeación, programación y evaluación de los servicios de Educación Básica y Normal, así como para la integración del Programa Anual. En relación a las actividades del seguimiento y evaluación del programa anual, se recibió e integró información de cada unidad administrativa para la emisión del documento correspondiente a cada informe trimestral del año 2013, asimismo, se integró información para la elaboración de la Cuenta Pública, así como la integración del Segundo Informe de Gobierno.

Durante el periodo que se informa se operó un programa de capacitación a personal responsable de la elaboración e integración de estudios de factibilidad, para integrar la Propuesta del Sistema Educativo Estatal que se remite para la gestión de recursos ante la Secretaría de Finanzas, a fin de garantizar la prestación de los servicios educativos, en el año 2013 se abrieron 43 escuelas de preescolar, primaria, secundaria y de educación especial (Anexo 18).

Se coordinaron actividades para el desarrollo del Concurso "Olimpiada del Conocimiento Infantil" dirigido a alumnos de sexto grado de Educación Primaria, el cual se dividió en 3 etapas, censal con 322 mil 379 alumnos, regional con 361 alumnos y en la estatal se seleccionó a 72 alumnos con los puntajes más altos, quienes asistieron a las Convenciones Estatal y Nacional (Anexo 19).

"El 9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México" convocó a los alumnos de quinto grado de Educación Primaria a la identificación y reflexión de problemáticas que afectan a su comunidad, el cual se llevó a cabo en 2 etapas, en la censal participaron 325 mil 712 alumnos, donde seleccionó a un representante por escuela o curso comunitario; en la segunda se eligió a un representante por junta distrital existente en la Entidad, conformándose así la Delegación Estado de México con 40 Legisladores Infantiles Propietarios (Anexo 20).

Se realizaron 3 mil 835 actualizaciones correspondientes al Catálogo de Centros de Trabajo posibilitando su control a través de un directorio de información (Anexo 21), asimismo, se realizó el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles.

Con la finalidad de integrar la base de datos que permita la emisión de documentos que avalan la conclusión de estudios, durante el periodo que se informa se realizaron un total de 362 mil 688 certificaciones de documentos (Anexo 22).

Para atender la demanda de los servicios de Educación Básica, se realizó en línea el proceso de preinscripciones anticipadas, en los municipios que presentan alta densidad poblacional, tanto del Valle de México como del Valle de Toluca, con un registro de 491 mil 958 alumnos, en educación preescolar se captaron 117 mil 58, en primaria 180 mil 280 y en secundaria 194 mil 620 (Anexo 23).

Se recopiló información a fin de actualizar la estadística educativa del nivel básico integrando 4 bases de datos, con lo que se operó el sistema de información que contribuyó a la toma de decisiones en materia de calidad educativa (Anexo 24).

La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior comprometida a proporcionar servicios de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con apego a los principios, valores y normatividad aplicable, a

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

través de prácticas innovadoras, de actitud participativa del esfuerzo constante hacia la mejora continua de la atención que proporciona, tiene como consigna actuar cumplir y hacer cumplir su actuación ante la sociedad, con eficiencia, eficacia y pertinencia, en respuesta a la política educativa que la caracteriza.

Para contribuir a la atención de la política educativa, la Subsecretaría realizó el levantamiento estadístico de bibliotecas, el levantamiento estadístico de Educación Media Superior de fin e inicio de cursos, correspondientes a Educación Media Superior y Superior; así como la integración en el Sistema Web para la captura del Levantamiento Estadístico de Inmuebles Escolares, con el fin de contar con datos actualizados de los planteles educativos del Estado de México; así como atender en forma permanente la actualización del Catálogo de Centros de Trabajo de los planteles educativos que demanden este servicio (Anexo 25).

Es importante señalar que por la naturaleza de las actividades que se realizaron, dentro de las acciones de planeación, destacó la ejecución de 6 proyectos educativos del tipo medio superior y superior, Proyectos de Inversión 2013-2014: Tipo Medio Superior: Justificaciones Económicas; Proyectos de Inversión 2013-2014: Tipo Superior: Estudios Conto-Beneficio; CONAEDU-Espacio Común: "Planeación de Nuevos Servicios"; Programa Editorial Anual, Certificación de Procesos Clave, Equidad de Género y Prevención de la Violencia (Anexo 26).

Uno de los proyectos que coordina la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, es la revisión e integración de proyectos de inversión en su modalidad de Justificación Económica, el cual tiene como objetivo, la gestión de recursos para infraestructura y equipamiento de los planteles del tipo medio superior y superior ante la Dirección General de Inversiones, dependiente de la Secretaría de Finanzas. Así mismo, durante el periodo que se informa se integraron 56 Justificaciones Económicas del tipo medio superior que corresponden a las Acciones del Gobierno Municipales comprometidas por el Titular del Ejecutivo Estatal (Anexo 27).

En cuanto al tipo Superior, durante el periodo que se informa se realizaron las gestiones necesarias a fin de que la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Inversiones, solventara los costos de contratación de una consultoría experta en la materia, con el propósito de elaborar los estudios Costo-Beneficio requeridos por la instancia competente para la gestión y asignación de recursos; en tanto, la Dirección General de Educación Superior atendió 7 Acciones del Gobierno Municipales comprometidas por el Titular del Ejecutivo Estatal e inició operaciones en el mes de septiembre de 2013 en instalaciones provisionales (Anexo 28).

En el marco de las acciones de los diferentes planteles que conforman los subsistemas de la educación media superior, se conforma a nivel nacional una organización estructural educativa denominada, Espacio Común, integrado con la finalidad de propiciar procesos de convergencia académica, con miras a construir un sistema integrado y competitivo.

Esta iniciativa se origina en el diálogo, la confianza mutua y la acción conjunta entre entidades y se basa en el fortalecimiento de la cooperación y el intercambio intercultural, buscando detonar procesos más amplios de transformación en áreas estratégicas de los subsistemas e instituciones participantes, asimismo, armonizar el crecimiento de la oferta educativa, en este caso, del nivel medio superior, a fin de contar con un subsistema que actúe en forma coordinada con las necesidades sociales bajo la premisa de una mejora continua y espíritu solidario (Anexo 29).

La conformación del Espacio Común permite avanzar en la integración efectiva de los diversos subsistemas de la educación media superior; ampliar la adopción del Marco Curricular Común y el ingreso de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato; facilitar la movilidad de estudiantes y docentes, así como la portabilidad de los estudios de bachillerato, entre los subsistemas, las Instituciones y las modalidades educativas; impulsar la realización de proyectos conjuntos y programas compartidos; alentar la integración y fortalecimiento de cuerpos académicos y redes de colaboración a escala local, regional y nacional; lo que permite tener una visión de trabajo progresista.

Otro proyecto que se trabaja en la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, es el Programa Editorial, que tiene como finalidad, fortalecer las diferentes publicaciones oficiales generadas por los planteles educativos adscritos a las Direcciones Generales dependientes de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (Anexo 30).

Así mismo, la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en apego a la visión prospectiva formulada por la Administración Pública Estatal en el Plan de Desarrollo 2011-2017, ha desarrollado una estrategia integral de calidad, a través de la estructuración e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), de 2 de los procesos clave de mayor impacto en la relación académica profesional y en la participación de los particulares en la educación. Una de las acciones a certificar fue la relativa a la Revalidación, Equivalencias y Expedición de Duplicados de Certificados Parciales o Totales de Educación Media Superior y Superior de la Subdirección de Profesiones, y la otra a la Incorporación de Estudios de los tipos medio superior y superior de la Subdirección de Escuelas Incorporadas, ambas con fecha 17 de octubre de 2012, la Empresa Certificadora American Trust Register, S.C., otorgó a los 2 procesos la clave de certificación MNX-CC-901-IMNC-2008 (ISO 9001:2008).

Cabe hacer mención que el SGC, es controlado por la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación y que durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 2 auditorías internas y una revisión por la Alta Dirección, lo que conllevó a mantener una regulación y control de dicho proceso que implica el sistema de calidad, dándose como la última auditoría realizada a fines del mes de noviembre de 2013 denominada Auditoría de Mantenimiento, no encontrando hallazgos que reportar.

Otro programa que se operó se refiere a Equidad de Género y Prevención a la Violencia que tiene por objetivo "Prevenir la Violencia e impulsar la Equidad de Género en el marco de la Secretaría de Educación, mediante acciones de sensibilización, difusión y capacitación dirigidas a servidores públicos y población abierta del Estado de México", en la Unidad de Planeación, Profesiones Escuelas Incorporadas y Evaluación, realizando acciones que fomentaron la equidad de género y el respeto a los Derechos Humanos en el contexto institucional de la Secretaría de Educación (Anexo 31).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Con el propósito de reconocer y estimular el trabajo, la superación y el desempeño del Magisterio del Estado de México, perteneciente al Subsistema Educativo Estatal que labora en Educación Media Superior y Superior, y en conjunción con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México se continua estimulando a los servidores públicos docentes a participar en el Programa de Carrera Docente, mismo que busca continuar con el reconocimiento a la labor educativa, logrando incrementar el presupuesto destinado a beneficiar a los docentes que participaron en el proceso 2013. En el proceso se benefició a un total de 383 profesores, de los cuales fueron incorporados 197 y promovidos un total de 186 docentes; en el nivel “B” 88, al nivel “C” 46, al nivel “D” 30 y al nivel “E” 22, beneficiando a un gran número de docentes participantes del nivel Medio Superior.

En lo que corresponde al Programa Estatal de Carrera Docente Administrativa también aumentó el presupuesto, beneficiando un total de 19 profesores de los cuales 2 se incorporaron al Programa, 8 se promovieron al nivel “B”, 2 al nivel “C”, uno al nivel “D” y 6 al nivel “E”, los docentes beneficiados se encuentran adscritos a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y a la de Planeación y Administración (Anexo 32).

El proceso educativo en nuestra Entidad, enfrenta el desafío de atender, preparar y educar a la población en edad escolar más grande de todo el país; por ello, se adoptó el compromiso de ofrecer un servicio educativo de calidad y cobertura cada vez más amplia.

Para el Gobierno del Estado es de suma importancia la Educación, por lo que se incentivó la participación e involucramiento de la sociedad, estableciendo mecanismos de transparencia en el gasto, por ello, se atendieron a 612 solicitudes de información, de las cuales 610 fueron de carácter escrito y 2 fueron verbales (Anexo 33 y 34).

Se realizaron 489 actualizaciones a la página de internet de transparencia de la Secretaría; y a partir del 2 de agosto de 2013 se implementó el Sistema de Información Pública de Oficio supliendo a la página de internet de transparencia, cumpliendo en la fecha establecida en los lineamientos del Instituto de Transparencia del Estado de México y Municipios (Anexo 35).

En el marco del Sistema Integral de Gestión Gubernamental, en materia educativa destacan la gestión, registro y seguimiento de los mil 445 compromisos de acciones comunitarias, municipales y estatales encomendados al sector educativo, con apoyo en el Sistema de Acciones de Gobierno en Línea; también cabe mencionar los distintos reportes emitidos trimestralmente a la Secretaría de Educación Federal y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento a los “Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33”, así como en cumplimiento a las diversas disposiciones establecidas en el “Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013” y, del Artículo 73 de la “Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

En atención a la normatividad en materia de inversión pública, emitida por el Estado y la Federación, se realizó la integración del Programa de Inversión 2013 del sector educativo que comprende 140 proyectos, habiendo elaborado las justificaciones socioeconómicas respectivas, e inscripción en el Banco de Proyectos de Inversión del Gobierno del Estado de México, con ello se aseguró la identificación efectiva de las obras y acciones con cargo al presupuesto de inversión, así como la priorización en las mismas (Anexo 36).

Asimismo, se organizó, apoyó y asesoró de manera continua, a las unidades administrativas del sector en el desarrollo de las fichas técnicas y términos de referencia de los estudios de costo eficiencia correspondientes al Programa 2013, a fin de coadyuvar a la gestión y financiamiento de recursos, en cumplimiento de la normatividad en la materia.

En materia de información del sector educación y en cumplimiento a las funciones establecidas en la normatividad vigente, se llevó a cabo la coordinación, integración, generación y difusión de las estadísticas y registros administrativos de “Consolidado Estadístico de Fin de Cursos Ciclo Escolar 2012-2013”; “Secretaría de Educación en Cifras, 1993-1994/2012-2013”, “Consolidado Estadístico de Inicio de Cursos Ciclo escolar 2012-2013”; “Consolidado Estadístico Anual por Género. Inicio de Cursos Ciclo Escolar 2012-2013”; “Consolidado de Recursos Tecnológicos 2012-2013 (Equipo de Cómputo y Recursos Audiovisuales)”; “Anuario Estadístico del Estado de México 2013”; “Registros Administrativos de la Secretaría de Educación 2013”; “Agenda Estadística Básica. Inicio de Ciclo Escolar, 2012-2013”; “Consolidado Estadístico de Bibliotecas 2013”; “Reporte para Anuario Estadístico del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)”; “Reporte Estadístico para el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM)”; “Levantamiento de la Situación Jurídica de Propiedad de Bienes Inmuebles Escolares Públicos”; “Informe de Situación Municipal en Materia Educativa, 2012-2013”; “Sistema de Indicadores para la Gestión Educativa” y “Anexo Estadístico de Integración Educativa por Discapacidad, ciclo escolar 2012-2013” (Anexo 37).

Asimismo, se colaboró conforme a la normatividad y reglas de operación respectivas, en el “Censo Regional de Escuelas, Maestros y Alumnos”, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el territorio estatal, con resultados positivos.

Es importante mencionar que se integraron y actualizaron los indicadores estratégicos y de gestión del sector educativo estatal, para su incorporación al Sistema Integral de Evaluación del Desempeño, así como para la medición de programas y proyectos especiales.

Asimismo, se sentaron las bases para el desarrollo de la primera etapa del “Sistema Estatal de Información Educativa”, en el marco de la reforma educativa emprendida por el Poder Ejecutivo Federal y sancionada y aprobada por el Congreso de la Unión, este sistema se alineará con el correspondiente al Sistema de Información y Gestión Educativa a cargo de la SEP.

Por último, cabe resaltar que se coordinó la integración de la información relacionada con las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; además de efectuar el seguimiento respectivo.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

La planeación, programación y evaluación son procesos que articulan coherentemente las actividades que se realizan en el sector, a través de ellas se integró, dio seguimiento y evaluó el Programa Anual 2013 de la Secretaría de Educación (SE) y de las instancias que la conforman; de acuerdo a la normatividad establecida, se definieron las estrategias para lograr el cumplimiento de las metas de dicho programa, se previeron los recursos necesarios, tiempos, actividades y las formas de valorar los resultados. En el ámbito de competencia de la SE y sus 43 organismos descentralizados, se coordinó la integración de los programas anuales federal y estatal para el año 2014, y el anteproyecto de presupuesto del sector central y el auxiliar. Se integró la calendarización del gasto de acuerdo al presupuesto autorizado, y se avalaron 818 dictámenes de reconducción del Sector; también se elaboró la Cuenta Pública del año 2012 y se coordinó y elaboró el Segundo Informe de Gobierno correspondiente al Sector Educación, Cultura y Deporte (Anexo 38).

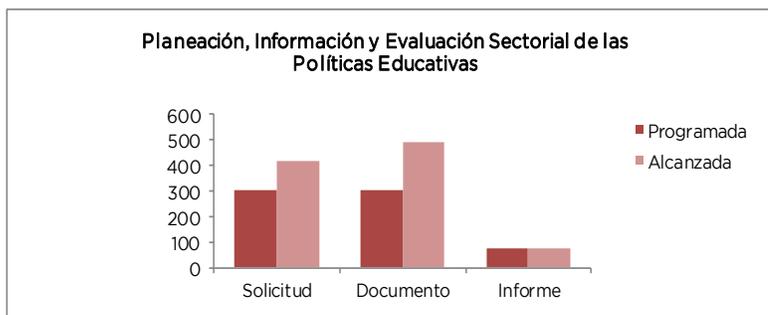
SEIEM

Mejorar los Procesos de Planeación, Programación, Recopilación Estadística y Evaluación de las Funciones Sustantivas del Organismo. Se programó la meta anual de mejorar 6 procesos para el ejercicio 2013 y se logró satisfactoriamente dar cumplimiento al 100 por ciento, ya que las actividades realizadas permitieron generar información de todas las áreas del Organismo, en sus procesos de planeación, programación, estadística y evaluación, mediante estrategias y políticas encaminadas al logro de la calidad educativa.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010104	PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Atención de solicitudes de información en el Marco de la Ley de Transparencia	Solicitud	410	612	202
	Coordinar la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo de un programa de estadística educativa básica	Programa	1	1	0
	Coordinar la planeación, programación y evaluación de los servicios de educación básica y normal	Programa	1	1	0
	Integrar el Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Programa	1	1	0
	Realizar el seguimiento y evaluación del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Programa	4	4	0
	Integrar la Cuenta Pública y el Informe de Gobierno de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Documento	2	2	0
	Integrar la propuesta estatal para la ampliación de servicios de educación básica	Documento	1	1	0
	Desarrollar un programa de capacitación a personal del subsistema educativo estatal para la integración de la propuesta de programación detallada	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo de concursos estatales	Concurso	3	2	-1
	Mantener actualizado el directorio de catálogos de centros de trabajo para disponer de información confiable	Documento	3,750	3,835	85
	Integrar y procesar información para emitir documentos que avalen la conclusión de estudios	Alumno	548,000	362,688	-185,312
	Mejorar los Procesos de Planeación, Programación, Recopilación Estadística y Evaluación de las Funciones Sustantivas del Organismo	Proceso	6	6	0
	Coordinar los procesos de preinscripción e inscripción de los alumnos a primer grado de preescolar, primaria y secundaria del Valle de México y Valle de Toluca	Alumno	490,000	491,958	1,958
	Integrar y operar un sistema de información de estadística educativa básica que coadyuve a la toma de decisiones en materia de calidad educativa	Base de Datos	4	4	0
	Operar los levantamientos estadísticos de los tipos medio superior y superior	Reporte	6	6	0
	Dar seguimiento a los procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Proceso	2	2	0
	Coordinar los proyectos educativos del tipo medio superior y superior	Proyecto	6	6	0
	Operar el Programa de Carrera Docente del tipo medio superior	Beneficiario	355	378	23
	Operar el Programa de Carrera Docente Administrativa	Beneficiario	25	19	-6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010104	PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Atención de solicitudes de información en el Marco de la Ley de Transparencia	Solicitud	300	416	116
	Actualización de la información del Sector en el Marco de la Ley de Transparencia	Documento	300	489	189
	Realizar el seguimiento, análisis e integración de la información de acciones de orden institucional y estratégico, para coadyuvar a la toma de decisiones y ejecución de los programas y proyectos institucionales en materia educativa	Informe	77	77	0
	Integrar, registrar y efectuar el seguimiento de los proyectos de inversión en materia educativa	Documento	5	5	0
	Generar, integrar, analizar y publicar la información estadística básica del sector educativo estatal y de registros administrativos	Informe	15	15	0
	Integrar los indicadores estratégicos del sector educativo estatal en apoyo a la medición de resultados y evaluación del desempeño de programas y proyectos	Informe	12	12	0
	Desarrollar un Sistema Estatal de Información Educativa acorde a los lineamientos contenidos en la Planeación Estratégica, Medición de Resultados y Evaluación del Desempeño de Programas y Proyectos (1a. etapa)	Proyecto	1	1	0
	Coordinar la integración de información en atención a la realización de auditorías instruidas por los órdenes federal y estatal	Documento	5	1	-4
	Integrar el Programa Anual de acuerdo a la normatividad establecida	Programa	1	1	0
	Integrar y operar el Sistema de Planeación tanto estratégico como de desempeño	Informe	4	4	0
	Integración de la cuenta pública	Informe	1	1	0
	Integración del Informe anual de gobierno	Informe	1	1	0
	Revisar y autorizar dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal	Dictámen	735	818	83



0801010105 SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PARTICULARES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para atender la demanda de los servicios educativos de Educación Básica y Normal, la participación de los particulares interesados en ofertar estos servicios es de suma importancia, por lo que en el periodo que se informa, del total de solicitudes recibidas se determinó incorporar a 93 escuelas particulares, 68 del nivel de preescolar, 10 de primaria y 15 de secundaria (Anexo 39).

Lo anterior, fue producto de la atención que se ofreció a los Titulares de los Derechos de Incorporación, así como de la respuesta de éstos a los requerimientos suscritos dentro del marco normativo que regula la administración de la Educación Básica en la Entidad.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Como está establecido en el Código Financiero del Estado de México, los particulares efectuaron pagos de Servicios Administrativos los cuales contemplan nivel de preescolar, nivel primaria, nivel secundaria y 10 escuelas de Licenciatura en Educación Normal (Anexo 40).

De igual manera se atendió la necesidad de renovar la autorización a 2 mil 554 particulares incorporados respecto a la obligación de tramitar la Vigencia Anual de Derechos, documento con el que se refrenda el Acuerdo de Incorporación (Anexo 41).

Con el objeto de atender las necesidades de los particulares, respecto a modificaciones tales como, la planta directiva y docente, denominación del plantel, domicilio, servicio autorizado, turno, horario de clases o calendario escolar, se atendió un total de 4 mil 459 solicitudes a petición de parte, lo que representan acciones de coordinación para supervisar el servicio educativo particular (Anexo 42).

Con el propósito de crear una cultura colaborativa en las Escuelas Particulares Incorporadas de Educación Básica y Normal, se dio seguimiento permanente a los aspectos normativos y técnico-pedagógicos, a través de la implementación de estrategias que permitieron constatar su cumplimiento.

Cabe destacar que el universo de atención fue de 2 mil 589 escuelas particulares, de las cuales mil 423 corresponden al nivel de preescolar, 785 al nivel de primaria, 350 al nivel de secundaria y 5 escuelas de Licenciatura en Educación Normal (Anexo 43).

La Educación tiene importantes efectos multiplicadores en el desarrollo económico y social de un país; es un componente trascendental para construir una nación más próspera e incluyente.

El Gobierno del Estado de México ha hecho cada vez más visible la preocupación por la distribución de las oportunidades educativas y ha colocado el asunto de la equidad en la agenda prioritaria de la política educativa.

Actualmente hay una ampliación favorable (con calidad y equidad) de las oportunidades educativas en todos sus tipos, niveles, vertientes y modalidades, pues se trata de una aspiración legítima y de una condición fundamental para impulsar el desarrollo del país, mejorar la competitividad y lograr una inserción favorable en la economía.

En este sentido, el Gobierno Estatal promueve la participación responsable de particulares, para incrementar los servicios educativos y dar acceso a los estudiantes mexiquenses a una educación de calidad, dando como resultado una mayor expansión y diversificación de la oferta educativa.

Por consiguiente, en la promoción 2013-2014, se autorizó la incorporación de 5 planteles de tipo medio superior, otorgando 6 Acuerdos de Reconocimiento de Validez de Oficial de Estudios, 5 en la vertiente bachillerato general y uno de bachillerato tecnológico, donde un plantel educativo tuvo 2 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (Anexo 44).

Asimismo, se otorgaron a 4 planteles de tipo Superior, 25 Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en la vertiente universitaria, de los cuales uno corresponde al nivel de Técnico Superior Universitario, 14 de Licenciatura, 9 de Maestría y uno de Doctorado (Anexo 45).

Cabe destacar que la Subdirección de Escuelas Incorporadas proporcionó 53 asesorías de forma personalizada y propedéutica a los particulares interesados en obtener el Acuerdo de RVOE de tipo medio superior y superior (Anexo 46).

Aunadas a las diferentes acciones que realiza la Subdirección de Escuelas Incorporadas, se realizaron 34 visitas de inspección en forma ordinaria y extraordinaria a los particulares, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable (Anexo 47).

La normatividad aplica a los diferentes planteles educativos que están adscritos a la Subdirección, la cual cuenta con una planta de mil 488 docentes en media superior, comprometidos en desempeñar su trabajo con dedicación y espíritu emprendedor (Anexo 48).

Así como, mil 454 docentes en educación superior, quienes trabajan con la consigna de formar jóvenes profesionistas que posean las competencias necesarias para enfrentarse al mercado laboral y sean partícipes del cambio vertiginoso que se vive en la sociedad en su conjunto (Anexo 49).

En relación a la matrícula de 10 mil 340 alumnos en Educación Media Superior, se puede decir que, dichos alumnos son denominados como los futuros ciudadanos que aspirarán a cubrir los espacios educativos del nivel superior, por lo que, el compromiso tanto de los docentes como de los alumnos será de aspirar a obtener las competencias exigidas en el perfil profesional para el cual están siendo formados (Anexo 50).

Por lo que respecta a la matrícula de alumnos de Educación Superior, se tuvo a 7 mil 826 alumnos en el periodo que se informa, de quienes se espera se desempeñen con optimismo y dedicación en la tarea profesional para la cual son preparados (Anexo 51).

Para impulsar el trabajo educativo, se expidieron 226 Vigencias de Derechos a los planteles incorporados al Subsistema Educativo Estatal realizando visitas de inspección en forma ordinaria y extraordinaria a los particulares, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable (Anexo 52).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Es importante mencionar que las Instituciones Educativas incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, fomentan la incorporación de nuevos conocimientos, ideas, valores y tecnologías disponibles, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y de la sociedad.

Ello, es resultado de la colaboración e iniciativa emprendedora de los particulares y de la instrumentación de acciones estratégicas implementadas por la Subdirección de Escuelas Incorporadas, tales como la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad por American Trust Register, S. C., bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008 del proceso clave de incorporación de estudios de los tipos medio superior y superior, número de certificado 0898; en Educación Media Superior, los particulares han manifestado disposición para participar en la Reforma Integral de la Educación Media Superior y, en consecuencia, ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato, encontrándose en un 100 por ciento en la categoría Nivel III, toda vez que aún no reúnen totalmente los requisitos normativos; en Educación Superior se ha incrementado la incorporación de carreras innovadoras, que responden a las nuevas y crecientes necesidades del país, como es el caso de Mediación y Conciliación, Derecho Familiar, Psicología de la Salud, Estomatología y Normativa Forense, Derecho Electoral, Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable, Derechos Humanos y, Cuerpo y Salud.

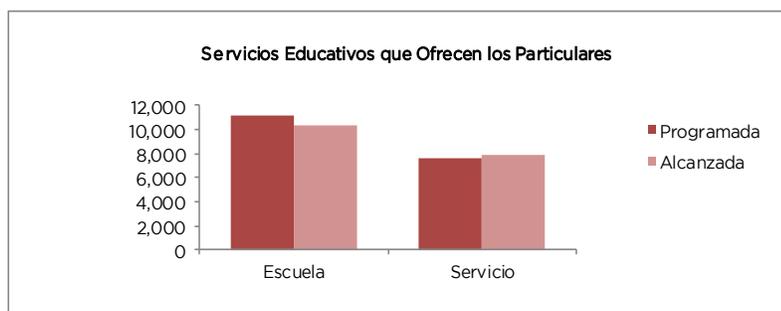
Por otra parte, con el propósito de promover la permanencia de estudiantes en Educación Media Superior y Superior, así como para apoyar la economía de los padres de familia y de los tutores, además del Programa de Becas de la Secretaría de Educación enmarcado en la normatividad vigente, los particulares se han dado a la tarea de instrumentar becas internas en sus Instituciones.

Adicionalmente la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México ha conjuntado esfuerzos con las autoridades educativas de la Secretaría de Educación Pública, para poner a disposición de estudiantes, padres de familia, Instituciones educativas y público en general, una página Web que contiene una base de datos de los planteles educativos que cuentan con RVOE, otorgados por las autoridades educativas federal, estatal y autónomas (Educación Media Superior <http://www.rvoe.sems.gob.mx>; Educación Superior <http://www.sirvoes.sep.gob.mx>).

Asimismo, esta información está disponible en el "Portal de Internet del Gobierno del Estado de México" (www.edomex.gob.mx) la alternativa ha dado resultados aceptables, toda vez que con facilidad los usuarios efectúan la consulta sobre planteles de su interés, lo cual da certeza de los estudios que desean cursar, o bien, que están cursando.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010105	SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PARTICULARES				
	Incorporar a particulares interesados en otorgar servicios educativos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y superior en educación normal	Escuela	82	93	11
	Operar el pago por servicios de evaluación, orientación o asesoría en materia administrativa o pedagógica al cual están obligados los particulares para ofrecer el servicio educativo con base en la normatividad vigente	Servicio	2,590	2,589	-1
	Renovar la autorización de los particulares que ofertan servicios de educación básica y normal, mediante el otorgamiento de la vigencia anual de derechos	Escuela	2,550	2,554	4
	Implementar acciones de coordinación con las 14 Subdirecciones Regionales de Educación Básica para supervisar el servicio de educación particular que se oferta	Acción	3,000	4,459	1,459
	Incorporar Estudios de tipo Medio Superior a la SE del GEM	Dictámen	19	25	6
	Incorporar Estudios de tipo Superior a la SE del GEM	Dictámen	12	25	13
	Asesorar a los particulares interesados en incorporar estudios de tipo MS y S	Asesoría	53	53	0
	Realizar visitas de inspección en forma ordinaria y extraordinaria a los planteles particulares de tipo Medio Superior y Superior en el Estado de México	Visita	32	34	2
	Contar con el personal directivo y docente en los planteles incorporados a la SE del GEM, de tipo Medio Superior	Docente	1,450	1,488	38
	Contar con el personal directivo y docente en los planteles incorporados a la SE del GEM, de tipo Superior	Docente	1,260	1,454	194
	Atender a los alumnos en los planteles incorporados a la SE del GEM de tipo Medio Superior	Alumno	11,200	10,340	-860
	Atender a los alumnos en los planteles incorporados a la SE del GEM de tipo Superior	Alumno	7,600	7,826	226
	Expedir Vigencia Anual de Derechos a los planteles de Educación Media Superior y Superior incorporados a la SE del GEM	Documento	155	226	71

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010106 CONTROL ESCOLAR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En la Subdirección de Control Escolar, para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual General de Organización de la Secretaría de Educación, se coordinan y norman los procesos relacionados con el control escolar, inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización, certificación, revalidación y equivalencia de estudios, operados por las Instituciones escolares de Educación Básica y para los Adultos del Subsistema Educativo Estatal.

Con la finalidad de dar validez y otorgar el reconocimiento oficial a los estudios realizados por los alumnos que concurren o transitaron por las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y servicios de educación para los adultos, durante el periodo que se informa, se expidieron 2 millones 706 mil 386 documentos de acreditación y certificación de estudios para validar los estudios de los alumnos que cursaron un grado en algunos de los niveles del tipo básico o concluyeron su educación primaria o secundaria (Anexo 53).

Se elaboraron 17 mil 896 certificaciones de estudios (duplicados de certificado o boleta de evaluación) de educación preescolar, primaria, secundaria y servicios de educación para los adultos, para validar el tránsito de exalumnos de Educación Básica, este trámite se realiza a petición de parte o por medio de las Áreas de Control Escolar de otras entidades o de las representaciones consulares de México en los Estados Unidos (Anexo 54).

Se incorporaron al Subsistema Educativo Estatal, 44 mil 696 alumnos procedentes del extranjero para que continúen sus estudios de Educación Básica; este número está condicionado por el flujo migratorio proveniente de otros países (Anexo 55).

Se expidieron 643 resoluciones de revalidación o equivalencia de estudios de alumnos provenientes del extranjero o de instituciones educativas autónomas, para otorgarles un documento que certifique los estudios realizados, equiparables a la Educación Básica; cantidad que corresponde a las solicitudes recibidas (Anexo 56).

Se capacitaron a 795 docentes de Educación Básica sobre la normatividad de control escolar, especificando que se trabajó con todos los supervisores de preescolar, primaria, secundaria y especial, adscritos a la Dirección General de Educación Básica (Anexo 57).

Se entregaron 892 constancias de Clave Única de Registro de Población puesto que sólo se imprimieron los solicitados directamente por los interesados (Anexo 58).

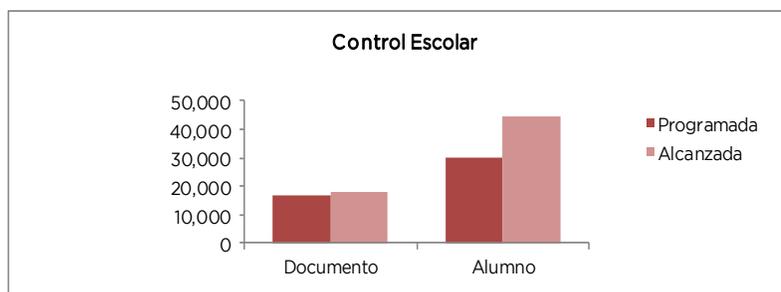
SEIEM

Adoptar Sistemas de Control que Permitan Tener un Registro Confiable de la Trayectoria de los Alumnos de Educación Básica y Superior del Organismo. Como resultado de los trabajos de diseño y desarrollo que se realizaron para la implementación de una plataforma tecnológica que permitiera alojar, respaldar y generar información relacionada con el historial académico de los alumnos que transitan por la educación básica, se logró adoptar 1 sistema de control que permitirá tener un registro confiable de la trayectoria de los alumnos, denominado Sistema Integral de Control Escolar (SINCE), logrando el cumplimiento de la meta al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010106	CONTROL ESCOLAR				
	Expedir documentos de acreditación y/o certificación de estudios para validar los estudios de los alumnos que transiten por y/o concluyan un grado y/o nivel de educación básica	Documento	2,314,000	2,706,386	392,386
	Expedir duplicado de documentos de acreditación y/o certificación de estudios para validar los estudios realizados por exalumnos de educación básica	Documento	16,900	17,896	996

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010106	CONTROL ESCOLAR				
	Coordinar la integración de alumnos provenientes del extranjero a educación básica, para que continúen sus estudios dentro del Subsistema Educativo Estatal	Alumno	30,000	44,696	14,696
	Expedir resoluciones de revalidaciones (alumnos del extranjero) y equivalencias de estudios (alumnos provenientes de instituciones educativas autónomas) para certificar estudios de educación básica realizados, por los interesados, fuera del sistema educativo nacional	Documento	840	643	-197
	Adoptar Sistemas de Control que Permitan Tener un Registro Confiable de la Trayectoria de los Alumnos de Educación Básica y Superior del Organismo	Sistema	1	1	0
	Asesorar y capacitar a docentes de educación básica sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de Control Escolar	Docente	700	795	95
Asignar la Clave Única de Registro de Población (CURP) a los alumnos de educación básica que no cuenten con ella o que requieran corregirla	Documento	1,800	892	-908	



0801010107 SERVICIO SOCIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Las acciones del Programa de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, tienen por objeto abordar de manera integral y sistemática los retos de la vinculación Interinstitucional con los sectores productivo, público y social; para ello, se desarrolló un programa operativo, a través del cual se coordinaron 9 acciones en las cuales participaron los docentes y servidores públicos no docentes (Anexo 59).

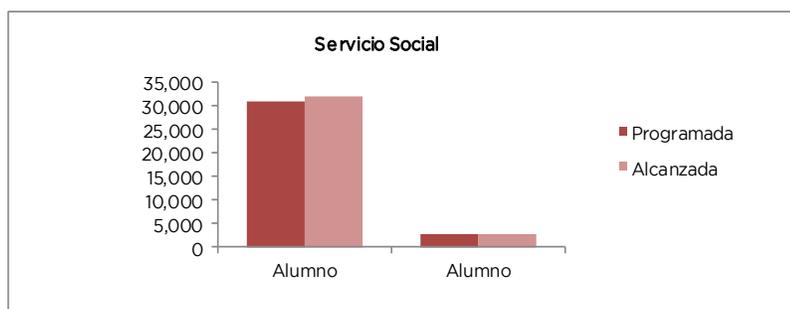
Así mismo, dentro de las acciones que realizó la Unidad de Servicio Social, en el año 2013, se dio atención a un total de 31 mil 752 estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior Técnica y Superior públicas y privadas, quienes cumplieron con el servicio el social obligatorio en las dependencias gubernamentales, HH. ayuntamientos de la Entidad, instituciones educativas, organismos sociales y sector privado, como parte de su formación profesional (Anexo 60).

Aunado a lo anterior, al fortalecerse el servicio social, más allá de la obligatoriedad que representa como requisito para obtener un título profesional, se ha proyectado como una valiosa herramienta que antepone la responsabilidad social y el sentido de solidaridad de los prestadores de servicio social, quienes brindan a la sociedad herramientas para mejorar su calidad de vida. A través del Programa Servicio Social Comunitario, se destinaron estímulos económicos a 2 mil 842 estudiantes de instituciones de educación media superior técnica y de educación superior, otorgándoles durante 6 meses un estímulo económico mensual a los prestadores de nivel medio superior técnico así como recursos para el nivel técnico superior universitario y también para licenciatura, lo que estimula el desempeño del educando en dicha prestación (Anexo 61).

La labor de seguimiento al cumplimiento de la normatividad en el desarrollo del Servicio Social, implicó como una tarea de compromiso hacia la calidad del servicio que amerita, la ejecución de acciones de Supervisión a 130 instituciones educativas y entidades receptoras del sector privado, como una de las etapas del proceso de trabajo y de responsabilidad, ante el sector educativo y social (Anexo 62).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010107	SERVICIO SOCIAL				
	Coordinar el Programa de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior	Acción	9	9	0
	Efectuar el seguimiento de los prestadores del Servicio Social de Nivel Medio Superior y Superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la Entidad	Alumno	30,800	31,752	952
	Efectuar el seguimiento de los prestadores del Servicio Social Comunitario de Educación Media Superior y Superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la Entidad	Alumno	2,650	2,842	192
	Verificar la aplicación del Marco Normativo en la ejecución del servicio social mediante la supervisión a Instituciones de Educación Media Superior y Superior, las dependencias receptoras de los Sectores Privado, Social y Público	Dependencia	125	130	5



0801010108 PROFESIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A través de este proyecto, el Gobierno del Estado de México busca dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que egresan de las Instituciones Formadoras de Docentes, a nivel licenciatura y posgrado, y en las Escuelas de Bellas Artes a nivel licenciatura y carrera técnica, mediante la coordinación y regulación de los procesos relacionados con el control escolar, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación, titulación y equivalencia de estudios, operados por las instituciones escolares de este tipo.

Con esta finalidad, se otorgaron documentos oficiales de certificación de estudios y titulación, para facilitar a los profesionales su incorporación a la vida productiva.

Durante el periodo que se informa se expidieron mil 647 certificados para validar los estudios de alumnos que concluyeron su educación superior (licenciatura o estudios de posgrado), en Instituciones Formadoras de Docentes (Anexo 63).

Se otorgaron mil 135 títulos a exalumnos que egresaron de las Instituciones Formadoras de Docentes o Escuelas de Bellas Artes, a nivel posgrado, licenciatura o carrera técnica, que cumplieron con todos los requisitos establecidos (Anexo 64).

Se realizaron 573 gestiones de registro de título y expedición de cédula profesional de docentes egresados y titulados (Anexo 65).

Se atendieron 147 solicitudes para la expedición de certificaciones de estudio (duplicados de certificado o certificados parciales) y de constancias de títulos profesionales, para validar el tránsito de exalumnos de Escuelas Normales y de Bellas Artes, a nivel posgrado, licenciatura o carrera técnica (Anexo 66).

Se asesoró y capacitó a 81 docentes de Instituciones Formadoras de Docentes y Escuelas de Bellas Artes sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de control escolar (Anexo 67).

Para mantener la eficiencia en el control de certificados, la Subdirección de Profesiones emplea el nuevo sistema de registro de certificados, en la cual se alcanzó la cifra de 70 mil 751 registros.

En el tipo medio superior el dato fue de 66 mil 557, de los cuales a Escuelas Preparatoria Oficiales pertenecen el número de 51 mil 989 y a Centros de Bachillerato Tecnológicos, 14 mil 568 registros. Asimismo, en lo referente a los certificados

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

de tipo superior se generaron mil 879 certificados de los egresados de las escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, cabe hacer mención que dentro del rubro de la expedición de certificados, se entregaron 2 mil 315 duplicados entre totales y parciales de educación media superior y superior, beneficiando a más mexiquenses que han solicitado este servicio (Anexo 68).

En este orden de ideas, se han inscrito 5 mil 601 títulos de educación media superior, sumando más mexiquenses con títulos técnicos los cuales cuentan con medidas de seguridad de primera generación. Por otro lado, en lo que respecta al tipo superior, se reporta que se inscribieron 9 mil 727 títulos de este tipo educativo, lo que indica que hay más Técnicos Superiores Universitarios, Licenciados, Maestros y Doctores reconocidos en el Estado. Ante esta ardua tarea, se efectuó el gran total de inscripciones de títulos de Educación Media Superior y Superior, de 15 mil 328 inscripciones realizadas en el periodo que se informa (Anexo 69).

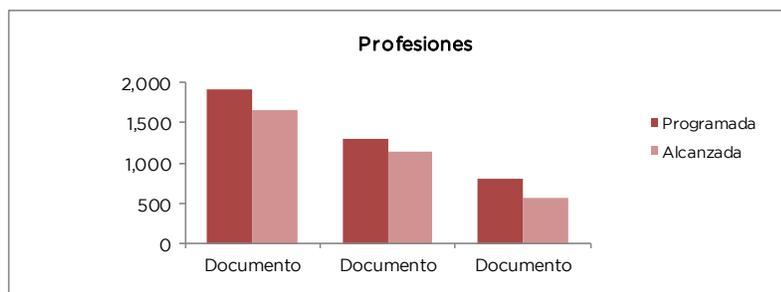
Asimismo, en el periodo que se informa, se emitieron 3 mil 664 resoluciones de equivalencia de educación media superior y 398 para el caso de la educación superior, dando un total entre los 2 tipos educativos de 4 mil 62 lo que refleja la movilidad estudiantil a través del tránsito de estudiantes a las instituciones educativas que se encuentran en territorio mexiquense. Referente a la equiparación de estudios realizados en el extranjero con estudios del Sistema Educativo Nacional, se emitieron 163 resoluciones de revalidación del tipo medio superior y 26 registros de resolución del tipo superior, sumándose en este tipo educativo, la cantidad de 189 revalidaciones, y en consecuencia un total de estudios de equivalencia y revalidaciones de estudios de educación media superior y superior de 4 mil 251, lo que proyecta el interés de los usuarios en continuar sus estudios en este país (Anexo 70).

Para el caso de la gestión de registros de títulos y expedición de cédulas profesionales, se ve reflejada la cantidad de 622 gestiones atendidas a profesionistas en el año 2013 (Anexo 71).

Por lo que respecta a las acciones que se realizan en la Subdirección de Profesiones, se destaca la publicación de Colegios con registro y refrendo vigente en el año 2013, donde se otorgó el reconocimiento a nivel estatal, la información fue publicada en la "Gaceta del Gobierno", donde se expuso el listado de los Colegios y Asociaciones de Profesionistas en su totalidad (Anexo 72).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010108	PROFESIONES				
	Expedir documentos para certificar los estudios realizados por los alumnos de instituciones formadoras de docentes, a nivel licenciatura y posgrado y escuelas de bellas artes, a nivel licenciatura y carrera técnica	Documento	1,900	1,647	-253
	Expedir Títulos a egresados de Instituciones Formadoras de Docentes, a nivel licenciatura y posgrado y escuelas de bellas artes, a nivel licenciatura y carrera técnica, que hayan cubierto los requisitos establecidos	Documento	1,300	1,135	-165
	Gestionar el registro del Título y la expedición de la cédula profesional a egresados titulados de Instituciones Formadoras de docentes y de escuelas de bellas artes, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública	Documento	800	573	-227
	Expedir documentos de Certificación de Estudios y Constancias de Títulos Profesionales, para validar el tránsito a los estudios realizados por exalumnos de Instituciones Formadoras de Docentes y escuelas de Bellas Artes	Documento	190	147	-43
	Asesorar y capacitar a docentes de Instituciones Formadoras de Docentes y escuelas de Bellas Artes sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de Control Escolar	Docente	150	81	-69
	Registrar certificados de EMS y S públicos y privados	Certificado	61,900	70,751	8,851
	Inscribir títulos profesionales de EMS y S públicos y privados	Documento	8,400	15,328	6,928
	Emitir resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios de EMS y S	Resolución	4,300	4,251	-49
	Gestionar ante la Dir. Gral. de Profesiones de la SEP, la obtención de cédula profesional	Cédula	1,200	622	-578
	Publicación del Registro Anual de Colegios de Profesionistas	Publicación	1	1	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010109 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO CECYTEM

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Uno de los componentes más importantes de la Educación Media Superior Tecnológica es la Vinculación que debe existir entre los planteles y los sectores social y productivo del entorno, espacios donde el alumno puede obtener la experiencia necesaria para su formación profesional, de ahí que la vinculación deba ser permanente.

La vinculación se concreta en acciones conjuntas para realizar prácticas escolares por parte del alumnado, la elaboración de productos tecnológicos y la adaptación de tecnología, entre otras.

La extensión es un elemento importante ya que establece una relación armónica entre la adquisición de conocimientos y la formación personal del alumno, lo cual le permitirá una vida sana y de adaptación a la sociedad en general.

En tal sentido, en el año 2013 el Colegio previó la realización de 40 acciones, logrando satisfactoriamente la firma de 42 convenios con diferentes sectores, 2 adicionales a los programados lo que representa 5 por ciento por arriba de lo estimado, lo anterior como resultado de las gestiones que el Colegio realiza a través de sus planteles con los Ayuntamientos para promover la prevención del delito. (Anexo 73)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Este programa está dirigido a estudiantes de nivel medio superior técnico y superior, que cursen programas de educación científica y tecnológica dual en el Estado de México. Este tipo de becas consiste en un apoyo económico complementario que se otorga para la aplicación práctica de conocimientos, adquisición de habilidades y competencias en empresas.

CONALEP

Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Mediante el Comité Estatal de Vinculación se fortalecieron los lazos institucionales con el sector productivo con la finalidad de obtener recursos, asimismo contar con la oportunidad de colocar a los egresados en el mercado laboral. Los convenios realizados son 3 por lo que en este rubro se cubrió al 100 por ciento la meta programada.

El día 26 del mes de junio, se llevó a cabo una visita al Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), para establecer las bases para la firma de un convenio de colaboración, el día 9 de diciembre se realizó una visita a la Universidad del Valle de México, campus Coacalco, para ultimar detalles para la firma del convenio de colaboración, entre otros.

Suscribir Convenios con Empresas y Microempresas, con la finalidad de que los Alumnos puedan llevar a cabo Prácticas Profesionales y de Desempeño Laboral en Educación Media Superior. Para el año 2013 se programó la firma de 21 convenios, para que los alumnos, realicen sus prácticas profesionales en diferentes empresas, sin embargo, se logró, la realización de 27 convenios, superando así la meta en un 28.6 por ciento, más de lo programado inicialmente. (Anexo 74)

Los convenios realizados fueron con: El Instituto Mexiquense de Cultura, Tecmileno, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México, Banco Imbursa, S.A. , Instituto Materno Infantil del Estado de México, UNAM, TELMEX, entre otros.

Integrar a los Alumnos al Programa de Educación Dual. Debido a la promoción del modelo dual, y que en la actualidad este inmerso en todas las carreras que forman parte de la oferta educativa del Colegio, por este motivo se incrementó el número de alumnos que presentan una inquietud por pertenecer a este sistema, en la actualidad contamos con una matrícula de 387 alumnos, de los 256 programados inicialmente, rebasando así la meta en un 51.2 por ciento. (Anexo 75)

Realizar Prácticas de Observación, Profesionales y Estadias. Los alumnos que se encontraban en sexto semestre de su carrera en los 39 planteles del Colegio, realizaron sus prácticas en las diferentes empresas en las que se tuvo convenio, para tal efecto en dichos convenios participaron 12 mil 639 alumnos, de los 12 mil 500 programados inicialmente, rebasando con ello la meta en un 1.1 por ciento. (Anexo 76)

TESC

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Se alcanzó la meta programada de concertar 14 convenios, mismos que promueven la amplia

vinculación con el sector productivo así como las instituciones de educación media superior y superior. Cabe mencionar que a través de estos convenios los alumnos tienen un mayor acercamiento con las empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan. (Anexo 77)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Se programó integrar a 40 alumnos en el Programa de Educación Dual, logrando integrar 43, esto es el 7.5 por ciento más de la meta programada.

Desarrollar el Programa de Extensión. En 2013 se llevó a cabo el programa de extensión, logrando la meta anual programada.

TESCH

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior.- La vinculación es una labor que permite a las Instituciones de Educación Superior mantenerse en contacto con el sector productivo y de esa manera determinar las necesidades de enseñanza que se impartirá a los alumnos preparándolos para el mercado laboral al que se enfrentarán. Los convenios con los sectores productivo, social y académico son una base importante para el crecimiento de nuestra Institución, siendo la vinculación directa del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco con la sociedad. Informamos que esta meta se rebasó, lo que nos da un indicador del impacto que estamos teniendo en nuestra comunidad. De 6 convenios que se tenían como meta se lograron 9, esto debido al amplio interés que han mostrado los diversos sectores a formalizar relaciones con el Tecnológico, por lo que se accedió a la firma de convenios en beneficio mutuo, por lo que esta meta se cumplió al 150 por ciento de lo programado.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual.- Nuestra meta en este rubro no se logró, puesto que teníamos considerados 7 alumnos y terminamos con 3, lo que representa el 42.9 por ciento de alcance. Al hacer el análisis de los motivos con la intención de generar las acciones necesarias para la corrección nos encontramos con que la variación física se debe a que en los primeros trimestres causaron baja los alumnos sistema escolarizado. Esto nos llevó a trabajar en una nueva propuesta logrando la inclusión de tres alumnos en el último trimestre.

Desarrollar el Programa de Extensión.- El programa de extensión a cargo del área de Vinculación ha permitido generar acciones que van enfocadas a la detección de las necesidades de capacitación del sector productivo y social. Este programa nos ha permitido difundir e implementar capacitaciones hacia el exterior impulsando así, incluso la generación de nuevos convenios de colaboración. Se cumplió la meta al 100 por ciento de lo programado.

TESCHI

Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior: Con el objeto de mantener una vinculación más estrecha con el sector productivo y social, durante 2013 se programaron 18 convenios, la cual se rebasó con un 11.1 por ciento, logrando la firma de 20 convenios en total, los cuáles se enlistan a continuación: PROCESOS MECANIZADOS AMBROSIO, FUNDACIÓN TELETÓN I.A.P., UP GRANDIG TOOLS S.A. DE C.V., CECYTEM CHICOLAPAN, ECTES A. C., CONSEJO EMPRESARIAL DE TEXCOCO, FIBRAS FIX S.A. DE C.V., CONTROL AMBIENTAL Y DE PROCESOS S.A. DE C.V., BOTANAS ZAPATA, UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR CLÍNICA No. 83, CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No.6, NEZA EDUCA A.C., CARVID S.A. DE C.V., KAISEN IMPULSORA S.C., MICROBIOLOGÍA SANITARIA EMPRESARIAL ALIMENTICIA S.A. DE C.V., XOXO DE MEXICO S.A. DE C.V., ACABADOS BETA S.A., MART INGENIERÍA S.A. DE C.V., MADAME CHANTAL S.A. DE C.V., N.M. PROYECTO Y SERVICIO A TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. (Anexo 78).

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual: El objetivo de esta meta fue lograr que 75 alumnos estén inmersos en el programa de Educación Dual logrando el 100 por ciento.

Desarrollar el Programa de Extensión: El objetivo de esta meta fue integrar dos programas de extensión denominado "Programa Integral para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres" y "Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer", el cual se realizó logrando la meta al 100 por ciento y se le dio seguimiento con puntualidad.

TESCI

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Esta meta fue programada con 135 convenios, logrando la realización de las siguientes acciones:

- 131 Firmas de Convenios con sectores público, privado y social para la realización de Residencias Profesionales,
- 4 Firmas de Convenios en el Marco de Colaboración con Organizaciones.

Cerrando a la fecha con un total de 135 acciones concertadas con los sectores mencionados, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 79)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Durante el periodo se dio atención a 21 alumnos bajo este programa educativo, por lo que la meta fue cumplida al 100 por ciento de lo programado.

Desarrollar el Programa de Extensión. El Programa de Extensión fue cubierto al 100 por ciento con la realización de las actividades siguientes: Coordinación de la terapia de armonización y relajación; Curso-Taller "Manejo de autoestima y asertividad" y 11 Presentaciones del Ballet Folklórico del Tecnológico en diferentes Instituciones.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

TESE

Integrar Alumnos en el Programa de Educación Dual. Se programó una meta de 25 alumnos en el programa de Educación Dual y se lograron 31, teniendo un avance del 124 por ciento. Acciones derivadas de la vinculación y promoción de esta modalidad de trabajo para los alumnos en diversas empresas de la región. (Anexo 80)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Se programó una meta de 24 acciones de colaboración y se logró la misma, teniendo un avance del 100 por ciento. La vinculación orientada a fortalecer la formación de los estudiantes, busca ofrecer alternativas y espacios que permitan la vinculación de los alumnos con empresas del sector industrial, de servicios y gubernamental. (Anexo 81).

TESH

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Respecto a esta meta, se programó realizar 13 convenios, pero gracias a la gestión con las empresas del sector público, privado y social se logró concretar 15 acciones, lo que representa un 115.3 por ciento de la meta anual programada.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. En esta meta se programó la cifra de 24 alumnos, y se reportó como meta alcanzada la matrícula de 25 alumnos, lo cual representa un 104.1 por ciento de lo programado.

Desarrollar el Programa de Extensión. En esta meta se programó 1 programa, mismo que se realizó, alcanzando un 100 por ciento de la meta programada.

TESI

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Para 2013 se tenía una meta proyectada de 12 convenios mismos que fueron alcanzados en su totalidad, por lo que esta meta se logró alcanzar en un 100 por ciento de lo programado. (Anexo 82)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Para 2013 se proyectó integrar a 12 alumnos en el programa de educación dual, por lo que se realizaron las acciones correspondientes a la firma de convenios para la integración de los 12 alumnos, por lo que esta meta se logró alcanzar en un 100 por ciento de lo programado. (Anexo 83)

Desarrollar el Programa de Extensión. Se realizaron diversas actividades para el logro del programa de extensión, como el curso de computación en conocimiento y manejo de herramientas al igual que el curso de verano, brindados hacia las comunidades cercanas al Tecnológico, por lo que esta meta se logró alcanzar en un 100 por ciento de lo programado. (Anexo 84)

TESJ

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. El objeto de los convenios es mantener una mayor vinculación, colaboración y retroalimentación con los sectores productivo, social y educativo de la región; además de contribuir con la preparación práctica y educativa del alumno. En este año se programaron 7 convenios y se firmaron 7, cumpliendo la meta al 100 por ciento. (Anexo 85)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. En apoyo al Programa de fortalecimiento de la Empleabilidad de egresados de Educación Superior de Instituciones Educativas del Gobierno del Estado de México, el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec participa en el Modelo de Educación Dual, programa que permite a los estudiantes del Tecnológico incorporarse al ámbito laboral de manera simultánea a con formación profesional a partir del segundo año de su carrera, en el que el proceso teórico se desarrolla al 20 por ciento y el practico en un 80 por ciento en la empresa, lo que le permite al estudiante generar competencias y habilidades para su desarrollo, así como la generación de conocimientos y experiencia anticipada. (Anexo 86)

Desarrollar el Programa de Extensión. En el proceso de Extensión, se continua con un importante trabajo para lograr más y mejores oportunidades para que nuestros estudiantes desarrollen sus actividades inherentes a su formación profesional, tales como la enseñanza del idioma inglés; herramienta indispensable en su desarrollo profesional y laboral, las residencias profesionales, el servicio social y la bolsa de trabajo. Actividades extraescolares y la difusión de los servicios del Tecnológico, esta meta se cumplió al 100 por ciento. (Anexo 87)

TESJO

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programó la realización de 12 convenios, con las empresas de la región. Estos convenios tienen como objetivo principal apoyar el desarrollo de la Residencia Profesional, realizándose 13 convenios. Logrando el 108 por ciento de la meta programada.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Atendiendo las líneas de acción establecidas por el Gobierno del Estado de México y gracias a las actividades de difusión del Modelo de Educación Dual, se llevó a cabo en el año 2013, la integración de 3 estudiantes en empresas de reconocimiento social, La meta fue alcanzada al 100 por ciento.

Desarrollar el Programa de Extensión. Se dio cumplimiento a la presente meta a través de la realización de actividades que favorecen la vinculación con los alumnos, ex alumnos y comunidad en general, dentro de las principales actividades se encuentran la difusión de la oferta educativa de la Institución, la Incubadora de empresas, residencias profesionales, servicio social, entre otras.

TESOEM

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Al cierre de diciembre 2013 se firmaron 14 convenios de vinculación con los sectores, de los 16 programados, los cuales se derivan del programa de educación Dual, intercambio de experiencias, servicio social y residencias profesionales. Logrando la meta en un 87.5 por ciento. (Anexo 88)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Atendiendo las líneas de acción establecidas por el Gobierno del Estado de México y gracias a las actividades de difusión del Modelo de Educación Dual, se llevó a cabo en el año 2013, la integración de estudiantes en empresas de reconocimiento social, la participación de los jóvenes en este Modelo de Educación permite complementar su formación de forma significativa, teniendo al cierre del Ejercicio 2013 a 10 estudiantes, logrando la meta programada al 100 por ciento. (Anexo 89)

Desarrollar el Programa de Extensión. Se dio cumplimiento a la presente meta a través de la realización de actividades que favorecen la vinculación con los alumnos, ex alumnos y comunidad en general, dentro de las principales actividades se encuentran la difusión de la oferta educativa de la Institución, la Incubadora de empresas, residencias profesionales, servicio social, entre otras, logrando la meta en un 100 por ciento. (Anexo 90)

TESSFP

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Como parte de las acciones con los sectores públicos, privado y social se desarrolla la vinculación con empresas e instituciones que permitan impulsar los objetivos institucionales, por ello el personal directivo del Tecnológico ha logrado concretar 16 nuevos convenios de colaboración durante el año 2013, de los 12 que se tenían programados, con lo que se supera la meta anual en un 33.3 por ciento. (Anexo 91)

TEST

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual: El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, programó 18 alumnos para ser incorporados al Programa de Educación Dual por lo que realizó las gestiones correspondientes que le permitieron incorporar a 29 alumnos de los cuales:

1. 17 corresponden a la carrera de Ingeniería Industrial,
2. 5 corresponden a la carrera de Ingeniería Mecánica y
3. 7 corresponden a la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Por lo que se alcanzó una meta del 161.1 por ciento de lo programado. (Anexo 92)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior: En el año 2013 el Tecnológico programó y logró firmar 7 convenios de vinculación los cuales se mencionan a continuación:

DOCUMENTO	EMPRESA	OBSERVACIONES
Convenio	Empresa Raloy Lubricantes S.A de C.V.	Tiene por objeto de establecer entre las partes acciones de apoyo y colaboración, con el fin de que los estudiantes del TEST realicen sus prácticas profesionales, residencias profesionales y servicio social para posteriormente evaluar la posibilidad de que al capacitarse, los egresados puedan participar en una selección para ocupar puestos en la empresa, tomando en cuenta su perfil y las funciones en el puesto a convocar.
Convenio	Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte	Tiene por objeto la ejecución de forma eficaz del "Programa de Evaluación de Capacidad Funcional", así como establecer lineamientos de cooperación e intercambio de carácter deportivo y cultural en beneficio de la salud integral de los alumnos de esta institución y formación profesional del deporte, mediante la planeación y apoyo mutuo que beneficie a las partes y a la sociedad del Estado de México.
Convenio	Escuela Normal de Tenancingo	Tiene por objeto establecer las bases de colaboración, a través de las cuales, llevarán a cabo la organización y el desarrollo de las actividades académicas, de docencia, de investigación, difusión de la cultura y extensión institucional.



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Acuerdo de Colaboración	Daimler Manufactura S.A. de C.V.	Mediante éste acuerdo establecen las bases y mecanismos para coordinar acciones concretas que permitan implementar un programa de cooperación para el sistema educativo y el aparato productivo. Con el objeto de que los estudiantes tengan un contacto directo con la realidad de los sistemas de trabajo e implementar proyectos de residencia profesional.
2 convenios de colaboración	H. Ayuntamiento de Tianguistenco y el H. Ayuntamiento de Atizapán	Con el objeto de establecer entre las partes acciones de apoyo, enseñanza y capacitación tendientes a impulsar la Incorporación de proyectos de empresas en el centro de incubación e Innovación empresarial del CIIE-TEST a través del municipio, así como la Incorporación de los alumnos regulares del Tecnológico en la realización de prácticas profesionales, residencias profesionales y servicio social en el municipio de acuerdo a los perfiles que éste requiera.
Convenio de Alianza	Daimler Manufactura S.A. de C.V.	Con el objeto de establecer entre las partes la colaboración que permita ofrecer a la empresa el apoyo de beneficiarios del tecnológico para la realización de un programa integral para la prestación del servicio social, residencias profesionales o prácticas profesionales, de acuerdo a los requisitos establecidos por cada una de las partes.

Por lo que se alcanzó una meta del 100 por ciento de lo programado. (Anexo 93)

Desarrollar el Programa de Extensión: En el año 2013 el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, programó y desarrolló un Programa de Extensión, a través de la presentación del catálogo de servicios del Tecnológico a los empresarios de la Asociación de Industriales de Tianguistenco (ITAC) y a los directores de Desarrollo Económico de los Honorables Ayuntamientos de Tianguistenco, Almoloya del Río, Texcalyacac, Santa Cruz Atizapán, Jalatlaco y Capulhuac. Por lo que se alcanzó una meta del 100 por ciento de lo programado.

TESVB

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. El Tecnológico tiene como premisa en su quehacer diario realizar acciones de vinculación con los sectores productivo, gubernamental, privado y social, las cuales contribuyen a la formación integral de los estudiantes, a aumentar las oportunidades de acceso a un empleo mejor remunerado, así como la pertinencia social de los programas de estudio, lo cual nos lleva a incrementar el desarrollo social y económico.

La firma de convenios se ha convertido en una meta Institucional que cada año se va reforzando, estos son firmados con empresas que tengan áreas de coincidencia profesional con las carreras que se ofertan en el Tecnológico.

En el año 2013, se programaron 10 acciones, de las cuales se llevaron a cabo de forma puntual y exitosa la firma de 15 convenios, cumpliéndose así el 150 por ciento de la meta programada. (Anexo 94)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Atendiendo las líneas de acción establecidas por el Gobierno del Estado de México y gracias a las actividades de difusión del Modelo de Educación Dual, se llevó a cabo en el año 2013, la integración de estudiantes en empresas de reconocimiento social, teniendo al cierre del Ejercicio 2013 a 23 estudiantes de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales en dicho Modelo. La participación de los jóvenes en este Modelo de Educación permite complementar su formación de forma significativa. La meta fue alcanzada al 100 por ciento. (Anexo 95)

Desarrollar el Programa de Extensión. Se dio cumplimiento a la presente meta a través de la realización de actividades que favorecen la vinculación con los alumnos, ex alumnos y comunidad en general, dentro de las principales actividades se encuentran la difusión de la oferta educativa de la Institución, la Incubadora de empresas, residencias profesionales, servicio social, entre otras. (Anexo 96)

TESVG

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Derivado de los convenios de colaboración entre el sector productivo y el Tecnológico, se logró que 17 Alumnos de esta institución participaran en el programa de educación dual, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Como parte de las acciones con los sectores públicos, privado y social se desarrolla la vinculación con empresas e instituciones que permitan impulsar los objetivos institucionales, por ello el personal directivo del Tecnológico ha logrado concretar 15 nuevos convenios de colaboración durante el año 2013, llegando con estos el cumplimiento del 100 por ciento de esta meta. (Anexo 97).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Desarrollar el Programa de Extensión. Dentro del programa de extensión se llevaron a cabo prácticas de Laboratorio y Talleres a alumnos de Educación Media Superior y Educación Básica de la comunidad, estas prácticas fueron supervisadas por docentes, alumnos y personal de laboratorio de la carrera en Ingeniería en Industrias Alimentarias, cumpliendo esta meta al 100 por ciento de lo programado.

UDEM

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. En un esfuerzo compartido entre el personal académico y administrativo de la Universidad Digital del Estado de México, se ha trabajado para alcanzar la meta en cuanto a la concertación de acciones con los sectores público, privado y social; por lo cual se asistió a diversos municipios del Estado de México, para realizar la presentación de la oferta educativa que imparte la esta Universidad. Así mismo, se asistió a promocionar y publicitarla en diversas expo-orientas y medios de comunicación como la radio y la televisión. También se tuvo contacto directo con funcionarios de diferentes Ayuntamientos y se firmaron convenios con diversos municipios del Estado de México; de tal forma que se logró alcanzar un total de 67 convenios respecto de los 10 programados, logrando un alcance de 670 por ciento. (Anexo 98)

UIEM

Concertar Acciones con los Sectores, Públicos, Privados y Sociales para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Como parte de una de las funciones que desempeña la Institución dentro del Modelo Educativo Intercultural se encuentra la vinculación, a través de la cual se logra el acercamiento de los estudiantes al sector productivo, mediante convenios de colaboración que permiten a los mismos ampliar su formación académica facilitando la interacción con el sector laboral y permitiéndoles aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas. La Institución programó una meta de 29 convenios, logrando un total de 34 acciones, lo que representa el 117.2 por ciento respecto a la meta establecida. (Anexo 99)

UMB

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. La Universidad Mexiquense del Bicentenario tiene el compromiso de vincular a los estudiantes dentro del Modelo Educativo Intercultural, acercándolos al sector productivo, mediante convenios de colaboración. Durante el ejercicio 2013 se programaron 28 convenios y se alcanzaron 32 convenios representando un 114.3 por ciento en relación con la meta programada. (Anexo 100)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Se programó una meta de 20 alumnos, alcanzando un total de 7 representando un 35 por ciento, en relación con la meta programada, gracias a las empresas que formaron parte como Industrias Unidas S.A de C.V.; Transformadores y Tecnologías S.A. de C.V.; Industrias Haber's S.A de C.V., entre otras.

UNEVE

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. La vinculación con el sector productivo, es un eje sustantivo dentro de nuestra Institución, en virtud de que fortalece y contribuye a la formación de nuestros estudiantes al complementar lo aprendido en el aula con la práctica en la industria, creando de esta manera una importante relación de trabajo con beneficio para ambas organizaciones; resultado de lo anterior, se concretó la firma de 10 convenios de colaboración, a través de los cuales se establecen las bases para la realización de actividades conjuntas en materia de visitas, estancias y estadias, colocación de egresados, servicios de capacitación y certificación de competencias laborales, entre otras, logrando la meta al 100 por ciento.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. El Sistema Dual es una modalidad de formación profesional alemana, que combina teoría (20 por ciento) en la universidad y práctica (80 por ciento) en la empresa, el programa tiene como objetivo, fortalecer la Vinculación entre el sector educativo y el sector productivo, generar una mayor pertinencia de los planes y programas de estudio con relación a las necesidades de las empresas, cubrir la necesidad del sector productivo al contar con recurso humano altamente calificado, con lo anterior de 23 alumnos programados se logró incluir a 32, superando la meta en un 39.1 por ciento.

Desarrollar el Programa de Extensión. A lo largo de 2013, los Departamentos de Prensa y Difusión y de Actividades Culturales y Deportivas; han desarrollado actividades que corresponden a este programa; por un lado destaca la Difusión de la Imagen institucional y la convocatoria para nuevo ingreso a través de la cual se realizó la colocación de vinilonas en municipios aledaños y se renovó la imagen de los espectaculares y se realizaron inserciones en periódicos, además de la pega de carteles en espacios públicos.

UNEVET

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Como parte de las acciones para vincular esta Casa de Estudios con el sector público, privado y social, se consolidó la firma de 11 convenios de colaboración y apoyo interinstitucional, alcanzando la meta en 100 por ciento.

Desarrollar el Programa de Extensión. Durante el ejercicio 2013 esta casa de estudios, elaboró un 1 programa de extensión 2013, con el objeto de fortalecer la formación integral del estudiante en nuestra Universidad, cubriendo así la meta en un 100 por ciento.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

UPT

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Esta función permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, visitas de práctica y estancias con el sector productivo y social, en el año 2013 se programaron 15 acciones con empresas, lográndose las 15 acciones equivalentes al 100 por ciento de lo programado en el año. El impacto se manifiesta en que los alumnos puedan incorporarse a la estadía sin contratiempo de acuerdo a su perfil profesional, para lo cual se han llevado a cabo 40 viajes de estudio beneficiando a toda la población estudiantil y firmando convenios con diferentes Empresas e Instituciones. Al marcar dicho impacto se establece un nuevo programa el cual se pretende que para el próximo ciclo escolar se lleven a cabo más acciones de vinculación con distintas empresas e instituciones del sector productivo. (Anexo 101)

Desarrollar el Programa de Extensión. La Universidad Politécnica de Tecámac dentro de su programa educativo, ha determinado sumar todas las fortalezas y capacidades didácticas contemporáneas, para dotar a los jóvenes estudiantes de una capacitación integral, en la cual juegan un importante papel las actividades denominadas extracurriculares, pero que de alguna forma, aportan a los alumnos de ambos sexos, un sinfín de habilidades que les son especialmente útiles durante su vida académica y posteriormente como profesionistas en la vida diaria, dotándolos de una mayor capacidad creativa y productiva, que les facilitará en el ambiente laboral, ser reconocidos como hombres y mujeres, disciplinados, sanos y eficientemente preparados. Es por ello que se desarrolló un programa el cual considera las siguientes acciones como: Cuidado del agua, Cuidado del medio ambiente - RRR, Cultural, Deportivo y Activación física, Derecho de las personas con capacidades diferentes, Equidad de género, Escuela digna, Fomento a la lectura, Salud, Social, Valores y Derechos Humanos, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. La modalidad dual es un proceso de formación que los estudiantes realizan en dos entornos de aprendizaje: el académico y el laboral. Este proceso rompe con las formas tradicionales de enseñanza, pues desarticula la imagen del docente como única fuente de conocimiento e instaura un modelo más dinámico de aprendizaje. El estudiante debe aplicar principios de autonomía, responsabilidad y autogestión al enfrentarse a estos dos ámbitos: el institucional académico y el campo laboral (la empresa formadora), cuyo propósito principal está orientado a un proceso integral a través de una alianza estratégica entre el instituto de enseñanza y la empresa.

En este sentido, estos dos ámbitos interactúan de manera coordinada para garantizar el desarrollo no sólo de las competencias profesionales del estudiante sino además las habilidades de análisis crítico, creatividad y visión innovadora. De este modo, el sistema dual cuenta con un actor central que es el aprendiz, quien se apoya en las orientaciones de un tutor académico y de un instructor en la empresa para el desempeño de diversas tareas prácticas en las que aplica sus conocimientos teóricos siguiendo un "Plan de Formación en la Empresa", plan que debe ser elaborado con el acuerdo de la institución y los docentes académicos.

La dualidad academia y empresa convierte a la segunda en un nuevo espacio de aprendizaje fundado en la práctica, donde el estudiante aprende de situaciones y problemas reales que se presentan en el puesto de trabajo y aplica de manera eficaz sus conocimientos teóricos para resolver dilemas y transformar una realidad dinámica por medio de micro proyectos. En 2013 la Universidad cuenta con 2 alumnos en el sistema Dual cumpliendo la meta al 100 por ciento y se pretende que para 2014 sean 18 alumnos en dicho sistema. (Anexo 102)

UPTEX

Concretar Acciones con los Sectores Públicos, Privados y Sociales para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Esta función permite que los alumnos puedan realizar vistas de prácticas y estancias en el sector productivo y social, en el año se programó la realización de 14 acciones, en las cuales se realizaron convenios, congresos, eventos deportivos, culturales, difusión de la oferta educativa, concursos y publicaciones lográndose cumplir la meta al 100 por ciento.

UPVM

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior

Los convenios suscritos en 2013 con instituciones educativas y empresas pequeñas y medianas e inclusive, grandes empresas fueron 14. Los convenios suscritos fueron con las siguientes instituciones públicas y privadas: Empresa Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico Figueroa, S.A. de C.V., 4 E de México S.A. de C.V., Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Coparmex Metropolitano del Estado de México, Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), ManpowerGroup, Mahle Componentes de Motor de México S. de R.L. de C.V., VE Vinculación S.C., Universidad Politécnica de Tecámac (UPTecamac), Grupo Arzaluz S.A de C.V., Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), Manufacturera Plastica Tulti S.A de C.V., Distribuidora de Aceites Mexicanos, Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec. (Anexo 103)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual

Debido al interés estudiantil por este sistema y al que han mostrado las empresas por esta forma de preparación para los alumnos, la meta programada fue rebasada, alcanzando un total de 75 alumnos inscritos en este sistema, lo que equivale a un 121 por ciento de lo programado.

Desarrollar el Programa de Extensión

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Para esta meta, se programó la realización de un programa de extensión (apoyo a la formación integral de la comunidad universitaria), el cual fue desarrollado por la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación, planteando las estrategias, el proceso y los beneficios del mismo, fue cumplida en un 100 por ciento.

UPVT

La misión de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca es la de contribuir al desarrollo tecnológico nacional, mediante formación de profesionistas, postgraduados en investigación, con la finalidad de prestar servicios de actualización y solución de problemas técnicos a los sectores público y privado, en un marco de valores, que considere primordialmente el desarrollo humano y la preservación del medio ambiente. Es por ello que en el marco del POA se plantearon las siguientes metas:

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Fue solicitado a la Dirección de Planeación y Vinculación para el ejercicio 2013 la concertación de 52 convenios con los sectores productivos mismos que se lograron firmar cumpliendo con lo programado inicialmente al 100 por ciento. Se realizaron 8 con el sector público y 44 con el sector privado, los convenios fueron entre otros: Grupo Interconsult, S.A de C.V., Empresa SAFMEX, S.A. de C.V., H. Ayuntamiento de Zinacantepec y H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Para el ejercicio 2013 se programó que 10 alumnos se integraran al Programa de Educación Dual, sin embargo fue integrada por 11 alumnos logrando la meta al 110 por ciento, de las cuales la carrera de Ingeniería Mecatrónica participó con 6, Ingeniería en Informática con 2 e Ingeniería Industrial y de sistemas 3.

Desarrollar el Programa de Extensión. Durante el 2013 se programó el desarrollo de un programa que tuviera como objetivo llevar a cabo la difusión de la oferta educativa de la Universidad y para tal efecto se participó en actividades tales como: Expo Armala en Grande, en el municipio de Zinacantepec, Exporienta 2013 en el Centro Internacional de Convergencias, Exposiciones del Estado de México y Exporienta CECyTEM, entre otros cumpliendo la meta al 100 por ciento.

UTFV

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. La vinculación con el sector productivo, es un eje sustantivo dentro de nuestra Institución, en virtud de que fortalece y contribuye a la formación de nuestros estudiantes al complementar lo aprendido en el aula con la práctica en la industria, creando de esta manera una importante relación de trabajo con beneficio para ambas organizaciones; resultado de lo anterior, se concretó la firma de 17 convenios de colaboración, a través de los cuales se establecen las bases para la realización de actividades conjuntas en materia de visitas, estancias y estadias, colocación de egresados, servicios de capacitación y certificación de competencias laborales, entre otras; algunas de las organizaciones con las cuales se realizó esta alianza son:

- BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.
- H. Ayuntamiento de Villa del Carbón.
- Snap-OnSun de México S.A de C.V.
- Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.
- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios número 165.
- Servicios Profesionales Kant, S.A de C.V.
- Universidad Tecnológica de Tamaulipas.
- Corporación MTH & GLG S.A. de C.V. EMPLOYER.

De esta manera de los 12 convenios que se tenían programados se efectuaron 17, superando la meta en un 41.7 por ciento, siendo la principal causa del aumento, la firma de convenios que se adelantó su trámite, los cuales estaban programados para 2014.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. El Sistema Dual es una modalidad de formación profesional alemana, que combina teoría (20 por ciento) en la universidad y práctica (80 por ciento) en la empresa, el programa tiene como objetivo, fortalecer la Vinculación entre el sector educativo y el sector productivo, generar una mayor pertinencia de los planes y programas de estudio con relación a las necesidades de las empresas, cubrir la necesidad del sector productivo al contar con recurso humano altamente calificado.

Las carreras que actualmente participan en este programa son: Tecnologías de la Información, Mecatrónica, Mantenimiento Industrial y Sistemas Productivos.

En este mismo sentido, empresas como Graham Packaging México, Fábrica Nacional de Lija, S.A de C.V. (FANDELI), Infoviews, S.A. de C.V., External Input, por mencionar algunas, se han sumado a este proyecto con el cual se benefició a 36 estudiantes de 90 programados cubriendo esta meta en un 40 por ciento.

La principal causa de variación se debió a que fue reprogramada la fecha de inicio del programa, por lo que organizaciones que ya habían aceptado se retiraron del mismo y el programa de becas fue cancelado.

Como acción correctiva, se continuó realizando la invitación a los alumnos de nuevo ingreso para que participen en dicho programa, y se gestionó la vinculación con nuevas organizaciones para gestionar las becas de los alumnos, de este modo se espera cumplir para 2014 con lo programado.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Desarrollar el Programa de Extensión. A lo largo de 2013, los Departamentos de Prensa y Difusión y de Actividades Culturales y Deportivas; han desarrollado actividades que corresponden a este programa; por un lado destaca la Difusión de la imagen institucional y la convocatoria para nuevo ingreso a través de la cual se realizó la colocación de 85 vinilonas en municipios aledaños y se renovó la imagen de los espectaculares y se realizaron inserciones en el periódico El Gráfico, además de la pega de carteles en espacios públicos.

Adicionalmente como una estrategia de difusión y promoción para el nuevo ingreso a la Universidad, se organizó un desayuno con Directores, Coordinadores y Orientadores de las Instituciones de Educación Media Superior; También, se organizó la Expo Orienta UTFV 2013, a través de la cual se difundieron las carreras que actualmente ofrece la Universidad y simultáneamente se realizó una campaña de telemarketing, mediante la cual telefónicamente se contacta a los alumnos potenciales, con la finalidad de promocionar la oferta educativa de manera personalizada para los periodos de inscripción de nuevo ingreso.

De igual manera para contribuir con el posicionamiento de la imagen Institucional, se publicó la segunda edición electrónica de la revista Expresión Universitaria y Tecnológica, la cual tiene como finalidad dar a conocer los diferentes eventos que enriquecen el que hacer universitario, tanto académicos como deportivos y de carácter institucional.

Por otro parte encontramos la formación cultural y deportiva a través de los diferentes talleres y eventos que se brindan a los alumnos, mediante los cuales se beneficia al cien por ciento de la comunidad universitaria. (Anexo 104)

De esta manera el programa que se tenía considerado desarrollar se cumplió satisfactoriamente en un 100 por ciento.

UTN

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), desde su creación, surge como un organismo estrechamente vinculado con los sectores privado, público y social. Por ello, las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los mismos, representan una valiosa oportunidad para sostener una recíproca y provechosa relación. Además, La vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes, ya que facilita la interacción de éstos con el proceso productivo a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el aula y laboratorios.

En este sentido, en el período de referencia, se firmaron un total de 144 convenios de los 134 programados en diversos rubros (Anexo 105), lo que representa un 107.5 por ciento con respecto a lo programado, debido principalmente a que se revisaron y lograron concretar un buen número de ellos en el mes de diciembre del 2013, en beneficio de esta Casa de Estudios.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Una de las metas a alcanzar dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es precisamente impulsar el Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional y relacionada con el mercado laboral. Por lo anterior esta meta se alcanzó al 119.2 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada, debido al interés mostrado por los estudiantes y empresarios en ingresar a este programa.

Desarrollar el Programa de Extensión. Con la finalidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea integral en esta Casa de Estudios se ha desarrollado un programa de extensión que incluye actividades tanto deportivas como culturales que fortalecen y ayudan a crear valores dentro de los estudiantes y en general de la comunidad universitaria, por lo que esta meta se alcanzó al 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

UTSEM

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. La firma de nuevos convenios con el sector productivo, permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, prácticas, estadías y su incorporación en el mercado de trabajo. Se programó una meta anual de 15 convenios y se concertaron 17, se superó la meta programada de firma de convenios debido a las necesidades adicionales para atender actividades de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios con asociaciones ganaderas de productores de la región que no estaban contempladas en el programa, quienes solicitaron el apoyo para elaboración de proyectos productivos.

Desarrollar el Programa de Extensión. En este programa se destacan las actividades de difusión y extensión universitaria mediante las cuales se informa a los alumnos de educación media superior y a la sociedad en general las características de modelo educativo, las carreras que se imparten el requerimiento de sus perfiles de ingreso y egreso, así como los logros alcanzados en diversas actividades de la universidad. En este sentido se estableció crear el programa, de extensión, mismo se cumplió de acuerdo a lo planeado.

UTT

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. En aras de cumplir con el modelo de las Universidades Tecnológicas, bajo un esquema de ayuda y beneficio recíproco la Universidad llevó a cabo la firma de 52 convenios, en los siguientes tipos: 22 convenios de colaboración, 14 convenios específicos, 7 convenio general, 4 convenios de movilidad y 5 convenios Dual.

La meta programada se superó debido a acciones como: la atención de la convocatoria del Sistema Dual del Gobierno del Estado de México; atención a la demanda por parte del alumnado para ampliar la red de movilidad; servicios de la Unidad de Desarrollo de Negocios (Incubadora); así como a la petición de los HH. ayuntamientos y a las invitaciones de instituciones educativas como la UNAM, para realizar convenios de colaboración.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. La formación dual es una modalidad de formación profesional, y por ende educativa, que realiza su proceso de enseñanza-aprendizaje en dos lugares distintos, en una institución educativa donde realiza actividades teóricas-prácticas y en una organización donde ejecuta actividades didáctico-productivas que se complementan y se alternan.

En este sentido, en el año 2013 se proyectó contar con un total de 24 alumnos incluidos en esta modalidad educativa, mismos que se lograron alcanzar al 100 por ciento. Algunas de las empresas son: Corporativo Medio Ambiente, S.A. de C.V., Biofábricas Siglo XXI, S.A. de C.V., Conectores y Herrajes Tizayuca, S.A. de C.V., Coach and Manager, S.A. de C.V., Envases de plástico Zapata, S.A. de C.V. y Carvel Instalaciones, S.A. de C.V.

Desarrollar el Programa de Extensión. Proponer, establecer y coordinar las labores de producción de información interna y externa, sobre las actividades que realiza la Universidad, así como aquellas encaminadas a fomentar los servicios médicos, deportivos y de extensión cultural, vinculados con las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general; es el objetivo declarado en el Manual General de Organización de la Universidad Tecnológica de Tecámac, para la Dirección de Extensión Universitaria.

En este sentido y con la finalidad de cumplir con este eje rector, la Dirección de Extensión Universitaria programó un Programa de Trabajo para el ejercicio 2013, mismo que se efectuó al 100 por ciento y que incluyó actividades como:

- Difusión del modelo y oferta educativa: Expo orientas en Instituciones de Educación Media Superior y Municipios; atención en módulo informativo; volanteo; carteles; sesiones informativas, etc.
- Divulgación: Redes sociales oficiales; difusión en medios de comunicación externa; producción audiovisual; gaceta oficial, etc.
- Actividades culturales y deportivas: Música; oratoria; baile; torneos de fútbol, ajedrez, atletismo, voleibol, etc.
- Actividades del servicio médico: Incorporación al seguro facultativo; consultas médicas; campaña de medicina deportiva; campaña de prevención de enfermedades, etc.

UTVT

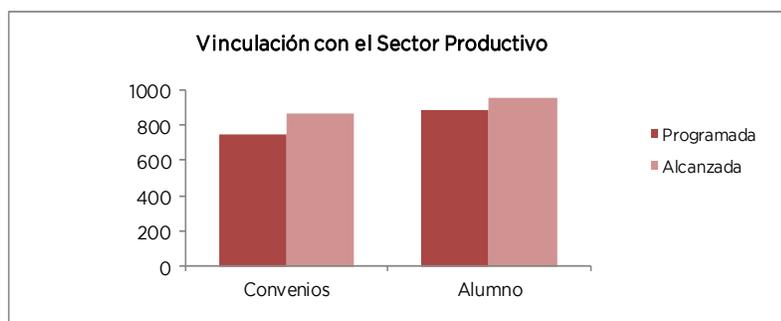
Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Con el objetivo de especializar a los Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros con base en necesidades específicas de la industria, la Universidad trabaja en contacto directo con la sociedad, con los sectores público y privado, como fuente de retroalimentación permite conocer y atender necesidades específicas a través de la implementación de proyectos coordinados, siendo un medio para promover los servicios de la institución en un esquema de beneficio mutuo. En tal virtud, se firmaron 23 convenios de colaboración con empresas e instituciones de la región y del país, de acuerdo a lo programado, se tuvo un cumplimiento del 115 por ciento de la meta establecida. (Anexo 106)

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Con motivo del esquema de formación Dual Institución-Empresa, que permite a los alumnos asistir a clases tres días a la semana, y dos días de tiempo completo en la empresa, se logró integrar a 55 alumnos en este tipo de sistema, logrando así cubrir al 100 por ciento la meta establecida.

Desarrollar el Programa de Extensión. La universidad tiene el compromiso de extender y difundir la oferta educativa de sus programas, se desarrolló un programa con diversas actividades para participar en eventos en conjunto con otras universidades tecnológicas e Instituciones de educación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010109	VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO				
	Concertar Acciones en los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior	Convenios	743	863	120
	Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual	Alumno	883	952	69
	Suscribir Convenios con Empresas y Microempresas, con la finalidad de que los Alumnos puedan llevar a cabo Prácticas Profesionales y de Desempeño Laboral en E.M.S.	Convenio	21	27	6
	Realizar Prácticas de Observación, Profesional y Estadías	Alumno	12,500	12,639	139
	Desarrollar el Programa de Extensión	Programa	28	28	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010110 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con el propósito de fortalecer la Convivencia Escolar Armónica, para prevenir y atender los diferentes tipos de violencia escolar que pueden presentarse en las escuelas de Educación Básica, se estableció el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, en los distintos niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria en sus 3 modalidades.

El programa se diseñó estratégicamente al contar con el apoyo de diversas dependencias estatales, quienes fortalecen el trabajo de la Secretaría de Educación en la prevención y atención de las violencias escolares.

Por ello, como parte de los logros alcanzados, docentes mexiquenses fueron capacitados y especializados en la prevención y atención de las violencias escolares, en la gestión y transformación de los conflictos escolares.

Se cuenta con un Coordinador Regional de Convivencia Escolar Armónica y un Coordinador Regional de Mediación de Conflictos Escolares en cada una de las 14 Subdirecciones Regionales de Educación Básica, personal que recibió capacitación por parte de ponentes nacionales e internacionales, como el Curso "Experto en Convivencia y Prevención de la Violencia Escolar y Juvenil" que se llevó a cabo en Córdoba España, así como la Especialización Internacional "Convivencia, Mediación Escolar y Resolución de Conflictos" en Barcelona, España.

También se capacitaron docentes mexiquenses en el Diplomado "Desarrollo de Competencias Docentes en Ambientes Virtuales, para una Convivencia Armónica", impartido por el Instituto Mora, en el Congreso Mundial de Mediación (Hermosillo, Sonora) donde se expuso el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica implementado en la Entidad.

Además, el programa se dio a conocer a través de la capacitación a Supervisores Escolares, Asesores Metodológicos y Auxiliares de Supervisión de los niveles preescolar, primaria y secundaria de todo el Estado de México. Asimismo, se cuenta con un Promotor de Convivencia Escolar por cada zona de nivel primaria, personal que ha sido capacitado en temas de prevención de violencias escolares, "bullying", "ciberbullying"; quienes realizaron actividades académicas como talleres, conferencias, foros, círculos de lectura, dirigidas a los docentes, padres de familia y alumnos, enfocadas a otorgar herramientas que fortalezcan ambientes armónicos en las familias e instituciones educativas.

Personal de Educación Básica participó en la elaboración del "Manual para Docentes Mexiquenses, Aprender a Convivir en una Cultura de Paz" que se dará a conocer a los docentes; asimismo, se llevaron a cabo diversas acciones vinculadas con programas estatales y federales como el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia contra las Mujeres, Escuela Segura, Mi Escuela Segura, Seguro Escolar, Programa Nacional de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el propósito de vincular acciones encaminadas a la prevención y atención de la violencia escolar en los niveles de Educación Básica.

Tomando en cuenta el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, a través de los diferentes planteles educativos de los niveles que la integran, busca atender las necesidades de la comunidad educativa respecto al maltrato y la violencia; así como el acoso escolar, procurando dar una respuesta pronta y eficaz a sus demandas, así como generar una convivencia escolar armónica y sin violencia, promoviendo un entorno favorable para el desarrollo integral de los estudiantes.

La Dirección General de Educación Media Superior, promueve al alumnado del bachillerato general y tecnológico, y a la comunidad mexiquense un medio de denuncia y canalización de la violencia escolar, así como prevenirla y atenderla a través de la participación de las instancias integrantes de la Red, desde el ámbito de su competencia.

También se resalta la importancia de reconocer fechas internacionales como el 8 de marzo, en la cual se celebra el Día Internacional de la Mujer; el 2 de Octubre, Día Internacional de la No Violencia y el 25 de noviembre, que festeja el Día Internacional de la lucha contra la Violencia de Género.

Para apoyar esta labor ciudadana en los planteles educativos se difunden a través de documentos impresos, temas alusivos a los derechos de la mujer, temas de equidad y cultura de paz; así como, la promoción de conferencias y pláticas en materia de Equidad de Género, Derechos Humanos y Cultura de Paz, asimismo, se llevó a cabo el 3º. Foro interno de maltrato infantil y también se capacitó a 300 docentes en cultura de paz con diplomados con el Instituto Mora, con la temática "Desarrollo de competencias docentes en ambientes virtuales por una convivencia armónica" 2 generaciones, la Universidad la Salle "Valores por una Convivencia Escolar Armónica" una generación y la UNAM "Desarrollo de competencias para enfrentar el Bullying en el ámbito educativo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Este proyecto se cumple desarrollando acciones en pro de una convivencia escolar sin violencia en toda la comunidad escolar.

CECYTEM

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. La agresividad, en el ser humano como en otras especies, es una reacción innata que surge ante determinados estímulos del medio ambiente, con el único afán de supervivencia. En cambio, la violencia, surge como una conducta que busca causar daño, una intención destructiva dirigida hacia algo o alguien.

Dentro de la clasificación de la violencia existe la llamada violencia escolar, de la cual se desprenden una serie de conductas específicas a la que ha denominado Bullying (acoso escolar).

A fin de disminuir la violencia escolar, el Colegio colabora de forma interdisciplinaria en la implementación de acciones a corto y mediano plazo, que coadyuvan en la prevención de conductas de abuso entre la comunidad escolar, para incidir positivamente en la calidad educativa de los planteles dependientes del Organismo. En tal sentido, se integró un programa en el que se proponen y desarrollan algunas estrategias que se aplican según las necesidades de cada plantel como son: la puesta en marcha de un programa cultural y de recreación, campañas de sensibilización entre la comunidad estudiantil, integración y operación de un equipo especializado para apoyar a los alumnos en situaciones de riesgo, la creación y operación de centros de mediación escolar, signar convenios con instituciones especializadas para apoyar a alumnos, entre otras, lo cual permitió dar cumplimiento con la meta anual.

COBAEM

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Media Superior del Sistema Educativo Estatal. Durante el año 2013 se implementó el programa de prevención de violencia con lo cual se pretende erradicar la mala conducta en contra de los alumnos, logrando así la meta al 100 por ciento.

CONALEP

Capacitar a la Comunidad Escolar Mexiquense para que Construyan al Interior de sus Escuelas una Convivencia Armónica y Pacífica. Se realizaron actividades para el fomento de los valores entre la comunidad estudiantil, en el Colegio se cuenta con un programa denominado "Escuela para Padres", en donde se fomentan, los valores desde el núcleo familiar, en este programa participan los padres de familia, así como el alumnado de los 39 planteles. También se capacito a los Orientadores Educativos en el taller "Taller Antbullying Zero", en este taller se contó con la participación de reconocidos conferencistas nacionales, en estas actividades se programó y alcanzó la participación de 44 mil personas, cumpliendo la meta al 100 por ciento. (Anexo 107)

Publicar Libros, Revistas, Historietas Educativas, Carteles, Mamparas, Guías, Dípticos, Memoria, para generar Ambientes de Convivencia Armónica. Se cumplió la meta al 100 por ciento, debido a que se llevaron a cabo diferentes actividades como: la proyección de películas, videos, periódicos murales, exposición de carteles, distribución de trípticos y folletos elaborados por los mismos alumnos, también con la colocación de protectores de pantalla en las computadoras de nuestros laboratorios, estas acciones se hacen con dar a conocer la importancia de la convivencia sana y sin violencia en nuestras actividades escolares.

Difusión de la Prevención de la Cultura del Bullying y otras Violencias Escolares Mediante Eventos Masivos. Se programaron y realizaron 2 eventos masivos a fin de concientizar a los alumnos de las violencias escolares, en la que destaca en la actualidad el bullying, con la finalidad de poder evitarlo y coadyuvar con la cultura de la paz y armonía escolar, en los 39 planteles del Colegio, la meta se cumplió al 100 por ciento.

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Media Superior del Sistema Educativo Estatal. Se promovió mediante periódicos murales, la equidad de género y la prevención de violencia escolar, esta actividad se realizó en los 39 planteles del Colegio, logrando con ello el 100 por ciento de lo programado.

TESC

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. En el 2013 se operó el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar, denominado Programa Integral para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, alcanzando la meta anual programada.

TESCH

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal.- Siendo el objetivo del programa "Fortalecer la convivencia escolar y disminuir la violencia y el bullying en los planteles del Sistema Educativo Estatal, fomentando los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la población estudiantil", nos hemos dado a la tarea de generar acciones de sensibilización, difusión y capacitación dirigidas tanto a servidores públicos como población estudiantil, buscando prevenir y poner alto a la violencia escolar, contando con actividades de detección, intervención y capacitación. Estas acciones fueron dirigidas primero, a la formación del docente para poner en práctica modelos de intervención oportuna y mediación. Y segundo, a los alumnos y alumnas, promoviendo el cambio de mentalidad respecto a la práctica y/o participación directa o indirecta, en situaciones de violencia, llevando a cabo:

1. Conferencias orientadas a las temáticas de no violencia.
2. Difusión hacia la convivencia armónica.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

3. Fomentar la práctica de actividades de convivencia entre el alumnado.
4. Involucrar a la comunidad en la reflexión del mensaje mediante actividades como concursos de diferentes temas, tales como carteles, guiones, fotografía, etc.
5. Detección temprana de casos de violencia, intervención y seguimiento.

Esto nos permitió cubrir la meta al 100 por ciento.

TESCHI

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal: Se logró incorporar el nuevo programa logrando la meta al 100 por ciento.

TESCI

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Durante el ejercicio se llevaron a cabo las siguientes acciones: Realización de la Conferencia “Equidad de Género y Prevención de la Violencia”, “Violencia Psicológica”, y “El día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Además se llevaron a cabo publicaciones electrónicas en el “Día Internacional de la No Violencia” y del “Día Internacional del No Bullying” con lo que la meta se alcanzó en un 100 por ciento de lo programado.

TESE

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Se programó una meta de un programa para atender la prevención de la violencia escolar y se logró el mismo, teniendo un avance del 100 por ciento, todo con la finalidad de mantener una armonía entre la comunidad.

TESH

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. En esta meta se programaron 3 programas, y se reportó como meta alcanzada 4 programas, lo cual representa un 133.3 por ciento de la meta. Se superó la meta gracias a las distintas acciones realizadas para la operación del programa como son: Convivencia escolar armoniosa, carrera atlética, concurso de ofrendas representativas de los Estados de la República Mexicana, concurso de piñatas, mañanitas mexicanas, entre otras.

TESI

Operar el Programa de Prevención de Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. De acuerdo con el Programa del Sistema de Equidad de Género (MEG), se realizaron conferencias mensuales bajo los temas de “Equidad de Género” y “Termino de Violencia Contra la Mujer”, así como la realización de periódicos murales con los temas de “Bullying y Diferentes tipos de Acoso”, por lo que esta meta se logró alcanzar en un 100 por ciento de lo programado. (Anexo 108)

TESJ

Operar el Programa para Prevención de la Violencia Escolar del Sistema Educativo Estatal. Un profesional en el ámbito de sus actividades, debe sustentarse en el verdadero conocimiento de sus capacidades físicas, éticas y culturales; en este sentido en el período que se informa se han desarrollado acciones en materia cultural, cívica y deportiva para el cumplimiento de este fin, y fomentar la sana convivencia de los estudiantes, esta meta se alcanzó al 100 por ciento.

TESJO

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Con el objetivo de coadyuvar a los objetivos planteados por el Gobierno del Estado de México en materia de prevención de la violencia, se operó durante el año 2013 el Programa para la prevención de la violencia en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlan, dentro del cual se realizaron actividades orientadas a erradicar cualquier tipo de violencia entre la comunidad tecnológica. Dicho Programa fue operado de forma satisfactoria

TESOEM

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Con el objetivo de coadyuvar a los objetivos planteados por el Gobierno del Estado de México en materia de prevención de la violencia, se operó durante el año 2013 el Programa para la prevención de la violencia en el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, dentro del cual se realizaron actividades orientadas a erradicar cualquier tipo de violencia entre la comunidad tecnológica. Dicho Programa fue operado de forma satisfactoria. (Anexo 109)

TESSFP

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Con el propósito de propiciar un ambiente de estudio sano, en el cual se pueden desarrollar integralmente los estudiantes del Tecnológico, se llevaron a cabo los programas para la Prevención de la violencia escolar. (Anexo 110)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

El primero consistió en la oportuna participación de nuestros servicios sociales en escuelas de nivel básico o medio superior a través de pláticas que reforzaron un ambiente de paz,

El segundo, consistió en conferencias, distribución de trípticos y concurso de "Cartel contra el Bullying".

Con estos programas se cumplió la meta al 100 por ciento de lo programado.

TEST

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal: En el año 2013 el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, programó un programa para la prevención de la violencia escolar, mismo que fue desarrollado, con las siguientes actividades: "Monólogo de Frida Kahlo" en las instalaciones de la Biblioteca Pedagógica del Estado de México. Con la participación de 7 administrativas.

Asimismo, en atención al programa de valores por una convivencia escolar armónica, se llevó a cabo la difusión en la población estudiantil, docente y administrativa del Tecnológico por medio de folletos, videos, artículos promocionales, vinilos, carteles y anuncios. También se realizó la entrega de material impreso y artículos promocionales a los alumnos de nuevo ingreso.

Se realizó una conferencia de "Bullying" dirigida a la comunidad estudiantil y se entregaron promocionales alusivos a convivencia escolar sin violencia a los alumnos de educación media superior en los siguientes eventos:

- Expo orienta en el marco del programa "Ármala en Grande" a cargo del Instituto Mexiquense de la Juventud en el municipio de Tenango del Valle.
- Participaron en la feria "Vas a mover a México", en el municipio de San Mateo Atenco.
- Participaron en la expo orienta UAEM 2013.
- Participación en el programa promocional de las escuelas normales de educación superior.

Por lo que se alcanzó la meta al 100 por ciento de lo programado.

TESVB

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Con el objetivo de coadyuvar a los objetivos planteados por el Gobierno del Estado de México en materia de prevención de la violencia, se operó durante el año 2013 el Programa para la prevención de la violencia en el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, dentro del cual se realizaron actividades orientadas a erradicar cualquier tipo de violencia entre la comunidad tecnológica. Dicho Programa fue operado de forma satisfactoria. (Anexo 111)

TESVG

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Con el propósito de la prevención a la violencia entre los alumnos, personal docente y administrativo, se realizaron eventos con diferentes actividades, como son:

1. Distribución de trípticos a toda la comunidad estudiantil de este tecnológico en relación con la "Equidad de Género y Combate a la Violencia",
2. Entrevista Televisiva en la TV Ixtapan transmitiendo el tema " Equidad de Género, Bullying y Combate a la Violencia", y
3. Entrevista en vivo en la Radiodifusora "La Jefa" de Tenancingo con los mismos temas,

Se aplicaron cuestionarios a los alumnos del Tecnológico sobre la "Equidad de Género y Combate a la Violencia", se repartieron trípticos en el "Día Internacional de la No Violencia", por otro lado también se participó en el "Día Internacional de la Lucha Contra la Violencia de Género" repartiendo trípticos.

Con esto se da cumplimiento al 100 por ciento de lo programado en esta meta.

UDEM

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Media Superior del Sistema Educativo Estatal. Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el bullying, con esto se operó un programa, logrando cumplir la meta al 100 por ciento. (Anexo 112)

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior Sistema Educativo Estatal. Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el bullying, con esto se operó un programa, logrando cumplir la meta al 100 por ciento. (Anexo 113)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

UIEM

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. La Universidad Intercultural del Estado de México durante 2013, llevo a cabo el programa integral de equidad de género y prevención de la violencia, en el que se efectuaron diversas actividades al interior de la Institución, destacando la realización de periódicos murales, instalación de un buzón de quejas y denuncias.

UMB

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. La misión de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, está encaminada a combatir la violencia escolar (bullying) ya que se constituye, en parte medular de las políticas educativas de todo el sistema universitario. Se programó 1 programa llevando a cabo lo que representó el 100 por ciento respecto a la meta programada.

UNEVE

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Para esta actividad se desarrolló un programa de trabajo, el cual contempló la realización de talleres y conferencias dirigidas a los estudiantes de la universidad.

UNEVET

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Con la finalidad de prevenir la violencia escolar en la Institución, se operó 1 programa de prevención y atención a la problemática del “Bullying Escolar”, logrando concluir la meta en 100 por ciento.

UPT

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. En la Universidad Politécnica de Tecámac, se promueven acciones preventivas, y de atención en casos de maltrato entre iguales, con actividades puntuales enmarcadas en valores democráticos, en la mediación de conflictos, de convivencia pacífica, de la cultura de la legalidad, del fomento de la tolerancia y la empatía. Así mismo se informa a la comunidad educativa y sociedad en general sobre una realidad que debe erradicarse desde distintos frentes como lo es la violencia escolar en sus diversas connotaciones, en particular el fenómeno del Bullying. Promoviendo una cultura de la denuncia y atendiendo de manera puntual y pertinente los casos de maltrato, hostigamiento, intimidación psicológica y/o física permanente entre alumnos y alumnas. Aplicando un Plan de Convivencia Escolar en la Institución, estamos seguros de lograr una erradicación de la violencia.

UPTEX

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Se llevaron a cabo 2 programas logrando que nuestros alumnos trabajaran en conjunto con nuestros maestros para lograr una mejor convivencia con toda la comunidad universitaria, llegando al 100 por ciento de la meta establecida.

UPVM

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal

Se comprometió realizar 1 programa de prevención de la violencia escolar (Cultura por la equidad de género y prevención de la violencia), este programa fue estructurado por la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación, con el objetivo de prevenir la violencia escolar e impulsar la equidad de género en el marco de la Secretaría de Educación, mediante acciones de sensibilización, difusión y capacitación dirigida a servidores públicos y población abierta del Estado de México, cumpliéndose en un 100 por ciento.

UPVT

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. En la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, se promueven acciones preventivas, y de atención en casos de maltrato entre iguales, con actividades puntuales enmarcadas en valores democráticos, en la mediación de conflictos, de convivencia pacífica, de la cultura de la legalidad, del fomento de la tolerancia y la empatía. Así mismo se informa a la comunidad educativa y sociedad en general sobre una realidad que debe erradicarse desde distintos frentes como lo es la violencia escolar en sus diversas connotaciones, en particular el fenómeno del Bullying. Promoviendo una cultura de la denuncia y atendiendo de manera puntual y pertinente los casos de maltrato, hostigamiento, intimidación psicológica y/o física permanente entre alumnos y alumnas. Aplicando un Plan de Convivencia Escolar en la Institución, estamos seguros de lograr una erradicación de la violencia. En el mes de febrero se llevó a cabo la semana de valores y la NO violencia, en el ciclo de conferencias “Valores Cívicos y Éticos”.

UTFV

Difusión de la Prevención de la Cultura del Bullying y otras Violencias Escolares Mediante Eventos Masivos. Para esta actividad se desarrolló un programa de trabajo, el cual contempló la realización de talleres y conferencias dirigidas a los estudiantes de la universidad; de igual manera, se impartió a través de Radio Universidad (www.radioutfv.net) el programa “Conocer es Crecer”, que se transmitió los días miércoles a las 14:30 hrs con los siguientes temas:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

- Equidad de Género
- Enfermedades Psicosomáticas
- Prevención del Delito
- Bullying
- Alcoholismo y Violencia, entre otros

Con lo anterior, se logró cumplir el programa de trabajo que se planteó al inicio del año cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

UTN

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Se han implementado diferentes actividades en esta Universidad bajo el Sistema de Equidad de Género, entre las que destacan la impartición de cursos y pláticas que abordan temas relacionados con el bullying, la violencia hacia las mujeres, etc., por lo que se alcanzó la meta de operar el programa para la prevención de la violencia escolar, alcanzándose el 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

UTSEM

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. El programa va encaminado a favorecer la enseñanza-aprendizaje en sana convivencia entre los docentes, alumnos y padres de familia, con la finalidad de evitar conductas indeseables como el bullying. Para el cumplimiento de esta meta la Universidad desarrollo un programa con diversas acciones para que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará en una convivencia armónica y pacífica entre los actores (docentes, alumnos y personal administrativo).

UTT

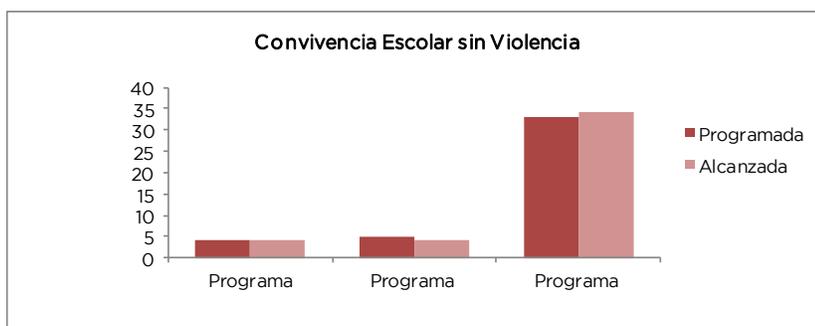
Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. La Universidad a través del Comité de Valores Cívicos y Éticos y en seguimiento al Programa de Trabajo 2013, programó una acción que permitiera la participación activa de la Comunidad Universitaria cubriendo la meta programada en un 100 por ciento en actividades que promovieron la conducta basada en el respeto a los valores cívicos y éticos, así como la tolerancia a las diferencias y equidad entre los sexos, en aras de eliminar cualquier forma de violencia. Estas actividades incluyeron, entre otras: Conferencias; "Alcoholismo, cómo detectarlo y su tratamiento" y "Violencia de género", Periódicos Murales; "Día Internacional de la No Violencia" y "Día internacional de la lucha contra la violencia de género", Proyección de Películas; "Buda explotó por vergüenza" y "El secreto de Soraya" Otras; música, baile, oratoria y deporte.

UTVT

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Con la finalidad de prevenir la violencia escolar e impulsar la equidad de género, se implementó 1 programa para llevar a cabo acciones que prevengan, detecten y atiendan la violencia escolar y que fomenten la convivencia sana y el respeto a los derechos humanos, entre la comunidad universitaria.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010110	CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA				
	Difusión de la Prevención de la Cultura del Bullying y otras Violencias Escolares Mediante Eventos Masivos	Evento	3	3	0
	Capacitar a la Comunidad Escolar Mexiquense para que Construya al Interior de sus Escuelas una Convivencia Armónica y Pacífica	Persona	44,000	44,000	0
	Publicar Libros, Revistas, Historietas Educativas, Carteles, Mamparas, Guías, Dípticos, Memoria, para generar Ambientes de Convivencia Armónica	Publicación	1	1	0
	Implementar el programa para la prevención de la violencia escolar en los planteles de educación primaria.	Programa	1	1	0
	Implementar el programa para la prevención de la violencia escolar en los planteles de educación secundaria.	Programa	1	1	0
	Implementar el programa para la prevención de la violencia escolar en los planteles de educación preescolar	Programa	4	4	0
	Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Media Superior del Sistema Educativo Estatal	Programa	5	4	0
	Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal	Programa	33	34	1

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010201 EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL SEIEM

Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños. La meta programada para el ejercicio 2013 fue atender a 42 mil 413 niños, y las acciones realizadas por cada una de las figuras educativas, fueron encaminadas a convertir actividades ordinarias en actividades con fines educativos, involucrando a padres y madres de familia para coadyuvar al desarrollo de sus hijos, logrando la atención de 44 mil 236 niños, lo que representa el 104.3 por ciento. (Anexo 114)

Para la ejecución de esta meta se beneficiaron a 39 mil 261 padres y cuidadores y 44 mil 236 niños, las principales acciones realizadas fueron orientar a los padres de familia en las sesiones respecto a sus prácticas de crianza, la importancia de la familia, los espacios de aprendizaje, el desarrollo del niño en tres ámbitos personal y social, lenguaje y comunicación y exploración y conocimiento del medio.

Para dar atención a las necesidades de los padres y niños fue indispensable contar con un diagnóstico de competencias que facilitó a las figuras educativas el trabajo en las sesiones con padres varones, mujeres embarazadas, familias y con énfasis en niños auxiliados de los tapetes didácticos, material bibliográfico, y material de reuso.

Otro aspecto importante en la orientación de los padres y niños fue la formación a las figuras educativas vista como un proceso integral, permanente y gradual. Gradual porque se fue identificando las competencias que se requieran fortalecer o desarrollar, los contenidos trabajados con las figuras educativas engloban aspectos de diagnóstico y planeación, marco normativo, intervención didáctica y asesoría y evaluación y seguimiento, en las cuales se establecieron criterios de autoevaluación y evaluación con miras al mejoramiento de las competencias de los 39 coordinadores de zona, 172 supervisores de módulo y 1 mil 717 promotores educativos, mejorando y adquiriendo las herramientas necesarias para el desarrollo de su práctica educativa. Las figuras capacitadas fueron 1 mil 869 de un total de 1 mil 895.

El impacto de la orientación a padres y cuidadores con sus hijos a través de las sesiones y reforzamiento en eventos de formación, asesoría y seguimiento a las actividades realizadas por las figuras educativas, fue como sigue:

Fortalecimiento de la operación de los proyectos educativos de valores, lectura, ciencia, transición a preescolar, apreciación artística e inclusión educativa como estrategia transversal en el quehacer educativo de los promotores para la atención de las familias y la metodología de los diferentes tipos de sesiones.

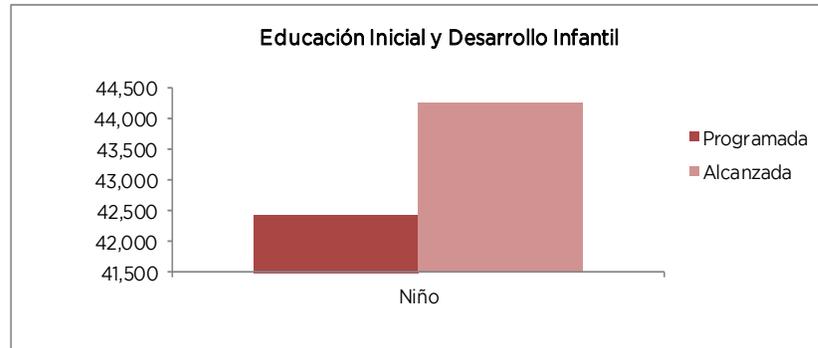
Los consejos técnicos consultivos se consolidaron como una estrategia transversal y las actividades desarrolladas fueron trabajadas como parte de la currícula y se complementaron como espacios para la formación y el fortalecimiento pedagógico, supliendo la disminución de las horas de formación de los eventos estatales.

Atender en Centros de Desarrollo Infantil a Hijos de Trabajadores de SEIEM. Las acciones realizadas fueron encaminadas para lograr un servicio educativo asistencial en los ámbitos escolar y social que promueve el desarrollo de capacidades y competencias en los niños y niñas de 45 días a 11 meses que son hijos de trabajadores del Organismo, de esta forma se logró atender a 1 mil 352 niños de 1 mil 414 que se programaron para el ejercicio fiscal 2013, alcanzando la meta en un 95.6 por ciento. (Anexo 115)

Con la finalidad de desarrollar diversas actividades apegadas al Modelo de Educación Inicial y Programa de Educación Preescolar 2011 pautado por la Secretaría de Educación Pública se realizaron durante el año 2013 las siguientes acciones: Programas de Educación Inicial y Programa de Educación Preescolar 2011. Se realizaron 5 sesiones del Curso Básico de Formación Continua, revisando los productos y actividades a realizar y se dio énfasis en las lecturas que se retomaron y se elaboraron las cartas descriptivas de las sesiones. Los contenidos del curso son extensos y el taller de 5 días no fue suficiente para el nivel de análisis que requiere el curso, se pretende cumplir con el propósito del curso para la transformación de la práctica docente. El Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio para el ciclo escolar 2012- 2013 se ha denominado "Transformación de la Práctica docente". Este curso, es una propuesta formativa que incorpora contenidos que tienen como columna vertebral la reflexión de las prácticas cotidianas que realizan los docentes en el aula, la cual es fundamental en el proceso de aprendizaje. Se llevaron a cabo 13 asesorías del Programa de Educación Preescolar, 10 asesorías sobre el Programa de Educación Inicial, 1 taller del Programa de Educación Inicial, 9 reuniones para fortalecer el trayecto formativo; siendo beneficiados 10 directoras, 19 Jefes de área, 81 docentes, 66 asistentes educativos, 10 equipos técnicos. Se realizaron las jornadas de capacitación para personal de los CENDI, participando 3 supervisoras, 10 directoras, 10 jefes de área, 15 asesoras técnico pedagógicas de zona y departamento, 135 asistentes educativas, 9 enfermeras, 12 trabajadoras sociales, 10 odontólogos, 6 talleristas y 9 asesores de niveles afines.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010201	EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL				
	Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños	Niño	42,413	44,236	1,823
	Atender en Centros de Desarrollo Infantil a Hijos de Trabajadores de SEIEM	Niño	1,414	1,352	-62



0801010202 INTEGRACIÓN EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El objetivo del Programa es apoyar a las Instituciones Públicas de Educación Inicial y Básica, las cuales atienden alumnos con necesidades educativas especiales, quienes reciben apoyo de los servicios de educación especial; así mismo se pretende fortalecer las modalidades de USAER (apoyo), CAM (escolarización) y CRIE (orientación), para estar en condición de ampliar la atención y ofrecer cada vez más una respuesta oportuna y pertinente.

El fortalecimiento de los servicios de Educación Especial y del proceso de atención de alumnos en las escuelas de Educación Básica requiere de estrategias de formación docente, de incorporación de recursos (profesionales, didácticos, curriculares o de accesibilidad), de una estrecha corresponsabilidad de las familias, así como de una gestión escolar pertinente que involucra y requiere la participación de todos los actores educativos.

La Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal tiene la responsabilidad de coordinar la operación del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa y de ser el enlace entre la federación y los subsistemas educativos para generar condiciones para el desarrollo del Programa.

Durante el periodo que se informa, los subsistemas educativos alcanzaron una cobertura de 32 mil 886 alumnos con la participación de 2 mil 971 docentes adscritos a 478 servicios de Educación Especial, de estos alumnos, 24 mil 273 asistieron a escuelas de Educación Básica, siendo éstas apoyadas por alguna de las 327 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), se brindó atención directa a 8 mil 613 alumnos, a través de los 151 Centros de Atención Múltiple (CAM) del Sistema Educativo Estatal, así como a los 5 Centros de Recursos de Información para Integración Educativa (CRIE), las que ofrecieron orientación e información a docentes del Sistema Educativo Estatal y al público en general en temas de atención a la discapacidad (Anexo 116).

Con el propósito de fortalecer la atención educativa de los alumnos de Educación Básica, se distribuyó un total de 14 mil 364 materiales didácticos, 11 mil 931 Libros de Texto Gratuitos en formato macrotipo, 2 mil 175 Libros en sistema braille y 258 dispositivos MP3 con en el contenido audible de los Libros de Texto Gratuito, para alumnos con ceguera y/o visión débil; material distribuido en los 3 niveles educativos (Anexo 117).

Con la finalidad de contribuir a la ampliación de oportunidades en el acceso, la permanencia, egreso y logro educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales, derivadas de discapacidad, condición y/o aptitudes sobresalientes, durante el año 2013, el Subsistema Educativo Estatal dio atención a 13 mil 917 alumnos, con mil 481 docentes en 278 servicios, por medio de los 90 Centros de Atención Múltiple y las 188 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (Anexo 118).

Con el propósito de optimizar las acciones que se realizan al interior de las zonas y contribuir a la descarga administrativa, se hizo entrega de computadoras portátiles a los supervisores escolares; se entregaron dispositivos MP3 para alumnos con ceguera, los cuales contienen audiolibros, audífonos, cable toma corriente y cable USB, esto con el propósito de facilitar el acceso a los libros de texto gratuito; así mismo, se entregaron paquetes de bibliotecas escolares para alumnos con discapacidad visual; se adquirieron pruebas psicométricas como un apoyo para la atención de los alumnos, beneficiando a los 90 servicios de Educación Especial (Anexo 119).

De igual forma, se apoyó al Programa Acciones del Gobierno Solidario en la entrega de casas-habitación ubicadas en el Fraccionamiento Santa Elena en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, en beneficio de 50 familias en situación de pobreza extrema.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En lo que concierne a los espacios de capacitación se logró beneficiar a mil 600 docentes y directivos de Educación Especial, a través de las sesiones ordinarias de Consejo Técnico Escolar y de las visitas de acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares, además de acciones como el Curso-Taller "Sistemas de Comunicación Alternativa" y de las conferencias y talleres impartidos durante el desarrollo del Foro de Educación Especial 2013 "Construyendo Escuelas sin Barreras" (Anexo 120).

SEIEM

Atender Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Discapacidad con Apoyos Específicos. La meta comprometida fue atender a 26 mil 97 alumnos con necesidades educativas especiales prioritariamente con discapacidad y aptitudes sobresalientes y se alcanzó un 99.1 por ciento (25 mil 870 alumnos). Atendidos en 61 Centros de Atención Múltiple (CAM), 139 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 3 Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE). Atendiendo a los alumnos en los niveles educativos: inicial, básica y formación para el trabajo. De igual forma se atendieron a alumnos en educación general con apoyos específicos acordes a sus Necesidades Educativas Especiales y discapacidad sin apoyo de educación especial. (Anexo 121)

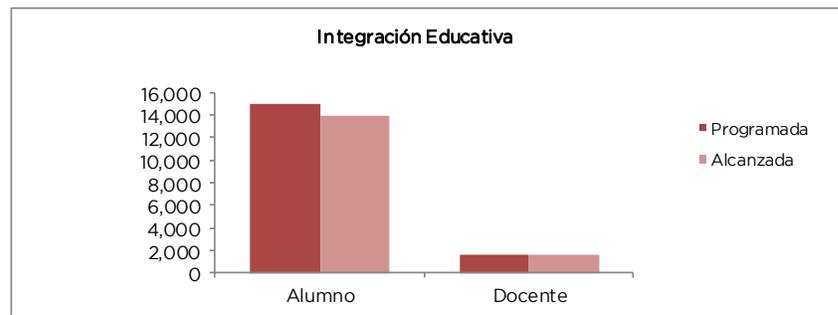
Lo anterior fue el resultado del apoyo proporcionado a los alumnos a través de las adecuaciones curriculares y estrategias específicas acordes a la discapacidad y aptitudes sobresalientes, tales como actividades relacionadas con la vida cotidiana, el respeto de reglas de convivencia, el cuidado de su persona y el medio ambiente, logrando integrar a 14 alumnos al sistema regular y en la modalidad de formación para el trabajo se desarrollaron habilidades laborales y de vida independiente, a través de los Módulos de Capacitación Laboral, lo que favoreció la integración de 15 jóvenes al sector productivo en diferentes comercios, empresas públicas y privadas.

En la modalidad de USAER, los alumnos participaron activamente en el aula, logrando acceder a la currícula básica a través del trabajo colaborativo entre los maestros de educación básica y el equipo de USAER, establecidos en la planeación didáctica y desarrollo de estrategias específicas desarrolladas con los alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes lo que les permitió acceder a los aprendizajes y la convivencia social.

A través de la capacitación y actualización se desarrollaron acciones significativas tendientes a crear estrategias para atender la discapacidad y aptitudes sobresalientes, de las cuales se realizaron: 9 cursos; 27 curso-taller; 17 taller breve; 339 acompañamientos; 89 reuniones técnicas; 149 asesorías; 1 diplomado; 15 reuniones de intercambio; 20 reuniones de academia; 54 reuniones de trabajo; 5 reuniones de consejo técnico de supervisores y oficinas centrales. A los maestros frente a grupo y equipo de apoyo, se tiene un universo de 2 mil 49 profesionales, de los cuales 1 mil 221 beneficiados han adquirido elementos necesarios para la intervención educativa, al identificar barreras para el aprendizaje y la participación; sistemas alternativos de comunicación como tableros, lenguaje de señas mexicano, sistema Braille, uso de nuevas tecnologías (computadoras tiflotécnicas, aula de medios entre otros) y recursos de asistencia tecnológica de bajo costo, concretando en el PETE-PAT, lo que les permitió precisar las temáticas a desarrollar en su consejo técnico escolar, cabe mencionar que de 61 CAM, 38 participan en el Programa de Escuelas de Calidad beneficiando a 2 mil 929 alumnos, 1 mil 934 en Escuelas en tiempo completo beneficiando a 320 alumnos y 56 en escuelas seguras beneficiando a 4 mil 702 alumnos, lo que propició ambientes áulicos y escolares favorables en función de los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos e implementando los apoyos específicos acordes a las tareas y condiciones de los alumnos resaltando los paquetes de útiles escolares otorgados a cada alumno de 55 CAM, paquetes Kit deportivos a 51 CAM y 58 paquetes didácticos para la discapacidad motriz, 61 laboratorios de competencias, mediciones y matemáticas y 4 mil 288 Macrotipos para primaria, laboratorios de cómputo con 12 equipos, beneficiando a 39 CAM, 1 computadora tiflotécnica personal para cada alumno invidente, 1 monedero con estímulo económico por alumno invidente y uno a cada alumno con discapacidad motriz.

En relación a la atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales atendidos en escuelas regulares sin apoyo de educación especial, realizaron 33 sesiones del taller de "Asistencia Tecnológica de Bajo Costo para el Aula", impartido por Asistencia Tecnológica Integral A.C. con Presupuesto del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa 2012 a 7 escuelas de la Subdirección de Educación Primaria Región Nezahualcóyotl, 9 de la Subdirección de Educación Primaria Región Atlacomulco, 3 Escuelas del Departamento de Educación Indígena y a 3 Regiones del Departamento de Educación Inicial No Escolarizado. Se entregaron 11 paquetes de Asistencia Tecnológica a igual número de escuelas en las que se realizó la segunda sesión del taller antes mencionado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010202	INTEGRACIÓN EDUCATIVA				
	Coordinar las acciones del programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa	Programa	1	1	0
	Promover entre los subsistemas el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	Programa	1	1	0
	Atender Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Discapacidad con Apoyos Específicos	Alumno	26,097	25,870	-227
	Atender a los alumnos con necesidades educativas especiales	Alumno	15,000	13,917	-1,083
	Gestionar la dotación de apoyos específicos para los servicios de educación especial	Escuela	90	90	0
	Promover acciones para la actualización y capacitación docente	Docente	1,600	1,600	0



**0801010203 EDUCACIÓN PREESCOLAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El proyecto tiene el propósito de desarrollar las competencias afectivas, cognitivas y comunicativas para contribuir al desarrollo integral de los educandos de 3 a 5 años de edad y con ello fortalecer la calidad educativa del nivel, en este sentido se organizó, coordinó, dio seguimiento y evaluó la operatividad del servicio de Educación Preescolar de manera eficiente, a través de un trabajo innovador, corresponsable, profesional y humanista.

En el nivel de Educación Preescolar se atendió a una matrícula de 360 mil 33 alumnos en los 3 grados, con 14 mil 928 docentes en 4 mil 425 escuelas en los 125 municipios de la Entidad, dando cumplimiento a lo establecido en la obligatoriedad del nivel, así como brindar la atención requerida en el primer periodo de Educación Básica (Anexo 122).

Con la finalidad de mejorar los procesos de formación docente, respecto al manejo de la propuesta curricular del nivel, se logró asesorar y actualizar a 14 mil 928 docentes en el desarrollo de las competencias profesionales, a través de diversas actividades académicas como el Taller “Los Niños y los Libros en la Educación Preescolar. Experiencias para Analizar”, Seminario-Taller “La Función de Asesoría en el Proceso de la Reforma” y Taller “Extensión y Difusión de la Experiencia: Desarrollo del Pensamiento Matemático” entre otros, lo que permitió un avance significativo en la intervención de todas las figuras educativas para el logro de las competencias y aprendizajes esperados en los alumnos (Anexo 123).

Así mismo se dio el seguimiento a la experiencia formativa de los alumnos de Educación Preescolar a través de la asesoría y el acompañamiento situado del personal docente, acciones de gran relevancia, ya que posibilitó el análisis de la práctica docente, así como la conceptualización del aprendizaje desde una perspectiva constructivista para dar continuidad a la Reforma Curricular Pedagógica de la Educación Preescolar en su fase de implementación, seguimiento y evaluación, beneficiando a 4 mil 425 escuelas. De igual forma se coadyuvó en la operatividad y seguimiento de los programas estratégicos federales y estatales de apoyo al currículo del nivel, en coordinación con las instancias responsables de cada uno, impulsando en todas las escuelas el fortalecimiento de las competencias profesionales del personal docente, directivos escolares, asesores metodológicos y supervisores escolares en lo referente a la actualización académica y la capacitación pedagógica, necesarias para lograr incidir de manera pertinente en la transformación de la práctica educativa (Anexo 124).

Referente a la aplicación de la Reforma en Educación Preescolar en los procesos educativos, se dio seguimiento a través de las sesiones de Consejo Técnico Escolar, para ello se asistió a las sesiones de zona escolar, mismas que se fortalecieron con el desarrollo de eventos académicos con diferentes temáticas como el Taller de Investigación Etnográfica “Observar y Preguntar para Reflexionar” y la Conferencia Magistral “Reforma Educativa, sus Actores y sus Implicaciones” a fin de retomar y continuar con la comprensión de los fundamentos teórico-pedagógicos, impactando en 14 mil 928 docentes y lograr con ello el cambio de paradigmas, transformación de la práctica educativa, liderazgo académico y la gestión estratégica escolar, para mejorar las experiencias formativas de los alumnos del nivel y así contribuir al cumplimiento del Acuerdo Secretarial 696 por el que se establece el proceso de evaluación y las Normas de Control Escolar para la Educación Preescolar (Anexo 125).

SEIEM

Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General. La meta programada para 2013 fue atender a 203 mil 629 alumnos, logrando un 99.8 por ciento de la meta (203 mil 160 alumnos), gracias a las acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del docente frente a grupo, que le permitió operar estrategias que favorecieron el desarrollo de competencias en los preescolares. (Anexo 126)

Se realizaron acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del docente frente a grupo a partir de diferentes estrategias como: la realización de talleres sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos con acciones específicas como la difusión del acuerdo 685, la difusión y acompañamiento en “el proceso de evaluación y el uso de la cartilla en educación básica” a través del servicio de asesoría académica a las escuelas.

Mediante 9 mil 880 visitas de acompañamiento se apoyó en la construcción de la planeación, se elaboraron registros de observación, se contribuyó en el diseño de situaciones didácticas precisando competencias y aprendizajes esperados trabajados y se impulsó la integración de expedientes individuales de los niños, que permitieron el registro permanente y la valoración de los avances de los alumnos concluyendo en los resultados de la Cartilla de Educación Básica; así como el taller de evaluación con enfoque formativo con 100 docentes y 9 tutoras con las que hasta el momento se lleva a cabo un trabajo de investigación que facilitaría la toma de decisiones en relación a los aprendizajes esperados alcanzados; otras acciones de relevancia han sido los talleres de estándares de ciencia en el aula

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En relación a la aplicación de los Programas Federales se realizaron las siguientes acciones pedagógicas:

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

El Programa escuelas de calidad, fortalece la autonomía de la gestión educativa para la transformación en las relaciones escuela, sociedad y actores educativos. En Educación Preescolar se han incorporado 582 escuelas; beneficiando a 65 mil 421 alumnos, 2 mil 303 docentes han aprovechado estos recursos para atender los criterios de los estándares para la mejora en la calidad educativa. Con estos recursos se ha atendido la infraestructura, construcción, ampliación de la instalación, adquisición de equipos tecnológicos y material didáctico entre otros. Los resultados se traducen en mayor participación de los padres de familia y mayor integración del colectivo en una visión y cultura de evaluación para la toma de decisiones

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

A través del Programa de Escuela de Tiempo Completo se logra atender a 46 planteles escolares con 207 docentes y 7 mil 79 alumnos, con asesorías sobre equipamiento, infraestructura, metodología, funcionamiento e integración de expedientes del personal así como en la conformación de los Comités de vigilancia ciudadana, posibilitando en primer lugar la operación y acompañamiento pertinentes en las reglas de operación, así como respaldar el gasto a través del Comité. Se observan avances en la optimización del tiempo dedicado al aprendizaje, lo que da como resultado un incremento en el aprendizaje del 7.3 por ciento en aquellos alumnos que están dentro de este servicio de los que no son beneficiados con el mismo.

PROGRAMA ESCUELA SEGURA

Con el Programa Escuela Segura se logra atender a 289 escuelas, 906 docentes y 27 mil 176 alumnos. A través de actividades como talleres sobre el "Manual de Seguridad Escolar", asesorías para la Incorporación a la 7ª. Etapa del Programa, así como Jornadas Cívicas Escolares donde se elaboró la propuesta de protección ante la inseguridad y la violencia dentro y fuera de los planteles escolares. Con estas acciones, se impulsó la seguridad y la cultura de prevención en la comunidad educativa a través del enlace entre los organismos de educación y seguridad pública para asegurar su colaboración en el proceso preventivo y de reacción oportuna, así como la generación de espacios en las cuales los alumnos valoran las ventajas de vivir en sana convivencia y participar en la construcción de la democracia.

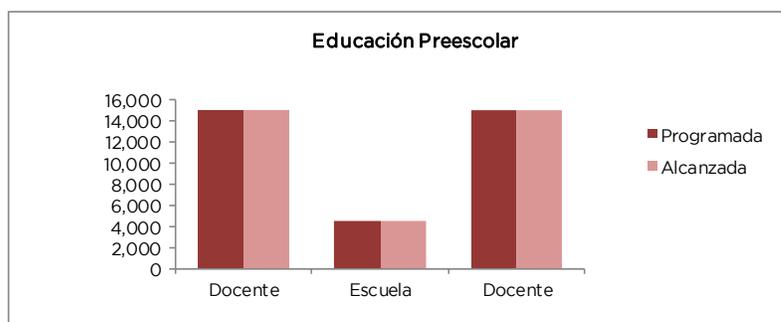
PROGRAMA NACIONAL DE INGLES

Con el Programa Nacional de Inglés se logra atender a 778 escuelas, 2 mil docentes y 62 mil 160 alumnos, con acciones de capacitación sobre la metodología del programa, diplomado de desarrollo lingüístico, el curso de formador de facilitadores, con las cuales se compartió en forma teórica y vivencial la relevancia de desarrollar ambientes sociales de aprendizaje dentro del aula para que los alumnos interpreten y produzcan frases en forma oral para comunicarse en un segundo idioma.

PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA

En el Programa Nacional de Lectura y Escritura se atiende a 241 Escuelas de seguimientos, 750 docentes, 31 mil 55 alumnos, y 31 mil 55 padres de familia a través de un Trayecto Formativo para asesores acompañantes del Programa Nacional de Lectura y de Talleres para padres de familia, con estas acciones se ha orientado al desarrollo de habilidades para establecer diagnósticos, diseños de atención de rezago educativo, intervención sustentada, contextualizada y basada en la experiencia y valoración de la intervención en congruencia con el logro educativo. La atención a padres de familia se realizó con dos contenidos principales: uno respecto a su participación con sus hijos para establecer condiciones de desarrollo del lenguaje oral y escrito en el hogar y la comunidad; y otro relacionado con la participación en el comité de biblioteca escolar.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010203	EDUCACIÓN PREESCOLAR				
	Atender a la población de 3 a 5 años que demanda educación preescolar general	Alumno	362,426	360,033	-2,393
	Capacitar y actualizar a los docentes para fortalecer sus competencias, aprendizaje profesional y elevar el logro académico	Docente	14,981	14,928	-53
	Realizar actividades complementarias para el programa "Acciones por la Educación"	Acción	120	121	1
	Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General	Alumno	203,629	203,160	-469
	Coordinar los programas educativos presentados por instituciones públicas de los 3 niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales nacional e internacionales, cuyo principal objetivo sea la disminución del rezago educativo.	Acción	60	62	2
	Dar seguimiento a la experiencia formativa de los alumnos de educación preescolar a través de acciones de asesoría y acompañamiento en las instituciones educativas	Escuela	4,444	4,425	-19
	Realizar el seguimiento de la aplicación de la reforma en educación preescolar para impulsar la gestión escolar y el liderazgo académico	Docente	14,981	14,928	-53



0801010204 EDUCACIÓN PRIMARIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Educación Primaria tiene como reto fundamental favorecer en los alumnos las habilidades intelectuales necesarias que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

Durante el año 2013 se alcanzó una matrícula de un millón 193 mil 964 alumnos, atendidos por 41 mil 573 docentes en 4 mil 279 escuelas ubicadas en 125 municipios del Estado de México (Anexo 127).

En apego a los lineamientos y propuestas de la Secretaría de Educación Pública, en vinculación con la Dirección General de Educación Básica, para capacitar y actualizar a los docentes del nivel se participó en la estrategia operativa estatal en el marco de los Consejos Técnicos Escolares, con esta actividad se pretendió fortalecer la formación profesional y la renovación de las prácticas pedagógicas con un mejor dominio de los contenidos curriculares, impactando a 41 mil 573 docentes (Anexo 128).

Asimismo, en coordinación con la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal, se operó el Programa de los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC), para lo cual se delimitó el proyecto operativo del Centro de Recursos para la Enseñanza de la Ciencia en el Estado de México, a efecto de realizar acciones de capacitación, seguimiento y atención a las escuelas participantes; así mismo se participó en la VII Conferencia Internacional sobre Enseñanza e Indagatoria de la Ciencia, realizada en la Ciudad de México, donde participaron escuelas primarias adscritas al Subsistema Educativo Estatal.

De igual manera, se realizó el Curso Taller de “Formación de Formadores” dirigido a integrantes del equipo operativo estatal del Programa SEVIC, a efecto de propiciar experiencias de aprendizaje para brindar acompañamiento y asesoría a docentes adscritos a las escuelas participantes en el Programa, en torno a la aplicación de las lecciones que integran las unidades didácticas.

Se llevó a cabo el seguimiento a las escuelas participantes en el pilotaje de la Reforma Integral de la Educación Básica, además en reunión de trabajo con Supervisores se realizó la valoración del nivel de apropiación de los elementos curriculares sustentados en el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica 2011 en 200 escuelas piloto, observando un avance considerable en cuanto a la apropiación de referentes de planificación y evaluación formativa, así mismo se detectaron áreas de oportunidad para incidir en el mejoramiento de la práctica educativa, por lo que se hace necesario continuar con el proceso de pilotaje en las escuelas que lo requieran (Anexo 129).

Con el propósito de fortalecer la intervención pedagógica y mejorar los resultados educativos, se realizaron visitas de acompañamiento y seguimiento en la implementación del “Plan y Programas de Estudio 2011. Educación Básica”, así como para evaluar la operatividad de los programas y proyectos nacionales y estatales, lo que permitió contribuir a que durante el año 2013 aprobaran un millón 185 mil 724 alumnos (Anexo 130).

A partir del año 2013, se operó en las escuelas primarias el Reporte de Evaluación, como documento oficial que avala la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la Educación Básica, en apego al Acuerdo Secretarial 696 por el que se establecen las Normas Generales para la Evaluación, Acreditación, Promoción y Certificación en la Educación Básica.

SEIEM

Atender a la Población de 6 a 14 Años que Demanda Educación Primaria General. Las acciones llevadas a cabo fueron orientadas a la formación integral del alumno, de manera intelectual, cultural, artística y física mediante una convivencia armónica desarrollaron competencias sociales, incrementando su calidad de vida individual y colectiva, las cuales permitieron dar cumplimiento a la meta programada para este ejercicio 2013, que fue dar atención a 747 mil 899 alumnos, logrando satisfactoriamente atender un total de 742 mil 469, lo que representa el 99.3 por ciento de cumplimiento. (Anexo 131)

Las acciones correspondientes a esta meta de acuerdo a los programas de apoyo educativo, son las siguientes:

En el ejercicio fiscal 2013 contamos con 2 mil 713 escuelas oficiales incorporadas dentro del Programa Escuela Segura (PES), distribuidas de acuerdo a los programas implementados a nivel estatal y federal; Mi Escuela Segura: 2017 y Escuela Segura: 1794. Para dicho programa se implementaron las siguientes acciones: inscripción de 743 mil 590 alumnos al Seguro Escolar, difusión de material correspondiente a la red de hospitales del Seguro Escolar a las 2 mil 713 escuelas, capacitación a 2 mil 713 directores para la operatividad del programa en caso de accidentes.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En relación al Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) de menores a primer grado de educación primaria, se realizaron acciones como: Difusión en las 2 mil 713 escuelas primarias distribuyendo una convocatoria por centro de trabajo, orientación a 2 mil padres de familia por parte de personal de las Subdirecciones de Educación Primaria y dentro de las Redes de Innovación y Aprendizaje; respecto a Control Escolar se implementó la plataforma en línea del Sistema Integral de Control Escolar (SINCE), para lo cual se realizó Capacitación a 3 mil 527 Directivos y 1 mil 913 Asesores Técnico Pedagógicos de cada uno de los centros de trabajo, acompañamiento a 3 mil 68 usuarios del sistema para orientarlos en el manejo e incidencias presentadas, seguimiento en los momentos de captura de calificaciones y movimiento de 730 mil 63 registros en la base de datos (inscripción, reinscripción, altas y bajas).

Las acciones antes mencionadas tuvieron la finalidad de fortalecer la convivencia armónica en las escuelas con padres de familia optimizando el servicio que se presta en educación primaria regular de la Dirección de Educación Elemental.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Primaria. Se logró superar la meta en un 1.2 por ciento, ya que de 120 mil 842 alumnos programados, se atendió a 122 mil 320. La tendencia en el incremento de la eficiencia terminal en las diferentes áreas de educación primaria indica que paulatinamente la cobertura del servicio educativo también se va incrementando y por consiguiente la permanencia de los alumnos en las escuelas. (Anexo 132)

La eficiencia terminal en este nivel educativo (que comprende en el caso de los servicios federalizados, la primaria general y la primaria indígena) se incrementó del ciclo escolar 2011-2012 al 2012-2013 al pasar en el primer año del 100.3 por ciento al 102.0 por ciento en el segundo. En los mismos niveles y ciclos escolares, los índices de aprobación pasaron del 98.6 por ciento al 99.7 por ciento.

Para apoyar a los alumnos que se encuentran en situación de riesgo de abandonar sus estudios, se han puesto en marcha diferentes programas y actividades, como el Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica, dentro del cual se desarrollan las actividades de Apoyo a la Gestión Escolar siendo 252 Escuelas Primarias que reciben este apoyo para contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación de alumnos, mediante acciones compensatorias enfocadas a la dotación de material didáctico; capacitación y asesoría a madres, padres de familia y docentes; apoyos económicos a las Asociaciones de Padres de Familia (APF), docentes, directivos y apoyo a servicios de educación comunitaria.

Así mismo mediante el trabajo conjunto de padres de familia y directores, ante las autoridades municipales se realizan los trámites correspondientes para la inscripción de alumnos al programa Oportunidades, con la finalidad de integrar las acciones de educación, salud y alimentación para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición, ni por la necesidad de realizar labores que dificulten la asistencia escolar de los niños para mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias en situación de pobreza extrema mediante el acceso a servicios de calidad en materia de educación, salud y alimentación, y la entrega de apoyos monetarios, y así contribuir a que los niños completen la educación primaria mediante becas escolares crecientes, y tengan la posibilidad de continuar sus estudios. Teniendo un total de 2 mil 455 Escuelas Primarias beneficiadas con el programa.

También se apoyó con la entrega de útiles escolares a 723 mil 850 alumnos que iniciaron el ciclo escolar en las 3 mil 68 Escuelas de Educación Primaria en espera de contribuir a la permanencia de los mismos en la educación Primaria.

Además de los apoyos compensatorios que se recibieron en las escuelas, en el segundo semestre del año 2013, se inició en 3 mil 68 Escuelas Primarias dependientes de la Dirección de Educación Elemental de SEIEM y las acciones correspondientes al Sistema Básico de Mejora, impulsado por la Subsecretaría de Educación Básica, presentadas en las Guías para el desarrollo de las Sesiones de los Consejos Técnicos Escolares, dando especial atención a las 3 prioridades generales: normalidad mínima, atención a la lectura, escritura y pensamiento matemático y prevención del rezago educativo. Algunas de las estrategias que se han llevado a cabo, son las actividades para iniciar bien el día, el avance de la ruta de mejora de las escuelas, a partir de la segunda sesión se realiza el análisis de los resultados de los alumnos, su caracterización para detectar oportunamente los alumnos en riesgo.

Con lo que se ha beneficiado a toda la población, pero principalmente a los 120 mil 302 alumnos de sexto grado, próximos a culminar su educación primaria.

Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General. La meta programada anual fue obtener el promedio de 8.3 y se logró alcanzar el 8.13, lo que representa 98 por ciento. Las acciones realizadas fueron encaminadas a obtener un mejor promedio, mediante evaluaciones bimestrales, lo que permitió arrojar resultados para establecer medidas, acciones y estrategias que ayuden a mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos. (Anexo 133)

Para avanzar en esta meta se han beneficiado 1 mil 511 Escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad con el objetivo de contribuir a mejorar el logro educativo en los alumnos de las escuelas públicas de Educación Primaria mediante la transformación de la Gestión Educativa.

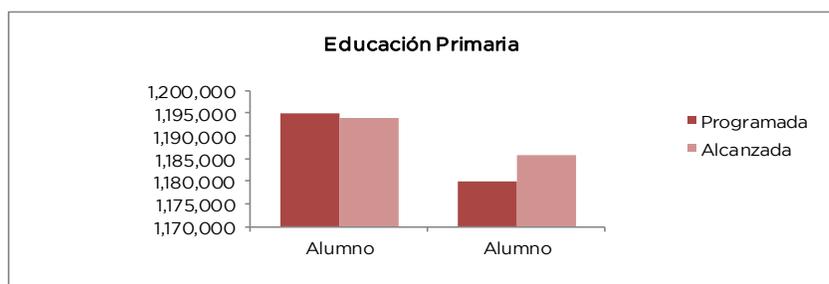
Otro programa en el que se generan acciones para la mejora del logro educativo es el de Tiempo Completo, en el que se busca la mejora en la calidad de los aprendizajes a través de la ampliación y uso eficiente del tiempo, en fortalecimiento de los procesos de gestión escolar y las prácticas de enseñanza, así como la incorporación de nuevos materiales educativos, con lo cual se han beneficiado los alumnos de 251 Escuelas Primarias de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Con el Programa Nacional de Lectura que apoya la formación de lectores y escritores competentes a través del uso de las bibliotecas escolares y de aula a mediante cinco líneas de acción: biblioteca escolar, biblioteca de aula, vinculación curricular, lectura y escritura en familia y otros espacios para leer con lo que se busca fortalecer las habilidades para el aprendizaje en los alumnos, se beneficiaron a 742 mil 338 alumnos de la totalidad de las escuelas. Siendo el mismo caso en relación a las acciones emprendidas por el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa, que tiene por objetivo promover la educación incluyente en todas las escuelas de la educación básica, difundiendo entre la comunidad interna y externa la política de inclusión educativa y de integración de niños y jóvenes

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes. Promoviendo entre las escuelas la diversificación curricular a partir del diagnóstico grupal, beneficiando a todos los alumnos de las 3 mil 68 escuelas primarias.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010204	EDUCACIÓN PRIMARIA				
	Atender a la población de 6 a 14 años que demanda educación primaria general	Alumno	1,942,899	1,936,433	-6,466
	Capacitar y actualizar a supervisores, asesores metodológicos, directivos escolares y docentes en el modelo de enseñanza por competencias	Docente	35,597	41,573	5,976
	Realizar actividades complementarias para el programa "Acciones por la Educación"	Acción	120	120	0
	Coordinar los programas educativos presentados por instituciones públicas de los 3 niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales nacional e internacionales, cuyo principal objetivo sea la disminución del rezago educativo	Acción	60	60	0
	Dar seguimiento a las escuelas piloto participantes en la reforma integral de educación básica (RIEB)	Escuela	200	200	0
	Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Primaria	Alumno	120,842	122,320	1,478
	Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General	Registro	8	8	0
	Elevar el número de alumnos aprobados en educación primaria, con base en un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en la adquisición de competencias para la vida	Alumno	1,180,000	1,185,724	5,724



0801010205 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE SEIEM

Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Intercultural y Bilingüe. Se logró llevar a cabo acciones que permitieron el desarrollo de niños y niñas que se desenvuelven en un contexto indígena y fueron beneficiados con este servicio a nivel de educación inicial, preescolar y primaria, desarrollando competencias y habilidades que favorecieron el desarrollo integral de los niños atendidos en esta vertiente educativa. Se logró alcanzar un 99.9 por ciento (33 mil 361 alumnos) de la meta programada anual de 33 mil 399. (Anexo 134)

A través de 95 centros de trabajo, educación inicial brindó la promoción y difusión del trabajo de las docentes en campo, con 95 dípticos y 95 trípticos logrando así: la inscripción de 1 mil 962 niñas y niños de 0 a 3 años de edad, beneficiando a 1 mil 702 padres de familia y 100 docentes.

Se brinda atención en tres modalidades: atención a niños y niñas de 0 a 3 años de edad, madres embarazadas y agentes educativos comunitarios, para normar y regular la atención y orientar la operación del servicio educativo, analizando los fascículos VI, VII y VIII del Marco curricular, lo que ha permitido innovar la práctica educativa del colectivo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Con las 2 evaluaciones diagnosticadas realizadas en las 2 Supervisiones escolares, se detectó la necesidad de realizar asesorías para dar a conocer el Marco Curricular de Educación Inicial Indígena, diseñando estrategias metodológicas que permitieron brindar una mejor atención del servicio.

Por ello, se realizaron 67 visitas de seguimiento y asesorías a los 95 centros de trabajo con la finalidad de apoyar y reorientar el proceso de la aplicación del Marco curricular, planeación didáctica, evaluación, aplicación de la lengua indígena y atención a niños con necesidades educativas especiales para que los docentes requieran elementos teóricos y metodológicos para llevar a cabo su trabajo áulico.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se realizaron 5 talleres con 100 docentes para la elaboración de planeaciones y material contextualizado para la enseñanza de la lengua mazahua, otomí y tlahuica, relacionadas con el Marco Curricular teniendo como resultado la construcción de tres compendios incluidos en 95 libros cartoneros de cada centro de trabajo, de la misma manera se brindaron estrategias de mantenimiento y de elaboración de material diversificado para la atención de los alumnos, 10 reuniones de trabajo para desarrollar actividades pedagógicas y reorientar la intervención didáctica y asistencial de las docentes, para evaluar el impacto de estas actividades se realizó una demostración del libro cartonero, una convención pedagógica y un evento sociocultural, actividades que permitieron conocer los logros cualitativos y cuantitativos y el trabajo pedagógico y asistencial que brinda este nivel educativo.

EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

Se llevaron a cabo 13 Cursos taller sobre la enseñanza de las matemáticas, asistencia tecnológica para la adecuación de material para alumnos con discapacidad, lenguaje de señas mexicanas, enriquecimiento curricular, análisis del cuadernillo sobre discapacidad intelectual y auditiva y sobre la convivencia escolar armónica lo que permitió que los 29 asesores técnicos pedagógicos de 2 jefaturas, 13 supervisiones y 494 docentes obtuvieron elementos para favorecer su práctica, vinculando los campos formativos, beneficiando a los 12 mil 448 alumnos.

Se realizó un curso de formación continua dirigido a 2 jefes de sector, 13 supervisores escolares, 29 asesores técnicos pedagógicos, 27 directivos y 494 docentes, de ello se realizaron 24 visitas de asesoría vinculando el plan y programa de estudio, marco curricular, formación cívica y ética, integración educativa, ciencias, escuelas de tiempo completo, escuela segura y el programa de escuelas de calidad, beneficiando a 494 docentes.

Para verificar el impacto de este curso, se realizaron 21 reuniones operativas con 2 jefes de sector, 13 supervisores escolares y 29 asesores técnicos pedagógicos, para analizar las estrategias y resultados en el seguimiento del programa de estudios 2011, vinculado a los componentes y proyectos educativos.

Para reforzar la práctica docente se realizó 1 intercambio académico de experiencias docentes, y 1 coloquio sobre la "sistematización de experiencias docentes", beneficiando a 193 asistentes entre docentes, directivos, asesores técnicos pedagógicos, supervisores escolares y jefes de sector, lo que permitió intercambiar experiencias y estrategias metodológicas a considerar en la planificación vinculando el plan de estudios 2011.

Se realizó una Demostración de escoltas en lengua indígena mazahua, participando 16 escoltas de jefaturas de sector y zonas escolares lo que permitió que los docentes mostraran las habilidades desempeñadas en su práctica y la vinculación con el campo formativo del lenguaje y comunicación, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social y el de expresión y apreciación artística.

IMPACTO Y BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA

Respecto a escuelas de tiempo completo se benefició a 1 centro educativo con 65 alumnos en educación preescolar y 33 de educación primaria, beneficiando 3 mil 400 alumnos en el cual se incidió mediante 17 visitas de seguimiento y acompañamiento, 5 reuniones técnico pedagógicas relacionadas a la operatividad del programa, la escuela incremento su infraestructura física y de equipamiento en comedor, aulas, lo que ha permitido mejorar las condiciones de atención integral de la población de alumnos, visto en la potenciación de habilidades intelectuales, motoras y de razonamiento lógico matemático en los alumnos.

Con el programa escuela segura se incorporaron 110 escuelas de educación preescolar beneficiando a 3 mil 326 alumnos y 49 de educación primaria beneficiando a 5 mil 495 alumnos, estas escuelas fortalecieron con elementos técnicos pedagógicos y de intervención mediante las agendas de trabajo elaboradas y operadas con pertinencia, se realizaron 7 capacitaciones, 18 visitas de seguimiento y 4 reuniones con 49 directivos quienes organizaron, dieron seguimiento y resultados de avances del impacto de este programa, integrando 5 grupos corales de 5 escuelas donde participan 75 alumnos, por otro lado las escuelas han adquirido material de mantenimiento y remodelación así como suministros médicos, teniendo así entornos seguros previniendo accidentes

Se realizó 1 foro denominado: "transformando las prácticas educativas hacia la inclusión" beneficiando a 140 docentes, 6 jefes de sector, 36 supervisores escolares y 9 directivos de los 3 niveles educativos, quienes conocieron y reorientaron la planeación diversificada que atendió a 6 alumnos de educación inicial, 56 de preescolar y 110 de educación primaria con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, este foro fue derivado de 15 visitas de seguimiento 2 talleres breves y encuestas aplicadas a los centros de trabajo focalizados.

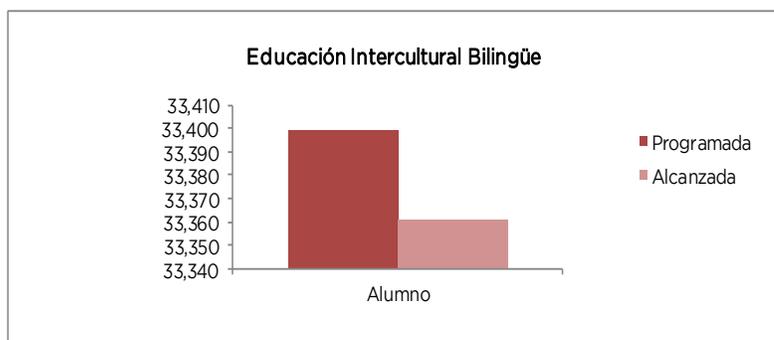
En educación indígena han incrementado las escuelas incorporadas al programa escuelas de calidad, desde el 2009 al 2013 se beneficiaron 137 escuelas y 7 mil 562 alumnos en educación preescolar, 51 escuelas y 8 mil 200 alumnos en educación primaria, permitiendo generar modelos de gestión con enfoques estratégicos orientados a la mejora de los aprendizajes, esto debido a las actividades desarrolladas mediante 6 capacitaciones para la elaboración y reorientación del plan estratégico de transformación escolar y del plan de trabajo, 12 visitas de seguimiento a centros escolares para verificar la operatividad del PT en las escuelas beneficiadas, cumpliendo con la comprobación de los recursos asignados de las 137 escuelas, las cuales mejoraron sus condiciones de infraestructura, equipamiento y adquisición de recursos didácticos y tecnológicos, mismos que se encuentran en los edificios escolares.

El Programa nacional de lectura benefició con bibliotecas escolares y de aula a 283 escuelas de educación preescolar y 163 escuelas de educación primaria, diseñó estrategias de seguimiento con los 29 asesores técnicos pedagógicos quienes realizaron un promedio de 82 visitas de acompañamiento y seguimiento, se realizaron 3 talleres para la construcción pedagógica sobre elementos que fortalecieron el aprovechamiento de las bibliotecas escolares en el aula. El impacto de estas actividades permitió fortalecer las estrategias del docente a través del uso de las bibliotecas escolares lo que fortaleció la función de los maestros bibliotecarios.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Respecto al programa de inglés en educación básica se implementó en una escuela de educación preescolar y en 22 de educación primaria, así mismo se dotó de 30 mil 649 libros de inglés de primero a sexto grado para las 163 escuelas de educación primaria. Para la operatividad de este programa se realizaron jornadas de formación, cursos, talleres y entrega de 22 laboratorios de inglés, lo que permitió fortalecer en el docente la metodología para la enseñanza del inglés en la educación básica.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010205	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE				
	Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Intercultural y Bilingüe	Alumno	33,399	33,361	-38



0801010206 EDUCACIÓN SECUNDARIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El nivel de secundaria que atiende a jóvenes de entre 12 y 15 años tiene como propósito fundamental brindar a los alumnos la oportunidad de adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades, valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo, como lo establece el Plan y Programas de Educación Secundaria 2011.

Durante el periodo que se informa, el nivel atendió a 506 mil 427 alumnos, con 28 mil 758 docentes, en 2 mil 486 escuelas en las 3 vertientes del nivel, este servicio educativo cubre las necesidades educativas de alumnos en zonas que se caracterizan por ubicarse en poblaciones rural y urbana (Anexo 135).

Con la finalidad de apoyar los procesos de actualización y capacitación de los docentes, se llevaron a cabo acciones como el Taller Orientación y Tutoría; "Evaluación de Docentes de la Asignatura de Inglés adscritos a las Escuelas Piloto del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB)"; reuniones para evaluar las acciones implementadas sobre el manejo de la cartilla de evaluación y seguimiento a las actividades académicas por región; se construyó el Programa de Estudio de Asignatura Estatal y se dio capacitación y actualización; Foro Estatal de Orientación y Tutoría; reuniones para tratar asuntos relacionados con la implementación del Acuerdo 648 y el análisis de los 5 cuadernillos "Herramientas para la Evaluación Formativa en Educación Básica"; reuniones con docentes de la Asignatura Segunda Lengua: Inglés, adscritos a las escuelas piloto del PNIEB para implementar estrategias metodológicas que favorezcan la aplicación de las pruebas ENLACE y para consolidar la metodología y el dominio curricular; entre otros, con estas acciones se logró beneficiar a 25 mil 630 docentes (Anexo 136).

En el marco del Programa Estatal de Fortalecimiento de la Telesecundaria 2012 (PEFT), se llevaron a cabo reuniones de capacitación con Supervisores Escolares en la vertiente de Telesecundarias sobre el Acuerdo 648 "Enfoque de Evaluación, Manejo de Cartilla e Instrumentos de Apoyo", para revisar y analizar los logros del acuerdo en los centros educativos; además de capacitar a los docentes que participaron como asesores en los Cursos Propedéuticos y el Foro "Fortalecimiento de la Lectura, Escritura y Matemáticas en el Nuevo Enfoque de la Educación Básica"; también se llevó a cabo el seguimiento a Consejos Técnicos Escolares, acciones con las que se capacitó a un total de 3 mil 128 docentes (Anexo 137).

A través de la Red Edusat se transmitieron series y programas de corte académico y cultural para reforzar los contenidos propuestos en la modalidad de Telesecundarias, para garantizar la recepción de la señal se realizaron mil 766 servicios a red y recursos audiovisuales (Anexo 138).

También se implementaron y se llevaron a la práctica estrategias que tienen como finalidad mejorar el logro educativo en PISA, EXCALE y ENLACE.

Dentro del Programa RED PEA UNESCO se trabajaron 2 talleres con docentes uno llamado "Nuestra Escuela Pregunta su Opinión" y "Certificación Internacional de Educadores en Pro de la Paz" con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

SEIEM

Atender a la Población de 12 a 14 Años que Demanda Educación Secundaria. La meta comprometida para el ejercicio 2013 fue atender una población estudiantil de 338 mil 594 alumnos, logrando atender un total de 355 mil 740, lo que significa superar la meta comprometida en un 5.1 por ciento y en relación con el año anterior se logró atender a 8 mil 580 alumnos más. Esto debido a que la prioridad para el sector educativo en las tres últimas décadas ha sido la expansión del servicio educativo hacia las zonas marginadas o en desventaja social. Anexo (139)

En este sentido, los seis departamentos de las tres modalidades de educación secundaria han hecho esfuerzos importantes para atender a la población demandante del servicio de educación secundaria como:

- Se crearon 13 escuelas secundarias de las tres modalidades educativas: 15DST0242H (Calimaya), 15DST243G (Tecámac), 15DTV0403R (Almoloya de Juárez), 15DTV0405P (Malinalco), 15DTV0404Q (Temoaya), 15DES0363A (Chalco), 15DES0364Z (Tecámac), 15DES0365Z (Zumpango), 15DST0239U (Toluca), 15DST240J (Zumpango), 15DST0204E (Toluca), 15DST0241I (Chalco), 15DTV0402S (Otumba), 15DTV0401T (Zumpango), lo que permitió atender una población estudiantil de 1 mil 305 alumnos.
- Se amplió en la escuela 15DST204E ubicada en Toluca, Méx., el servicio al turno vespertino, permitiendo atender a 39 alumnos más.
- Se realizaron ejercicios de reorganización de alumnos a los turnos matutino y vespertino para equilibrar grupos y mejorar la atención de los alumnos.
- Se realizaron acciones como: seguimiento a alumnos reprobados, aplicación de la evaluación de recuperación de alumnos en los primeros cuatro bimestres del año escolar, trabajo con padres de familia, entre otros para evitar la reprobación y deserción escolar.

Favorecer el Desarrollo de las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria. En relación al porcentaje de alumnos aprobados en educación secundaria, se comprometió para el año escolar 2012-2013 la cantidad de 274 mil 151 alumnos, de los cuales se logró la cantidad de 306 mil 254 alumnos, superando la meta de manera importante con la cantidad de 32 mil 103 alumnos. Lo anterior, se debió principalmente a las acciones de asesoría implementadas por los departamentos de educación secundaria a las escuelas en el marco del desarrollo de la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIME), la aplicación de los Acuerdos Secretariales 648 y 696 donde se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica y la implementación del Sistema Integral de Control Escolar (SINCE) herramienta administrativa que permitió hacer en tiempo y forma, el seguimiento a las escuelas con alto índice de reprobación y bajo aprovechamiento. (Anexo 140)

En cuanto al incremento de aprovechamiento escolar en alumnos de educación secundaria, la meta comprometida fue lograr un 8.08 de aprovechamiento escolar, obteniendo al cierre del año escolar 2012-2013 un promedio de 7.95. superior en un 2.9 por ciento al aprovechamiento escolar en relación al año escolar anterior.

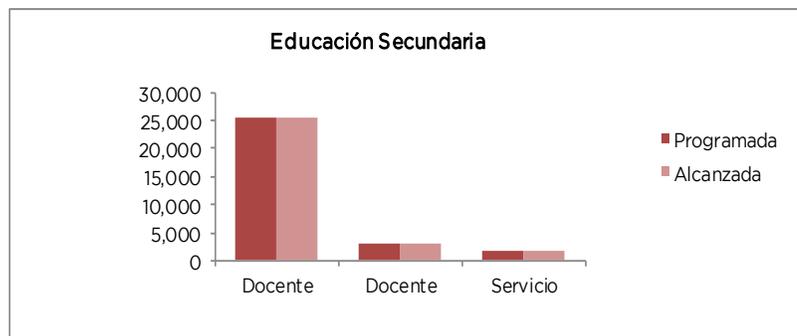
Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria. La meta comprometida para el año fiscal 2013 fue lograr la cantidad de 87 mil 758 alumnos que culminan la educación secundaria de manera regular, logrando al momento de la evaluación la cantidad de 108 mil 803 alumnos, superando la meta de manera significativa con 21 mil 45 alumnos, lo que representa porcentualmente un incremento de 24 por ciento; y en relación con el año escolar anterior se tuvo un incremento de 2.5 puntos porcentuales. (Anexo 141)

Las acciones enfocadas a atender el indicador de Eficiencia terminal fueron las siguientes:

- Análisis de datos estadísticos para identificar alumnos en condición de riesgo de reprobación y deserción escolar.
- Asesoría en tiempo extraordinario a los alumnos en riesgo de reprobación y deserción escolar.
- Visitas a domicilio de alumnos en riesgo.
- Aplicación de los Acuerdos secretariales 648 y 696 donde se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, donde se implementa la evaluación de recuperación del primero al cuarto bimestre del año escolar y así evitar la deserción y reprobación escolar.
- Trabajo con padres de familia para apoyo en la realización de trabajos extraordinarios.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010206	EDUCACIÓN SECUNDARIA				
	Atender la demanda de educación secundaria	Alumno	484,400	506,427	22,027
	Realizar actividades complementarias para el programa "Acciones por la Educación"	Acción	120	122	2
	Coordinar los programas educativos presentados por instituciones públicas de los 3 niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales nacional e internacionales, cuyo principal objetivo sea la disminución del rezago educativo	Acción	60	62	2
	Atender a la Población de 12 a 14 Años que Demanda Educación Secundaria	Alumno	338,594	355,740	17,146
	Favorecer el Desarrollo de las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria	Alumno	274,151	306,254	32,103
	Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria	Alumno	87,758	108,803	21,045
	Capacitar y actualizar a los docentes en la operatividad del plan y programas de estudio vigentes en educación secundaria	Docente	25,600	25,630	30
	Capacitar y actualizar a los docentes en el marco del programa estatal de fortalecimiento de telesecundarias y del modelo fortalecido (Nacional)	Docente	3,100	3,128	28
	Mantener en activo los recursos audiovisuales y de Red Edusat en las escuelas secundarias	Servicio	1,800	1,766	-34



0801010207 EDUCACIÓN ARTÍSTICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto reguló la política educativa de incrementar acciones que contribuyan a la formación integral de los alumnos, mediante la utilización de formas básicas de expresión, que favorezcan la creatividad y la sensibilidad estética, para apreciar y valorar las diferentes manifestaciones artísticas, por lo que se atendió a 708 mil 552 alumnos, con la participación de 972 promotores y docentes del área en 2 mil 84 escuelas (Anexo 142).

Para incrementar la matrícula de atención en los servicios de Educación Artística en los niveles educativos de preescolar y primaria, se integró la propuesta de programación detallada, detectando a las instituciones educativas susceptibles de recibir el servicio, se realizó la gestión ante las autoridades correspondientes de los recursos humanos para atender la demanda, tomando en cuenta las necesidades de incremento por crecimiento natural, del mismo modo se realizaron los movimientos a la nómina referentes a las altas, bajas y licencias del personal operativo.

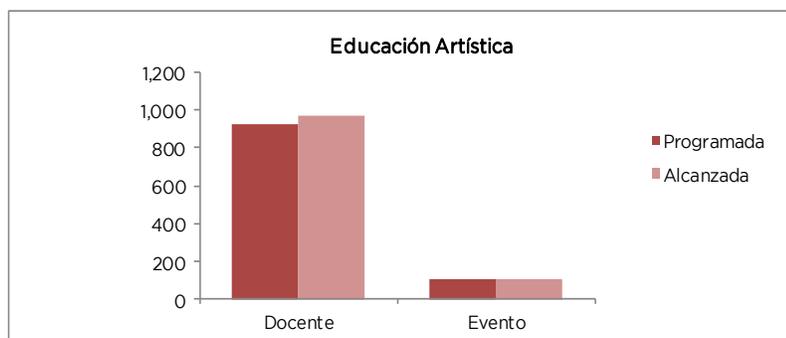
Se impulsó la capacitación de 972 promotores, docentes de área, asesores metodológicos y coordinadores de área, mediante la integración del Consejo Técnico Escolar y de Zona, y la realización de eventos académicos cuyo eje central fue la Reforma en Educación Básica y el papel de la Educación Artística en la misma (Anexo 143).

Con el fin de impulsar la cultura y las artes, se realizó el XXXI Festival Coral de Invierno, con la presentación de la obra musical "El Príncipe Feliz" en la que participaron alumnos de escuelas primarias del Municipio de Toluca, de las escuelas de Bellas Artes y docentes de Educación Artística. Así mismo se coordinó la participación de los grupos artísticos (Ballet Vaganova, Grupo Instrumental, Niños Cantores del Estado de México y el Quinteto de Metales) en distintos eventos culturales a lo largo y ancho de nuestra Entidad; también, se contó con la participación de la Orquesta Sinfónica

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Bicentenario Esperanza Azteca, así como la integración de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Valle de Bravo y los Concursos de la Correcta Interpretación del Himno Nacional Mexicano y del Himno del Estado de México, concretando con ello, 110 eventos de difusión con impacto a la comunidad (Anexo 144).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010207	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
	Atender la matrícula de los servicios de educación artística en preescolar y primaria	Alumno	713,260	708,552	-4,708
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	927	972	45
	Impulsar la cultura y las Artes mediante las acciones de impacto a la comunidad	Evento	110	110	0



0801010208 EDUCACIÓN FÍSICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene la finalidad de fortalecer la formación integral de los alumnos a través de la promoción de la cultura física, la ampliación de la cobertura y promoción de la actualización del personal operativo, para otorgar el servicio en los niveles de Educación Preescolar y Educación Primaria del Subsistema Educativo Estatal.

Para incrementar la matrícula de atención se integró la programación detallada de servicios, así como también la gestión pertinente de los recursos humanos y materiales con la finalidad de ampliar la oferta de servicios, lo que permitió atender a un millón 158 mil 683 alumnos, a través de mil 353 promotores y docentes horas clase, en 4 mil 11 escuelas (Anexo 145).

Se logró ampliar la matrícula de atención de las Escuelas del Deporte mediante el incremento de horas, se atienden a 14 mil 519 alumnos mediante el trabajo de 506 docentes en 50 escuelas (Anexo 146).

Se promovió la capacitación de los docentes del área mediante la integración del Consejo Técnico de Coordinadores de Área, el Consejo Técnico de Directores de Escuelas del Deporte y actividades académicas que coadyuvaron a la profesionalización y desarrollo, mediante temáticas cuyo eje central fue la Reforma de la Educación Básica y el impacto de la Educación Física en la misma; en total se logró capacitar a mil 859 docentes de Educación Física, entre coordinadores, asesores, docentes y entrenadores de Escuelas del Deporte (Anexo 147).

Con el fin de promover la participación de los alumnos de Educación Básica en los eventos masivos de impacto social, se operó y dio seguimiento a los Juegos Deportivos de las Escuelas del Deporte y a los Juegos Deportivos Escolares del Nivel Primaria; se realizó la promoción del respeto a los Símbolos Patrios mediante la participación en el desfile cívico-militar; se dio impulso a la actividad física a través del desarrollo de los contenidos programáticos del área, del Programa Nacional de Activación Física y del Programa de Detección de Talentos Deportivos, realizando un total de 42 eventos de impacto a la comunidad (Anexo 148).

SEIEM

Fortalecer la Educación Física en Educación Básica. Los resultados de la evaluación señalan que, la meta comprometida para atender el porcentaje de docentes de educación básica atendidos con asesoría técnica fue la cantidad de 3 mil 432 docentes, logrando al cierre del año fiscal 2013 la cantidad de 3 mil 456, superando la meta de manera representativa en un 100.7 por ciento. Estos resultados se debieron principalmente a la realización de acciones para optimizar los recursos humanos. (Anexo 149)

En relación con el porcentaje de alumnos de educación preescolar y primaria atendidos con clase directa, la meta comprometida fue atender 590 mil 52 alumnos, de los cuales se logró atender la cantidad de 610 mil 181 alumnos.

Los avances antes referidos han permitido fortalecer la enseñanza de esta asignatura en educación básica.

Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Secundaria. Se realizaron acciones estratégicas para promover, según los tiempos y horarios de cada escuela, la práctica de la activación física y la práctica del deporte como un componente del cuidado y prevención de la salud, los indicadores para medir el avance en el cumplimiento de

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

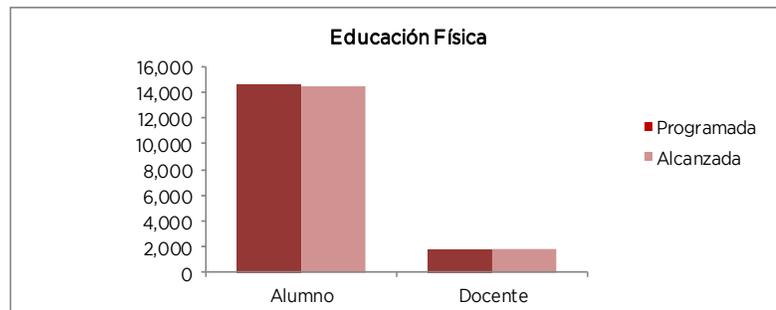
la meta, están orientados al número de escuela por modalidad que realizan actividad física y fomento al deporte, teniendo al cierre del ejercicio 2013, 703 escuelas que realizan actividad física de las 654 programadas, logrando superar la meta en un 7.5 por ciento. (Anexo 150)

Las acciones implementadas por los departamentos de Educación Física en el valle de Toluca y el valle de México para Fortalecer la práctica del deporte y la actividad física en las escuelas de las tres modalidades de educación secundaria son:

- Asesoría sobre el enfoque de la Activación Física en los alumnos.
- Distribución de material informativo para aplicar según los tiempos y horarios de cada escuela la práctica de la activación física y la práctica del deporte como un componente del cuidado y prevención de la salud.
- Asesorías directas a los colectivos escolares para modelar las distintas formas de aplicar la Activación Física.

Lo anterior, permitió que las 810 escuelas secundarias establezcan en las rutas de Mejora del Consejo Técnico Escolar, según los tiempos y horarios la práctica de la Activación Física e incorporan acciones propias desde la enseñanza de la educación Física, la práctica del deporte.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010208	EDUCACIÓN FÍSICA				
	Atender la matrícula de los servicios de educación física en los niveles de preescolar y primaria	Alumno	1,085,408	1,158,683	73,275
	Atender la matrícula de las escuelas del deporte	Alumno	14,645	14,519	-126
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	1,813	1,859	46
	Fortalecer la Educación Física en Educación Básica	Docente	3,432	3,456	24
	Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Secundaria	Escuela	654	703	49
	Contribuir al impulso de una política de cultura física y deporte, integral e incluyente	Evento	42	42	0



0801010209 ACCIONES COMPENSATORIAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación de niños y jóvenes de sectores vulnerables con acceso y permanencia en Educación Preescolar, Primaria y Telesecundaria continuó desarrollándose el Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica, mediante acciones como la capacitación y asesoría a docentes y padres de familia, apoyos económicos a las asociaciones de padres de familia y directivos, dotación de útiles escolares y auxiliares didácticos.

En el rubro de Apoyo a la Gestión Escolar, se realizó la reunión de capacitación con integrantes del Equipo Técnico Estatal y responsables administrativos para el uso de recursos asignados para cada asociación de padres de familia de los niveles preescolar, primaria y telesecundaria seleccionados, con base a los planes de mejora de 2 mil 296 asociaciones de padres de familia, destinados para el mantenimiento de la infraestructura escolar y para la adquisición de materiales de uso cotidiano en el aula.

Los subdirectores regionales o jefes de sector y supervisores escolares que impulsan el desarrollo de las acciones compensatorias en las escuelas de su jurisdicción, abrieron espacios de trabajo colegiado y visitaron las escuelas compensadas de manera continua, como estrategia para identificar logros y atender la problemática que manifiesta la comunidad escolar, para ello, se entregaron 270 apoyos económicos a la Supervisión Escolar con base a la elaboración y entrega de planes e informes de trabajo.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Respecto a la atención a docentes multigrado, se desarrolló la estrategia de Asesoría y Acompañamiento a la Escuela Multigrado, en la que 222 docentes participaron como integrantes del Equipo Técnico Estatal y Asesores Técnico Pedagógicos mediante reuniones de asistencia técnica y visitas de acompañamiento y una reunión de evaluación, identificando fortalezas y debilidades de impacto en el aula.

Se distribuyeron útiles escolares enviados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo para 356 mil 498 alumnos de educación primaria, 91 mil 852 alumnos de escuelas telesecundarias, siendo beneficiados un total de 448 mil 350 alumnos beneficiados (Anexo 151).

Referente a auxiliares didácticos, se recibió y concluyó la distribución a 575 escuelas de educación preescolar, 732 primarias y 241 escuelas telesecundarias, resultando un total de mil 548, asimismo, se otorgaron 10 lotes de mobiliario escolar a 28 escuelas del nivel básico, 10 de preescolar, 9 para primaria y 9 para telesecundaria.

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades impulsado por el Gobierno de la República, tiene la finalidad de favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias que viven en pobreza extrema, en este sentido las acciones del componente educativo están orientadas para la validación de la inscripción, asistencia y permanencia de los hijos de las familias beneficiarias. En el año 2013 se asistió a las reuniones convocadas por el Comité Técnico Estatal, Subcomité de Educación y Subcomité de Contraloría Social; lo que permitió beneficiar a 380 mil 536 alumnos becarios a la escuela (Anexo 152).

Con el propósito de promover la participación y cooperación de la comunidad educativa, a fin de contribuir a elevar la calidad de la educación, en el marco del Programa de Participación Social, se matricularon en la plataforma tecnológica del Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social, 17 mil 211 consejos (Anexo 153).

El Programa para la Mejora del Logro Educativo, considera programas encaminados a fomentar la mejora del logro de aprendizajes en los alumnos de Educación Básica que han mostrado resultados por debajo de insuficiente en los resultados de ENLACE. Durante el año 2013 se dio seguimiento a la Estrategia Integral en ambos subsistemas; así como al Programa para el Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje, asimismo, se dio continuidad al desarrollo de las relaciones tutoras en las mil 621 escuelas focalizadas (Anexo 154).

SEIEM

Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social a Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria. La meta programada anual fue atender a 600 niños y se logró un 97.2 por ciento de la meta programada, al atender a 583. Los becarios se encuentran asistidos adecuadamente en tiempo y forma, tanto en el servicio asistencial que se les brindó como en el apoyo al reforzamiento de sus actividades escolares, lo que les permitió un mejor desarrollo de sus habilidades físicas e intelectuales. (Anexo 155)

Los servicios asistenciales fueron proporcionados por cinco vías, la primera mediante el Centro de Integración Social "Carmen Serdán" ubicado en Zinacantepec, México, con un padrón de 133 niños, el segundo a cargo del internado "General Ignacio Zaragoza" ubicado en el Municipio de Tenancingo, México, con un padrón de 300 niños, México, el tercero a cargo del albergue rural "Lic. Fernando Solana" ubicado en el Municipio de Texcaltitlan, México, con un padrón de 50 niños, el cuarto a cargo del albergue rural "Maestro José Vasconcelos" ubicado en la localidad de Bejucos del Municipio de Tejupilco, México y el quinto a cargo del albergue rural "Ignacio Manuel Altamirano" ubicado en el Municipio de San Martín Oztoloapan, México, con un padrón de 50 alumnos.

Algunas de las acciones llevadas a cabo durante el presente ciclo escolar que han permitido apoyar el logro de los aprendizajes esperados de los becarios, así como en el servicio asistencial que reciben, de acuerdo con los informes de las visitas y los informes reportados por los directores de estas instituciones han sido: la elaboración de planes de acción para el seguimiento y acompañamiento de los albergues, involucrando a la estructura educativa (Subdirección, Supervisiones Generales de Sector y Supervisiones Escolares en las cuatro instituciones mencionadas), visitas diagnósticas y de seguimiento tanto al Internado "Gral. Ignacio Zaragoza", de Tenancingo México, como a los tres Albergues Rurales, beneficiando al personal y los 450 becarios, se ha involucrado al personal docente de los albergues e internado en las Reuniones de Consejo Técnico Escolar, en cuanto al cumplimiento de la normalidad mínima, el desarrollo de la ruta de mejora establecida y el cumplimiento de acuerdos y compromisos emanados de las mismas, la planificación didáctica y estrategias tutoriales, así como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación son herramientas que algunos docentes han utilizado para apoyar la formación integral de los becarios, la sistematización de las visitas al internado (2 por mes) han permitido apoyar a los 12 docentes y 300 becarios en cuanto a sus necesidades, dentro de las acciones correspondientes al servicio asistencial, con el apoyo de los Centros de Salud, se llevaron a cabo estudios de somatometría, revisión de salud bucal, estudio biopsicosocial y pláticas sobre el cuidado de la salud en los cuatro Centros de Trabajo. Estas acciones permiten el seguimiento integral del alumno, así como a la optimización de recursos para brindar una alimentación balanceada y equilibrada que mantenga un cuadro nutricional de los becarios pertinente, con la finalidad de promover la convivencia armónica y desarrollar la socio afectividad entre los becarios, y finalmente se realizaron las convivencias Decembrinas, realizando para este propósito diversas actividades lúdicas y artísticas, beneficiando a los 450 becarios.

En el Centro de Integración Social No. 5, se benefició con los recursos asignados de los programas de, escuela de calidad, escuela segura y el programa nacional de lectura, así como con el proceso de la reforma integral de educación básica y consejos técnicos escolares, lo que permitió realizar 15 visitas técnico pedagógicas que verificaron la operatividad y empleo de los recursos obtenidos en cada programa, lo que impactó que los docentes fortalecieran su intervención pedagógica en beneficio de 133 becarios.

Fomentar la Equidad Educativa, a través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de

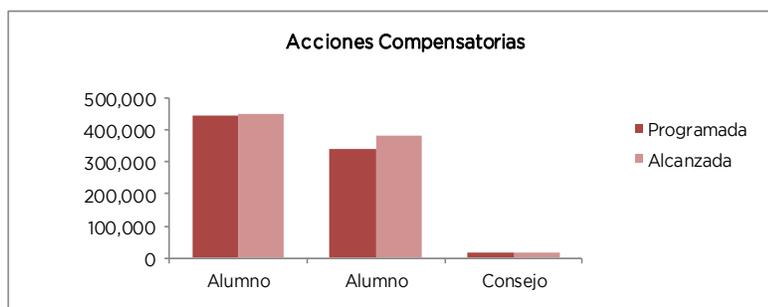
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas. Se programó la realización de 1 mil 300 acciones y se dio cumplimiento al 100 por ciento, gracias a que se desarrollaron las actividades necesarias para la formación de comunidades de aprendizaje y la construcción de redes de tutoría, encuentros, capacitaciones y visitas de acompañamiento y seguimiento. (Anexo 156)

Se trabajó con el proyecto de Innovación Polígonos Focalizados; éste tiene como objetivos: contribuir desde el ámbito educativo al fortalecimiento del tejido social en las regiones definidas por los polígonos seleccionados y mejorar las oportunidades de aprendizajes que favorezcan la permanencia de los alumnos y alumnas en la escuela, procurar su egreso oportuno e incrementar el logro educativo a partir de diversas estrategias como la ampliación de la jornada escolar, relaciones tutoras y el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje. Se realizaron visitas de asesoría técnico pedagógica para apoyar el trabajo docente y el seguimiento y evaluación a las escuelas multigrado focalizadas. Se brindó capacitación a los directores escolares y líderes académicos de las 164 escuelas focalizadas por el Programa Escuelas de Calidad (PEC)- Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIMLE). Se efectuaron 6 réplicas del Taller "Construcción de Unidades de Aprendizaje" dirigido a líderes académicos de escuelas focalizadas por el programa "PEC - EIMLE y asesores técnico pedagógicos. Con relación a la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo y el programa PEC - PEMLE y con el propósito de mejorar el logro educativo de los alumnos y la práctica docente de los profesores de las 164 escuelas focalizadas, se han estado realizando visitas a las escuelas, durante éstas, los asesores técnico pedagógicos han realizado actividades de acompañamiento académico, asesoría y tutoría "in situ", para consolidar las redes tutoras y por lo tanto las comunidades de aprendizaje. Se brindó capacitación a los directores escolares y líderes académicos de las 164 escuelas focalizadas por el programa PEC - EIMLE. Los asesores técnicos que participan en el programa EIMLE recibieron capacitación. Se articularon las actividades de capacitación de los ATP y docentes que participaron en el programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica y Estrategia Integral para la mejora del Logro Educativo. Se consolidaron los nodos escolares de las 164 escuelas focalizadas mediante la continuación de los procesos mensuales de capacitación. Se impulsaron desarrollos de experiencias regionales modelo, que garantizaran el logro educativo de los estudiantes a partir de la formación de redes de tutoría.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010209	ACCIONES COMPENSATORIAS				
	Coordinar el desarrollo de las acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica	Alumno	442,516	448,350	5,834
	Coordinar actividades relacionadas a la operación del componente educativo del programa de desarrollo humano oportunidades	Alumno	340,000	380,536	40,536
	Desarrollar actividades relacionadas a la operación del programa de los consejos escolares de participación social en la educación	Consejo	17,000	17,211	211
	Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social a Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria	Niño	600	583	-17
	Fomentar la Equidad Educativa, a través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas	Acción	1,300	1,300	0
	Desarrollar acciones para el mejoramiento de los resultados de aprovechamiento mediante la aplicación del programa para la mejora del logro educativo	Escuela	1,621	1,621	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010210 LIBROS DE TEXTO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En el periodo que se informa se distribuyeron 31 millones 554 mil 499 libros de texto gratuitos de educación preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, libros del Rincón del Programa Nacional de Lectura, calendario de valores, sobre Diseña el Cambio, Cuadernillo de erratas de los libros de texto de educación primaria y cd's Diccionario Escolar Academia Mexicana (Anexo 157).

SEIEM

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Preescolar y Primaria así como Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares. La meta programada anual fue la entrega de 5 millones 958 mil 941 libros, teniendo un cumplimiento de un 25 por ciento más de la meta establecida, con 7 millones 448 mil 748 libros entregados al distribuirse en educación primaria y en el nivel de educación preescolar.

Los libros de texto gratuitos para estudiantes de primaria y secundaria son entregados en tiempo y forma antes del inicio de cada ciclo escolar, para cumplir con la obligación que establece el artículo 3º constitucional de ofrecer educación pública y gratuita a todos los niños y jóvenes que cursan la educación primaria o la educación secundaria.

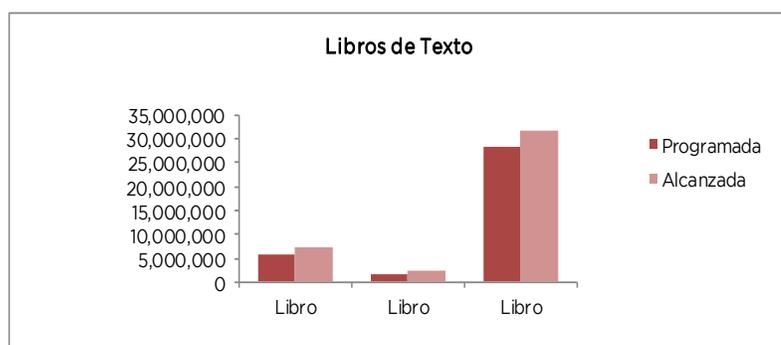
Distribuir los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Secundaria, así como los Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares. La meta comprometida para el año fiscal 2013 fue la distribución de 1 millón 600 mil 450 libros de texto gratuitos para alumnos de educación secundaria en sus tres modalidades, y libros para el maestro de telesecundaria, teniendo a la fecha de la evaluación, la cantidad de 2 millones 485 mil 790 libros entregados, lo que representa superar la meta en un 55.3 por ciento.

En relación a la entrega de libros de texto gratuito a los alumnos, las acciones implementadas son las siguientes:

- Programación de las necesidades de los libros de texto gratuitos, actividad basada en la información estadística del año escolar anterior con una proyección de crecimiento de la matrícula para el año escolar a atender.
- Selección de libros de texto gratuito realizada por los maestros de las escuelas de acuerdo a las propuestas de diversas editoriales y autores para las modalidades de secundaria general y técnica, y que posteriormente son adquiridos por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).
- Distribución de los libros de textos gratuitos a las escuelas, actividad realizada por las estructuras departamentales que acuden a las sedes de almacenamiento acordadas con la Dirección de Recursos Materiales y Servicios para su recuperación y distribución las escuelas.
- Distribución a las escuelas telesecundarias, de los materiales de apoyo a la práctica docente y al aprendizaje de los alumnos.
- Elaboración de informes de libros faltantes, a fin de que las instancias correspondientes realicen las gestiones necesarias para su obtención.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010210	LIBROS DE TEXTO				
	Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Preescolar y Primaria así como Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares	Libro	5,958,941	7,448,748	1,489,807
	Distribuir los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Secundaria, así como los Paquetes de Apoyo Educativo y Uniformes Escolares	Libro	1,600,450	2,485,790	885,340
	Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos, para alumnos y docentes de educación básica, así como bibliotecas, colecciones especiales y demás materiales educativos	Libro	28,392,000	31,554,499	3,162,499

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013



**0801010211 EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Este proyecto tiene como finalidad incidir en la formación integral de los alumnos de preescolar y primaria, mediante el desarrollo de actividades académicas y comunitarias que promueven la creación de ambientes saludables; durante el periodo que se informa se logró atender a 844 mil 259 alumnos, con 695 promotores y docentes horas clase, en 2 mil 310 escuelas (Anexo 158).

Se brindó un servicio curativo-restaurativo de salud bucal a los alumnos, a través de los 37 consultorios odontológicos mediante la ejecución de tratamientos preventivos y restaurativos, así como actividades educativas complementarias beneficiando a 30 mil 774 alumnos (Anexo 159).

Se logró fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área, mediante la integración del Consejo Técnico de Coordinación y Escolar y los cursos y talleres sobre temas transversales a la salud de los escolares, con la participación de 695 docentes de área, con el apoyo de coordinadores y asesores metodológicos (Anexo 160).

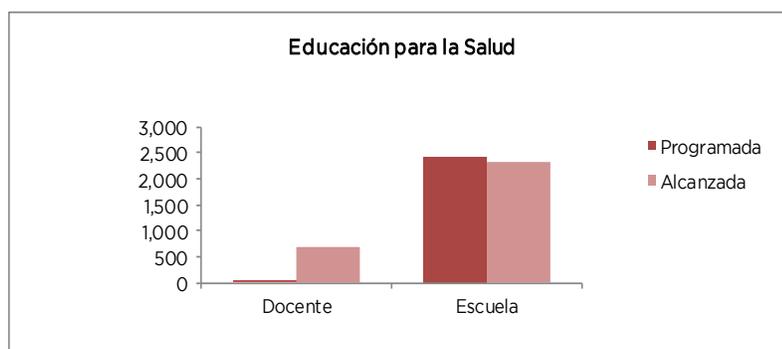
Se desarrollaron 14 eventos de promoción de los servicios que ofrece Educación para la Salud, con impacto a la comunidad, entre los que destacan la Jornada Anual de Reforestación y las Semanas Nacionales de Salud, asimismo, se fortaleció el servicio a través de eventos relacionados con hábitos de higiene y nutrición, en el marco del Programa Escuela y Salud (Anexo 161).

Aunado a lo anterior, se logró implementar medidas de protección para prevenir las adicciones, así como acciones preventivas para salvaguardar la salud física y mental de la comunidad escolar en las 2 mil 310 escuelas que son atendidas por este servicio (Anexo 162).

También, se implementaron acciones encaminadas a fortalecer la salud de los escolares en 3 componentes básicos, promoción y educación para la salud, acceso y disponibilidad de alimentos y bebidas saludables en las escuelas, y fomento de la activación física regularmente, con la finalidad de abatir el sobrepeso y la obesidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010211	EDUCACIÓN PARA LA SALUD				
	Atender la matrícula de los servicios de educación para la salud en los niveles de preescolar y primaria	Alumno	688,666	844,259	155,593
	Brindar un servicio curativo-restaurativo de salud bucal a los alumnos, a través de los consultorios odontológicos	Alumno	30,774	30,774	0
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	695	695	0
	Desarrollar un programa de promoción de los servicios que ofrece educación para la salud, con impacto a la comunidad	Evento	14	14	0
Promover acciones preventivas que salvaguarden la salud física y mental de la comunidad escolar	Escuela	2,413	2,310	-103	

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010301 BACHILLERATO GENERAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Siguiendo con el compromiso de trabajar en apego al Plan de Desarrollo del Gobierno del Estado de México 2011-2017, donde se busca fortalecer el mejoramiento de la calidad en todos sus niveles, diversificando la oferta educativa a través de nuevos modelos de educación que permitan un desarrollo e integración plena y productiva en la sociedad, la Subdirección del Bachillerato General, continúa con el fortalecimiento de la educación de alumnos que integran este nivel educativo con un sentido progresista.

Ante las expectativas de buscar una educación que responda a estándares progresistas, el Bachillerato General está basado en el enfoque metodológico constructivista, el cual tiene la característica de que el maestro asume el papel de guía en el proceso educativo, como facilitador del aprendizaje del alumno, conduciéndolo hacia la construcción de su propio conocimiento, buscando que sea cada vez más competitivo y logre aprender en forma autónoma; así como trabajar en equipo y ser corresponsable con la sociedad.

Asimismo, busca ofrecer bachillerato general bajo criterios de equidad, ampliando la cobertura, equipamiento y mejorando la calidad, mediante la adecuación del currículum con contenidos pertinentes basado en desempeños terminales y en un enfoque por competencias.

En las Escuelas Preparatorias Oficiales en el ciclo escolar 2012-2013 se atendió una matrícula de 186 mil 736 alumnos, distribuidos en 4 mil 303 grupos y atendidos por 12 mil 697 docentes, pertenecientes a 321 escuelas (Anexo 163).

Se atendió a 75 mil 332 alumnos de nuevo ingreso, lo que demuestra la labor educativa que distingue a las instituciones ubicadas en los municipios que conforman la Entidad (Anexo 164).

En apoyo al fortalecimiento de la acción educativa a nivel nacional, y para impedir el abandono escolar del estudiantado por diversas causas, se tiene como prioridad, mejorar la eficiencia terminal y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.

Por lo anterior, el principal reto del Estado de México en materia de educación consiste en elevar el nivel de aprobación con un índice de 123 mil 682 alumnos, aspecto que se logró mediante el trabajo que se realizó en cada una de las academias de docentes a nivel escolar y estatal (Anexo 165).

Para combatir el bajo nivel académico y reprobación de los alumnos de bachillerato general se fortalecen las tutorías como un programa remedial de apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, o que presenten carencias académicas, con la finalidad de fortalecer y desarrollar sus hábitos de estudio para disminuir las carencias académicas y con ello, impulsar la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato general; se logró que 19 mil 118 alumnos se vieran involucrados en diferentes acciones estratégicas al interior de las escuelas de bachillerato general (Anexo 166).

Uno de los principales retos a nivel nacional y estatal es incrementar la eficiencia terminal estatal, en el ciclo escolar 2012-2013 fue de 47 mil 456, servicio que se ofrece en 104 municipios en 322 escuelas edificio con 12 mil 697 docentes (Anexo 167).

En razón del abandono escolar al no ser atractivos los contenidos de las asignaturas que cursan y además de la falta de dominio pedagógico en el manejo del contenido temático por parte del docente, y al no responder a los intereses del alumnado, en el proceso de enseñanza aprendizaje; se requirió estimular el desarrollo profesional de los maestros centrados en la escuela y en el aprendizaje de los alumnos, así como su actualización. Para ello, se precisó la actualización y capacitación de 17 mil 68 docentes, directivos y personal administrativo para impulsar el desarrollo de las competencias laborales propias de la educación acordes al sistema de profesionalización que se promueve desde el punto de vista técnico-pedagógico, de acuerdo a los lineamientos del Sistema Nacional de Bachillerato (Anexo 168).

Para el personal directivo y docentes de nuevo ingreso se pretende fortalecer su formación mediante cursos de inducción; así como la capacitación permanente encaminada a mejorar la comprensión del modelo educativo, las prácticas pedagógicas, y sobre todo el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos y para seguir eficientando el servicio educativo de bachillerato general se impulsa de manera permanente el modelo de autoevaluación de los 321 centros educativos con el objetivo de establecer acciones de mejora continua (Anexo 169).

Para lograr lo anterior, se ampliará la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios.

Asimismo, se impulsa un programa para incrementar la comprensión lectora, al fortalecer la búsqueda de información para después plasmarla en un cuadro de evidencias, realizando las descripciones pertinentes con fotografía, lo que se le denominará investigación documental, análisis de textos, entre otros. Para el aprendizaje de las matemáticas, se realizaron actividades como la resolución de ejercicios, implementación de estrategias en internet, series de ejercicios “reto”, integración de alumnos por equipo para el análisis de problemas (matemáticos), prácticas de modelos con la elaboración de manuales (maquetas) que conlleven a comprender la funcionalidad de los modelos matemáticos y el desarrollo del pensamiento científico, todo bajo una interacción con asesorías presenciales dirigidas principalmente a alumnos con calificación reprobatoria y/o promedios de 6.

En lo relativo al apoyo a los alumnos que por su situación económica se les dificulta realizar sus estudios de bachillerato, se otorgaron 2 mil 757 apoyos en el marco de las acciones por la educación (Anexo 170).

Asimismo, se trabaja en aspectos importantes como la detección temprana de adicciones, problemas de violencia escolar o grupal entre los jóvenes que se traducen en una realidad que afecta a la convivencia escolar e impacta en el nivel académico a los alumnos, misma que se reflejan al observar su actitud hacia los demás.

COBAEM

Actualizar al Personal Docente, Directivo y Administrativo de Bachillerato General. La capacitación del personal docente y administrativo ha sido fundamental en el COBAEM, en el año 2013 se optó por la profesionalización de sus docentes con miras a la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y al Sistema Nacional de Bachillerato.

La capacitación incluyó a docentes, directivos y administrativos, superándose la meta programada en un 0.4 por ciento, es decir, se actualizaron a 1 mil 583 personas de las 1 mil 577 que se tenían programadas. Esta diferencia se debió principalmente a que la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato, incrementó la necesidad de capacitación. (Anexo 171)

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de los Centros Educativos. Durante el 2013, se impulsó la autoevaluación en los 61 planteles escolarizados y en los 18 Centros de Educación Media Superior a Distancia.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Bachillerato General. En el COBAEM se previó atender a 13 mil 180 alumnos de nuevo ingreso, logrando atender a 12 mil 569, logrando así el 95.4 por ciento de la meta programada.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2013, 6 mil 351 alumnos concluyeron sus estudios de educación media superior, con lo que se logró rebasar la meta programada que era de 6 mil 189. Cabe hacer mención que con las estrategias académicas implementadas, se ha logrado que un mayor número de alumnos obtengan su certificado total de Bachillerato General. (Anexo 172)

Impulsar la Permanencia Escolar de los Alumnos de Bachillerato General, con Acciones Estratégicas. Durante el año 2013 se implementaron acciones tendientes a disminuir la deserción escolar tales como tutorías, capacitación docente, pláticas, entrega de becas, entre otras, éstas acciones tuvieron buenos resultados toda vez que se presentó una disminución de la deserción conforme a lo programado al pasar de 6 mil 749 a 5 mil 269 alumnos, representando un 21.9 por ciento menos. (Anexo 173)

Aunque la deserción tanto a nivel estatal como nacional, se debe a diversos factores como la pobreza y la falta de fuentes de empleo digno, los cuales determinan en gran medida la trayectoria escolar de los alumnos, en el COBAEM, seguiremos llevando a cabo las estrategias para evitar que los jóvenes que asisten a este Organismo, abandonen sus estudios.

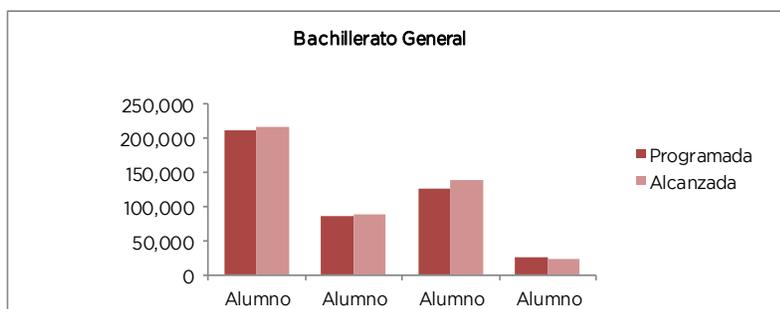
Atender a la Matrícula de Bachillerato General. para el año 2013 se programó atender en los planteles escolarizados y Centros de Educación Media Superior a Distancia a 29 mil 711 alumnos, el cual se cubrió en su totalidad, esto se logró gracias a las estrategias de difusión para atender a un mayor número de jóvenes mexicanos en comparación con el año anterior. (Anexo 174)

Elevar el Nivel de Aprobación como Resultado del Trabajo de Academias a Nivel Escolar y Estatal. Durante el 2013 se tuvo una aprobación de 15 mil 180 alumnos, 607 más de los 14 mil 573 programados, lo cual representa un importante avance, al igual que en la deserción, se llevaron a cabo diversas estrategias tales como tutorías, orientación educativa, mejoramiento de resultados de la prueba enlace, además de un mayor seguimiento a los alumnos. (Anexo 175)



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010301	BACHILLERATO GENERAL				
	Atender a la matrícula de bachillerato general	Alumno	211,430	216,447	5,017
	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de bachillerato general	Alumno	86,941	87,901	960
	Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal	Alumno	126,607	138,862	12,255
	Impulsar la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato general con acciones estratégicas	Alumno	25,672	24,387	-1,285
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	48,959	53,807	4,848
	Actuaizar al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato general	Persona	18,577	18,651	74
	Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos	Escuela	385	400	15
	Impulsar acciones para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico	Programa	1	1	0
Otorgar apoyos en el marco de las Acciones por la Educación	Beneficiario	2,694	2,757	63	



0801010302 BACHILLERATO TECNOLÓGICO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los Centros de Bachillerato Tecnológico atienden a 50 mil 761 alumnos distribuidos en los municipios que conforman la Entidad, destinados a continuar con sus estudios en el ámbito laboral, en el nivel superior; así como en ambos campos de acción, por la caracterización de sus estudios (Anexo 176).

De los alumnos de Bachillerato Tecnológico, sólo se tuvo una deserción de mil 744 estudiantes, gracias a los trabajos de tutorías, asesorías y los trabajos de las academias estatales y al impulso del programa de becas tanto del Gobierno Estatal como Federal (Anexo 177).

La Subdirección de Bachillerato Tecnológico, trabajó con 121 Instituciones educativas en la evaluación para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato un proceso de autoevaluación, lo que les permitió percatarse de la situación académico-administrativa, de infraestructura y equipamiento que las identifica, motivándolas a ser mejores cada día (Anexo 178).

En relación a la mejora de la habilidad lectora, mejoramiento del aprendizaje de las matemáticas y desarrollo del pensamiento científico, la Subdirección de Bachillerato Tecnológico, estableció con las academias estatales un programa que apoyo a los estudiantes en su formación integral.

En cuanto al trabajo realizado para lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el tiempo establecido de la meta programada de 10 mil 351, se logró que 11 mil 285 alumnos lo concluyan; esto debido al impulso académico y del trabajo de orientación educativa que se realizó en cada uno de los Centros de Bachillerato Tecnológico (Anexo 179).

La Subdirección de Bachillerato Tecnológico tiene entre sus objetivos principales dar seguimiento al impacto de la Reforma Integral de la Educación Media Superior del Estado de México; así como, el propósito de orientar el trabajo áulico y administrativo, al desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales en los estudiantes, bajo el desarrollo de habilidades del pensamiento, que permitan la comprensión de la realidad actual de manera objetiva e integral, logrando la conformación del perfil docente y perfil directivo apegados a los acuerdos secretariales 447 y 449 respectivamente, emanados por la SEP, en este tenor, los docentes y directivos participaron en una serie de cursos, talleres y conferencias, entre los que destacan los "Diplomados de valores para una convivencia escolar armónica" impartidos por la Universidad la Salle, el Instituto Mora, la UAEM y en las Jornadas de Actualización Docente al concluir el

semestre escolar; respecto a esta meta de actualización de docentes, directivos, y administrativos, se alcanzó la atención de 4 mil 284 catedráticos (Anexo 180).

En relación al número de titulados, concluyeron sus estudios hasta la obtención de su título 6 mil 981 alumnos, lo que fue resultado del seguimiento al Módulo VI (estadía) considerando que se realizó un proyecto académico laboral presentado ante un H. Jurado para obtener el documento correspondiente (Anexo 181).

De la misma manera, con la finalidad de garantizar la permanencia de los alumnos en los Centros de Bachillerato Tecnológico, además de la implementación de la Reforma Integral en Educación Media Superior y del Modelo de Transformación Académica, se estableció el Sistema de Evaluación, centrada más en la formación del docente, que permita alcanzar los objetivos en los planes de estudio, por lo que se realizó el seguimiento académico a los alumnos para diseñar y aplicar programas remediales como los programas de tutorías, dirigido hacia los estudiantes en riesgo de fracaso escolar, con el objetivo de aumentar el índice de aprobación, logrando 33 mil 583 (Anexo 182).

CECYTEM

Atender a la Matrícula de Bachillerato Tecnológico. La demografía constituye una de las variables altamente influyentes en el comportamiento de la matrícula del sistema educativo en todos sus niveles. La composición demográfica y el grado de escolaridad de la población exigen una reflexión profunda sobre las grandes orientaciones del desarrollo futuro de las instituciones de educación media superior.

Para el inicio del ciclo escolar 2012-2013 el Colegio programó atender una matrícula de 37 mil 691 alumnos en sus 56 planteles, de los cuales se logró matricular 36 mil 900; que representa un 97.9 por ciento de cumplimiento, este hecho se debió principalmente a la oportuna promoción y difusión que realizaron los planteles para dar a conocer los servicios educativos que oferta el Colegio y al fortalecimiento de la imagen institucional. (Anexo 183)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Bachillerato Tecnológico. Uno de los compromisos del Gobierno Estatal y Federal, es impulsar la educación media superior y ampliar bajo criterios de equidad la cobertura de los servicios educativos, atendiendo las características y prioridades regionales, en tal sentido, el Colegio proporciona una oferta educativa en función de las nuevas exigencias del cambio tecnológico, aprovechando la capacidad instalada, fortaleciendo el acceso, permanencia y conclusión de los estudios en el sistema de enseñanza media superior; brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias mediante la aplicación de planes y programas de estudio que aseguren la relevancia y pertinencia del aprendizaje, la vigencia del conocimiento y la congruencia con el modelo pedagógico.

Para el inicio del ciclo escolar 2012-2013 el Colegio programó atender a 16 mil 222 alumnos de nuevo ingreso en sus 56 planteles, logrando matricular a 15 mil 618; que representan un 96.3 por ciento de cumplimiento, este se debió principalmente al interés de los jóvenes por ingresar al Bachillerato Tecnológico que les permitirá desempeñarse exitosamente en su interacción con la educación superior o bien con el aparato productivo. (Anexo 184)

Implementar la Revisión de Planes y Programas como Apoyo al Marco Curricular Común.

El nivel de enseñanza media superior se ha ido diversificando a la par de su crecimiento. Esta situación se expresa hoy en la existencia de diferentes modelos y sistemas y, concretamente, en una variedad de concepciones y objetivos. La educación media superior incluye estudios con carácter terminal, propedéutico y bivalente; por lo que es necesario definir qué aspectos de formación y contenidos deben compartir éstos, en función del grupo de edad de los alumnos que atienden. Habría que insistir, independientemente del destino posterior de los alumnos, en una formación integral.

Por lo que es necesario impulsar un desarrollo del bachillerato asociativo, complementario y compartido, que posibilite a los alumnos el tránsito horizontal, de un subsistema a otro, y vertical, en lo que al acceso a estudios superiores se refiere.

En el ejercicio 2013 el Colegio previó participar en la revisión de 3 planes y programas de estudio, lográndose 4; lo que representa un 33.3 por ciento más de lo proyectado de cumplimiento, este hecho se debió principalmente a que el Colegio aperturó 3 nuevas carreras Animación Digital, Estudio de Mercado y Entornos Sociales.

Impulsar la Permanencia Escolar de los Alumnos de Bachillerato Tecnológico con Acciones Estratégicas. La reprobación escolar es un problema existente en toda institución educativa, sus causas son diversas, las más importantes son las carencias académicas de los alumnos, ya que sus conocimientos no corresponden al nivel educativo que están por cursar; la falta de una evaluación diagnóstica que evidencie con precisión deficiencias en el proceso formativo y la heterogénea y no siempre adecuada forma de evaluar el aprendizaje.

La reprobación es el resultado de múltiples factores, conocer el porcentaje de reprobación que prevalece en un plantel, permite tener una idea general respecto a la participación de estos aspectos y de alguna manera, prever los efectos que este fenómeno tendrá en la eficiencia terminal. En tal sentido, se planean acciones correctivas o de nivelación, con las cuales se contribuye a subsanar las deficiencias mostradas por los alumnos en su perfil de ingreso.

Para el Ciclo Escolar 2012-2013 se estimó que 6 mil 128 alumnos reprobaran alguna materia, los números revelan una disminución en este indicador al registrar 5 mil 908 alumnos reprobados, 220 menos de lo estimado; lo anterior representa un decremento de 3.6 por ciento, derivado de la aplicación del Programa de Reforzamiento Académico. (Anexo 185)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La eficiencia terminal, es el reflejo del trabajo académico-institucional generado en los planteles, a través del cual se recibe, forma y devuelve a la sociedad un número determinado de alumnos egresados, capaces de incorporarse al sector productivo en el área en la que fueron formados o continuar sus estudios en el nivel superior. La finalidad del Colegio es formar técnicos de alta competitividad y calidad

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

académica; para lograr este objetivo, se requiere del apoyo de docentes y directivos, quienes son los encargados de realizar diversas acciones para favorecer el aprendizaje escolar y facilitar la estancia de los alumnos en la institución.

La cifra proyectada al finalizar el Ciclo Escolar 2012-2013 fue de 9 mil 431 alumnos egresados de la Generación 2009-2012, logrando este cometido 8 mil 499 alumnos, 932 menos de lo estimado, en tal sentido, el Colegio continúa con la aplicación de diversos programas como el reforzamiento académico, tutorías, orientación vocacional y el otorgamiento de becas de escolaridad, a fin de lograr la permanencia y conclusión de estudios. (Anexo 186)

Actualizar al Personal Docente, Directivo y Administrativo de Bachillerato Tecnológico. Es conveniente que el docente posea los atributos elementales que le permitan tener un óptimo desempeño académico, de igual forma es pertinente que el personal administrativo continúe con programas de actualización, por ello el Colegio fomenta el desarrollo profesional de docentes y administrativos a través de una formación continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos; se estimó que 1 mil 165 servidores públicos tomarán al menos un curso de capacitación en el transcurso del año, recibiendo este beneficio 1 mil 163 empleados, que representa un 99.8 por ciento de cumplimiento, esto como resultado de la importancia que el Colegio está dando a elevar la calidad educativa, por lo que se promovió entre la plantilla docente la actualización, mediante la impartición de diversos cursos en materia de Tutorías, Secuencias, ENLACE, Métodos y Estrategias de Enseñanza Aprendizaje, Estrategias para la Construcción del Conocimiento, Usos de las Tecnologías en la Educación, Desarrollo de Software mediante Lenguaje de Programación Orientado a Objetos JAVA, Diseña, Desarrolla e Implementa sitios WEB empleando JSP, MySQL, HTML5 y CSS, Didáctica como praxis, entre otros, impartidos por la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de ODEs de los CECyTE's y el Colegio. De igual manera se busca la capacitación y promoción del personal administrativo, lo cual se ha venido dando gracias al apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Protección Civil del Municipio de Metepec (Anexo 187).

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de los Centros Educativos. La autoevaluación es un proceso sistemático de análisis del funcionamiento de los centros escolares que llevó a cabo el personal de los mismos. En este proceso, se hizo una reflexión acerca de la realidad del plantel para lograr la mejora continua de los servicios que se ofrecen y en consecuencia de los resultados obtenidos.

El proceso de autoevaluación se dividió en 4 etapas fundamentales: una primera de sensibilización, la segunda de formación del equipo de autoevaluación, la tercera de desarrollo de la autoevaluación y una última de elaboración del plan de mejora. El proceso de autoevaluación permitió a los planteles la detección de las áreas de mejora para su atención, lo que contribuye a elevar la calidad de la educación. Dicho proceso se aplicó en 56 planteles, lo que permitió dar cumplimiento con la meta establecida.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados. Actualmente la titulación es uno de los indicadores más importantes del Colegio, permite identificar a todos aquellos alumnos que logran obtener un título de técnico en la carrera que cursaron; este hecho pone de manifiesto el interés de los egresados de incorporarse al sector productivo; a partir del año 2007, se han impulsado las opciones de titulación disponibles para este fin, destacando la implementación de seminarios de titulación.

Se proyectó que de los 8 mil 499 egresados en la generación 2009-2012 se titularan 6 mil 318, logrando este cometido 6 mil 295 alumnos, lo que representa 99.6 por ciento de lo proyectado, esto como resultado de las opciones de titulación ofrecidas. (Anexo 188)

Operar el Programa para Incrementar la Comprensión Lectora, el Aprendizaje de las Matemáticas y el Desarrollo del Pensamiento Científico. Uno de los grandes propósitos de la política educativa es garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia y del contexto socioeconómico y cultural en el que viven, reciban en la escuela una educación de alta calidad que contribuya al desarrollo de las competencias necesarias para vivir, convivir, ser productivos en todos los ámbitos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, que no se limiten a acumular conocimientos, sino que aprendan lo que es pertinente para su vida y puedan aplicarlo para solucionar problemas nuevos en situaciones cotidianas.

Por ello en el Colegio previó e implementó un programa que le ha permitido incrementar la Comprensión Lectora, el Aprendizaje de las Matemáticas y el Desarrollo del Pensamiento Científico, prueba de ello son los resultados obtenidos en la prueba ENLACE, ya que desde hace 3 años el Colegio ha obtenido el primer lugar.

Elevar el Nivel de Aprobación como Resultado del Trabajo de Academias a Nivel Escolar y Estatal. La aprobación se define como el total de alumnos que han acreditado satisfactoriamente las evaluaciones establecidas en los planes y programas de estudio. Es decir, es el porcentaje de alumnos promovidos al siguiente grado al final del ciclo escolar.

La información proporcionada por este indicador es un elemento importante que interviene al momento de analizar el rendimiento escolar, asimismo, permite evaluar la eficiencia del sistema educativo.

Para el Ciclo Escolar 2012-2013 la cifra estimada de alumnos que se previó aprobarán satisfactoriamente sus estudios fue de 31 mil 563 alumnos; de los cuales 30 mil 222 lograron este cometido, 1 mil 341 menos de lo estimado; lo anterior representa un 95.8 por ciento, en tal sentido se continuará realizando diversas acciones que permiten incrementar este indicador, dentro de las que destacan el programa de reforzamiento académico, tutorías, el otorgamiento de becas de escolaridad, asesorías grupales e individuales, entre otras. (Anexo 189)

CONALEP

Atender la Matrícula de Bachillerato Tecnológico. Para el 2013 se programó atender a 49 mil 200 jóvenes aspirantes para ingresar al Colegio, pero el número asignados por el Centro Nacional de Evaluación para Educación Superior CENEVAL a los diferentes planteles, fue de 48 mil 800 alumnos, por lo que la meta se logró en un 99.2 por ciento, de lo inicialmente

programado. (Anexo 190)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Bachillerato Tecnológico. El Centro Nacional de Evaluación para Educación Superior (CENEVAL), asignó en los diferentes planteles una cantidad menor de alumnos de nuevo ingreso, es por ello que la meta se alcanzó en un 96.8 por ciento, ya que lo programado inicialmente fue la atención de 22 mil 200 jóvenes y se logró atender a 21 mil 484, más sin embargo con la reinscripción de 27 mil 316 alumnos, se conforma una matrícula de 48 mil 800 educandos. (Anexo 191)

Impulsar la Permanencia Escolar de los Alumnos de Bachillerato Tecnológico con Acciones Estratégicas. Para esta meta se programó la atención de 4 mil 100 alumnos, para evitar la deserción escolar, pero con la participación preponderante de los Orientadores y Preceptores que dieron atención a los alumnos, apoyándolos para enfrentar los diferentes riesgos que se les presentan, así mismo consideraron un programa denominado, "Acompañamiento Permanente", con estas acciones, se logró que los alumnos, reconsideraran su permanencia en los diferentes planteles, obteniendo la atención únicamente de 3 mil 552 alumnos, de los 4 mil 100 programados inicialmente, por lo que la meta se logró en un 86.6 por ciento. (Anexo 192)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Son los alumnos que egresaron en el mes de agosto de la generación 2010-2013, en relación con los alumnos inscritos de la misma generación. En este rubro, se programó que 9 mil 150 concluyeran sus estudios después de haber aprobado satisfactoriamente los 6 semestres, que se consideran para cursar la carrera elegida al término del año 2013; sin embargo, egresaron 10 mil 279 cubriéndose la meta en un 12.3 por ciento más de lo programado, se le ha brindado un gran apoyo al alumno con becas, también se le brindó apoyo en su formación vocacional así como ocupacional, a fin de prepararlo para realizar un buen desempeño en el campo laboral o en el nivel superior si decide continuar sus estudios a nivel licenciatura. (Anexo 193)

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de Centros Educativos. Los 39 Planteles así como el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST), son Centros de Evaluación en Competencias Laborales por lo que la meta se cumplió en su totalidad. Estos centros amplían la cobertura de los servicios que presta el CONALEP Estado de México, a la sociedad mediante su acreditación.

Con la finalidad de elevar la competitividad a las personas en todas las profesiones y cargos de una organización empresarial y brindando una operación eficiente en la evaluación con respecto a las Normas Técnicas de Competencia Laboral de mayor impacto en cada región. En este contexto, los 39 planteles llevaron a cabo el proceso de certificación en las diferentes Normas Técnicas de Competencia Laboral, logrando con esto el 100 por ciento de lo programado inicialmente.

De igual manera se ofrece a nuestros egresados la posibilidad de certificarlos en la competencia laboral para que se les facilite el acceso a mejores oportunidades de trabajo. (Anexo 194)

Operar el Programa para Incrementar la Comprensión Lectora, el Aprendizaje de las Matemáticas y el Desarrollo del Pensamiento Científico. El Colegio cuenta con programas de Leer para Crecer, donde se identifica la atención comunicativa y características de los textos descriptivos para mejorar la comprensión e interpretación de descripciones literarias y técnicas de alumnos y el de "Aplicación de Pruebas Tipo Enlace", por instrucciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior esto consiste en responder preguntas de tipo cognitivo-memoria que mide niveles de comprensión, aplicación y análisis; ayudando a los alumnos a la resolución de la prueba enlace.

Con la implementación de este programa se alcanza la meta en un 50 por ciento, ya que lo programado inicialmente fueron 2 programas y se alcanzó 1.

Actualizar al Personal Docente, Directivo y Administrativo del Bachillerato Tecnológico. Este indicador, se refiere a los trabajos del sector productivo que se capacitan a través de los recursos que ofrecen los planteles y el CAST. Se programó la capacitación de 3 mil 800 trabajadores, lográndose capacitar a 3 mil 674 trabajadores (2 mil 509 docentes y 1 mil 165 administrativos); alcanzando la meta en un 96.7 por ciento respecto a lo programado. Son capacitados en programas denominados: "Control de Documentos y Registro en el Master web", "Auditorías Internas" "Servicios de Apoyo" entre otros estos cursos se impartieron en el área administrativa y al personal docente se le impartieron cursos de "Aplicación de los Fundamentos de las Principales Teorías de Aprendizaje", "Estrategias de Aprendizaje", "Introducción a la Formación por Medios Virtuales" y "Mejoramiento de la Enseñanza". (Anexo 195)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados. Es el proceso mediante el cual se expide a petición del egresado, el Título Profesional Técnico-Bachilleres cuando cumplen los requisitos, para la generación 2010-2013 se programó a 6 mil 900 alumnos, titulándose 7 mil 103 superando la meta en un 2.9 por ciento de lo programado inicialmente. (Anexo 196)

Acreditar Planes y Programas de Estudio (CONALEP). Se alcanzó la meta en un 29.4 por ciento, ya que se programó la acreditación de 17 carreras y se logró la acreditación únicamente de 5, los planteles que acreditaron el programa fueron:

Del Sol en el programa de Construcción.

Atacomulco en el programa de Construcción.

Ecatepec I en el programa de Informática.

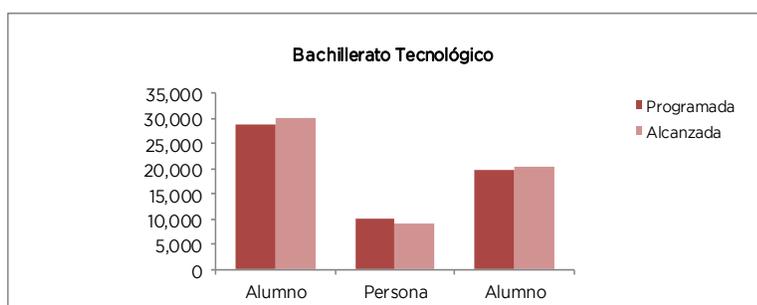
Naucalpan II en el programa de Electrónica Industrial.

Tlalnepantla I en el programa de Mantenimiento de Sistemas Electrónicos. (Anexo 197)

Elevar el Nivel de Aprobación como Resultado del Trabajo de Academia a Nivel Escolar y Estatal. Con la finalidad de que los alumnos estén atendidos adecuadamente y se sientan motivados para no reprobar, en este contexto la Secretaría de Educación Pública, impartió "Diplomado para Formadores de Tutores", como resultado de este diplomado se logró que al finalizar el año 2013 se cuenta con 35 mil 211 aprobados, que representó el 30.4 por ciento más de los 27 mil programados inicialmente. (Anexo 198)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010302	BACHILLERATO TECNOLÓGICO				
	Atender a la matrícula de bachillerato tecnológico	Alumno	136,756	136,461	-295
	Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Bachillerato Tecnológico	Alumno	38,422	37,102	-1,320
	Acreditar Planes y Programas de Estudio (CONALEP)	Programa	17	5	-12
	Implementar la Revisión de Planes y Programas como Apoyo al Marco Curricular Común	Programa	3	4	1
	Impulsar la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato tecnológico con acciones estratégicas	Alumno	16,128	11,204	-4,924
	Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos	Escuela	216	216	0
	Operar el programa para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico	Programa	4	3	-1
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	28,932	30,063	1,131
	Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico	Persona	10,218	9,121	-1,097
	Mejorar el número de alumnos titulados	Alumno	19,718	20,379	661
Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal	Alumno	62,479	68,794	6,315	



0801010303 PREPARATORIA ABIERTA Y BACHELLERATO A DISTANCIA SEIEM

Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad. Se orientaron las acciones hacia la promoción y difusión de éste modelo educativo, a través de exposiciones de oferta educativa en los Ayuntamientos, empresas, asociaciones civiles y escuelas secundarias, con el propósito de aproximarse a la población interesada que se encuentre en condiciones de cursar el bachillerato. Para tal efecto se programó la meta anual de lograr inscribir a 27 mil 655 alumnos, cubriendo satisfactoriamente la meta en un 100.8 por ciento al inscribir a 27 mil 876. (Anexo 199)

Elevar el Número de Estudiantes Certificados en el Modelo de Preparatoria Abierta. La meta anual comprometida fue que 3 mil 515 estudiantes obtuvieran su certificado de terminación de estudios, sin embargo se rebasó la meta en un 84.5 por ciento, al certificar a 6 mil 485 alumnos. La situación anterior obedece a que éste modelo educativo se caracteriza por ser flexible, ya que al no existir ciclos escolares, los estudiantes se certifican en función de sus necesidades y expectativas de vida. (Anexo 200)

Fortalecer Académicamente el Modelo de Preparatoria Abierta. Con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, se realizó la aplicación de los exámenes de las asignaturas que contempla el plan de estudios vigente, con el propósito de que los estudiantes lo acrediten en su totalidad y se encuentren en posibilidades de tramitar su certificado de terminación de estudios. La meta anual programada fue la aplicación de 148 mil 276 exámenes, superando la meta en un 57.6 por ciento (233 mil 618 exámenes), esto derivado de la obligatoriedad constitucional del nivel Medio Superior, ya que algunas instituciones de orden público y privado para dar cumplimiento al decreto presidencial se encontraron en Preparatoria Abierta los servicios para ofrecer estudios de bachillerato. Asociado a lo anterior, el interés por fortalecer la profesionalización de los cuerpos policiaos del Estado de México se ha reflejado en el incremento de la solicitud, presentación y acreditación de exámenes. (Anexo 201)

UDEM

Aprovechar las Instalaciones de Educación Media Superior, a fin de Incrementar la Certificación de Alumnos de Bachillerato a Distancia. Derivado de la conformación de alianzas estratégicas mediante convenios de colaboración con

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

entidades públicas y privadas con la finalidad de incrementar la cobertura de servicios educativos de nivel medio superior y superior, se logró la implementación de 10 Centros, lo que significa un cumplimiento de la meta al 100 por ciento. (Anexo 202)

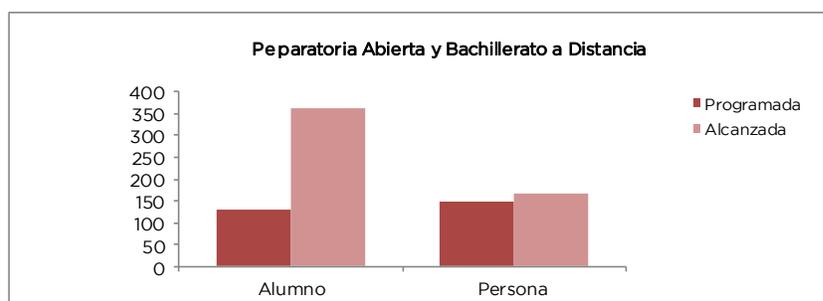
Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Período Establecido. Derivado del incremento en la carga académica de los alumnos de bachillerato con mayor grado de avance, coadyuvo a incrementar el índice de alumnos egresados en un tiempo menor al programado, lográndose superar la meta con 361 alumnos que concluyeron sus estudios respecto de los 130 programados, lo que significa un cumplimiento de la meta en un 277.6 por ciento. (Anexo 203)

Actualizar al Personal Docente, Directivo y Administrativo de Bachillerato a Distancia. La evaluación al desempeño y al diagnóstico por las áreas académicas y administrativas, detectaron la necesidad de capacitar al personal de la Universidad Digital del Estado de México, y con la finalidad de poder brindar una mejor atención y servicio a los usuarios, se logró capacitar al personal docente y administrativo, capacitando a un total de 167 personas de las 150 programadas, lo que representa un cumplimiento de la meta en un 111.3 por ciento. (Anexo 204)

Atender a la Matrícula de Bachillerato a Distancia. Derivado de la diversificación de la oferta académica de nivel medio superior, así como de la ampliación de cobertura y la conformación de alianzas estratégicas mediante convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, se tuvo un incremento considerable en la atención de la matrícula de bachillerato, logrando un cumplimiento de la meta en un 115.5 por ciento, programando atender una matrícula de 14 mil 854 alumnos, logrando atender a 17 mil 162 alumnos del nivel medio superior. Logrando la meta en un 115.5 por ciento. (Anexo 205)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Bachillerato a Distancia. Derivado de la diversificación de la oferta académica de nivel medio superior, así como de la ampliación de cobertura y la conformación de alianzas estratégicas mediante convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, se tuvo un nuevo ingreso de 4 mil 247 alumnos a bachillerato, superando los 1 mil 500 programados, logrando un cumplimiento de la meta en un 283.1 por ciento. (Anexo 206)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010303	PREPARATORIA ABIERTA Y BACHILLERATO A DISTANCIA				
	Aprovechar las Instalaciones de Educación Media Superior, a fin de Incrementar la Certificación de Alumnos de Bachillerato a Distancia	Centro	10	10	0
	Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad	Alumno	27,655	27,876	221
	Elevar el Número de Estudiantes Certificados en el Modelo de Preparatoria Abierta	Alumno	3,515	6,485	2,970
	Fortalecer Académicamente el Modelo de Preparatoria Abierta	Examen	148,276	233,618	85,342
	Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	130	361	231
	Actualizar el Personal Docente, Directivo y Administrativo de Bachillerato a Distancia	Persona	150	167	17
	Atender a la Matrícula de Bachillerato a Distancia	Alumno	14,854	17,162	2,308
	Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Bachillerato a Distancia	Alumno	1,500	4,247	2,747



0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Actualmente la Subdirección de Tecnológicos, coordina 14 tecnológicos ubicados estratégicamente en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jilotepec, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Tianguistenco, Valle de Bravo, Villa Guerrero y La Paz, en los cuales se atendió una matrícula de 31 mil 807 alumnos durante el ciclo escolar 2012-2013. Para el año 2013, la Subdirección de Tecnológicos presidió 84 sesiones de los

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Órganos de Gobierno de los Organismos Descentralizados de Educación Superior del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de promover la política educativa para incidir en el incremento de la cobertura, la ampliación y diversificación de la oferta educativa, al tiempo de eficientar los servicios que otorgan los mismos (Anexo 207).

Además la Subdirección de Tecnológicos realizó 12 reuniones de coordinación con los Tecnológicos de Estudios Superiores Descentralizados, con el propósito de impulsar y coordinar diversas acciones para ofrecer una educación integral de calidad dentro de éstos (Anexo 208).

Como parte de sus funciones, la Subdirección de Tecnológicos coordinó la compilación de 24 reportes de información institucional de los Tecnológicos de Estudios Superiores Descentralizados del Gobierno del Estado de México, con el objetivo de conocer el comportamiento y avances de los indicadores institucionales básicos de la educación superior tecnológica en el Estado, para proponer mejoras que permitan elevar el desarrollo institucional de las mismas (Anexo 209).

TESC

Atender a Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Se atendió una matrícula de 4 mil 169 alumnos, alcanzando la meta anual programada. La distribución de la matrícula por carrera de licenciatura fue la siguiente: 61 alumnos en Ingeniería en Materiales, 142 en Ingeniería Civil, 199 en Ingeniería Química, 209 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 282 en Ingeniería Electromecánica, 321 en Ingeniería Ambiental, 393 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 492 en Ingeniería Mecatrónica, 507 en Ingeniería Industrial, 797 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 91 de Licenciatura en Informática (programa en liquidación) y 638 de Licenciatura en Administración. Asimismo, la distribución de la matrícula por programa de posgrado fue de: 9 alumnos en la Especialización en Automatización Industrial, 10 en la Maestría en Administración y 18 de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial. Cabe mencionar que la matrícula se encuentra integrada por un 72 por ciento de alumnos de reingreso y un 28 por ciento de nuevo ingreso. (Anexo 210)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. La meta programada en este rubro fue de 1 mil 180 alumnos, alcanzando la meta anual programada. Los factores que incidieron para lograr la meta fueron la amplia promoción de los servicios educativos que se ofertaron en el TESC integrados por 11 programas de Licenciatura y tres de Posgrado, así como la aceptación de aspirantes que resultaron aplazados de la UAEM, del IPN y la UNAM. La distribución de la matrícula de nuevo ingreso por carrera de licenciatura fue la siguiente: 27 alumnos en Ingeniería en Materiales, 85 en Ingeniería Civil, 86 en Ingeniería Electromecánica, 90 en Ingeniería Ambiental, 106 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 120 en Ingeniería Química, 121 en Ingeniería Mecatrónica, 126 en Ingeniería Industrial, 134 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 152 en Ingeniería en Sistemas Computacionales y 114 de Licenciatura en Administración. Asimismo, la distribución de la matrícula de nuevo ingreso por programa de posgrado fue de: 5 alumnos en la Especialización en Automatización Industrial, 10 en la Maestría en Administración y 4 de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial. (Anexo 211)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el ejercicio 2013 se programó el egreso de 322 alumnos y se obtuvieron 341 egresados de las diferentes carreras, esto es el 5.9 por ciento más de lo programado, superando la meta anual programada. (Anexo 212)

Incrementar el Número de Titulados. Se programaron 183 alumnos titulados y se alcanzó la cifra de 195, esto es el 6.5 por ciento más de lo programado, superando la meta anual programada. (Anexo 213)

Acreditar los Programas de Estudio. En 2013 se atendió la visita del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C., CACEI, logrando la acreditación del Programa de Ingeniería Electromecánica, alcanzando la meta anual programada. (Anexo 214)

Certificar los Procesos. El Organismo Certificador, Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación S.C., realizó la Auditoría Externa Etapa 2, obteniéndose resultados positivos que permitieron la Renovación del Certificado Bajo la Norma ISO 9001:2008, por un periodo de tres años, con base en la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y del servicio educativo que brinda el Tecnológico, constituido por los cinco procesos estratégicos: académico, planeación, vinculación, administración y calidad, alcanzando la meta anual programada.

Capacitar al Personal Docente. Se programó la capacitación de 210 trabajadores docentes, logrando capacitar a 219, esto es el 4.2 por ciento más de la meta programada, debido en gran medida a la impartición de los Módulos I al III del Diplomado en Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, impartidos a una cantidad significativa de la plantilla docente. (Anexo 215)

Capacitar al personal directivo y administrativo. Se programó capacitar a 80 personas del área directiva y administrativa, logrando capacitar a 82, esto es el 2.5 por ciento más, superando la meta anual programada. (Anexo 216)

Desarrollar Proyectos de Investigación. Se alcanzó la meta anual programada de desarrollar 30 proyectos de investigación, lo anterior con base en la amplia labor de Profesores de Tiempo Completo quienes llevan a cabo investigaciones científicas y tecnológicas que permiten el avance del conocimiento y el reforzamiento de los programas de posgrado que se imparten. (Anexo 217)

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. En 2013 se llevó a cabo el Programa de Desarrollo Académico y Humano, logrando la meta anual programada.

Favorecer el reconocimiento del personal docente y administrativo de la Institución. Se alcanzó la meta anual programada, reconociendo a 85 trabajadores de la Institución.

TESCH

Certificar Procesos.- En 2013 se continuó trabajando en los Sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, ya que la prioridad del Tecnológico es ofrecer un servicio de Calidad que permita garantizar que el proceso educativo que se ofrece, mantenga los estándares formativos necesarios para preparar a los futuros ingenieros que manejarán la planta productiva del país de manera eficiente y con enfoque de sustentabilidad, por lo que esta meta alcanzó el 100 por ciento de lo programado. (Anexo 218)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica.- Una de las principales metas a considerar es la atención a la demanda de nuevo ingreso a la institución, misma donde se ve el trabajo en equipo que se realiza ya que en este proceso se ven involucradas las áreas de Vinculación en una primera instancia haciendo su labor de promoción, el área de Servicios Escolares, desarrollando la logística para la atención de las solicitudes y aplicación de exámenes y por último el área Académica en la conformación y atención de los grupos de nuevo ingreso. Este trabajo colegiado se ve reflejado en la meta alcanzada por nuestra Institución la cual rebasó las expectativas en un 24.9 por ciento al alcanzar a 596 alumnos atendidos.

Capacitar al Personal Docente.- La capacitación y actualización es un recurso indispensable que nos permite lograr un Proceso Educativo de Calidad, siendo el personal docente el encargado de estar en contacto permanente con los futuros Ingenieros que se integrarán a la planta productiva del país. En este año se logró la capacitación de 87 de los 89 docentes registrados en nuestra plantilla, lo que representa un 97.7 por ciento de lo programado. Cabe mencionar que la mayor parte de los docentes tomaron más de una capacitación en el transcurso del ciclo, siendo esto un indicador del compromiso que nuestro profesorado tienen con su actividad formadora. (Anexo 219)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo.- Sabemos que el ofrecer un servicio de calidad implica mantener a nuestro personal administrativo y directivo capacitado en las diferentes funciones de su competencia. Durante este año la capacitación fue uno de los rubros en que se puso especial atención logrando que el 100 por ciento del Personal tomara al menos una capacitación relacionada con sus actividades directas. (Anexo 220)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Durante el año 2013 terminaron 2 periodos correspondientes al 2012 en febrero y 2013 en agosto, de los cuales se registró una matrícula de 226 alumnos de las diferentes carreras. Para lograrlo se ha requerido de la implementación de estrategias que permiten dar un acompañamiento a los alumnos a fin de no dejar que se rezaguen en su proceso formativo alcanzándose un cumplimiento de la meta de un 98.3 por ciento.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica.- En esta meta se logró alcanzar en un 69.4 por ciento de lo programado, sin embargo se están analizando las causas por las cuales no se logra la titulación de los alumnos que terminan sus estudios, encontrándose que en muchos de los casos no son situaciones que dependan de la propia Institución. No obstante, en cuanto a los factores que si se vinculan directamente con nuestros procesos académicos y administrativos, se están buscando los mecanismos que permitan a los alumnos lograr este paso tan importante en su formación y que permite ver alcanzada su propia meta profesional.

Desarrollar Proyectos de Investigación.- Dentro de las actividades del área académica se encuentra la investigación, donde queremos mencionar con beneplácito que contamos con un investigador de orden mundial, quien ha publicado a nivel internacional, siempre poniendo en alto el nombre del Tecnológico, el Dr. Francisco Bulnes Aguirre, quien lleva diferentes líneas de Investigación dentro y fuera de la institución, tales como:

1. Penrose Transform D-Modules, Module Spaces and Field Theory.
2. Quantum Medicine Actions Programming Path Integrals on Integral Mono-Pharmacists.
3. Design and Development of Curvature Sensor Through Energy and Sensor.
4. Electromagnetic Garges and Maxwell Langragian Applied to the Determination of Curvature in the Space-Time.

Por lo que esta meta alcanzó un 133.3 por ciento de lo programado.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica.- Como resultado del trabajo conjunto de todas y cada una de las áreas administrativas que conforman al Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, se tuvo a bien lograr la meta programada de atención a la matrícula en un 96.4 por ciento, al atender a 1,735 alumnos de 1,800 alumnos programados.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano.- Se realizó una estructuración en el programa de tutorías donde las atenciones son personalizadas con los alumnos, por lo que esta meta se logró en un 100 por ciento.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución.- El estímulo al desempeño es la forma de reconocer al personal académico por su compromiso y dedicación en su actividad docente. En este año se presentó la convocatoria del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, misma que fueron revisadas por la Comisión Local y dictaminadas por la Comisión Nacional dando como resultado que quedaran aprobadas al 100 por ciento.

TESHI

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica: El objetivo de esta meta, fue el de ampliar la oferta educativa para fortalecer el crecimiento del Tecnológico con calidad y equidad para lograr la consolidación Institucional, lo cual se

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

ha venido logrando considerablemente en cada ciclo escolar. Por lo que se refiere a la matrícula en el 2013-2014, se reportó un total de 3 mil 123 alumnos de los 2 mil 326 que se tenían estimados, rebasando la meta con un 34.3 por ciento.

Los cuales se atendieron de la siguiente manera: en la carrera de Ingeniería Industrial 281 alumnos, en Licenciatura en Administración 687 alumnos, en Ingeniería en Mecatrónica 321 alumnos, en Ingeniería Química 344 alumnos, en Ingeniería en Sistemas Computacionales 593 alumnos, en Gastronomía 781 alumnos y en la Modalidad No Escolarizada (Educación Abierta) 116 alumnos.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica: El objetivo de esta meta fue inscribir a un total de mil 300 alumnos de nuevo ingreso logrando la meta al 100.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: El objetivo de esta meta era lograr que 200 alumnos concluyeran sus estudios rebasando la meta en un 8 por ciento.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica: Se programó para esta meta que 90 alumnos se titularan logran alcanzar la meta con un 100 por ciento.

Diversificar la Oferta Educativa: Se logró la apertura de una nueva Carrera denominada "Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales", logrando así la meta al 100 por ciento.

Acreditar Programas Educativos de Calidad: El objetivo de esta meta fue lograr la acreditación de una carreras se alcanzó la meta al 100 por ciento, logrando la Acreditación de nuestro programa Académico de Ingeniería Mecatrónica por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).

Certificar Procesos: Se logró la Re-acreditación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 logrando la meta al 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente: Con el objeto de mantener a nuestro claustro actualizado profesionalmente se programó la capacitación de un total de 130 docentes logrando así el 100 por ciento.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo: Con el objeto de mantener a nuestro personal directivo y administrativo actualizado tanto en conocimientos, perfeccionamiento de habilidades y desarrollo de actitudes entre otros. Para esta meta se logró la capacitación de 76 administrativos y directivos logrando rebasar la meta con un 4.1 por ciento.

Desarrollar Proyectos de Investigación: Se programó la realización de dos proyectos de investigación logrando alcanzar la meta al 100 por ciento con los siguientes proyectos: "Eco tintas" y "Producción de Biodiesel de la Reutilización de los Aceites Comestibles de Desecho".

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano: El objetivo de esta meta fue realizar un programa de desarrollo logrando alcanzar la meta al 100 por ciento con el "Programa Institucional de Tutoría" el cual se atendió puntualmente.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución: Para esta meta se programó que 30 personas entre docentes y administrativo contaran con un reconocimiento lo cual se benefició a un total de 41 rebasando la meta en un 36.7 por ciento.

TESCI

El objetivo de este proyecto es ampliar la cobertura de Educación Superior Tecnológica, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. La meta programada fue de 879 alumnos, sin embargo la meta alcanzada fue de una matrícula de 1,519 alumnos por lo que esta meta se cumplió en un 172.8 por ciento de lo programado. (Anexo 221)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. El número total de egresados para el 2013 es de 630 alumnos.

Con los datos anteriores, fue superada la meta programada de 449 en 40.3 por ciento al cierre del ejercicio, como resultado de la implementación de cursos de verano para que los alumnos acreditaran las asignaturas pendientes, así como de aplicación de exámenes globales. (Anexo 222)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. El total de alumnos titulados en el año fue de 280, con lo cual se alcanzó la meta al 100 por ciento de lo programado; lo anterior se debió a que los alumnos cumplieron con todos los requisitos necesarios para la titulación, entre ellos el idioma Inglés, seminarios y servicio social. (Anexo 223)

Diversificar la Oferta Educativa. Esta meta fue autorizada por parte de las autoridades de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de México (COEPES), sin embargo en la realización de trámites con la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), para la autorización de la Maestría en Mecatrónica, se denegó dicha autorización por no ser afín a las ingenierías impartidas en el Tecnológico.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Certificar Procesos. Durante el 2013, se realizaron 2 Auditorías de vigilancia, una relativa a la Auditoría de Vigilancia del Sistema de Administración de la Calidad ISO 9001:2008, obteniéndose como resultado que el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli mantuviera implantado en modo conveniente el Sistema de Gestión de la Calidad, cumpliendo con los requisitos de la norma de referencia y la otra al Sistema de Gestión Ambiental de la Norma ISO14001:2004/NMX-SSA-140001-IMNC-2004, ambas auditorías realizadas por la Empresa BM TRADA Certificación.

Con ello, revalidamos la certificación en el Sistema de Administración de la Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 y el Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2004.

Por lo anterior, alcanzamos en el año 2 auditorías de vigilancia cumpliendo al 100 por ciento con lo programado.

Capacitar al Personal Docente: Durante el ejercicio se impartieron diversos cursos, talleres y congresos, siendo en total 34 cursos donde se capacitaron a 655 servidores públicos del Tecnológico en los temas siguientes:

- Estímulo al Desempeño Docente
- Taller de Tutorías
- Introducción a LAB VIEW
- Taller de Estrategias y Técnicas de Aprendizaje Docente
- La Integración del Trabajo Colaborativo Docente-Alumno
- Taller sobre el Uso de CAD, C 2, y 3 M y CAE
- Primeros Auxilios
- Inducción Docentes Nuevo Ingreso
- Combate y Prevención de Incendios
- Sistemas, Aplicaciones y Productos en Procesamiento de Datos SAP
- Modelos de Tutorías (4 Módulos)
- Introducción al SAP
- Importancia del Trabajo Colectivo en Aulas, entre otros.

Con lo anterior se alcanzó la meta al 100 por ciento.

Capacitar al Personal Administrativo: Se capacitó a 170 empleados administrativos en 13 cursos, talleres y congresos, alcanzándose la meta al 100 por ciento. Algunos de los cursos, talleres y/o congresos fueron los siguientes:

1. Reunión Nacional de Subdirectores Académicos
2. Introducción Taller Legislación Ambiental
3. Manejo de Residuos Peligrosos y no Peligrosos
4. Segunda Sección Ordinaria de la Red de Vinculación
5. Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Red de Bibliotecas
6. Compra net 5.0
7. Software NX Curso Básico
8. Taller de Elaboración de Material Didáctico
9. Taller de Formación de Auditores Internos al Sistema de Gestión Integral
10. Introducción a los Sistemas de Gestión Ambiental
11. Taller de Recursos Renovables y Legislación Ambiental
12. Curso de Excel Principiantes, Intermedio y Avanzado

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Durante el año 2013, se trabajó en los proyectos siguientes:

- Implementación de Nuevas Tecnologías para la Enseñanza de las Matemáticas en el Módulo de Competencias.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Tecnológico.
- Acreditar al Tecnológico como primer centro evaluador de talento en tecnologías de información de la zona ante NYCE-Impulsa.
- Desarrollo e Implementación de un Sistema Integral para la Organización, Control y Seguimiento del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Por lo que esta meta se cumplió al 100 ciento por ciento de lo programado.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Las acciones realizadas en 2013 para el Programa de Desarrollo Académico y Humano fueron las siguientes: Curso-Taller "Inteligencia Emocional y Manejo de la Frustración"; Conferencias "Violencia Psicológica" y "Enfermedades de Transmisión Sexual"; y el Taller "Prevención de Adicciones de los Jóvenes". Por lo anterior, logramos esta meta al 100 por ciento de lo programado.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Durante el ejercicio 2013, se atendió una matrícula de 4,598 alumnos y considerando que la meta programada era de 4,079 alumnos, finalmente se alcanzó el 112.7 por ciento de lo programado.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. La meta programada para el ejercicio fue de 269 servidores públicos, finalmente se alcanzó una meta de 338 personas por lo que esta meta se alcanzó al 125.6 por ciento de lo programado.

TESE

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó una meta de 799 alumnos que concluyeran sus estudios y se alcanzó solo en 619, teniendo un avance de 77.5 por ciento. Situación que se debió al nuevo modelo educativo a través de competencias, bajas temporales y definitivas, en algunos casos por falta de recursos, acción que permitió desarrollar e intensificar los programas de tutorías, tanto individuales como grupales; mayor apoyo de trabajo social y psicología, así como la difusión de becas. (Anexo 224)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. Se programó una meta de 680 alumnos titulados y se alcanzó solo 591, teniendo un avance de 86.9 por ciento. El porcentaje de avance correspondió a la diversificación de las opciones de titulación, falta de recursos, falta de conclusión de trámites y acreditación del idioma extranjero; en este sentido se realizaron comunicados masivos a todos aquellos egresados en posibilidad de titularse para apoyarlos de manera personal o grupal según la problemática, sesiones periódicas de las comisiones de asignación de sinodales y revisión de trabajos de las diversas modalidades de titulación, entre otras acciones implementadas. (Anexo 225)

Acreditar los Programas Educativos de Calidad. Se programó una meta de 10 programas acreditados y se logró alcanzar la misma, teniendo un avance de 100 por ciento. La meta fue alcanzada por mantener acreditados, acreditar o reacreditar los programas de licenciatura ofertados, así como mantener acreditada la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El cumplimiento de esta meta refleja el compromiso Institucional por ofrecer programas de calidad y el esfuerzo constante por mantener estándares educativos que coadyuven a la formación de alumnos de excelencia.

Certificar Procesos. Se programó una meta de una certificación y se logró alcanzar la misma, teniendo un avance de 100 por ciento. El Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con 9 procesos bajo la norma internacional ISO 9001:2008 implantados en el Tecnológico y se han mantenido con reconocimiento ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), American National Accreditation Board (ANAB) y United Kingdom Accreditation Service (UKAS), por lo que al 2013 se incrementa a 10 por el Modelo de Equidad de Género.

Capacitar al Personal Docente. Se programó una meta de 200 docentes capacitados y se logró capacitar a 205, teniendo un avance de 102.5 por ciento. Una de las estrategias implementadas por el Tecnológico para garantizar la buena calidad en los planes educativos, es la capacitación permanente del personal docente, por lo que dicha acción proviene de la ejecución Programa de Capacitación Docente anual.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Se programó una meta de 188 directivos y administrativos capacitados y se logró la misma, teniendo un avance de 100 por ciento. Una de las estrategias implementadas por el Tecnológico para garantizar la buena calidad en los servicios y administración, es la capacitación permanente del personal administrativo, por lo que dicha acción proviene de la ejecución del Programa de Capacitación del Personal Administrativo y de las gestiones realizadas con la Dirección General de Innovación del Estado de México.

Desarrollar Proyectos de Investigación. Se programó una meta de 44 proyectos de investigación y se lograron 51, teniendo un avance de 115.9 por ciento, acto que refleja el compromiso Institucional académico de investigación y desarrollo.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Se programó una meta de un programa y se logró el mismo, teniendo un avance del 100 por ciento. Dicho programa se desarrolla de forma permanente ya que está vinculado con la capacitación de administrativos y docentes, así como del seguimiento que se otorga a los profesores que se encuentran en programas de posgrado, para coadyuvar a la calidad de educación e impartición de los programas educativos.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. Se programó una meta de 79 reconocimientos y se lograron 97, teniendo un avance del 122.8 por ciento. Lo anterior debido a que se contó con la

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

participación de un mayor número de profesores participantes en los programas de estímulos al desempeño, así como del personal administrativo seleccionado para la obtención de reconocimientos por la calidad de sus servicios. Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Se programó una meta de 5,665 estudiantes distribuidos en las nueve Ingenierías: Electrónica, Mecánica, Bioquímica, Química, Sistemas Computacionales, Industrial, Mecatrónica, Informática y Gestión Empresarial; tres Licenciaturas: Informática, Contaduría y Contador Público; cuatro Maestrías en Ciencias: en Ingeniería Química, Bioquímica, Mecatrónica y en Sistemas Computacionales y se lograron 6,293 teniendo un avance de 111.1 por ciento. La variación correspondió a la ampliación de la cobertura y que se contó con la autorización de la Ingeniería Aeronáutica, así como de la Maestría en Gestión Administrativa. (Anexo 226)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Se programó una meta de 1,664 alumnos de nuevo ingreso y se lograron captar 2,051, teniendo un avance de 123.3 por ciento. Acción que se debió a la máxima utilización de espacios, así como derivado de la diversificación de la oferta educativa.

TESH

Atención a la Demanda de Educación Superior. En la meta de Atención a la Demanda de Educación Superior se programó la cifra de 1 mil 590 alumnos, y se reportó como meta alcanzada la matrícula de 1 mil 626 alumnos, y que corresponde al ciclo escolar 2013-2014, lo cual representa un 102.2 por ciento de lo programado. (Anexo 227)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso. En la meta de Atención a los alumnos de nuevo ingreso se programó la cifra de 450 alumnos, y se reportó como meta alcanzada la matrícula de 558 alumnos, y que corresponde al ciclo escolar 2013-2014, lo cual representa un 124 por ciento, la variación se debe al programa de difusión y a la extensión del periodo de inscripciones y reinscripciones.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En cuanto a la meta de egresados se programó la cifra de 106 alumnos, y se reportó como meta alcanzada un total de 105 alumnos, y que corresponde al ciclo escolar 2013-2014, lo cual representa un 99 por ciento de la meta programada.

Mejorar el Número de Titulados de Educación Superior Tecnológica. En cuanto a la meta de titulados se programó la cifra de 63 alumnos, y se reportó como meta alcanzada un total de 68 alumnos titulados en el año 2013, lo cual representa un 107.9 por ciento de la meta. Se rebasó la meta gracias al Seminario de Titulación de la Licenciatura en Biología y a la promoción de del Seminario de Titulación en Administración, y gracia a pláticas informativas sobre el proceso de titulación y a la diferentes opciones para que los alumnos se titulen. (Anexo 228)

Diversificar la Oferta Educativa. En cuanto a la meta de diversificar la oferta educativa, se programó la apertura de una nueva carrera: Ingeniería en Gestión, no se cumplió la meta. Se envió a la Dirección General de Educación Superior el estudio de factibilidad, con el propósito de obtener la autorización de la COEPES.

Acreditar Programas Educativos de Calidad. En cuanto a la meta de acreditación de programas educativos, se programó la acreditación de un programa, sin embargo no se cumplió la meta debido a compromisos de los Organismos acreditadores. El 28 de noviembre de 2013, se envió al CACEI, la información de autoevaluación de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Industrial, estando a la espera de la fecha de visita del Organismo acreditador.

Certificar los Procesos. En cuanto a la meta de certificar los procesos, se programó la certificación del proceso de enseñanza – aprendizaje, reportándose la meta alcanzada al 100 por ciento. El 11 de octubre de 2013, el TESH obtuvo por parte de la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, SIGE, S.C. la certificación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título de licenciatura de los diferentes programas que imparte el Tecnológico, con vigencia hasta el 10 de octubre de 2016.

Capacitación del Personal Docente. En esta meta se programó capacitar a 99 servidores públicos, y se capacitó a 110 personas, alcanzando un índice de cumplimiento del 111.1 por ciento, gracias a la implementación de los cursos: “Programa de Capacitación para la Protección del Patrimonio Industrial. Impartido por el COMECYT” y al Diplomado: “Formación y Desarrollo de Competencias Docentes principalmente”. (Anexo 229)

Capacitación del Personal Directivo y Administrativo. En esta meta se programó capacitar a 22 servidores públicos, y se capacitó a 35 personas, alcanzando un índice de cumplimiento del 159 por ciento, gracias a la implementación de los cursos: “Uso y manejo de Extintores”, Diplomado: “Presupuesto basado en resultados” y “Contabilidad Gubernamental” (Anexo 230)

Desarrollar Proyectos de Investigación. En esta meta se programaron dos proyectos de investigación, alcanzado un índice de cumplimiento del 100 por ciento, gracias a la realización de dos proyectos de investigación: (1) Efecto cooperador de la deficiencia en vitamina A y a la expresión de los oncogenes E6 y E7 en el desarrollo de lesiones malignas en cérvix y (2) Estudio de la Senescencia celular inducida por los oncogenes E6 y E7 del HPV16 en un modelo in vivo.

Programa de Desarrollo Académico y Humano. En esta meta se programó el desarrollo de un programa académico, mismo que fue realizado, alcanzando un índice de cumplimiento del 100 por ciento.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo. En esta meta se programó el reconocimiento de 51 personas, y se reconoció a 54 personas, alcanzando un índice de cumplimiento del 105.8 por ciento.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

TESI

Atender a la Matrícula de Educación Superior. En el ejercicio 2013 se programó alcanzar una matrícula de 1,815 estudiantes, sin embargo derivado a que el Tecnológico cuenta con seis carreras con carácter demandante se logró la inscripción de 1,830 alumnos, por lo que esta meta se cumplió al 100.8 por ciento de lo programado. (Anexo 231)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. En el ejercicio 2013 se programó captar a 660 aspirantes de nuevo ingreso, sin embargo se logró la inscripción de 630 alumnos, por lo que esta meta se cumplió al 95.4 por ciento de lo programado. (Anexo 232)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para el año 2013, se tenía una meta programada de 244 alumnos de los cuales se logró la conclusión de 182 estudiantes, aun cuando los Jefes de Carrera, realizaron un seguimiento puntual de aquellos que no concluían su residencia profesional en el tiempo indicado, así mismo algunos de ellos no cuentan con la solvencia económica, sin embargo los alumnos faltantes lograron inscribirse este semestre por lo que concluirán con este proceso en el mes de febrero, por lo que esta meta se alcanzó al 74.6 por ciento de lo programado. (Anexo 233)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. Para el ejercicio 2013 se tenía programada la Titulación de 206 alumnos y se logró que 155 obtuvieran el Título Profesional, por lo que se implementó como parte de las acciones para lograr el proceso de titulación de nuestros alumnos el apoyo del Sistema Moodle, el cual integra actividades en línea para la opción VI. Denominada "Créditos Adicionales de Especialización", por lo que esta meta se cumplió al 75.2 por ciento de lo programado. (Anexo 234)

Diversificar la Oferta Educativa. Para el ejercicio 2013 se programó la apertura de una carrera, se realizó el estudio de factibilidad de 2 carreras siendo estas la de Contador Público y la de Ingeniería Biomédica, se realizó la solicitud de autorización para su gestión ante la H. Junta Directiva de este Tecnológico y se obtuvo el dictamen favorable por parte de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, A. C. (COEPES), así mismo se realizó el envío de los estudios de factibilidad en su segunda etapa para la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados de donde se espera la respuesta para su apertura. Al cierre del ejercicio no se cumplió la meta. (Anexo 235)

Acreditar Programas Educativos de Calidad. Se realizó la acreditación de los programas de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Electrónica ante el consejo de Acreditación de la Enseñanza en Ingeniería S.C., (CACEI), y por lo que respecta a la carrera de Licenciatura en Informática no se realizó el proceso de evaluación, puesto que al haber sufrido actualizaciones por parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) en la retícula y haberse cambiando el nombre de Licenciatura por Ingeniería Informática, es requisito indispensable que existan egresados del programa para poderse llevar a cabo esta evaluación, por lo que esta meta se cumplió al 66.7 por ciento de lo programado. (Anexo 236)

Certificar Procesos. En el Tecnológico se continua trabajando hacia la consolidación, a través del compromiso que se ha adquirido en ser una Institución de Excelencia Educativa que trabaja con estándares internacionales de Calidad como lo es la Norma ISO 9001:2008 y en Materia Ambiental la ISO 14001:2004, es así que en el 2013 se logró la recertificación de los cinco procesos estratégicos que integran el proceso educativo, y se mantuvo la de ambiental realizándose las auditorias de vigilancia correspondientes, por lo que se logró al 100 por ciento esta meta. (Anexo 237)

Capacitar al Personal Docente. Esta meta consiste en promover que el personal docente adquiera habilidades y conocimientos a través de cursos de actualización, formación y superación con base en el "Programa de Actualización y Formación Docente". Logrando con ello la capacitación de 99 docentes, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 238)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Esta meta consiste en promover que el personal directivo y administrativo adquiera habilidades y conocimientos a través de cursos de actualización, formación y superación con base en el "Programa de Capacitación del Personal Administrativo", capacitando al personal en materia de calidad y ambiental, por lo que esta meta se alcanzó al 66.7 por ciento de lo programado (Anexo 239)

Desarrollar Proyectos de Investigación. Se realizan participaciones por parte de los alumnos de las carreras de Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Electrónica en distintos congresos, coloquios, simposios, entre otros, fortaleciendo el proceso de creación de líneas de investigación en la Institución este proceso ha generado la participación de más estudiantes y docentes, logrando así 2 Proyectos, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 240)

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Se realizó una reestructuración en el Programa de Tutorías donde ahora las atenciones son más personalizadas con alumnos por lo que el programa se logró en un 100 por ciento de lo programado. (Anexo 241)

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. De un total de 20 docentes que participaron en la convocatoria de Estímulos al Desempeño Docente 2013 solamente 8 profesores fueron beneficiados con el programa puesto que los demás docentes no lograron alcanzar el puntaje mínimo requerido por la convocatoria por parte de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, asimismo el Gobierno del Estado de México solamente envió las indicaciones donde nos asignan el número de 5 candidatos en distintas clasificaciones para recibir el reconocimiento a su labor administrativa, por lo que esta meta se alcanzó al 65 por ciento de lo programado. (Anexo 242)

TESJ

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Uno de los objetivos primordiales de la Institución es el aumentar el número de alumnos, apoyados en los procesos de promoción en instituciones de nivel medio superior y superior de la región, Platicas profesiográficas en 11 municipios de la zona de influencia, carteles, trípticos, mantas, así como exposición del Modelo Educativo a 35 planteles de Educación Media Superior, tanto para el Tecnológico por lo que en atención a la matrícula 2013 en las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Informática Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Administración e Ingeniería Química, se registró una matrícula de 1,141 alumnos de los 1 mil 150 programados. Cumpliéndose un 99.2 por ciento de la meta. (Anexo 243)

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Uno de los objetivos primordiales de la Institución es el aumentar el número de alumnos, apoyados en los procesos de promoción en instituciones de nivel medio superior y superior de la región, Platicas profesiográficas en 11 municipios de la zona de influencia, carteles, trípticos, mantas, así como exposición del Modelo Educativo a 35 planteles de Educación Media Superior, tanto para el Tecnológico por lo que en atención a la matrícula 2013 en las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Informática Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Administración e Ingeniería Química, se registró una matrícula a nuevo ingreso de 396 de los 375 programados, logrando un 105.6 por ciento de la meta. (Anexo 244)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se continuó con el programa de Asesorías, Tutorías y Tutorías grupales en el cual se detecta a los alumnos con problemas, a los cuales se les da seguimiento y que estos no disminuyan en su aprovechamiento y/o deserten de la carrera, por lo cual se programó a 190 alumnos con posibilidades de egresar de los cuales egresaron 180 alumnos de 6 carreras. El cumplimiento de esta meta fue del 94.7 por ciento.

Mejorar el Número de Titulados en Educación Superior Tecnológica. Por medio de las opciones de Titulación (Memoria de Residencia profesional, Titulación por promedio, Curso especial de Titulación y Tesis profesional). Se programaron a 90 alumnos a titularse, y se titularon 64. El cumplimiento de esta meta fue del 71.1 por ciento. (Anexo 245)

Certificar Procesos. Se programó la certificación de 6 procesos del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2008, mismos que a un están en proceso de implantación, por lo que el cumplimiento de esta meta no se cumplió.

Acreditar los Programas de Estudio. Se continuó con las acciones para la Acreditación de la carrera de Ingeniería Civil y la Lic. en Administración, mismas que están programadas lograrlas en el último trimestre de 2014, por lo que el cumplimiento de esta meta no se cumplió.

Capacitar al Personal Docente. Con el objeto de mantener una planta de personal Docente que dé respuesta a las exigencias de la ejecución de los programas y planes de estudio en las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Informática Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Administración e Ingeniería Química, se impartió la actualización y capacitación al personal Docente, en cursos tales como: Access aplicado a las actividades docentes (11 docentes), Diplomado en Manufactura integrada por computadora (15 docentes), Evaluación del aprendizaje por competencias (6 docentes), Tutorías Académicas (25 docentes) cumpliendo la meta al 98.2 por ciento. (Anexo 246)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Con el objeto de mantener al personal actualizado y sensible se impartieron diferentes cursos al personal tales como Contabilidad Gubernamental (4 participantes), Inteligencia Emocional (8 participantes), Microsoft Visio profesional (10 participantes), Expresión Oral y Escrita (6 personas), Formación de Auditores (8 participantes), Excel Avanzado (10 participantes), cumpliendo la meta al 92 por ciento. (Anexo 247)

Desarrollar Proyectos de Investigación. Se desarrollaron 10 proyectos de investigación con los siguientes temas 1. Obtención de una película biodegradable a partir de la utilización de residuos de maíz y leche, 2. Desarrollo de una Bebida fermentada a partir de residuos de maíz y leche, 3. Estudio y desarrollo de estrategias de mejora para la industria mexicana, 4. Innovación de la Planta Tratadora de Aguas del TESJI, 5. Desarrollo de Estrategias para la mejora productiva y de servicios en la industria mexicana, 6. Producción de Bioproteína y encimas a partir de la fermentación solida del bagazo de naranja, 7. Construcción de un bioreactor de columna empacada 8. Trilladora de Semillas 9. Sistema de Rastro móvil para conejos, 10. Maquina seleccionadora y descascaradora de haba, cumpliendo la meta al 100 por ciento. (Anexo 248)

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Se operaron 5 programas que apoyaron y fomentaron el desarrollo académico y humano los cuales son: Campaña de Valores, Campaña Prevención del Cáncer, Campaña de Lectura, Concurso de Ofrendas, Campaña Equidad de Género, cumpliendo la meta al 100 por ciento. (Anexo 249)

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. Se reconoció a 25 servidores tanto docentes como personal administrativo con el estímulo al desempeño docente, y a la trayectoria de ellos en el TESJI, cumpliendo la meta al 100 por ciento. (Anexo 250-252)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

TESJO

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Para el año 2013, se tuvo programado atender a 2 mil 478 alumnos, que significa que la meta se cumplió en un 100 por ciento. (Anexo 253)

Se contó con 102 docentes que dieron atención a 69 grupos, distribuidos de la siguiente manera:

Licenciaturas	No. de grupos atendidos
Ingeniería Electromecánica	8
Ingeniería Industrial	14
Ingeniería en Sistemas Computacionales	10
Ingeniería Mecatrónica	9
Arquitectura	9
Licenciatura en Contaduría /Contador Público	8
Ingeniería en Gestión Empresarial	5
Ingeniería Química	5
Ingeniería en Materiales	5
Total	69

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Para el año 2013 se tuvo programado atender a 828 alumnos de nuevo ingresos, logrando la meta al 100 por ciento. (Anexo 254)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó el egreso de 290 alumnos, obteniendo la culminación de 321, lo que representó cubrir la meta en un 110 por ciento con respecto a lo programado. La variación en la meta, se debe al seguimiento que se le dio al programa de acciones para lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido, mismo que fue implementado en 2013, como resultado de un faltante de 6 alumnos en la meta programada de 2012. (Anexo 255)

Incrementar el Número de Titulados. Se programó la titulación de 200 alumnos, logrando la titulación de 202, lo que significó cumplir la meta en un 101 por ciento con respecto a lo programado. (Anexo 256)

Diversificar la Oferta Educativa. Se programó la apertura de un programa de licenciatura, a partir del ciclo escolar 2012-2013 se abrió el programa de ingeniería en materiales, lo que significó cumplir con la meta programada al 100 por ciento.

Acreditar los Programas de Estudios. Se programó la acreditación de un programa educativo, en el mes de febrero fue acreditado el Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica ante el consejo de acreditación de la enseñanza de la ingeniería A.C. cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente. Se programó la capacitación de 40 docentes, meta que se cumplió al 100 por ciento. (Anexo 257)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se programó la capacitación de 30 personas, cumpliendo en un 100 por ciento la meta programada. (Anexo 258)

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se programó el desarrollo de 10 proyectos de investigación, alcanzando lo programado, lo que significó cumplir la meta en un 100 por ciento. (Anexo 259-261)

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Se programó el desarrollo de un programa, logrando la realización de este. Cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. Se programó reconocer a 10 personas, logrando otorgar los 10 reconocimientos, lo que significó cumplir con la meta en un 100 por ciento con respecto a lo programado.

TESOEM

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Al cierre del mes de Diciembre de 2013 se logró la atención de 2 mil 577 alumnos, de los 2 mil 684 programados, los cuales 570 eran de la carrera de contabilidad, 807 alumnos en Gastronomía, 347 alumnos en Ingeniería Industrial, 599 alumnos en Ingeniería en Sistemas Computacionales y 254 alumnos en Ingeniería ambiental respectivamente. Logrando la meta en un 96.1 por ciento. (Anexo 262)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Durante 2013, se incorporaron a este Tecnológico 92 alumnos del programa Educativo de Ingeniería Ambiental, 163 del programa de Ingeniería En sistemas Computacionales, 104 de Ingeniería Industrial, 146 de Licenciatura en Contaduría y 173 de la Carrera de Gastronomía

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

logrando un total de 678 alumnos de nuevo ingreso, de los 900 programados. Logrando la meta en un 75.3 por ciento. (Anexo 263)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Al cierre de diciembre han terminado sus estudios 206 egresados de los 180 programados. De los cuales 82 fueron de la Licenciatura en Contaduría, 28 de Ingeniería Industrial, 79 de ingeniería en Sistemas Computacionales y 17 de ingeniería Ambiental. Logrand la meta en un 114.4 por ciento. (Anexo 264)

Incrementar el Número de Titulados. En el periodo reportado se logró la titulación de 6 alumnos de Ingeniería Ambiental, 34 del programa Educativo Ingeniería en Sistemas Computacionales, 38 de Ingeniería Industrial y 82 de Licenciatura en Contaduría, con un total de 160 Titulados, de los 120 programados. Logrando la meta en un 133.3 por ciento. (Anexo 265)

Diversificación de la Oferta Educativa. Se logró la autorización para poner en marcha el nuevo programa educativo denominado Maestría en Ingeniería Industrial, logrando la meta establecida. (Anexo 266)

Acreditar los Programas de Estudio. Se mantuvieron acreditados los cuatro programas educativos que ya contaban con dicha acreditación, al dar atención a las recomendaciones y observaciones realizadas por los órganos acreditadores. Logrando la meta establecida. (Anexo 267)

Certificar los Procesos. Se logró la recertificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2008. El Sistema de Gestión de la Calidad comprende los siguientes siete procesos del modelo educativo vigente: • Difusión. • Admisión. • Inscripción. • Enseñanza-aprendizaje. • Reinscripción. • Idiomas. • Titulación, los cuales aplican a las carreras de: Ingeniería Industrial, licenciatura en Contaduría, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Ambiental. Además, se mantiene la certificación en el Modelo de Equidad de Género. Logrando la meta en un 66.7 por ciento. (Anexo 268)

Capacitar al Personal Docente. La capacitación del personal docente permite aumentar las aptitudes y actitudes en los profesores para el desarrollo de las actividades docentes, ya que de ellas dependerá la oportuna transmisión del conocimiento hacia los jóvenes mejorando el proceso enseñanza-aprendizaje. Se programó capacitar a 105 docentes, y se capacitaron a 111, logrando el 105.7 por ciento. (Anexo 269)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. En los últimos años se ha buscado también incrementar la capacitación del personal directivo y administrativo, con la finalidad de proporcionar y/o fortalecer los elementos requeridos en el área de su competencia. (Anexo 270)

Se programó capacitar a 43 personas, esta meta fue superada con un 16.2 por ciento sobre lo programado, lo cual se logró con la impartición de cursos, capacitando a 50 personas.

Desarrollar Proyectos de Investigación. A partir del inicio del año 2013, se abrió en la Institución el Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología el cual ha logrado la conformación de cuerpos de investigación en cada una de las carreras de la Institución, con los cuales se han iniciado diversos proyectos de investigación. La meta de desarrollar proyectos de investigación fue alcanzada al 100 por ciento, con la conclusión de 5 proyectos. (Anexo 271)

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. La fomentación de actividades culturales, deportivas y conferencias principalmente, han permitido desarrollar el programa de desarrollo académico y humano, con el cual se les brinda a los jóvenes la oportunidad de tener una educación integral, que trae como resultado el fortalecimiento de valores que serán de utilidad en su vida profesional, así como el fomento de hábitos que mejoran su salud. Logrando la meta al 100 por ciento. (Anexo 272)

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. La ejecución de este programa, orienta a los servidores públicos a participar en los diferentes programas de reconocimiento que se otorgan a través del Gobierno Federal, Estatal y del propio Tecnológico. Durante el año 2013 se cumplió la meta establecida la cual fue de 172 servidores públicos con reconocimiento. Logrando la meta al 116.2 por ciento. (Anexo 273)

TESSFP

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Derivado de los acuerdos que la secretaría de Educación realizó con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Escuelas Normales, Universidad Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (UPN), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Politécnica Nacional (UPN), se atendieron a alumnos aplazados por dichas Instituciones, por lo que se alcanzó esta meta en un 124.5 por ciento, al atender a 346 alumnos de los 278 que se tenían programados. (Anexo 274)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para el año 2013 se tenía estimado que 60 alumnos egresarán o finalizarán sus estudios, logrando que terminaran 72 alumnos, superando la meta en un 20 por ciento de lo programado. De los cuales 35 son de Licenciatura en Informática, 9 de la Licenciatura en Contaduría, 15 de Ingeniería Civil y 13 de Ingeniería Química. (Anexo 275)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. La titulación constituye el proceso que integra la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como objetivo generar un grado significativo en el estudiante, ya que le permite sustentar en un acto protocolario los conocimientos y la capacidad de obtener un documento que lo acredita como profesional del área de conocimiento estudiada. Para esta meta el Tecnológico generó para el Estado de México 7 Ingenieros Químicos, 37 Licenciados en Informática, 26 Contadores Públicos y 8 Ingenieros Civiles, dando un total de 78 alumnos titulados, alcanzando con ello el 166 por ciento con lo programado. (Anexo 276)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Acreditar Programas Educativos de Calidad. En este año se inició el proceso de acreditación de las Licenciaturas de Ingeniería Química e Ingeniería Civil, teniendo un avance del 50 por ciento. Tenemos calendarizada la visita de evaluación del Organismo Acreditador (CACEI) para el 2014.

Certificar Procesos. A finales del 2013, el Tecnológico recibió el Certificado Modelo de Equidad de Género, por parte del Instituto Nacional de la Mujer y de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica. Para ello el Tecnológico tomó las medidas necesarias para aplicar cada una de las actividades prioritarias que este Certificado exige, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado.

Capacitar al Personal Docente. Con la finalidad de fortalecer el trabajo del personal académico, se programó que 45 docentes recibieran un curso de capacitación y/o actualización, de los cuales asistieron 58 docentes a un curso, con esto se ha rebasado esta meta en un 28.9 por ciento con lo programado. (Anexo 277).

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Con la finalidad de fortalecer el trabajo del personal directivo administrativo, se programaron que 26 personas asistieran a un curso de capacitación y/o actualización, y durante el año asistieron 30 a un curso, con esto se cumplió con el 115.4 por ciento de lo programado. (Anexo 278).

Desarrollar Proyectos de Investigación. Se programó para esta meta un total de 2 proyectos, alcanzándola al 100 por ciento de lo programado a través de las investigaciones:

1. "Diseño de un Concreto Estructural Ligero con un Peso Volumétrico de 1.8 ton/m³, para una Resistencia de 250 Kg/cm²", cuyo propósito es estudiar las alternativas pertinentes para mejorar la calidad y el peso de los concretos.
2. "Absorción de Contaminantes a través de la Raíz de Maíz", cuyo propósito es la implementación de un elemento fitocorrectivo para lograr la absorción de contaminantes orgánicos como los hidrocarburos, dioxinas, disolventes, colorantes, explosivos, plaguicidas, entre otros.

Por lo tanto se cumple esta meta al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 279).

Ampliar la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. El objetivo de esta meta, fue el de ampliar la oferta educativa para fortalecer el crecimiento del Tecnológico con calidad y equidad, para lograr la consolidación institucional, lo cual se ha venido logrando considerablemente en cada ciclo escolar.

Para el ciclo escolar 2013 se reportó un total de 1,016 alumnos, por lo que esta meta se alcanzó al 125.1 por ciento de lo programado. (Anexo 280)

TEST

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: Con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal y derivado de estrategias aprobadas por el Tecnológico de apoyar a estudiantes para que pudieran presentar las asignaturas que les permitieran concluir sus estudios en el periodo establecido, de los 92 alumnos que se tenían programados se logró que 107 alumnos de las diferentes carreras que ofrece el Tecnológico lograron culminar sus estudios, de los cuales:

1. 26 alumnos de la carrera de Ingeniería Mecánica,
2. 45 alumnos de la Licenciatura en Contaduría y
3. 36 alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.
4. Por lo que se alcanzó una meta del 116.3 por ciento de lo programado. (Anexo 281)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica: La titulación representa el proceso integrador de la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como finalidad generar un grado significativo en el estudiante, ya que lo lleva a sustentar un acto protocolario en el cual su sínodo, determina si el sustentante tiene los conocimientos y la capacidad de obtener el documento que lo acredita como profesional de un área del conocimiento. (Anexo 282)

En este rubro, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco, tenía programado generar para el Estado de México 85 profesionistas titulados, pero se alcanzó un total de 91 egresados titulados, siendo:

1. 26 alumnos de Ingeniería Mecánica,
2. 41 alumnos de la Licenciatura en Contaduría y
3. 24 alumnos de Ingenierías en Sistemas Computacionales.

Por lo que se alcanzó una meta de 107.1 por ciento de lo programado. (Anexo 283)

Certificar Procesos: El día 3 de junio del año 2013, el Organismo Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación S.C. (SIGE) realizó en las instalaciones del Tecnológico, la primera auditoría de vigilancia al Sistema de Gestión de la Calidad del Tecnológico, en la que se determinó que: "El Sistema de Gestión de la Calidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco, cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008".

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Por lo que se otorgó el mantenimiento a un certificado programado y alcanzado con registro de empresa 2012CRE-010. Logrando así cumplir al 100 por ciento la meta programada.

Capacitar al Personal Docente: El proceso enseñanza - aprendizaje involucra al estudiante, el mensaje que recibe y que representa propiamente la enseñanza y desde luego, contempla al docente. Esta última figura, ha sufrido diversos cambios en su actuar, a consecuencia de la evidente evolución y modernización de la enseñanza, lo que nos obliga a estar de manera continua y permanente ocupados en la actualización y capacitación de uno de los pilares del proceso enseñanza - aprendizaje, como lo es el docente; de tal forma, que preocupados porque la planta docente del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, cuente con una gama de herramientas que faciliten su labor de enseñanza en el año 2013, se programó capacitar a 85 docentes y se logró capacitar a 88, de la siguiente manera:

Se capacitaron:

1. 6 docentes con la Maestría en Impuestos,
2. 20 docentes con el curso taller "Formación Básica para Tutores de Nivel Superior"
3. 9 docentes con el curso taller "Optimicemos la Educación con PNL Aplicación Práctica en la Docencia Fase II"
4. 22 docentes en el curso: "Tópicos de Contabilidad internacional", y las Maestrías Ciencias de la Mecatrónica y en Sistemas Computacionales.
5. 5 docentes con los cursos: "Diseño del Plan Estratégico del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco" e "Introducción a la Norma ISO 14001".
6. 26 docentes con los siguientes cursos: Modulo I "Competencias Docentes de la Educación Superior" del Diplomado para la formación y desarrollo de competencias docentes 2013 y Formación de pares evaluadores (Metodología para la evaluación de programas académicos) del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C.

Logrando de esta forma dar cumplimiento al 103.5 por ciento de la meta programada. (Anexo 284)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo: El alto desempeño de las funciones administrativas requiere de proveer al personal de herramientas necesarias para lograrlo, por lo que el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco en el año 2013, logró contar con 37 de 37 personas tanto directivas como administrativas capacitadas, siendo esto de la siguiente manera:

Recibieron la capacitación:

1. 8 directivos y administrativos con los siguientes cursos: Formación Básica para Tutores de Nivel Superior, Informe Mensual 2013 Poderes Públicos del Estado Organismos Autónomos y Organismos Auxiliares, Computación Básica y Optimicemos la Educación con Programación Neurolingüística Aplicación Práctica a la Docencia Fase II.
2. 14 directivos y administrativos con los siguientes cursos: Desarrollo Organizacional Principios, Procesos y Prácticas de Transferencia de Tecnología, Matriz de Indicadores para Resultados, Introducción a la Norma ISO 9001:2008 y Calidad en el Servicio.
3. 15 directivos y administrativos se capacitaron con los siguientes cursos: Primeros Auxilios, Diseño de Plan Estratégico del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, Introducción a la Norma ISO 14001, Calidad en el Servicio y Medición de la Satisfacción del Cliente, Corel Draw y 7 Herramientas Básicas.

Por lo que se cumplió al 100 por ciento la meta programada. (Anexo 285)

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución: Con base al mérito de su desempeño profesional, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, en el año 2013 programó y logró que 10 personas fueran favorecidas de la siguiente manera: 5 administrativos que fueron beneficiados con el Programa de Estímulos al Desempeño 2013, 1 docente fue beneficiado con el Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2013 y 4 docentes fueron reconocidos por su excelente desempeño en la Evaluación Docente 2013. Por lo que se logró cumplir al 100 por ciento la meta programada.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica: El Tecnológico para el ciclo escolar 2013 - 2014 programó dar atención a una matrícula de 1,350 alumnos, logrando captar una matrícula de 1,477 alumnos, como a continuación se describe:

1. 257 de la carrera de Ingeniería Mecánica,
2. 309 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales,
3. 51 de la carrera de Licenciatura en Contaduría,
4. 309 de la carrera de Contador Público,

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

5. 406 de la carrera de Ingeniería Industrial y
6. 145 de Ingeniería Ambiental.

Por lo que se alcanzó una meta del 109.4 por ciento de lo programado. (Anexo 286)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica: Como resultado de las actividades de promoción efectuadas para el ciclo escolar 2013 - 2014, de 442 alumnos de nuevo ingreso que tenía programados captar, alcanzó el registro de 465 alumnos de nuevo ingreso, de los cuales:

1. 98 alumnos corresponden a la carrera de Contador Público,
2. 51 alumnos corresponden a la carrera de Ingeniería Ambiental,
3. 100 alumnos corresponden a la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales,
4. 130 alumnos corresponden a la carrera de Ingeniería Industrial, y
5. 86 alumnos corresponden de Ingeniería Mecánica.

Por lo que se alcanzó una meta de 105.2 por ciento de lo programado.

TESVB

Atender a la Matricula de Educación Superior Tecnológica. Con la oferta de 7 carreras, el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, se alcanzó en el inicio del ciclo 2013-2014 una matrícula de 1 mil 314 estudiantes de los 1 mil 236 programados, los cuales se planean sean superados para el siguiente ciclo escolar 2013-2014, con la oferta de la carrera de Turismo, con la que tendremos un total de 8 carreras.

Las carreras que actualmente oferta el Tecnológico son Licenciatura en Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Eléctrica, Arquitectura, Ingeniería Industrial, Ingeniería Forestal y Gastronomía, logrando la meta programada en 106.3 por ciento. (Anexo 287)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Una vez concluido el proceso de inscripción en el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, el registro de estudiantes de nuevo ingreso fue de 373 alumnos, de los 360 programados, meta que fue superada con 13 alumnos con respecto a lo planeado lo cual representó el 103.6 por ciento. Dicha cantidad representa la consolidación de las carreras, de acuerdo a la oferta que se tiene en la Institución para cada una de ellas. (Anexo 288)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2013 se registró el egreso de la décima generación, teniendo al cierre del año 2013 un total de 967 egresados, esta generación incluyó el segundo egreso de la carrera de Ingeniería Industrial. (Anexo 289)

Se tuvo un egreso de 149 estudiantes en el año 2013 de los 132 programados, logrando así la meta en un 112.8 por ciento.

Incrementar el Número de Titulados. Se programó la titulación de 152 alumnos, titulándose 170 alumnos, cabe señalar que por tercer año consecutivo se ha logrado el mayor número de alumnos titulados en la historia del tecnológico, esto se ha logrado gracias a la continuación de las acciones implementadas, entre las que se encuentran:

- Titulaciones Simultáneas.
- Examen Ceneval.
- Programa de Tutorías.

Siendo este último Programa el que ha aportado un mayor número de titulados, ya que gracias al acompañamiento que se da a los estudiantes se logra concluir en tiempo y forma con los trámites de titulación logrando el 111 por ciento de la meta programada. (Anexo 290)

Diversificar la Oferta Educativa. Con la finalidad de atender las necesidades del sector económico de la Región en el área Turística, así como atender la demanda de los estudiantes del nivel medio superior, fue ofertada en el inicio del Ciclo 2013-2014 la carrera de Turismo la cual fue autorizada en el año 2012. De esta manera la meta quedó alcanzada en un 100 por ciento. (Anexo 291)

Acreditar los Programas de Estudio. En lo que respecta a la acreditación de Programas de Estudio, se planeó obtener en el año 2013 la acreditación de 2 carreras, siendo la de Arquitectura e Ingeniería Eléctrica. (Anexo 292)

Meta que se cumplió al 50 por ciento, ya que en el mes de Agosto de 2013 tuvo lugar la visita de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH), para determinar la acreditación, extendiendo a partir del 01 de Octubre de 2013 el dictamen de acreditación del primer ciclo al programa Académico, dicho reconocimiento ampara la acreditación hasta el 31 de Julio del 2017.

Actualmente se tiene al 53.7 por ciento del total de la matrícula del Tecnológico en Programas reconocidos por su buena Calidad y al 73.1 por ciento de la matrícula acreditada del total de matrícula de los programas acreditables.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Certificar Procesos. En el año 2013, el Organismo Certificador Normalización y Certificación Electrónica NYCE, A.C. realizó la auditoría de diagnóstico del Sistema de Gestión Ambiental del Tecnológico, se han atendido las observaciones para estar en condiciones de continuar con los trabajos para la obtención del certificado en el primer semestre del año 2014, meta que no se cumplió. (Anexo 293)

Capacitar al Personal Docente. La capacitación del personal docente permite aumentar las aptitudes y actitudes en los profesores para el desarrollo de las actividades docentes, ya que de ellas dependerá la oportuna transmisión del conocimiento hacia los jóvenes mejorando el proceso enseñanza-aprendizaje. Se programó capacitar a 55 personas, logrando el 100 por ciento de lo programado. (Anexo 294)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. En los últimos años se ha buscado también incrementar la capacitación del personal directivo y administrativo, con la finalidad de proporcionar y/o fortalecer los elementos requeridos en el área de su competencia.

Se planeó capacitar a 43 personas, esta meta fue superada con un 2 por ciento sobre lo programado, lo cual se logró con la impartición de 4 cursos, logrando capacitar a 44 personas, logrando la meta en un 102 por ciento. (Anexo 295)

Desarrollar Proyectos de Investigación. A partir del inicio del año 2013, se abrió en la Institución el Departamento de Investigación en Ciencia y Tecnología el cual ha logrado la conformación de cuerpos de investigación en cada una de las carreras de la Institución, con los cuales se han iniciado diversos proyectos de investigación.

La meta de desarrollar proyectos de investigación fue alcanzada al 100 por ciento, con la conclusión de 1 proyecto correspondiente a la carrera de Ingeniería Forestal. (Anexo 296)

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. La fomentación de actividades culturales, deportivas y conferencias principalmente, han permitido desarrollar en el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo el programa de desarrollo académico y humano, con el cual se les brinda a los jóvenes la oportunidad de tener una educación integral, que trae como resultado el fortalecimiento de valores que serán de utilidad en su vida profesional, así como el fomento de hábitos que mejoran su salud. Logrando la meta al 100 por ciento. (Anexo 297)

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. La ejecución de este programa, orienta a los servidores públicos a participar en los diferentes programas de reconocimiento que se otorgan a través del Gobierno Federal, Estatal y del propio Tecnológico. Durante el año 2013 se cumplió la meta establecida la cual fue de 15 servidores públicos con reconocimiento. Logrando la meta al 100 por ciento. (Anexo 298)

TESVG

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Durante el año 2013 se atendió una matrícula de 1,467 alumnos distribuidos en las 6 carreras que oferta el Tecnológico, de los 1,500 alumnos que se tenían programados, por lo que se alcanzó esta meta en un 97.8 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para el año 2013 se tenía estimado que 175 alumnos egresarán o finalizarán sus estudios, logrando que terminaran 174 alumnos, alcanzando el 99.4 por ciento de cumplimiento con lo programado. (Anexo 299)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Durante el año 2013 se rebasó lo programado en un 4 por ciento, debido a que se atendió a una matrícula de Nuevo Ingreso de 468 alumnos contra 450 programados. (Anexo 300)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. El Tecnológico se cuenta con 10 opciones de Titulación, para que los Egresados decidan por una de ellas, a partir de ello, se programaron que se titularan 316 alumnos egresados, y durante el transcurso del año 302 alumnos egresados cumplieron con este trámite de titulación, alcanzando con ello el 95.6 por ciento con lo programado. (Anexo 301)

Acreditar Programas Educativos de Calidad. Se ha acreditado la carrera de Arquitectura con vigencia a partir de este año, con lo cual se cumple esta meta al 100 por ciento de lo programado.

Certificar Procesos. En cumplimiento de conformidad con los requisitos de la Norma: NMX-CC-P001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, la empresa Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, S.C. (SIGE), Organismo Acreditado con el No. 85/12 por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), emite el día 08/Nov./2013, el Certificado No. 2013CRE-225 con vigencia al 07/Nov./2016. La certificación al Sistema de Gestión de la Calidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, la cual tiene el alcance al Proceso Educativo que incluye Vinculación, Académico, Administrativo, Planeación, Calidad y Dirección, por lo tanto, se cumple esta meta al 100 por ciento de lo programado.

Capacitar al Personal Docente. Con la finalidad de fortalecer el trabajo del personal académico, se programaron que 50 docentes recibieran un curso de capacitación y/o actualización, de los cuales asistieron 55 docentes a un curso, con esto se ha rebasado esta meta en un 10 por ciento con lo programado. (Anexo 302)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Con la finalidad de fortalecer el trabajo del personal directivo administrativo, se programaron que 45 personas asistieran a un curso de capacitación y/o actualización, y durante el año asistieron 49 a un curso, con esto se cumplió con el 108.9 por ciento de lo programado. (Anexo 303)

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Durante el año se realizaron diversos eventos para el desarrollo académico y humano de los alumnos, dentro de los que destacan el Programa de Talleres de Alimentos y Bebidas, un

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Mini-proyecto de Electrónica, Videojuego Game Over, Álgebra y Cálculo, Zumba, Baile de Salón, Manualidades, Karate Do, Fútbol Soccer y Tocho Bandera entre otros, dando cumplimiento a esta meta al 100 por ciento de lo programado.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. Docentes de esta Institución recibieron reconocimientos por dictar conferencias a la comunidad estudiantil, destacando entre otras;

1. "Geocaching y otros usos de Androide",
2. "Impacto de la Ingeniería en la Vida Actual",
3. "Redes Inalámbricas de Corta y Larga Distancia",
4. "Orígenes de Internet",
5. "Manipulación Digital de Imágenes",
6. "Desarrollo de Competencias Profesionales Aplicadas a la Educación Superior Tecnológica",
7. "Programa de Mejoramiento para el Profesorado".

Por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado.

Desarrollar Proyectos de Investigación. Alumnos y docentes del Tecnológico, participaron con proyectos de investigación en la "Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería Estado de México 2013", destacando dentro de ellos:

1. "Vino Artesanal a Base de Diente de León (Taxacum spp)", en este proyecto se lleva un avance del 85 por ciento ya que todavía se está realizando control para la duración en anaquel, y
2. "Sistema Sustentable de Tratamiento de Agua Pluvial y Jabonosa mediante el uso de Macrofilas (Equisetum giganteum y Myrophyllum acuaticum)", llevando un 70 por ciento de desarrollo por lo que se seguirá con la investigación.

Por lo tanto se cumple esta meta al 100 por ciento de lo programado.

UTFV

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. La matrícula continúa siendo uno de los principales logros, en virtud de que se registraron para este ciclo escolar un total de 5 mil 504 alumnos, 451 alumnos más que el ciclo escolar pasado, logrando con ello un crecimiento constante desde el año 2007. (Anexo 304)

Es importante resaltar que a partir de éste ciclo escolar, se dio apertura al programa educativo de Sistemas de Transporte Terrestre, y se brindó la continuidad de estudios en ingeniería a los alumnos de nanotecnología.

De esta manera, la distribución de estudiantes quedo conformada por 3 mil 831 estudiantes de técnico superior universitario y 1 mil 673 de nivel ingeniería. (Anexo 305)

Con ello la meta programada de 5 mil 173 estudiantes, fue superada con 5 mil 504 estudiantes lo que equivale al 106.4 por ciento.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. En lo que al nuevo ingreso se refiere, durante 2013 se recibieron 3 mil 114 estudiantes en esta Universidad, y al igual que la matrícula el crecimiento ha sido constante, tenido una tasa del 12.4 por ciento respecto al año anterior de manera anual. (Anexo 306)

De esta manera la meta programada de 2 mil 921 alumnos fue cubierta en un 106.6 por ciento al registrarse 3 mil 114 estudiantes para este período.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Un indicador que permite ver el avance y consolidación de nuestra Universidad corresponde a la eficiencia terminal; al respecto se informa que durante el 2013, se cuenta con un total de 1 mil 462 egresados, lo que equivale a una eficiencia terminal del 84 por ciento en las ingenierías; es decir que de cada 10 alumnos que ingresan, más de 8 concluyen satisfactoriamente sus estudios, lo que representa que nos posicionemos por encima de la media nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas cuyo dato es del 54.1 por ciento según MECASUT del ciclo escolar 2011-2012. (Anexo 307)

Y en lo que a cumplimiento de la meta se refiere, ésta se superó alcanzando 1 mil 570 egresados de los 1 mil 70 programados, teniendo un cumplimiento del 146.7 por ciento, siendo la principal causa en el aumento del indicador, el un mayor número de alumnos el nuevo ingreso lo que sumado a las estrategias implementadas para disminuir la deserción dio como resultado dicho aumento.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. El Índice de Titulación, es otro indicador que demuestra la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje, en el cual encontramos que 90.3 por ciento de los egresados se han titulado, caso contrario a lo que ocurría años atrás donde los egresados al encontrar empleo dejaban a un lado el proceso de titulación y esto en ocasiones era una barrera para obtener un crecimiento laboral; ahora estamos generando estrategias para que una vez que los egresados concluyan la estadía de inmediato obtengan su Título y Cédula Profesional. (Anexo 308)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Derivado de lo anterior concluimos que de 952 alumnos programados 1 mil 462 fueron los que concluyeron su proceso, teniendo un nivel de cumplimiento del 153.6 por ciento, lo anterior derivado del incremento de los egresados.

Diversificar la Oferta Educativa. Una de las características del modelo de Universidades Tecnológicas es la pertinencia de los planes y programas de estudio, la cual consiste en identificar y atender a través de éstos las necesidades del entorno; en este sentido la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez abrió la carrera de Administración de Sistemas de Transporte Terrestre del Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios, como respuesta a la demanda de este tipo de profesionista, lo cual representa una muy buena oportunidad para el desarrollo del sector de comunicaciones y transportes.

De esta forma, se amplió la oferta educativa a 12 programas de Técnico Superior Universitario y en lo que a las ingenierías se refiere, se inició actividades el programa de ingeniería en nanotecnología sumando 8 carreras, con lo cual la meta programada de 19 programas educativos vigentes, se superó al alcanzar un 105.3 por ciento. (Anexo 309).

Acreditar Programas Educativos de Calidad. En lo que a este rubro se refiere, se continúa manteniendo la acreditación de los 8 programas educativos que oferta la Universidad en la modalidad de Técnico Superior Universitario y se continúa en espera de la liberación de los lineamientos para la evaluación y acreditación de las Ingenierías por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

De esta manera la meta tiene un cumplimiento del 100 por ciento.

Certificar Procesos. Una de las estrategias que ha implementado esta Institución ha sido la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad que permite seguir cubriendo las necesidades de nuestros clientes y aumentar su satisfacción; en este sentido el Organismo de Certificación SIGE, (Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, S.C.) verificó el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, con el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento del sistema respecto a los requisitos y procesos del documento de referencia y criterios de auditoría, con la finalidad de mantener la certificación de la Institución en los procesos:

- Enseñanza - aprendizaje
- Educación continua y servicios tecnológicos

En el mismo sentido el organismo certificador Normalización y Certificación Electrónica A.C. evaluó el Sistema en la Gestión Ambiental, teniendo un resultado favorable.

De ésta manera, los 3 procesos que se tienen certificados se mantienen, cumpliendo así con la meta en un 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente; Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Una de las herramientas que permite enriquecer los resultados en la administración de los recursos humanos de una organización, es la capacitación la cual contribuye de manera permanente al logro de metas y objetivos planeados en los procesos de la Institución, de esta manera durante 2013, se capacitó a un total de 94 administrativos y 160 docentes, algunos de los cursos impartidos son:

- Higiene y Seguridad en el Tratamiento y Minimización de Residuos Peligrosos
- Protección Civil
- Manejo de Residuos Peligrosos
- Inducción al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004
- Manejo de Buenas Prácticas de Laboratorio
- Diplomado en Diseño Web
- Fundamentos de lubricación y aceites hidráulicos
- Inducción a SGC ISO 9001:2008
- Sistema de Entrega Recepción
- Lab View Associate Developer
- La Vinculación efectiva como estrategia para el desarrollo de proyectos de innovación de alto Impacto.
- Primeros auxilios
- Calidad en el servicio

Con ello, el cumplimiento del programa operativo anual es el siguiente:

Capacitar al personal docente.- 123 programados y 160 capacitados alcanzando un 130.1 por ciento del cumplimiento.

Capacitar al personal directivo y administrativo.- 76 empleados programados y 94 capacitados, alcanzando un 123.7 por ciento del cumplimiento en la meta.

Ambas metas fueron superadas principalmente debido a cursos de reforzamiento y actualización en temas de carácter tecnológico para contribuir en la mejora de los procesos, mismos que no implicaron un gasto extra, ya que se pudieron desarrollar con personal de la misma Universidad.

Desarrollar Proyectos de Investigación. En lo que a ésta meta se refiere se cuenta con 3 cuerpos académicos mismos que han desarrollado Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada, las cuales se presentan a continuación:

Automatización de Procesos
Tecnología Ambiental

Monitoreo, Adquisición y Control Aplicables a PyMES
Desarrollo de Procesos Tecnológicos para la Implementación de
Sistemas Sustentables

Estudio de los Negocios

Proceso de Realización de Negocios

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Asimismo los integrantes de los Cuerpos Académicos de Tecnología Ambiental y Automatización de Procesos, participaron en los Congresos Journal Celaya 2013 e Interdisciplinario de Cuerpos Académicos, organizado por la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Guanajuato en el que se participó con tres ponencias y cuatro exposiciones; mismos que contaron con reconocimiento oficial por incrementar la producción académica tanto individual como del Cuerpo Académico.

Así en lo que al cumplimiento de esta meta se refiere, esta se encuentra cubierta al 100 por ciento.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Como parte del desarrollo académico y humano que se brinda a la comunidad universitaria y con el fin de contribuir al desarrollo y formación académica de los estudiantes, se realizaron diversos eventos entre los que destacan:

Taller Equidad de Género Promoviendo el Desarrollo Integral del Ser Humano, cuyo objetivo es sensibilizar a la comunidad universitaria para lograr una equidad de género a través de personal docente que imparte las materias de formación sociocultural y expresión oral y escrita, impartido por el Instituto Familiar Sistémico.

Taller Establecimiento de Metas, mediante el cual se busca incentivar en los alumnos que el trabajar para conseguir un determinado objetivo, es la primera fuerza motivadora del esfuerzo laboral y determina el esfuerzo desarrollado para la realización de tareas.

Plática en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, mediante la cual se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

También, alumnos de los programas educativos de Tecnología Ambiental y Nanotecnología, participaron en las conferencias "Optimización mediante Método Taguchi de aletas de enfriamiento caladas simuladas por elementos finitos" y "Estudio teórico de la dinámica de un reactor de mezcla continua", los cuales fueron impartidos por conferencistas del grupo de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México, FES- Cuautitlán.

Conferencias "Diferencia de Género, la Dualidad Perfecta" y "Te Reto a Cambiar tu Entorno"

Con lo anterior se cumplió el programa que se tenía planificado para el presente año, teniendo un cumplimiento de la meta del 100 por ciento.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. La motivación laboral, el reconocimiento Público al personal y a la comunidad universitaria, son una parte sustantiva que coadyuva a que los docentes y administrativos se esfuercen día a día y desarrollen sus habilidades para contribuir a su crecimiento personal y por ende de la institución, es por ello se realizó la Quinta Entrega de la Presea al Mérito Nicolás Romero.

En esta ocasión se reconoció el trabajo de 6 Administrativos, 2 académicos y 2 alumnos con los mejores promedios; además se reconoció la labor de 9 empleados con los premios: al Técnico Profesional, Estímulo al Desempeño y Atención al Público.

Con ello el nivel de cumplimiento de la meta fue el siguiente: 14 metas programadas y 19 realizados, con lo cual se logró un nivel de cumplimiento del 135.7 por ciento.

UTN

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Para el ciclo escolar 2013-2014 en el cuatrimestre septiembre-diciembre se obtuvo una matrícula total de 5 mil 207 alumnos, conformada por un total de 215 grupos, de los que, 4 mil 91 alumnos corresponden al nivel de técnico superior universitario y 1 mil 116 alumnos a continuidad de estudios (Anexo 310); lo que representó el 104.1 por ciento de cumplimiento en relación a lo programado, debido a que se presentó una disminución en las deserciones en los primeros cuatrimestres de las carreras que se imparten en esta Casa de Estudios.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. La Universidad durante el presente período ha realizado 3 procesos de inscripción, con lo cual ha mantenido en forma consistente su matrícula. En cuanto a la procedencia de la demanda estudiantil, se observó que el 80 por ciento proviene del Estado de México; de éstos, el 60 por ciento corresponde al municipio de Nezahualcóyotl y el 40 por ciento a los municipios colindantes; el 20 por ciento restante corresponde al Distrito Federal.

Durante el 2013, a través de 3 convocatorias e igual número de procesos de selección, ingresaron a la Universidad 2 mil 878 nuevos alumnos en 8 programas educativos de Técnico Superior Universitario (Anexo 311). Siendo la meta anual para este período de 4 mil 755 alumnos para atención a alumnos de nuevo ingreso, misma que alcanzó el 60.5 por ciento en el acumulado anual.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Uno de los indicadores de competitividad académica del Subsistema de Universidades Tecnológicas es el de eficiencia terminal. En este sentido, a la fecha del año 2013, han egresado 62 generaciones. La meta anual fue de 1 mil 889 egresados en las 6 carreras de esta Casa de Estudios, por lo que al mes de diciembre del 2013 egresaron un total de 1 mil 846 alumnos (1 mil 263 alumnos del nivel de Técnico Superior Universitario y 583 de nivel de licenciatura), lo que representó el 97.7 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada (Anexo 312).

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. El proceso de titulación representa la fase final del tránsito de los estudiantes dentro de esta Universidad, razón por la cual se le considera como la parte más

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

importante del proceso académico del alumno, al respecto, durante el período se registraron y entregaron 964 títulos y cédulas profesionales, alcanzándose el 91.8 por ciento con respecto a lo programado (Anexo 313), debido a que se encuentran los egresados en proceso de entrega de documentación para el trámite de titulación.

Diversificar la Oferta Educativa. Como resultado de los estudios de factibilidad en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se convino incrementar la oferta educativa con la apertura de 1 programa académico el cual fue el siguiente: Ingeniería en Mecatrónica y de esta forma garantizar la demanda educativa. Este objetivo se concretó, por lo que se logró el 100 por ciento en el cumplimiento de la meta.

Acreditar Programas Educativos de Calidad. La acreditación de los programas educativos es el reconocimiento público de su calidad, es decir, constituye la garantía de que dichos programas cumplen con determinado estándar de calidad. La acreditación de programas educativos de nivel superior debe ser periódica y constituirse en un servicio de gran valor para los estudiantes, para las instituciones de educación superior, para la sociedad en general (sector profesional, empleadores, organismos financieros, etc.) y para el sector gobierno. Por otra parte, la acreditación de los programas educativos a nivel superior que libremente lo soliciten, repercutirá en incremento de la calidad educativa, por lo que esta Universidad programó para este período un total de 5 programas educativos para su acreditación y re acreditación cumpliéndose al 100 por ciento con respecto a lo programado, los cuales son los siguientes: Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Manufactura Flexible, en Procesos Industriales Área Manufactura, en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos, Multimedia y Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones.

Certificar Procesos. Con el fin de asegurar el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en ISO 9001:2008, se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo reuniones del Comité de Calidad y del Equipo Operativo, asimismo, se capacitó al personal de esta Casa de Estudios; se realizó la Auditoria Interna con el enfoque basado en procesos, con la participación de 15 Auditores Internos y una Auditoria Externa; se realizó y distribuyó la actualización de la Política de Calidad y se publicó el Mapa de Procesos en las áreas involucradas en el SGC. La meta anual fue de 7 procesos certificados a fin de lograr y/o mantener la certificación ISO 9001:2008, lográndose el 100 por ciento con respecto a lo programado. El objetivo planteado para el 2014 es lograr y mantener la certificación bajo la Norma ISO 14001:2004 Gestión Ambiental.

Capacitar al Personal Docente. En el marco del modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la capacitación al personal docente reviste primordial importancia para la actualización, especialización y adquisición de conocimientos, que redunden finalmente en la calidad de los conocimientos adquiridos por el educando. En este sentido la plantilla total de la Universidad ascendió a 602 personas, de las que 457 son plazas docentes (Anexo 314), 37 de mandos medios y superiores y 108 de apoyo administrativo. Al mes de diciembre se capacitó un total de 152 personas, que representan un 100.7 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada, destacando que 23 docentes realizaron estudios de doctorado, 15 docentes realizaron estudios de maestría, 5 realizaron estudios de licenciatura, 10 realizaron estudios de diplomado y 99 realizaron cursos, talleres y seminarios (Anexo 315).

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. La meta programada fue de 91 administrativos capacitados lo que al final del período correspondiente se alcanzó un total de 129 directivos y administrativos que tomaron algún curso de capacitación (Anexo 316), por lo que se alcanzó el 141.8 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada, debido a que derivado del proceso de Certificación bajo la Norma ISO 14001:2004, fue necesario el capacitar al personal Directivo y Administrativo, lo que elevó la meta programada.

Desarrollar Proyectos de Investigación. La meta programada para este rubro fue de 6 proyectos de investigación para esta Casa de Estudios, realizándose un total de 6, por lo que se alcanzó el 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Esta Universidad tiene la meta de fortalecer la calidad educativa en el nivel de Técnico Superior Universitario y del nivel de Ingeniería por lo que ha programado una serie de cursos para el desarrollo humano dirigido principalmente a docentes y a administrativos, por lo que la meta es operar el programa de desarrollo académico y humano, cumpliéndose ésta meta al 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. Esta Casa de Estudios ha reconocido la labor del personal docente y administrativo como pieza fundamental para cumplir con sus objetivos y alcanzar la excelencia académica, por lo que se alcanzó la meta de favorecer el reconocimiento del personal docente y administrativo de la Institución cumpliéndose al 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

UTSEM

Atender la Matriculación de Educación Superior Tecnológica. La meta está relacionada con el crecimiento de la matrícula, en este sentido la Universidad programó una inscripción de 849 alumnos en el mes de septiembre y se alcanzó con 1 mil 18 estudiantes matriculados. La meta alcanzada fue superada, por la inscripción de 162 alumnos de nuevo ingreso por la creación de una nueva carrera (Técnico Superior Universitario en Salud Pública). Para impartir este programa educativo se dependía de la autorización del Comité de Evaluación Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS). Como finalmente el comité mencionado autorizó la impartición de este programa educativo, la Universidad atendió a los aspirantes a esta carrera, situación que detono en favor de la demanda estudiantil de la regional sur del Estado de México. (Anexo 317)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. La meta está encaminada a atender a los egresados del nivel medio superior que solicitan su inscripción al primer cuatrimestre en las carreras que ofrece la

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Universidad de Técnico Superior universitario. Por lo que se programó la captación de 325 aspirantes y se inscribieron 487 alumnos. La meta fue ampliamente superada, por la inscripción de 162 alumnos de nuevo ingreso debido a la creación de la carrera de Técnico Superior Universitario en Salud Pública. (Anexo 318)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La meta permite identificar a los alumnos que concluyen su proceso de enseñanza-aprendizaje en el sexto cuatrimestre para Técnico Superior Universitario y en el onceavo para los de Ingeniería. Asimismo, determina a los alumnos que egresan con relación a los que ingresan en la misma generación, para ello se programó el egreso de 340 alumnos y se alcanzó en 338 egresados. La meta se alcanzó en un 99.4 por ciento, debido a la baja alumnos en el último cuatrimestre antes de su egreso. (Anexo 319)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México ha establecido que todos los alumnos se titule en el mismo año de egreso. En este sentido, se programó titular a 331 alumnos que egresarían de Técnico Superior Universitario e Ingeniería, sin embargo se alcanzó sólo en 321, debido a que 10 de los egresados no concluyeron el proceso de titulación en el presente año, por lo que se está trabajando con ellos para que se titulen en el próximo año 2014. (Anexo 320)

Diversificar la Oferta Educativa. La meta está orientada a la diversificación de la oferta educativa con la creación de nuevos programas educativos pertinentes al entorno regional. Para el logro de esta meta, se realizaron los estudios de factibilidad de oferta y demanda y se realizaron los trámites necesarios ante las instancias federales y estatales correspondientes para la creación de una nueva carrera que demandaban los egresados del nivel medio superior de la región sur del estado de México. Por lo que se creó el Programa Educativo de salud Pública, mismo que inició operaciones a partir del mes de septiembre 2013.

Acreditar Programas Educativos de Calidad. Para el cumplimiento de esta meta se contempló llevar a cabo la acreditación del programa de Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios, en virtud de que esta carrera se encontraba en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Por lo que, en noviembre del año 2013, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) realizó la visita de evaluación al programa educativo mencionado, con la finalidad de obtener su acreditación correspondiente.

Certificar Procesos. La Universidad se encuentra certificada en la Norma ISO 9001:2008 en sus procesos estratégicos respaldada con el certificado núm. 37845 expedido por ABS Quality Evaluations. En el plano de la mejora continua se estableció como meta mantener el certificado, esto se consiguió a través de la realización de una auditoría externa, mediante la cual además de evaluar la conformidad del sistema de gestión de la calidad de nivel de TSU, también se incrementó el alcance de la certificación con la incorporación del nivel de Ingeniería. (Anexo 321)

Capacitar al Personal Docente. Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal docente de la Universidad, la meta permite medir el número de docentes capacitados durante el año. Se programó a un número de 40 docentes y se logró en 41, la meta se superó ligeramente debido a la necesidad capacitar a los profesores de tiempo completo y asignatura con diversos cursos entre ellos se destacan: el Diplomado de evaluación del desempeño en modelos de educación basada en competencias; el de Mercadotecnia en la educación, herramientas prácticas para incrementar la matrícula; Certificación del nivel CLAD; Curso de inglés teórico-práctico; el Curso de software Delmia y robot Motoman; el Curso de torno CNC, y el de Software MOODLE. (Anexo 322)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Esta actividad está dirigida a la capacitación del personal administrativo de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó un número de 89 personas y se logró en 53. La meta no se alcanzó debido a que en ella se programó la capacitación de 36 plazas de nueva creación contempladas en la etapa "C", como esta estructura no fue autorizada por la Dirección General de Innovación, no se contrató a personal programado, lo que motivo que no se cumpliera la meta planeada. (Anexo 323)

Desarrollar Proyectos de Investigación. Esta actividad favorece el desarrollo de proyectos de investigación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México. En el año 2013 se desarrolló el Proyecto Elaboración de Barra Funcional con Harina de Trigo, Avena y Chía, el objetivo principal fue desarrollar un producto funcional con ingredientes que aporten nutrientes esenciales para el organismo, logrando con ello una alimentación más completa comparada con la que aporta una comida rápida o chatarra.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Esta tarea está dirigida al establecimiento de un programa para fortalecer las actividades de desarrollo integral en la población estudiantil. En este sentido, se cumplió con la meta, por lo que dentro de este programa se desarrollaron 63 eventos culturales y 61 eventos deportivos.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. La meta está encauzada a propiciar el reconocimiento del desempeño profesional del personal docente y administrativo, no obstante que solo se cuenta con una mínima asignación e incremento del recurso financiero para gastos de operación para esta actividad, se considera necesario que exista el incremento en el presupuesto para que el reconocimiento sea también en económico. En este sentido, se programó el reconocimiento a 89 personas y se alcanzó la meta en 97, debido a que en el contrato colectivo de trabajo del sindicato se contemplaron cláusulas en las que se determinó proporcionar un bono económico de desempeño al personal docente y administrativo.

UTT

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. La Universidad programó la atención de 4 mil 577 alumnos debido a los trabajos realizados en el año 2013, en materia del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), a la integración de la Matriz de Indicadores (MIR) y a las directrices en materia de matrícula alcanzada (empatada con las cifras oficiales reportadas en los formatos 911), el reporte de la matrícula atendida en el Sistema de Presupuesto por Programas

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

(SIPREP) del año 2013 corresponde a la cifra alcanzada al inicio del ciclo escolar 2012-2013, de 5 mil 249 alumnos. (Anexo 324)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Para el ejercicio 2013, se programó una meta de 2 mil 494 alumnos de nuevo ingreso, la meta se rebasó debido al nuevo ingreso captado a lo largo del ciclo escolar septiembre 2012 – agosto 2013, alcanzando incrementar la matrícula de 2 mil 567 alumnos. Logrando superar la meta en un 102.9 por ciento. (Anexo 325)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Lograr que los alumnos concluyan satisfactoriamente sus estudios, es tarea vital de toda institución educativa. El valor esperado de eficiencia terminal que actualmente tiene la Universidad registrado es mayor o igual al 35 por ciento. Partiendo de este valor, se programó que para el ejercicio del año 2013, un total de 700 alumnos (sólo del nivel de Técnico Superior Universitario) lograran concluir sus estudios, derivado de los esfuerzos emprendidos por el área académica, se logró superar la meta en un 147.6 por ciento al alcanzar 1 mil 33 alumnos.

Con el propósito de disminuir la deserción escolar, se implementaron acciones como: Impartición de talleres co-curriculares; asesorías; tutorías individualizadas y círculos de estudio, lo cual hizo que la meta se superara.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. La Universidad programó la atención a 677 alumnos, en período de titulación. Debido a los trabajos realizados, se realizó una campaña de difusión acerca de la importancia y beneficios de la obtención del título, con lo que se logró alcanzar un total de 1 mil 8 alumnos titulados. Logrando superar en un 148.9 por ciento de lo programado.

Diversificar la Oferta Educativa. Producto de los trabajos realizados en el año 2013, en materia del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), a la integración de la Matriz de Indicadores (MIR), y a las directrices en materia de matrícula alcanzada (empatada con las cifras oficiales reportadas en los formatos 911), la matrícula atendida reportada en el Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP) del año 2012, corresponde a la cifra alcanzada al inicio del ciclo escolar 2011-2012, la cual refleja el número de Programas Educativos ofertados. Por tal razón, la Universidad reportó una diversificación de oferta educativa de 15 programas (activos).

La matrícula atendida, fue producto de la campaña anual de difusión del modelo y oferta educativa de la Universidad. En el año 2013 se realizó una campaña permanente de inscripción de alumnos de nuevo ingreso, llevándose a cabo actividades como: participación en expo-orientas; atención en el módulo informativo de la Universidad; difusión en medios de comunicación (periódico, radio y televisión); distribución de trípticos y volantes; colocación de carteles; pláticas de guías para padres y programa anfitrión, entre otros.

Acreditar Programas Educativos de Calidad. Para el ejercicio 2013 se programó contar con un total de 15 Programas Educativos (PE's). Cabe mencionar que se participó en el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2012, a través del cual se logró obtener recurso para la acreditación de cuatro programas educativos, el cual fue liberado en el mes de noviembre de 2013. Por saturación de la agenda del organismo acreditador CACEI, no fue posible contar con su visita en el presente año, por lo cual se está en espera de su programación, por lo que solo se logró acreditar 7 programas.

Para este año la totalidad de los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) se consideraron como de buena calidad y dos de éstos (Biotecnología y Desarrollo de Negocios), conservan su acreditación desde los años 2009 y 2011. El estatus que guarda la acreditación de dichos PE's se detalla en el (Anexo 326).

Certificar los Procesos. A pesar que desde el año 2012, se han trabajado acciones encaminadas a lograr la certificación en la norma ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental, la meta de lograr la certificación en dicha norma no se cumplió debido a que hasta el mes de noviembre se obtuvo la posibilidad de efectuar la contratación del servicio de consultoría y auditoría de primera parte, con la empresa Implementando Bases Sólidas S. de R.L. de C.V. (IBS), con la cual se logrará la certificación en 5 etapas de trabajo: Responsabilidades del proyecto; documentación; implantación de actividades; revisiones internas y liberación. Concluyendo al mes de diciembre las responsabilidades del proyecto y la documentación, considerando con esto la certificación en la ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental para el año 2014.

Capacitar al Personal Docente. En el marco del Programa Anual de capacitación y debido al incremento de la matrícula, se contrató personal docente, al cual se le proporcionó cursos como; "Introducción al Modelo Educativo de las UT's", "Introducción a la Norma ISO 9001:2008", "Elaboración de procedimientos", "Atención al cliente" y "Ortografía y redacción". El Departamento de Recursos Humanos programó capacitar 112 docentes alcanzando 222 cumpliendo así la meta en un 198.2 por ciento.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. La razón por la cual, la meta programada de 120 no pudo alcanzarse, obedece a la carga laboral de los instructores y del personal convocado a capacitarse. El Departamento de Recursos Humanos cambiará los criterios de programar la capacitación Institucional, a fin de no generar cursos masivos que impacten a un periodo o año en particular.

Desarrollar Proyectos de Investigación. A lo largo del año 2013, 8 proyectos de investigación fueron desarrollados por los diferentes cuerpos académicos con los que cuenta la Universidad cumpliéndose la meta al 100 por ciento de los programados (Anexo 327).

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. En relación a la Evaluación de Competencia Laboral que periódicamente se lleva a cabo, y tomando como base el segundo semestre de 2012, se generó el Programa Anual de Capacitación. Documento que busca que el personal cumpla con el perfil de puestos y la competencia laboral. Durante el año 2013, se efectuó el programa cumpliendo así la meta al 100 por ciento.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. En cumplimiento al acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México 2013. Atendiendo los lineamientos para la entrega de dichas recompensas, nueve servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Tecámac fueron reconocidos en las modalidades de: Estímulo al Desempeño (5 beneficiados), Estímulo al Desempeño para Personal Técnico o Profesional (3 beneficiados) y Estímulo por Atención al Público (1 beneficiado)

UTVT

Atender a la Matricula de Educación Superior Tecnológica. Con el propósito de satisfacer la demanda de educación superior en la zona de influencia, el ciclo escolar 2013-2014 inició con una matrícula de 3 mil 804 alumnos distribuidos en 8 carreras de Técnico Superior Universitario, 6 de Ingenierías y 2 de Licenciatura, superando así la meta programada, que fue de 3 mil 601 alumnos. (Anexo 328)

En este sentido la Universidad contribuyó con el 9.9 por ciento de absorción de los alumnos que egresan de planteles de educación media superior de la zona de influencia, sumándole la aplicación del Programa Emergente de Matricula en la Educación Superior (PROEMES) que permitió la inserción de alumnos provenientes de la zona Metropolitana.

La UTVT, considerando como meta primordial, formar profesionistas competentes, realiza las acciones para el mejoramiento del perfil, nivel académico y la actualización del personal docente en beneficio de los alumnos. La plantilla docente quedó integrada por 214 profesores, de los cuales 91 corresponden a tiempo completo y 123 de asignatura. (Anexo 329)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Con la finalidad de ofrecer una opción real de educación, se logró la captación de 1 mil 752 alumnos egresados de nivel medio superior, superando en un 13.8 por ciento la meta establecida. (Anexo 330)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Con el propósito de consolidar la formación integral del estudiante mediante la práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos en las aulas y mejorar sus capacidades para facilitar su incorporación al campo de trabajo, el alumno realiza la estadía profesional en empresas del sector productivo de bienes y servicios y en el sector social; 1 mil 179 alumnos concluyeron sus proyectos, en 300 empresas y organismos de la región, obteniendo como resultado 89.9 por ciento de eficiencia terminal, la décima octava generación de Técnico Superior Universitario y tercera de Ingeniería. (Anexo 331)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. La décima octava generación de Técnico Superior Universitario y la tercera generación de Ingeniería alcanzaron un porcentaje global de índice de titulación del 89.9 por ciento los 1 mil 179 alumnos que concluyeron con su estadía, mismos que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos para su titulación. (Anexo 332)

Diversificar la Oferta Educativa. Con el objetivo de elevar y cumplir con las necesidades del sector social y productivo se apertura el programa educativo de la Licenciatura en Enfermería, quedando así cumplida la meta programada, en la apertura de un programa más.

Certificar Procesos. Con resultados satisfactorios fueron realizadas tres auditorías, dos internas y una externa al sistema de gestión de la calidad de la UTVT para el mantenimiento de la certificación ISO 9001:2008 de los 3 macro procesos siguientes: Educativo, Vinculación y Gestión de Recursos, cumpliendo en un 100 por ciento la meta programada de 1 programa de certificación.

Capacitar al Personal Docente. Para promover el desarrollo del personal docente, a fin de brindar un servicio educativo de calidad, se capacitaron a 80 docentes. De esta manera se cumplió con el 100 por ciento de la meta programada.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Con el objetivo de promover el desarrollo del personal directivo y administrativo, a fin de brindar un servicio administrativo de calidad, se programaron 88 capacitaciones, sin embargo considerando la suspensión de cursos a lo largo del año, sólo se alcanzaron 72 capacitaciones. (Anexo 333)

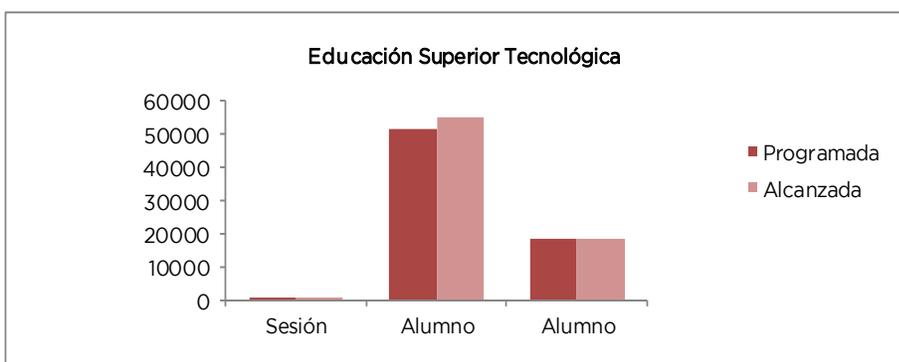
Desarrollar Proyectos de Investigación. Se desarrollaron 6 proyectos de investigación, lo que fortalece el impulso de los cuerpos académicos, al contar con dos en consolidación y tres en formación.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Con la finalidad crear un mejor desempeño de los docentes con sus alumnos, se brindó el programa de tutorías y actividades tendientes a la mejora de proceso enseñanza-aprendizaje.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. Con la finalidad de incentivar el mejor desempeño en sus funciones y realzando su desempeño académico, 79 docentes y 37 administrativos obtuvieron un estímulo. (Anexo 334)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010401	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA				
	Presidir las sesiones de los Órganos de Gobierno de los Organismos Descentralizados de Educación Superior del Gobierno del Estado de México	Sesión	84	84	0
	Atender a la matrícula de Educación Superior Tecnológica	Alumno	51,042	54,610	3,568
	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Tecnológica	Alumno	18,559	18,569	10
	Atender a los alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	3,718	3,617	-101
	Diversificar la oferta educativa	Programa	43	41	-2
	Capacitar al personal docente	Docente	2,416	2,614	198
	Capacitar al personal directivo y administrativo	Persona	1,427	1,396	-31
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	8,779	9,494	-7383
	Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica	Alumno	6,296	6,710	414
	Diversificación de Oferta Educativa	Programa	1	1	0
	Acreditar Programas Educativos de Calidad	Programa	32	28	-4
	Certificar Procesos	Certificado	44	33	-11
	Incrementar el Número de Titulados	Alumno	718	795	77
	Desarrollar Proyectos de Investigación	Proyecto	141	149	8
	Acreditar los Programas de Estudio	Programa	8	6	-2
	Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano	Programa	24	24	0
	Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución	Persona	994	1,125	131
	Ampliar la Matrícula de Educación Superior Tecnológica	Alumno	812	1,016	204
	Realizar reuniones de coordinación con los Tecnológicos de Estudios Superiores Descentralizados del Gobierno del Estado México	Reunión	12	12	0
Coordinar la compilación de la información institucional de los Tecnológicos de Estudios Superiores Descentralizados del Gobierno del Estado de México	Reporte	24	24	0	



**0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

La Subdirección de Universidades, coordina 5 Universidades Tecnológicas, 4 Politécnicas, 2 Estatales, una Intercultural y la Universidad Mexiquense del Bicentenario de la que dependen 28 Unidades de Estudios Superiores, en los cuales se atendió una matrícula de 39 mil 993 alumnos durante el ciclo escolar 2012-2013. En el año 2013 la Subdirección de Universidades presidió 74 sesiones de los Órganos de Gobierno de los Organismos Descentralizados de Educación

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Superior del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de promover la política educativa para incidir en el incremento de la cobertura, la ampliación y diversificación de la oferta educativa, al tiempo de eficientar los servicios que otorgan los mismos (Anexo 335).

Además la Subdirección de Universidades realizó 12 reuniones de coordinación con las Universidades Descentralizadas, con el propósito de impulsar y coordinar diversas acciones para ofrecer una educación integral de calidad dentro de éstas (Anexo 336).

Como parte de sus funciones, la Subdirección de Universidades coordinó la compilación de 24 informes institucionales de las Universidades Descentralizadas del Gobierno del Estado de México, con el objetivo de conocer el comportamiento y avances de los indicadores institucionales básicos de la educación superior universitaria en el Estado, para proponer mejoras que permitan elevar el desarrollo institucional de las mismas (Anexo 337).

UIEM

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Universitaria. Entre las opciones de titulación que ofrece el Modelo Educativo Intercultural destacan: Informes de Vinculación 2, Ensayo 1, Producto de Investigación 1, Producción de Material Didáctico 1, Tesis 19 y Tesina 1. Para el Ejercicio 2013 se programaron 30 titulados logrando el 83.3 por ciento al cierre del año. (Anexo 338)

Capacitar al Personal Docente. Con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral del personal docente y administrativo, la Universidad previó la capacitación y actualización del personal, por lo cual se programaron 70 personas capacitadas, alcanzando un total de 79 lo que representó el 112.9 por ciento de la meta programada.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral del personal directivo y administrativo, la Universidad programó la capacitación y actualización del personal, por lo cual se programaron y se alcanzaron 46 personas capacitadas, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada. (Anexo 339)

Desarrollar Proyectos de Investigación. En el periodo que se reporta fue culminado un proyecto de Investigación por personal docente de la Universidad alcanzando con esto el 100 por ciento de la meta que se programó.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria. Considerando que uno de los objetivos prioritarios de la Universidad Intercultural es el cubrir la demanda en la oferta educativa de la región, se programó el ingreso de 300 alumnos, alcanzando una total de 420 estudiantes, lo que muestra el interés para acceder a la Educación Superior Universitaria reflejándose al rebasar la meta programada.

Diversificar la Oferta Educativa. Actualmente la oferta educativa de la Universidad Intercultural del Estado de México consta de 6 programas de estudio: Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable, Comunicación Intercultural y Salud Intercultural. Durante el Ejercicio 2013 se ofertaron 2 nuevos Programas Educativos: Enfermería Intercultural y Arte y Diseño.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En la Universidad Intercultural del Estado de México se llevó a cabo la clausura de la generación 2009-2013, habiendo programado el egreso de 145 estudiantes, alcanzando un total de 157 egresados alcanzándose el 108.3 respecto a la meta programada.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Universitaria. La misión de la Universidad Intercultural consiste en promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y la consolidación de lenguas y culturas originarias a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación con la comunidad. La institución programó una meta de 972 alumnos, alcanzando una total de 996 estudiantes, lo que representa el 102.5 por ciento de la meta programada. (Anexo 340)

UMB

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria. Con el objeto de promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, se programó atender a 4 mil 15 alumnos y se alcanzaron 4 mil 34 alumnos, lo que representó un alcance de 100.5 por ciento más, respecto a la meta programada. (Anexo 341)

Certificar Procesos. La Universidad Mexiquense del Bicentenario tiene el compromiso de brindar a estudiantes y comunidad en general una educación continua, en este sentido se programó la certificación a 3 nuevas carreras en las Unidades de Estudios Superiores y se alcanzó 1 certificación, representando un 33.3 por ciento en relación con la meta programada.

Capacitar al Personal Docente. La institución prevé la capacitación y actualización del personal, con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral de los docentes y administrativos, con el objeto primordial de ofrecer servicios educativos de calidad, para este ejercicio se tuvo una meta programada de 500 docentes, alcanzando una meta de 457 docentes lo que representó un 91.4 por ciento respecto a la meta programada, (Anexo 342)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. La Universidad prevé también la capacitación y actualización al personal, con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral de los directivos y administrativos, con el objeto primordial de ofrecer servicios de calidad. Para este ejercicio se tuvo una meta programada de 150 personas, alcanzando 152 personas lo que representó un avance del 101.3 por ciento respecto a la meta programada, (Anexo 343)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Desarrollar Proyectos de Investigación. A lo largo del año 2013, se programaron realizar 6 proyectos como parte de los programas de impulso a la tecnología, entre los que destacan la investigación de la cascara de plátano como material adsorbente; Sistema de Registro de entradas y salidas para el alumbrado de la Unidad de Estudios Superiores Temoaya; Diseño de un apagador táctil con función de intensificador de luz para instalaciones eléctricas residenciales; Diseño de una fertilizadora de precisión de abono orgánico; Micro generador eólico urbano, entre otros. Para este ejercicio se alcanzaron 9 proyectos lo que representó un avance del 150 por ciento respecto a la meta programada.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó una meta de 558 alumnos, alcanzando 525 alumnos lo que representó el 94 por ciento respecto a la meta programada. El programa de Tutoría Académica constituye una alternativa para la formación integral del alumno ayudara a abatir los programas de deserción y rezago a la educación superior, con el propósito de incrementar y fomentar su creatividad, capacidad crítica y su rendimiento académico. (Anexo 344)

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Universitaria. Como resultado de las actividades llevadas a cabo en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se programaron 270 alumnos egresados alcanzándose 395 alumnos, lo que representa un 146.3 por ciento de más en relación con la meta programada. (Anexo 345)

Diversificación de la Oferta Educativa. La Universidad Mexiquense del Bicentenario tiene el compromiso de brindar a estudiantes y comunidad en general una educación continua, en este sentido se programaron 5 nuevas carreras en las Unidades de Estudios Superiores de Ecatepec, El Oro, Ixtapaluca y Tejupilco y se alcanzaron 5 representando un 100 por ciento en relación con la meta programada. (Anexo 346)

Atender a la Matrícula de Educación Superior Universitaria. La misión de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consiste en promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación difusión, extensión y vinculación con la comunidad. La institución programó una meta de 11 mil alumnos, alcanzando 10 mil 427 alumnos, lo que representó el 94.8 por ciento respecto a la meta programada.

UNEVE

Certificar Procesos. Una de las estrategias que ha implementado esta Institución ha sido la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad que permite seguir cubriendo las necesidades de nuestros clientes y aumentar su satisfacción; en este sentido el Organismo de Certificación SIGE, (Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, S.C.) verificó el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, con el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento del sistema respecto a los requisitos y procesos del documento de referencia y criterios de auditoría, con la finalidad de mantener la certificación de la Institución en los procesos, alcanzándose los 3 certificados programados lográndose el 100 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Durante el ciclo escolar, se programó que 350 alumnos logran concluir sus estudios en el periodo establecido, sin embargo 317 alumnos lo hicieron, logrando un 90.6 por ciento de eficiencia terminal.

Capacitar al Personal Docente. Se programó capacitar a 126 docentes, alcanzando la meta en un 100 por ciento, debido a un mayor número de cursos de actualización y capacitación proporcionados en el año, y enfocados a la mejora del perfil, conocimientos y habilidades.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. La motivación laboral, el reconocimiento público al personal y a la comunidad universitaria, son una parte sustantiva que coadyuva a que los docentes y administrativos se esfuercen día a día y desarrollen sus habilidades para contribuir a su crecimiento personal y por ende de la institución, es por ello se realizó la entrega de 100 reconocimientos de los 100 programados, con lo que se cumple la meta al 100 por ciento.

Diversificar la Oferta Educativa. Una de las características del modelo de Universidades es la pertinencia de los planes y programas de estudio, la cual consiste en identificar y atender a través de éstos las necesidades del entorno; sin embargo la Universidad no logró cumplir la meta en este año.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Se programó capacitar a 66 personas entre directivos y administrativos, alcanzando la meta en un 100 por ciento, debido a un mayor número de cursos de actualización y capacitación proporcionados en el año, y enfocados a la mejora del perfil, conocimientos y habilidades.

Desarrollar Proyectos de Investigación. En lo que a ésta meta se refiere se logró el desarrollo de 2 proyectos, dando cumplimiento a la meta en un 100 por ciento.

Acreditar Programas Educativos de Calidad. En lo que a este rubro se refiere, se continúa manteniendo la acreditación de los 4 programas educativos que oferta la Universidad, aunque en este año solo se lograron 2, con lo que la meta se cumple al 50 por ciento.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Universitaria. La matrícula continúa siendo uno de los principales logros, en virtud de que se registraron para este ciclo escolar un total de 1 mil 865 alumnos, de los 1 mil 800 que se tenían programados, logrando superar la meta en un 3.6 por ciento.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria. En lo que al nuevo ingreso se refiere, durante 2013 se recibieron 650 estudiantes en esta Universidad de 450 que se tenían previstos, logrando superar la meta con un 44.4 por ciento.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Universitaria. El Índice de Titulación, es otro indicador que demuestra la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje, en el cual encontramos que la meta se superó con un 28.3 por ciento, ya que de los 145 alumnos proyectados se lograron titular 186, caso contrario a lo que ocurría años atrás donde los egresados al encontrar empleo dejaban a un lado el proceso de titulación y esto en ocasiones era una barrera para obtener un crecimiento laboral; ahora estamos generando estrategias para que una vez que los egresados concluyan la estadía de inmediato obtengan su Título y Cédula Profesional.

UNEVEV

Certificar Procesos. En cumplimiento a las metas establecidas, se certificó un 1 proceso: “Inscripción (Preinscripción) y Reinscripción” bajo la Norma de Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001:2008, con la finalidad de ofrecer servicios de calidad a los estudiantes que desean ingresar o reinscribirse, cubriendo la meta en un 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente. Se capacitó a 60 docentes en los programas para la formación, capacitación y profesionalización de los Servidores Públicos, con el propósito de elevar los conocimientos, aptitudes y habilidades profesionales. La meta calendarizada inicialmente era de 43 docentes, superándola en 39.5 por ciento.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Se capacitó a 35 servidores públicos, entre ellos directivos y administrativos, con el objeto de que cuenten con los conocimientos necesarios para el buen desempeño de las actividades que se desarrollan en cada una de las Unidades Administrativas y Académicas de esta Universidad, superando la meta en 40 por ciento.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Universitaria. En el mes de septiembre se realizó la inscripción de 456 nuevos alumnos y la reinscripción de 721 alumnos en los tres programas educativos que oferta la Universidad, registrando una matrícula total en el ciclo escolar 2013-2014 de 1 mil 177 alumnos, superando la meta programada en un 37.8 por ciento.

Desarrollar Proyectos de Investigación. Con la finalidad de generar conocimientos que promuevan el crecimiento académico de los docentes, se desarrollaron 10 proyectos de investigación, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. La Universidad desarrolló y operó un 1 programa de desarrollo académico y humano que fortaleciera las capacidades docentes con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en la Institución, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. En cumplimiento al Plan de Desarrollo 2011-2017 del Gobierno del Estado de México, se establece que se deberá de fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base al mérito de su desempeño profesional durante el ejercicio se reconoció a 2 administrativos, alcanzando a cubrir la meta al 100 por ciento.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria. Es un compromiso con la sociedad incrementar los servicios educativos en el nivel superior. Por lo que la Universidad programó inicialmente atender una plantilla de 420 alumnos. Como resultado de las diferentes acciones de difusión y promoción educativa por administrativos y alumnos, así como por la confianza de los padres de familia, se logró inscribir a 456 alumnos, en el ciclo 2013-2014, distribuidos en los tres programas educativos que se ofertan, superando así la meta en un 8.6 por ciento.

UPT

Ampliar la cobertura de educación superior universitaria, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social, es el objetivo principal de esta Universidad Politécnica de Tecámac; por lo que se establecieron las siguientes metas para el 2013.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Universitaria. Durante el ciclo escolar 2012-2013 se logró captar una matrícula de 705 estudiantes. Para el ciclo escolar 2013-2014 la Universidad Politécnica de Tecámac, inicia con una matrícula de 1 mil 99 estudiantes, lo que nos permite establecer un incremento del 9.9 por ciento con respecto a lo programado inicialmente.

La matrícula atendida se distribuye de la siguiente manera: 322 alumnos en la Licenciatura de Negocios Internacionales de los cuales 211 son mujeres y 111 hombres, 392 alumnos en Ingeniería Mecánica Automotriz de los cuales 6 son mujeres y 386 hombres, 89 alumnos Ingeniería en Tecnologías de Manufactura de los cuales 18 son mujeres y 71 son hombres, 195 alumnos en Ingeniería de Software de los cuales 55 mujeres y 140 hombres y 101 alumnos en Ingeniería Financiera de los cuales 50 son mujeres y 51 hombres. Para el ciclo 2014-2015 se pretende alcanzar una matrícula de 1 mil 300 estudiantes. (Anexo 347)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para la Universidad Politécnica de Tecámac, sus Egresados representan la culminación de un esfuerzo conjunto realizado por los distintos espacios que la integran; gracias a la sólida preparación académica y al dominio de metodologías y técnicas innovadoras proporcionadas durante su proceso de formación, se convierten en la mejor carta de presentación de la institución hacia su entorno social, cultural y económico.

En este contexto, la actual administración refrenda su interés en fomentar institucionalmente este tipo de acciones con una visión eminentemente estratégica y de continuidad, a través del reconocimiento e impulso a la Atención y Seguimiento de los Egresados con el propósito de proporcionar servicios informativos-organizativos, y diversos apoyos a

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

los procesos académicos mediante el desarrollo de estudios y proyectos, además de mantener el vínculo con los egresados en una perspectiva de integración a la comunidad universitaria más allá de sus muros.

La Institución cuenta ya con dos generaciones de egresados, en 2012 se tuvo en primera generación 50 alumnos de 135 que iniciaron; en 2013 se tuvo en segunda generación 70 alumnos de 169 que iniciaron, incrementando en gran medida el número de egresados de esta Universidad Politécnica de Tecámac logrando con ello el 100 por ciento de lo programado inicialmente.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Universitaria. El proceso de titulación, es el procedimiento mediante el cual los alumnos, que han acreditado todas las asignaturas correspondientes al currículo de determinada licenciatura, podrán acceder a un título profesional, mediante el cumplimiento de algunos requisitos académicos, en los tiempos estipulados por el plan de estudios de la carrera de que se trate. Es por ello que nos sentimos orgullosos de tener ya nuestra segunda generación de egresados y titulados en tres de nuestros programas educativos que son: Licenciatura en Negocios Internacionales 44 titulados, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura 8 titulados e Ingeniería Mecánica Automotriz 18 titulados, en este año 2013, alcanzando así la meta del 100 por ciento establecida equivalente a 70 alumnos Titulados, a través de nuestro Sistema Basado en Competencias Profesionales. (Anexo 4)

Certificar Procesos. Establecer mecanismos administrativos y de gestión eficiente, que satisfagan las expectativas de los clientes internos y externos, asegurando la consistencia y la mejora continua de los procesos principales de esta institución mediante la certificación de los mismos bajo la normatividad ISO 9001:2008, nos asegura una operatividad correcta. Es por eso que la Universidad Politécnica de Tecámac, en el año 2013 estableció y logro la meta de Ampliar el Sistema de Gestión de Calidad; Certificado el procedimiento de "Contratación de Personal Docente", lo que permitirá fortalecer dicho proceso, agilizándolo y llevando a cabo un correcto orden. Para el próximo año 2014 se pretende seguir ampliando el Sistema de Gestión de Calidad y lograr también la certificación en ISO 14001:2004.

Capacitar al Personal Docente. Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal docente de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó la asistencia de 35 personas a cursos de capacitación y se logró capacitar a 50 personas, obteniendo el 142.9 por ciento de la meta programada, esto con el fin de que todo el personal docente se capacite en el modelo educativo basado en competencias profesionales, así como en los procesos administrativos que permitan la buena operación de la universidad. Algunos de los cursos a los que han asistido son: CERTIFICACIÓN CSWA, CALIDAD EN EL SERVICIO, COMO FOMENTAR EL PRECIO DE EXPORTACIÓN, GESTIÓN DE LAS ESTANCIAS Y ESTADÍAS EN EL MBCP, DIPLOMADO EN EQUIDAD DE GÉNERO, TALLER DE FORMACIÓN DE TUTORES EN EQUIDAD DE GÉNERO. Esto con el fin de tener personal docente actualizado en su área y ser más competitivo en el ámbito laboral. Para el próximo ciclo escolar se pretende incrementar la capacitación. (Anexo 348)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Se programó la asistencia de 18 personas a cursos de capacitación, por lo que se logró capacitar el 100 por ciento de la meta programada, esto con el fin de que todo el personal directivo y administrativo se capacite en los procesos administrativos que permitan la buena operación de la universidad. Algunos de los cursos a los que han asistido son: INTERPRETACIÓN DE LA NORMA ISO/IEC 17021:2011 PARA ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN, CALIDAD EN EL SERVICIO, CIRCULOS DE CALIDAD, DIPLOMADO EN EQUIDAD DE GÉNERO, DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR), MATRÍZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR). Con esto se obtiene personal actualizado en el área y más competitivo en el ámbito laboral. Para el próximo ciclo escolar se pretende incrementar la capacitación. (Anexo 349)

Desarrollar Proyectos de Investigación. La investigación es el proceso permanente para lograr conocimientos y avanzar en el desarrollo de la ciencia. Un proyecto concreto de investigación tiene como objeto el avanzar un paso comprobable en este camino, es decir a partir de la situación presente generar nuevo saber. Es por ello que en la Universidad Politécnica de Tecámac estamos convencidos de desarrollar proyectos de investigación, los cuales traerán beneficios a los alumnos, docentes y sociedad en general. Logrando alcanzar la meta programada en un 100 por ciento. (Anexo 350)

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Este programa, constituye un ámbito destinado a impulsar y promover acciones en torno a la creación, promoción y desarrollo de los campos disciplinares en los que actúa la Institución. El objetivo es proporcionar al alumno y docente un conjunto de competencias que le permita ser mejor persona y mejor profesionista. El programa de Desarrollo Humano comprende actividades de carácter curricular o cultural que el alumno realiza. La Institución desarrolla la convicción a los alumnos de demostrarse a sí mismos la capacidad para aprender y la confianza para influir en sus hábitos, la habilidad de resolver sus problemas y desafíos académicos propios del nivel por el que transitan, educativamente hablando para el año 2013 se programó y realizó la operación de dicho programa alzando la meta al 100 por ciento.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria. Durante el ciclo escolar 2012-2013 se atendieron a 250 alumnos de nuevo ingreso, en el ciclo escolar 2013-2014 se atendió a 635 alumnos nuevos, logrando un incremento del 250 por ciento de captación de estudiantes de Educación Media Superior con respecto al ciclo anterior, y en el ejercicio la meta se superó en un 6.7 por ciento de lo programado inicialmente que fue de 595 alumnos. (Anexo 351)

UPVM

Acreditar Programas Educativos de Calidad

Como resultado de la evaluación realizada a los programas educativos de esta universidad, se cuenta con 3 carreras acreditadas, superando la meta programada de 2.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

El programa educativo de Ingeniería en Informática, se encuentra acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC); los programas de Ingeniería Industrial y la Ingeniería Mecatrónica, por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI).

Atender a la Matrícula de Educación Superior Universitaria

La docencia y la investigación son funciones sustantivas de la Universidad Politécnica del Valle de México, tiene un impacto directo en la formación de los alumnos, a través de una educación basada en competencias profesionales, que los prepara para un desempeño eficaz y de calidad, pertinente con las necesidades de los sectores, público, privado y social.

De la matrícula total por género el 63.5 por ciento son hombres y el 36.5 por ciento son mujeres; por nivel educativo el 96.6 por ciento (3,940 estudiantes) está inscrito en alguno de los programas educativos de licenciatura o ingeniería y el 3.4 por ciento (137 estudiante) realiza estudios de maestría. La mayor matrícula se concentra en la carrera de Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES con el 28.2 por ciento de atención a la matrícula total y la menor matrícula corresponde a la carrera de Ingeniería en Nanotecnología con el 7.6 por ciento.

Se tiene cuatro programas de Maestría entre los cuales, Administración atiende a 58 estudiantes y representa la mayor matrícula de posgrado, la maestría en Ingeniería Mecatrónica 24, Maestría en Ingeniería de Manufactura con 29 y la Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación 26.

Durante el periodo se programó atender a 3 mil 850 alumnos, alcanzando un total de 4 mil 77, es decir un 105.9 por ciento de lo programado. (Anexo 352)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria

El modelo educativo de las Universidades Politécnicas, fue diseñado y elaborado por la Secretaría de Educación Pública, sus características son diferentes a la educación tradicional, y se manifiestan principalmente en: la formación profesional; diseño curricular basado en competencias; la forma de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de estrategias y técnicas didácticas diversas; y la evaluación de las competencias profesionales.

Con este modelo educativo la función sustantiva de docencia se materializa en la atención de los estudiantes y a diez años de haber iniciado operaciones, la Universidad Politécnica del Valle de México atiende en el ciclo escolar 2013-2014 una matrícula de 4 mil 77 estudiantes, de los cuales 842 son de nuevo ingreso, por lo que la meta se superó alcanzando 142.7 por ciento, ya que se tenían programados para este periodo un total de 590 alumnos de nuevo ingreso.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido

La educación basada en competencias (EBC) tiene como finalidad que el alumno desarrolle capacidades de acuerdo con el programa de estudios, y para que la EBC sea efectiva, se requiere del uso de procesos didácticos significativos, técnicas e instrumentos de evaluación que estén orientados a retroalimentar y establecer niveles de avance, que permitan definir con claridad las capacidades que se espera desarrolle el alumno a lo largo de su proceso de aprendizaje.

En virtud de las características del modelo en 2013 egresaron 552 estudiantes, por lo que se alcanzó el 115.7 por ciento de lo programado.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Universitaria

El Modelo de Educación Basada en Competencias con el que opera la Universidad Politécnica del Valle de México, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de egresar titulados; por ello el número de titulados es igual al número de egresados con una Titulación directa al cubrir el 100 por ciento de créditos y una vez realizado el pago de los derechos de titulación, en el periodo se gestionó el título profesional de 552 nuevos profesionistas.

Diversificar la Oferta Educativa

La Universidad ofrece programas educativos de licenciatura, especialidad y posgrado, con las siguientes denominaciones: PE de Licenciatura: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Nanotecnología, y la Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES; con relación a las especialidades se ofertan las siguientes: Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación, Innovación Tecnológica de Sistemas Mecatrónicos, Sistemas de Manufactura, y Alta Dirección; y en maestrías los programas siguientes: Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería de Manufactura, y Maestría en Administración.

Certificar Procesos

En el mes de diciembre se realizaron las auditorias, la UPVM logró obtener la Certificación ISO 9001-2008 de sus procesos de gestión.

El Certificado tendrá vigencia de tres años contados a partir del 13 de diciembre del 2012, y hasta el 12 de diciembre del 2015, con alcance al Servicio Educativo en los procesos de: Consulta de libros en sala, Préstamo de libros a domicilio, Inscripción, Reinscripción y Estadías, que se desarrollan en el Centro de Información de la Universidad, el Departamento de control escolar y en las Divisiones Académicas, respectivamente.

Capacitar al Personal Docente

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Con la finalidad de fortalecer la profesionalización y actualización del personal académico, personal de la Universidad asistió, durante el ejercicio para capacitarse a 256 personas, superando la meta en un 51.5 por ciento, considerando que se había programado capacitar a 169 personas.

Entre los cursos impartidos a personal docente, destacan las diferentes actividades de capacitación impartidas en: Law View Intro, Instrumentación básica de Lab View, Law View Core I y Core II, Auditor Líder en el Sistema de Gestión de Calidad con base en la ISO 9001:2008", Simulación y optimización con Promodel, Espectroscopia UV-Visible y Raman, Inducción a profesores de nuevo, Diplomado en línea de especialización en evaluación de la educación en entornos virtuales: Perspectiva innovadora, estrategias e instrumentos, Primeros auxilios "06 acciones para salvar una vida", Manejo de las bases de datos Web of Sciece, Journal Citation Reporty Endnote Web.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo

Con la finalidad de fortalecer la profesionalización y actualización del personal directivo y administrativo, personal de la Universidad asistió, entre otros, a los siguientes cursos: Curso-taller de gestión para resultados (GPR), construcción de matriz de indicadores para resultados (MIR), con base en la metodología de marco lógico (MML), Curso-taller sobre evaluación financiera, ABC para Regularización de Inmuebles Escolares, Motivación y crecimiento personal, "Brigadas 2014 de Protección Civil", "Computación de Oficina", "NOI Nóminas", Lineamientos para la elaboración de una Plan Institucional de fomento a la lectura.

Para el año 2013, se programó la capacitación de 62 personas y se capacitó a un total de 89 personas, es decir se alcanzó 143.6 por ciento de la meta programada.

Desarrollar Proyectos de Investigación

Entre las actividades que desarrolla el personal docente, se encuentra el realizar proyectos de investigación, fomentando así la mejora educativa, entre otros. Para este ejercicio, la participación y el compromiso por parte de la plantilla docente fue más activa, ya que, en algunos casos, se registraron dos proyectos por docente, por lo que se alcanzó 76 proyectos de 68, lo que equivale 111.8 por ciento de lo programado.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano

Se comprometió la realización de un programa enfocado al desarrollo académico humano, con el objetivo de ver la influencia en el desarrollo y mejora de las personas, el cual fue desarrollado, en conjunto, por la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación y la Subdirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, planteando las estrategias, el proceso y los beneficios del mismo, fue cumplida en un 100 por ciento.

UPVT

Atender la Matrícula de Educación Superior Universitaria. En el marco de su planeación estratégica, la Universidad programó una meta de 2 mil 800 alumnos y se logró atender a 2 mil 895 alumnos por lo que la meta se superó en 95 alumnos de lo programado inicialmente, por lo que la meta se superó en un 3.4 por ciento. (Anexo 353)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria. Para el 2013 la Universidad programó una meta de 1 mil 400 alumnos y se atendió a 1 mil 303 alumnos de nuevo ingreso lo que representó el 93.1 por ciento de lo programado, la variación se debió principalmente a que hubo retraso en la infraestructura física, la cual nos permitiría dar acogida a mayor número de alumnos.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Al respecto, la Universidad por iniciativa propia estableció una meta para titularse que el alumno certifique 550 puntos TOEFL (dominio del idioma inglés), puntaje que esta 150 puntos arriba del promedio que se ha establecido por las Universidades Politécnicas. Con la finalidad de mantener esa meta, se continuó haciendo un gran trabajo académico, cursos de reforzamiento y apoyos extraclase, para que de esta forma más alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido, es decir que se logró la meta al 100 por ciento al alcanzarse los 39 alumnos programados.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Universitaria. La Universidad refuerza esta meta con el firme propósito de impulsar, que los alumnos egresados puedan colocarse en poco tiempo a una fuente de empleo, para ello se realizan convenios con diferentes empresas, a fin, que los alumnos al terminó de su carrera, cuenten con un empleo.

Para el ejercicio 2013 se programó y se realizó la titulación de 61 alumnos, cumpliendo la meta al 108.9 por ciento de lo programado de 56.

Diversificar la Oferta Educativa. El año que se reporta se refiere a que al inicio del ciclo escolar 2012-2013, no se contaba con un programa educativo en Postgrado, pero mediados del mismo se ofreció la "Maestría en Administración", cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Acreditar Programas Educativos de Calidad. Para el ejercicio 2013 se estimó obtener la acreditación de un programa de estudio, mismo que se logró, cumpliendo la meta al 100 por ciento, dicho programa se dio en la carrera de Ingeniería Industrial.

Certificar Procesos. Referente a esta meta la Universidad se puso como objetivo lograr integrar en la certificaciones una Ingeniería más a las ya certificadas y se logró que la carrerera Ingeniería en Energía se sumara a las ya certificadas, cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Capacitar al Personal Docente. Como parte del sistema de gestión de calidad, que tiene como objetivo impulsar el desarrollo del personal docente y administrativo, para brindar un servicio educativo de calidad a través de la impartición de cursos de capacitación y actualización, se capacitó a 122 personas entre docentes investigadores y personal administrativo de los 120 programados; superándose la meta, en un 1.7 por ciento de lo programado inicialmente. (Anexo 354)

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Como parte del sistema de gestión de calidad, se tiene como objetivo impulsar el desarrollo del personal directivo y administrativo, para brindar un servicio educativo de calidad a través de la impartición de cursos de capacitación y actualización, lográndose capacitar a 60 personas entre directivos y personal administrativo logrando la meta al 100 por ciento de lo programado.

Desarrollar Proyectos de Investigación. Se desarrolló un proyecto de investigación por cada cuerpo académico, este año se planearon 5 investigaciones las cuales se llevaron a cabo, con ello se cumplió al 100 por ciento la meta establecida, dichos proyectos de investigación fueron: Sistemas de Control Escolar, Motor Híbrido Diesel Energizado por Biodiesel y Celdas de Hidrógeno, Crioconservación de Germoplasmas de Hongos Silvestres comestibles en el Estado de México, Sorción de Radionúclidos en Lemma Gibba y Reproducción masiva de Larvas de Mosca de la Fruta.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Para apoyar el mejoramiento de los profesores de tiempo completo, así como de los profesores de asignaturas, se desarrolló el programa académico de la Universidad, logrando la meta al 100 por ciento.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. En un análisis realizado por el Consejo de Calidad de la Universidad, se programó a 10 personas aptas para ser favorecidas con un reconocimiento, mismas que se logró reconocer en el 2013, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

UPVTEX

Como parte sustancial de la función de la Universidad, la docencia recibió la mayor de las atenciones durante el 2013.

Incrementar la matrícula y atenderla con calidad fueron premisas durante el año que se informa, siendo así para este ejercicio se cerró con un total de 585 alumnos, siendo 270 alumnos de la Licenciatura de Administración y Gestión de PyMEs, 157 de la Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones y 99 de Ingeniería Robótica.

Atender a la Matrícula de Educación Superior Universitaria. En el ejercicio se programó la matrícula en 590 alumnos, alcanzándose 585 alumnos, obteniéndose 99.1 por ciento de lo programado, para lo cual se hizo necesario realizar adecuaciones que permitan llegar a la meta. Además se adquirió equipo de laboratorio y material electrónico que aseguren la calidad de educación.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria. En esta acción se programó alcanzar un total de 250 alumnos de nuevo ingreso, alcanzándose 269, superando la meta en un 7.6 por ciento de lo programado.

Certificar los Procesos. Durante el 2013 se programó la certificación del Proceso de Calidad ISO 9000-1, sin embargo aún está en proceso de finalizarlo.

Capacitar al Personal Docente. Durante el 2013 se gestionó el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) para brindarles un apoyo económico a nuestros Profesores de Tiempo Completo para que pudieran tener una mejor capacitación y brindar más conocimientos de los que ya están transmitiendo a nuestros alumnos, con lo cual logramos alcanzar esta meta en un 100 por ciento.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. En el ejercicio se programó capacitar a 21 personas que forman parte de nuestro equipo de trabajo, con el Sistema de Calidad ISO 9000-1, se capacitó a 24, una mayor cantidad de personal directivo y administrativo de manera que se logró la mejor aplicación del Modelo Educativo Basado en Competencias Profesionales y desarrollar el Sistema de Gestión de Calidad.

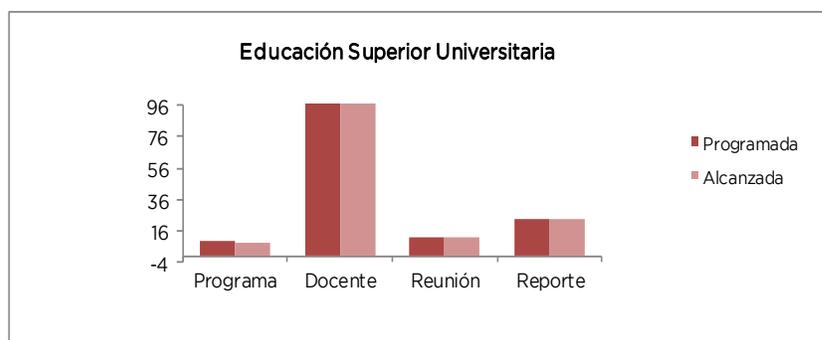
Desarrollar Proyectos de Investigación. Para el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento de los 6 proyectos programados, fueron cuatro profesores quienes han trabajado en algunos temas tecnológicos, los cuales ya están aprobados para publicarse y algunos ya publicados, estos proyectos son "Control de Velocidad de un motor de CD con un controlador PID WAVENET", "Invernadero Automatizado" este proyecto fue presentado en el Curso Estatal de Emprendedores llevado a cabo en la UPVM.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Con esta función se tenían contemplados 6 programas de los cuales se cumplieron al 100 por ciento, dando así un mejor servicio académico y lograr la meta establecida.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. Con esta meta logramos reconocer a las personas que desempeñaron sus actividades laborales con varias actividades e incentivos para que se sientan motivados al realizar todas sus actividades, tales son como las reuniones de fin de año, reuniones por el día de maestro, así como el bono de productividad al personal administrativo, con lo cual fueron otorgados el reconocimiento de 5 personas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010402	EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA				
	Presidir las sesiones de los Órganos de Gobierno de los Organismos Descentralizados de Educación Superior del Gobierno del Estado de México	Sesión	72	74	2
	Atender a la matrícula de Educación Superior Universitaria	Alumno	22,866	23,121	255
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	1,639	1,660	21
	Mejorar el numero de alumnos titulados de educacion media superior universitaria	Alumno	1,048	1,289	241
	Desarrollar Proyectos de Investigacion	Proyecto	99	110	11
	Operar el programa de desarrollo academico y humano	Programa	10	10	0
	Acreditar programas educativos de calidad	Programa	7	6	-1
	Favorecer el reconocimiento del personal docente y administrativo	Persona	117	117	0
	Certificar procesos	Certificado	11	9	-2
	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Universitaria	Alumno	8,020	8,609	589
	Diversificar la oferta educativa	Programa	10	9	-1
	Capacitar al personal docente	Docente	1,096	1,183	87
	Realizar reuniones de coordinación con las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México	Reunión	12	12	0
	Coordinar la compilación de la información institucional de las universidades descentralizadas del Gobierno del Estado de México	Reporte	24	24	0



0801010403 EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA

UDEM

Atender a la matrícula de Educación Superior Universitaria a Distancia. Derivado de la diversificación de la oferta académica de nivel superior, así como de la ampliación de cobertura y la conformación de alianzas estratégicas mediante convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, se tuvo un incremento considerable en la atención de la matrícula de licenciatura y maestrías, superándose la meta en un 112 por ciento, respecto de atender una matrícula de 6 mil 867 alumnos, contando al cierre del ejercicio con una matrícula de 7 mil 694. (Anexo 355)

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria a Distancia. Derivado de la diversificación de la oferta académica de nivel superior, así como de la ampliación de cobertura y la conformación de alianzas estratégicas mediante convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, se tuvo un nuevo ingreso de 2 mil 345 alumnos de licenciaturas y maestrías, superando los 1 mil 500 programados, logrando un cumplimiento de la meta en un 156.3 por ciento. (Anexo 356)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Es importante mencionar que en esta modalidad educativa, el avance académico lo define el estudiante, toda vez que él establece el tiempo en el que efectúa sus estudios. Con el establecimiento de estrategias y apoyo académico destinado a los alumnos de educación superior, se logró cumplir la meta en un 100.8 por ciento, contando con 121 alumnos que concluyeron sus estudios respecto de los 120 programados. (Anexo 357)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

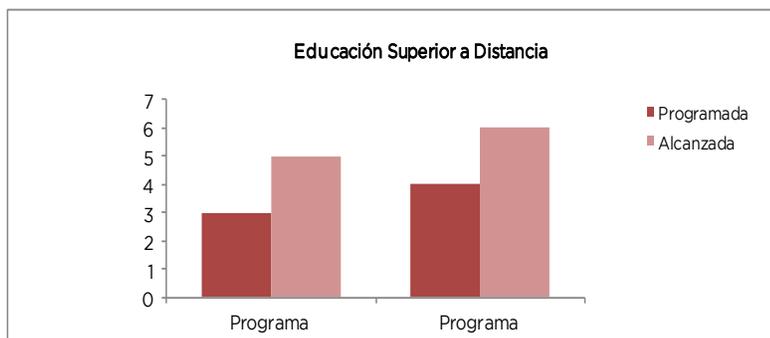
Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Universitaria a Distancia. El apoyo por parte de la Universidad Digital del Estado de México a sus alumnos de licenciatura y maestría con asesorías y trámites, coadyuvaron en el incremento de los índices de titulación, los alumnos titulados hacen un total de 119 que con respecto a los 90 programados, por lo que se tuvo un porcentaje de cumplimiento del 132.2 por ciento. (Anexo 358)

Diversificar la Oferta Educativa. Derivado de la diversificación de la oferta académica de nivel superior, así como de la ampliación de cobertura y la conformación de alianzas estratégicas mediante convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, se tuvo un incremento de 5 programas de nivel superior respecto de los 3 programados, lo que representa un 166.6 por ciento de cumplimiento de la meta. (Anexo 359)

Instaurar y Operar los Programas de Educación Continua y a Distancia. La alianza con la Universidad de Guadalajara (UDG) permitió a la Universidad Digital del Estado de México ofertar Educación Continua en línea en forma compartida, con lo cual se logró cumplir la meta programada en un 150 por ciento, al implementar 6 programas respecto de los 4 programados. (Anexo 360)

Desarrollar el Programa de Evaluación Institucional. Se realizaron las acciones necesarias para desarrollar el programa de evaluación institucional y así cumplir al 100 por ciento con la meta. (Anexo 361)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010403	EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA				
	Atender a la Matrícula de Educación Superior Universitaria a Distancia	Alumno	6867	7694	827
	Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria a Distancia	Alumno	1500	2345	845
	Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	120	121	1
	Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Universitaria a Distancia	Alumno	90	119	29
	Diversificar la Oferta Educativa	Programa	3	5	2
	Instaurar y Operar los Programas de Educación Continua y a Distancia	Programa	4	6	2
	Desarrollar el Programa de Evaluación Institucional	Programa	1	1	0



0801010404 FORMACIÓN DOCENTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto tiene como objetivo formar docentes con dominio del currículo, contenidos y didáctica de la enseñanza, incorporando innovaciones científicas y tecnológicas; así como fortalecer y diversificar los programas de posgrado que ofrecen las Instituciones Formadoras de Docentes y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación; se orienta a la formación inicial de estudiantes con bachillerato que ingresan a la Escuela Normal, así como a fortalecer la actualización y superación magisterial por medio de la redefinición de los servicios que ofrecen las Escuelas Normales, mismas que ofrecen formación inicial en licenciaturas en educación, con la finalidad de formar profesionales de la educación con bases sólidas para incorporarse al Sistema Educativo.

Las Escuelas Normales y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación ofrecen estudios de posgrado como especialidad, maestría y doctorado en el campo de las Ciencias de la Educación, la Inclusión Educativa e Investigación Educativa, Maestría en Educación Preescolar y Primaria, atendiendo las necesidades de superación académica de los docentes y contribuir así a elevar la calidad educativa de la Entidad, en el año 2013 se atendió una matrícula de 378 estudiantes de posgrado (Anexo 362).

Para la Educación Normal, es trascendental fortalecer la vinculación con centros de investigación a nivel nacional e internacional y dar respuesta al reto de consolidarse como un auténtico proyecto educativo para la formación, actualización y superación profesional del magisterio y lograr cumplir con el propósito del Programa de Identidad Normalista, que busca proyectar la vida institucional logrando una vinculación con la comunidad. En el periodo que se informa participaron 4 mil 9 estudiantes (Anexo 363).

La experiencia académica con Instituciones de Educación Superior Formadoras de Docentes y Centros de Investigación permite la aplicación de diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como orientar el trabajo colegiado, por lo que se realizaron diversos intercambios académicos en 25 instituciones, beneficiando a un total de 260 docentes y docentes en formación (Anexo 364).

En el periodo que se informa, se amplió la cobertura de ingreso a cursar los estudios de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física y Educación Especial en las 36 Escuelas Normales que atendieron a un total de 6 mil 509 alumnos, a través de mil 184 docentes (Anexo 365).

Para que los docentes se capaciten y actualicen, asisten a foros, cursos, cursos-taller, conferencias, presentación de libros, diplomados, ponencias, mesas temáticas que las Escuelas Normales y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación, programan a fin de que cuenten con las herramientas que contribuyan a innovar la práctica docente en el aula, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 280 eventos con la participación de 17 mil 276 docentes (Anexo 366).

La formación inicial de docentes, exige que los alumnos se involucren en la dinámica de trabajo de las escuelas de Educación Básica, a través de la práctica escolar y la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo, para lo cual se realizaron las prácticas en 404 escuelas de Educación Básica con la participación de mil 135 alumnos en formación inicial; asimismo, asistieron a eventos académico-culturales como la "Feria Cultural de Experiencias Pedagógicas: Ciencia, Arte y Filosofía" con la participación de personal académico de Educación Superior de España, Israel, Argentina y México (Anexo 367).

El seguimiento a la aplicación de Planes y Programas de Estudio garantiza que los docentes realicen su tarea principal que es la formación de docentes; por lo que la Subdirección de Educación Normal realiza visitas académicas a las Escuelas Normales y atiende la convocatoria de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación a las reuniones nacionales para la evaluación de los Programas Educativos.

SEIEM

Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica. La meta programada en 2013 en este proyecto fue atender a 4 mil 855 alumnos. El logro registrado del 99.3 por ciento respecto a lo programado para este año, al registrar una atención de 4 mil 819 alumnos en los programas de licenciatura y posgrado que se desarrollan en las Instituciones de Educación Superior de SEIEM (IES-SEIEM), formadoras de docentes: Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en las Unidades de Toluca, Atizapán y Ecatepec, así como subsedes en Acambay, Ixtlahuaca, Jilotepec, Tejupilco, Nezahualcóyotl y Tultepec; Centro de Actualización del Magisterio en el Estado de México (CAMEM) con sedes en Toluca y Nezahualcóyotl, así como la Unidad de Desarrollo Profesional en Tlalnepantla (UDP); Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río" (ENRLCR), y la División de Estudios Semi-escolarizados de la ENRLCR.

Cabe señalar que la inscripción inicial para el ciclo escolar 2012-2013, fue de 4 mil 347 alumnos, como lo señala la estadística inicial (estadística 911); sin embargo, para el inicio del año 2013 (semestre par), se ofertaron los programas de Licenciatura en Educación, modalidad semi-escolarizada, en las unidades de la UPN, así como una promoción de la Maestría en Educación Básica, en esa misma institución, incorporando a 470 nuevos alumnos. Así mismo se registró la inscripción de 2 alumnos para regularización en el CAMEM-Toluca. Es decir, a los 4 mil 347 alumnos inscritos al iniciar el ciclo escolar 2012-2013, se suman 472 de nuevo ingreso que iniciaron actividades en febrero de 2013.

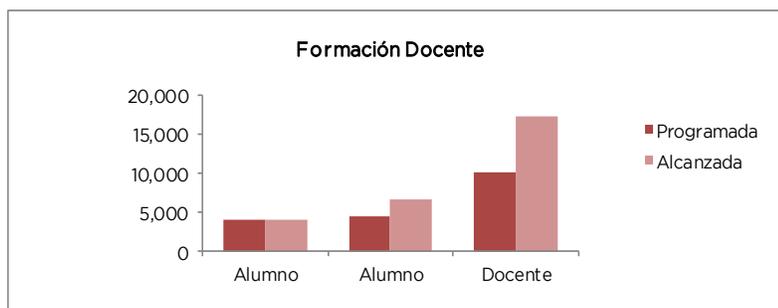
Las actividades desarrolladas en las distintas IES-SEIEM, están encaminadas a formar integralmente a profesionales de la educación con alto nivel académico, preparados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, emprendedores e innovadores.

En el seguimiento de los resultados de los alumnos egresados de las IES-SEIEM, se tiene que se obtuvieron resultados favorables al obtener en promedio general de aprovechamiento académico de 8.85 puntos; en los resultados por institución, cada una logró lo programado en el Programa Anual 2013. (Anexo 368)



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010404	FORMACIÓN DOCENTE				
	Proporcionar estudios de posgrado en educación	Alumno	800	378	-422
	Desarrollar el programa de identidad normalista para lograr la vinculación escuela-comunidad y proyectar la vida institucional	Alumno	4,000	4,009	9
	Promover el intercambio con instituciones formadoras de docentes a nivel estatal y nacional	Escuela	25	25	0
	Ofrecer servicios de licenciatura en educación	Alumno	4,500	6,509	2,009
	Ofrecer las opciones de actualización, capacitación y formación continua	Docente	10,000	17,276	7,276
	Desarrollar un programa de seguimiento a la aplicación de planes y programas de estudio que se imparten en las escuelas normales y en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México	Programa	1	1	0
	Desarrollar el programa de mejoramiento institucional de escuelas normales públicas	Programa	1	1	0
	Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica	Alumno	4,855	4,819	-36
	Fortalecer la vinculación de las instituciones formadoras de docentes con las escuelas de Educación Básica	Escuela	400	404	4



0801010501 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A fin de enfrentar el reto que plantea la dinámica social respecto a la atención del rezago educativo, el servicio de Alfabetización y Educación Básica para personas de quince años y más en la Entidad, que ofrece la Unidad de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos, tiene el propósito de mejorar la calidad y pertinencia de los servicios que oferta, misión que se manifiesta de manera objetiva en una propuesta de trabajo colaborativo con otras instancias análogas, así como también en el desarrollo de acciones que coadyuven a disminuir el problema del analfabetismo.

Durante el año 2013, en todo el Estado se aplicó el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, a fin de mejorar la calidad y pertinencia de los servicios otorgados; así mismo se realizaron acciones de gestión oportuna para contar con los materiales pedagógicos para dar continuidad a los servicios que se ofrecen y mantener una coordinación permanente con la Delegación Estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Se realizaron actividades de promoción y difusión permanente a nivel estatal, regional y local de los servicios que se ofrecen para contribuir a la captación de adultos, con la finalidad de apoyar la demanda a favor de una igualdad de oportunidades educativas y de capacitación que contribuyan al desarrollo personal o en su caso a la incorporación al mercado laboral de los alumnos, estrategia que permitió atender en Alfabetización a mil 631 jóvenes y adultos (Anexo 369), en Primaria y Secundaria se logró incorporar a un total de 28 mil 548 jóvenes y adultos (Anexo 370).

En la búsqueda de fortalecer la formación permanente de los docentes que atienden los servicios de Alfabetización, Primaria y Secundaria, se desarrollaron Talleres Diversificados de Actualización; además y en concordancia con las 3 prioridades de la política educativa, se llevaron a cabo los Consejos Técnicos Escolares que atendieron las necesidades académicas específicas de cada una de las zonas. Con el propósito de verificar las tareas sustantivas de enseñanza de los colectivos docentes y directivos, se realizaron visitas técnicas y de acompañamiento para identificar las necesidades técnico-pedagógicas e implementar propuestas de mejora.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

De igual manera, se desarrollaron cursos, talleres, foros y conferencias de Formación Continua a fin de subsanar situaciones específicas y necesidades inherentes al proceso educativo; se llevó a cabo la fase de evaluación, beneficiando a un total de mil 369 docentes en ambos servicios (Anexo 371).

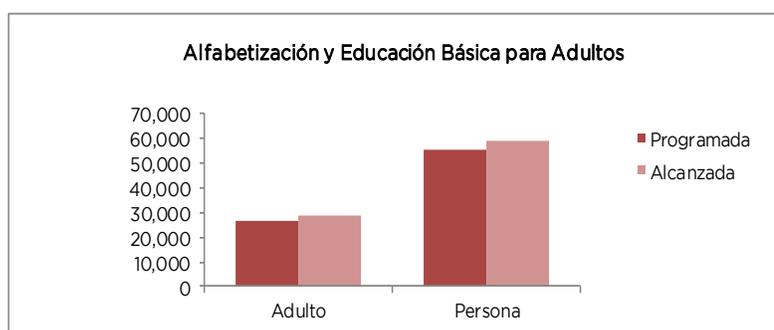
Como una de las estrategias para lograr la equidad en el acceso a la educación, se ha previsto impulsar programas para alfabetizar a personas mayores de 15 años, y contribuir a elevar su nivel académico permanente y éxito laboral, en el periodo que se informa la Delegación Estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos logró alfabetizar a 58 mil 865 personas.

SEIEM

Atender a la Población de 15 Años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria, Secundaria y Misiones Culturales. De los 2 mil 93 adultos que se planearon atender, se logró un cumplimiento en la meta del 135.6 por ciento, atendiendo a 2 mil 838 personas. Esto obedece a la importancia que se le dio a la difusión de los servicios así como la capacitación de las figuras educativas para que logren captar, motivar y retener a los alumnos que están dando resultados. (Anexo 372)

Para lograr captar y mantener la permanencia de los alumnos, así como su certificación y capacitación se implementaron las siguientes acciones: se transmitieron 627 Spots por cadena de radio, se entregaron 150 vinilonas, 1 mil 750 trípticos y 150 censos escolares. Asimismo se elaboraron dos cuadernillos de trabajo, una guía de español y una de matemáticas, se realizaron seis cursos taller: "Elaboración de Material Didáctico" para fortalecer el aprendizaje de alumnos con baja visión con la asistencia de 28 participantes, 4 supervisores, 6 asesores técnico pedagógicos de supervisión, y 3 asesores del departamento, 2 directores, 5 docentes de los centros de Educación básica que atienden alumnos con necesidades educativas especiales y 8 docentes de los Centros de Trabajo de Educación para adultos de Misiones Culturales; Curso taller "Dirigido a Especialistas de Pequeñas Industrias y Educación para la Familia" con la participación de 36 alumnos, los cuales elaboraron 260 jabones artísticos; Curso taller elaboración de garapiñados dirigido a especialistas de pequeñas industrias y de educación para la familia; Curso taller "Ciclo Vital de la Familia" con la asistencia de 69 participantes con la finalidad de resaltar la importancia de las misiones culturales desde su creación; Curso taller de "Matemáticas Tercer Año Construcción de Sucesiones de Números Enteros a Partir de las Reglas que las Definen", contando con la participación de siete supervisores, siete asesores técnico pedagógicos de las siete zonas escolares del departamento y 31 participantes, se realizó Curso taller "Desarrollo de Competencia Lectora con Asesores Técnico Pedagógicos de Zona y Departamento" donde a partir de un texto adquirieron actividades que en la práctica promueven las competencias comunicativas con la intención de fortalecer el programa de lectura y el uso de textos de la biblioteca; Curso taller "Bombón Artístico": este curso mantuvo actualizados a tres especialistas de pequeñas industrias y cinco de educación para la familia en el desarrollo de sus actividades elevando la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, dando inicio con ello al intercambio de conocimientos entre especialistas; se elaboraron dos bancos de reactivos y 22 asesorías beneficiando a siete supervisores, siete asesores técnico pedagógicos, seis asesores administrativos, dos asesores de programas especiales, 48 directivos y jefes de misión, 80 maestros y 46 especialistas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010501	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS				
	Atender a la población de 15 años y más en rezago educativo, con servicios de alfabetización	Adulto	4,493	4,469	-24
	Atender a la población de 15 años y más en rezago educativo, con servicios de educación primaria y/o secundaria	Adulto	26,600	28,548	1,948
	Capacitar y actualizar a docentes que atienden el servicio de alfabetización, educación primaria y secundaria	Docente	1,368	1,369	1
	Lograr que las personas mayores de 15 años concluyan al nivel de alfabetización	Persona	55,000	58,865	3,865



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

0801010502 CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA EL TRABAJO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

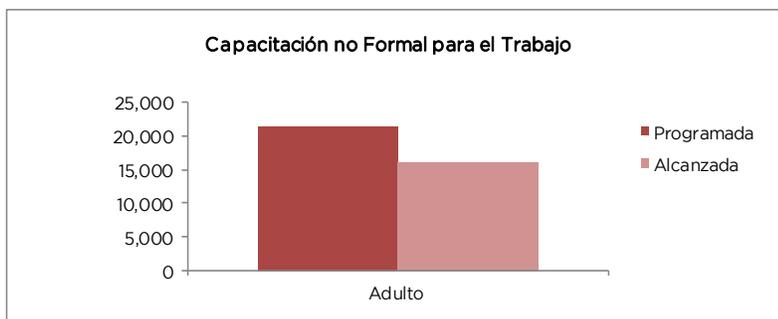
Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de 15 años y más, a través de la obtención de conocimientos y habilidades básicas que permitan su incorporación al sector productivo, la Unidad de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos ofrece el servicio de Capacitación no Formal para el Trabajo a través de la oferta de 16 cursos, con los que se pretende lograr una transformación positiva de su entorno en búsqueda de alcanzar una sociedad más igualitaria.

El proyecto de Capacitación no Formal para el Trabajo logró beneficiar a 15 mil 859 jóvenes y adultos de 15 años y más, resultado de la vinculación que se realizó entre los cursos ofertados y las necesidades del sector productivo de cada región, así como también por la estrategia de promoción y difusión permanente a través de diversos medios, demostraciones y servicios a la comunidad (Anexo 373).

Para brindar un servicio de calidad, se promovió el establecimiento de acuerdos con instituciones públicas y privadas, así como la gestión para la adecuación y apoyo en infraestructura y mobiliario de los diferentes Centros de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos. Así mismo, con la finalidad de conocer los resultados e impacto de la propuesta formativa que se ha logrado a través de los Talleres Diversificados de Actualización para Docentes de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos, conjuntamente con su respectiva evaluación, se logró capacitar a un total de 933 docentes (Anexo 374).

Aunado a ello, se dio seguimiento a los cursos de Formación Continua realizados en las diferentes zonas escolares a fin de atender necesidades y problemáticas específicas del servicio.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010502	CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA EL TRABAJO				
	Ofrecer el servicio de capacitación no formal para el trabajo a personas de 15 años y más	Adulto	21,175	15,859	-5,316
	Capacitar y actualizar a docentes que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo	Docente	1,000	933	-67



0801010601 PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para contribuir al mejoramiento del logro educativo de los estudiantes de Educación Básica se realizaron acciones para mejorar los hábitos lectores de alumnos y maestros, favoreciendo la cultura de aprecio a la lectura, por lo cual se desarrollaron en la Entidad los programas “Leer para crecer” y el “Programa Nacional de Lectura”.

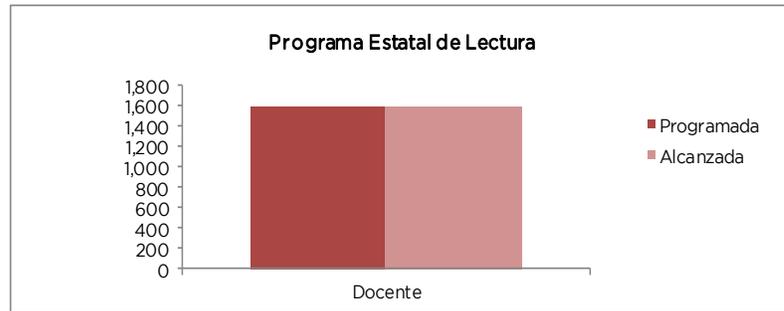
En el marco del “Programa Nacional de Lectura”, posteriormente “Programa Nacional de Lectura y Escritura”, se desarrollaron acciones por parte de las instancias participantes en el Programa Estatal de Lectura “Leer para crecer”, orientadas a estudiantes de Educación Básica, contando con mil 600 docentes participantes (Anexo 375).

Dentro de estas acciones se realizó la Primera Etapa de Capacitación del “Programa Nacional de Lectura y Escritura” con el tema “La intervención de la Supervisión Escolar en la Instalación y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolar y de Aula como Recurso Pedagógico para el Desarrollo de las Competencias Comunicativas”.

Se asistió al Seminario Internacional de Fomento a la Lectura “Palabras que Zurcen, la Lectura y la Escritura, la Recomposición del Tejido Social” y hubo participación en el “IX Encuentro de Promotores de Lectura”, realizado en el marco de la Feria Internacional del Libro en la Ciudad de Guadalajara, para capitalizar las acciones de las instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la Formación de Promotores de Lectura.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010601	PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA				
	Coordinar acciones a desarrollar por las instancias participantes en el programa estatal de lectura "leer para crecer", orientadas a estudiantes de Educación	Programa	1	1	0
	Asesorar a los docentes de educación básica en estrategias para la formación de hábitos lectores	Docente	1,600	1,600	0



0801010602 FORTALECIMIENTO DE VALORES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

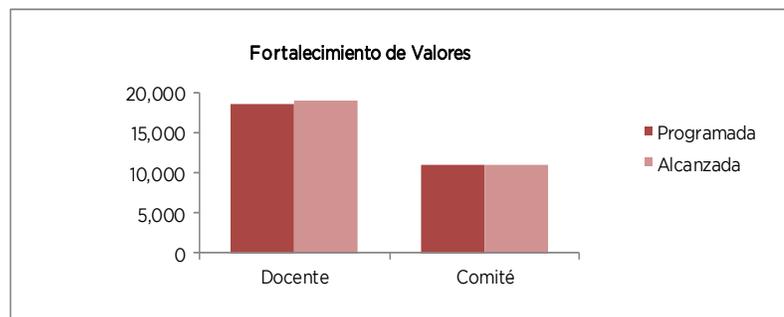
El Programa Estatal Fortalecimiento de Valores tiene como finalidad ampliar los esquemas de la práctica de valores en docentes y alumnos del Sistema Educativo Estatal y generar una conciencia analítica, reflexiva y de respeto del entorno, para impulsar una educación que contribuya a la formación moral, cívica y ética en pro de la unidad e integración familiar, para contrarrestar problemáticas como la discriminación por género, religión, la violencia o el bullying, entre otros.

Durante el periodo que se informa, se realizaron diversas acciones de capacitación a docentes del nivel básico de los Subsistemas Educativos Estatal y Federalizado, siendo un total de 18 mil 864 docentes (Anexo 376).

Por otra parte, dentro de las actividades ejecutadas para la integración de Comités Escolares para la Promoción de Valores en los niveles de primaria y secundaria se logró la integración de 10 mil 960 comités (Anexo 377).

El programa benefició a un total de 3 millones 385 mil 43 alumnos del Sistema Educativo Estatal (Anexo 378).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010602	FORTALECIMIENTO DE VALORES				
	Capacitar a docentes de educación básica sobre el programa de formación de valores	Docente	18,464	18,864	400
	Integrar comités escolares para la promoción de valores en escuelas primarias y secundarias	Comité	10,960	10,960	0
	Promover el fortalecimiento de valores en los alumnos de Educación Básica	Alumno	3,334,024	3,385,043	51,019



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

0801010603 APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

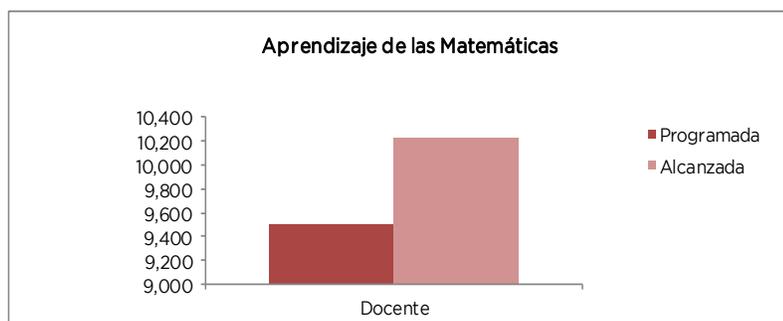
El objetivo del Programa es contribuir a la formación profesional de los docentes de Educación Básica en el campo de formación del pensamiento matemático.

De acuerdo con las líneas y estrategias de la actual política educativa nacional, se ha dado prioridad a la atención de las necesidades asociadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas.

Se llevó a cabo “El IV Encuentro Estatal de Operación Matemáticas: Experiencias sobre el Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Educación Básica”, dirigido a docentes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Dentro de las acciones de capacitación realizadas durante el periodo que se informa se benefició a un total de 10 mil 216 docentes de Educación Básica de ambos subsistemas educativos (Anexo 379).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010603	APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS				
	Capacitar a docentes en educación básica para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas	Docente	9,500	10,216	716



0801010604 EVALUACIÓN EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A 6 años de la creación del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y con el inicio de la administración estatal 2011-2017, se prioriza la educación como palanca del progreso social, teniendo como estrategias fomentar la evaluación integral de los componentes del Sistema Educativo Estatal y fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Derivado de lo anterior, se consideró la necesidad de transformar al Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México en un organismo público descentralizado con autonomía técnica, para prestar servicios especializados de evaluación, con respaldo científico y técnico que sustente la validez y confiabilidad de los instrumentos de mediación y de sus resultados, así mismo, a fin de modernizar su estructura para un desempeño más eficaz y eficiente; el 12 de diciembre de 2012 se publicó en “Gaceta del Gobierno” el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en organismo público descentralizado.

Con el propósito de articular y vincular las acciones de las dependencias, organismos e instituciones en el sector educativo de la Entidad que en la materia se realizan, se estableció la meta de generar la propuesta de un Sistema Estatal de Evaluación Educativa, en una primera etapa; es preciso evaluar integralmente la calidad del Sistema Educativo Estatal, empleando múltiples instrumentos para disponer de información completa; por tanto, se requiere ampliar la evaluación a los diversos componentes del Sistema Educativo Estatal, además de profundizar en el estudio de los factores asociados al logro académico de los alumnos empleando técnicas de análisis estadístico sólidas.

En relación a la aplicación de las evaluaciones educativas en la Entidad y con base en lo programado en el periodo que se informa, el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México ha fortalecido las acciones de coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), así como con dependencias y organismos del sector educativo estatal, con el objeto de consolidar las relaciones interinstitucionales; durante el periodo que se informa, de las 15 evaluaciones educativas programadas, se concluyeron 13 dirigidas al desempeño docente y logro educativo, las 2 restantes no se llevaron a cabo debido a que la SEP y el INEE suspendieron su aplicación.

Se llevó a cabo el piloteo de la evaluación Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje, los días 11, 12 y 13 de marzo de 2013, la cual tuvo como propósito de analizar el comportamiento de los reactivos, examinar la administración

de instrumentos, medir los tiempos y las condiciones de aplicación, así como la logística del proceso; en el caso del Estado de México la muestra fue de 150 escuelas, 50 por cada nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria).

Con el propósito de conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de comunicación (comprensión lectora) y matemáticas, adquiridas a lo largo del trayecto escolar, los días 16, 17 y 18 de abril de 2013, se llevó a cabo la aplicación de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en Educación Media Superior, a un universo de 135 mil 153 estudiantes, en mil 358 escuelas, lo cual corresponde a 11.8 por ciento con respecto al nacional (Anexo 380).

Del año 2008, año que marca el inicio de la aplicación de ENLACE Media Superior, al año 2013 el mayor avance ha sido en matemáticas al lograrse un incremento del 21.6 por ciento en alumnos con desempeño bueno y excelente; respecto al año 2012 se registró un aumento del 5.7 por ciento; no obstante, únicamente el 34.4 por ciento de los alumnos alcanzó esos niveles.

El Examen para la Calidad y el Logro Educativo, promovido por el INEE, tiene como objetivo conocer el nivel de dominio que presentan los alumnos de sexto grado de primaria en las asignaturas de español, matemáticas, ciencias naturales y formación cívica y ética, e identificar los factores de contexto correspondientes al estudiante y a la escuela que se asocian al aprendizaje y que pueden contribuir a explicar las diferencias en el logro educativo de los distintos centros escolares en la Entidad, se realizó los días 22 y 23 de mayo de 2013 y la muestra fue de 7 mil 323 alumnos en 317 escuelas públicas y privadas, con la participación de 280 directores escolares y 519 docentes.

Durante la Semana Nacional de la Evaluación llevada a cabo del 3 al 7 de junio de 2013, se aplicó la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares en Educación Básica, a un universo programado de 2 millones 149 mil 228 alumnos de tercero a sexto grado de primaria y todos los grados de secundaria, de un total de 11 mil 423 escuelas públicas y privadas en la Entidad de los subsistemas Estatal y Federalizado.

Los resultados alcanzados en el periodo que se informa muestran que en primaria, con relación al periodo anterior, se registró un incremento de 2.9 por ciento en los niveles de desempeño bueno y excelente en Matemáticas, al pasar de 42.2 por ciento a 45.1 por ciento; en Español, hubo un ligero descenso en el porcentaje de alumnos con niveles de logro bueno y excelente de 0.3 por ciento, al pasar de 41.1 por ciento a 40.8 por ciento.

En secundaria respecto al ejercicio anterior, se mantuvo en los mismos niveles los porcentajes de alumnos con desempeño bueno y excelente en Matemáticas 15.2 por ciento vs. 15.3 por ciento, mientras que en Español, se disminuyó en 2.4 por ciento al pasar de 18.8 por ciento a 16.4 por ciento.

Para evaluar los aprendizajes que los alumnos han obtenido en su grado o asignatura, de aquellos maestros frente a grupo de escuelas secundarias generales y técnicas públicas que participan en el Programa Nacional de Carrera Magisterial, se llevó a cabo la evaluación del Factor Aprovechamiento Escolar en su XXII Etapa, el 12 de junio de 2013. La población objetivo a evaluar fue de 2 mil 315 docentes (mil 163 del Subsistema Estatal y mil 152 del Subsistema Federalizado) en mil 57 escuelas (596 del Subsistema Estatal y 461 del Subsistema Federalizado).

El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2013, se aplicó en 15 países de Latinoamérica y el Caribe, promovido por la UNESCO con el propósito de evaluar y comparar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes inscritos en tercero y sexto grado de educación primaria en las áreas de lenguaje (lectura y escritura), matemáticas y ciencias naturales (optativa para sexto grado), además busca explicar dichos aprendizajes a partir de factores del estudiante, aula, escuela y contexto que potencialmente parecen asociados a dichos logros en cada una de las áreas evaluadas; el Estado de México participó con una muestra de mil 293 alumnos en 24 escuelas.

La Evaluación Diagnóstica para Estudiantes de Educación Básica, surge a partir de un Acuerdo con la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, cuyo proyecto consiste en apoyar al docente de educación básica con los resultados de sus estudiantes para que éstos pudieran intervenir en el proceso enseñanza y aprendizaje con estrategias de mejora, antes de que se les aplicara la prueba ENLACE.

Para avanzar hacia el propósito se consolidó el Banco de Reactivos con los requisitos y estándares internacionales de calidad, objetividad, validez y confiabilidad, que permitiera pasar a la etapa de diseño de instrumentos por asignatura, grado y nivel.

Esta evaluación concluyó su etapa programada y a partir de la promulgación de las leyes secundarias derivadas de la Reforma Educativa, se consideró pertinente reorientar esta evaluación hasta conocer los lineamientos y directrices que emita el INEE.

El impacto que tuvo el desarrollo de este proyecto corresponde a la integración de 2 equipos de trabajo, Comité Técnico y Comité Académico, preparados para la construcción de reactivos con metodología tipo CENEVAL, se impartieron cursos para capacitarlos y se identificó que el docente requiere de esta herramienta para evaluar a sus estudiantes, tiempo para conocerlos y dominar los contenidos de enseñanza.

Con relación a evaluaciones dirigidas a profesores, la aplicación de la Evaluación del Factor Preparación Profesional del Programa Nacional de Carrera Magisterial en su XXII Etapa, se llevó a cabo los días 22, 23, 29 y 30 de junio de 2013, con la finalidad de evaluar los conocimientos que deben tener los docentes para desarrollar adecuadamente su función en el nivel, modalidad, grado o asignatura en que labora; participaron en la Entidad 23 mil 748 profesores del Subsistema Estatal y 17 mil 131 del Subsistema Federalizado, dando un total de 40 mil 879 (Anexo 381).

Se ha tenido particular interés por diagnosticar el perfil de egreso de los estudiantes normalistas, para tal efecto, se realizó el Examen para el Ingreso al Servicio Docente, el 6 de julio de 2013, evaluando a mil 147 estudiantes del octavo semestre, de las 36 Escuelas Normales ubicadas en la Entidad y de las 13 diferentes licenciaturas que ofertan. El

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Subsistema Educativo Estatal y el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) consideraron estos resultados para la asignación de plazas docentes estatales; derivado de ello, se sometió a capacitación y segunda evaluación a más de 250 profesores recién egresados.

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, se llevó a cabo por sexta ocasión la aplicación del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes (Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, ciclo escolar 2013-2014), con el propósito de garantizar que quienes aspiren a ocupar una plaza en el servicio docente y que los docentes en activo que pretendan obtener una plaza de base, de medio tiempo, tiempo completo o plaza de hora-semana-mes de base, sean seleccionados mediante concurso público.

La evaluación se realizó el 14 de julio de 2013, de un universo estimado de 4 mil 900 aspirantes, se rebasó la expectativa al participar 5 mil 41 sustentantes y los resultados se dieron a conocer en el mismo mes (Anexo 382).

Con la implementación de la Reforma Educativa, esta evaluación será reemplazada por el Concurso y Evaluación del Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior, prevista a realizarse en julio de 2014.

Derivado del Convenio de Sueldos y Prestaciones que celebra el Gobierno del Estado de México con el SMSEM, se asignaron 59 millones de pesos para llevar a cabo el Programa de Reconocimiento a Profesores de Educación Básica “Ser Maestro”, con el propósito de evaluar y seleccionar a los docentes de educación básica del Subsistema Educativo Estatal, con base en las competencias pedagógicas para ejercer la docencia en el aula y para lograr que los alumnos aprendan.

En su sexta versión, se evaluaron en línea a 18 mil 951 directivos y profesores frente a grupo de dicho nivel educativo pertenecientes al Subsistema Estatal; se seleccionó y benefició a 2 mil 900 docentes con el reconocimiento y estímulo económico de 20 mil pesos cada uno (Anexo 383).

Se apoyó a la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación de Educación Media Superior en el desarrollo de la primera etapa del proyecto para la Evaluación de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa dirigida a profesores de Educación Media Superior, la cual consistió en validar reactivos para conformar el Banco, mismos que fueron utilizados para diseñar los instrumentos de evaluación aplicados a docentes participantes en la promoción del año 2013.

Se revisaron 22 asignaturas y un total de mil 752 reactivos bajo la metodología de CENEVAL y el Manual Técnico de TIMSS (Evaluación Internacional de Conocimientos de Matemáticas y Ciencias, por sus siglas en inglés) de los estudiantes inscritos en el cuarto y octavo grado de todo el mundo, misma que comparte el INEE.

La segunda etapa de esta evaluación consistirá en el diseño de las pruebas para evaluar a los docentes que participarán en el programa, promoción 2014; por tal motivo, se conformaron en este periodo 2 equipos de profesores frente a grupo cuyo perfil fuera el dominio de la asignatura y ser docente comprometido. Se seleccionaron a los docentes con el apoyo y co-participación de la UPPElyE y de la Dirección General de Educación Media Superior, para conformar 2 Comités, el Académico y el Técnico, con funciones específicas cada uno, se impartió el curso-taller de construcción de reactivos de opción múltiple tipo CENEVAL, a profesores que participaron en la elaboración de dichas pruebas.

Con la finalidad de contribuir con la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar, en la elaboración de instrumentos dirigidos a los profesores que participan en el Programa de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, se presentó el Proyecto ante la instancia correspondiente, el cual considera etapas de Asesoría para la construcción, validación y análisis de reactivos, elaboración de instrumentos de evaluación, aplicación de los instrumentos, presentación de resultados y notificación cualitativa de resultados a cada sustentante.

Se diseñó el Sistema de Indicadores de la Calidad Educativa del Estado de México, con el propósito de valorar en forma objetiva la calidad educativa, en sus diferentes modalidades y niveles, el cual incluye 9 indicadores ubicados por componente educativo, calculados por desagregación municipal y región político-administrativa, emitiendo un documento denominado “Una Mirada a la Educación del Estado de México”, la consulta de los resultados, se pueden visualizar dentro de la página web del Instituto.

La metodología empleada para la construcción de éstos indicadores se basó en el modelo CIPP adoptado y adaptado por el INEE.

Respecto al desarrollo de estudios e investigaciones en materia de evaluación educativa, se realizó el Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS, por sus siglas en Inglés), que permite comprender cómo afectan en la educación aspectos relacionados con el entorno profesional de los maestros, las condiciones de la enseñanza y su impacto en la efectividad de la escuela y de los maestros; su objetivo corresponde a proveer información sobre aspectos estratégicos de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas, liderazgo escolar, evaluación y retroalimentación a docentes, prácticas de enseñanza, creencias y actitudes, desarrollo profesional, factores escolares y variables de éxito docente (clima escolar y autoeficacia), el universo programado en la Entidad fue de 93 escuelas muestra (61 de educación básica y 32 de educación media superior).

El estudio denominado Análisis de 33 profesores galardonados consecutivamente en el Programa de Reconocimiento al Profesor de Educación Básica “Ser Maestro”, de 2009 a 2012, se realizó con el propósito de reconocer el trayecto de desempeño y la recurrencia en que los docentes de educación básica del Subsistema Educativo Estatal obtienen el estímulo y reconocimiento, con base a los resultados obtenidos de 2009 a 2012.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

De este estudio, se destaca que en lo general, el promedio de los 33 docentes no ha alcanzado los 7 puntos, en una escala de cero a 10, con un nivel de desempeño receptivo y básico, lo que implica que la mayoría de los docentes evaluados se limitan a realizar actividades que les son encomendadas, resolviendo problemas sencillos de contexto, poseen conceptos básicos, cuentan con regular autonomía, con una formación elemental para el desempeño de su profesión, reciben y comprenden la información proporcionada.

Con el propósito de observar la presencia de ambientes creativos en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que realiza el docente dentro del aula, se realizó el estudio “Ambientes creativos para el aprendizaje de educación primaria: una perspectiva sociológica”, en la escuela “Profr. Rafael Ramírez”, ubicada en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, perteneciente al Subsistema Educativo Estatal.

Derivado del estudio se considera que en el ámbito psicosocial se deben propiciar las relaciones e interacciones, que fomenten la seguridad, confianza, autonomía y libertad en los estudiantes, para que el educando comparta sus experiencias y las relacione con el conocimiento que el docente aborda en la clase.

El estudio correlacional en escuelas de alto y bajo desempeño en ENLACE Básica, se desarrolló con el objeto de contribuir en el conocimiento de los factores que influyen en el bajo y alto logro académico de los alumnos de las escuelas primarias analizadas, para la mejora del desempeño escolar.

La metodología corresponde a un estudio de caso de corte cuantitativo, se seleccionaron 4 escuelas primarias, 2 federalizadas y 2 estatales, de alto y bajo desempeño en la prueba ENLACE.

Los resultados de esta investigación se interpretaron en función de la teoría práctica denominada “Escuela Eficaz” y derivado de ello se encontraron algunos hallazgos caracterizados como factores asociados al logro escolar de los estudiantes, en escuelas de bajo desempeño, se presenta falta de disposición del profesorado y compromiso pedagógico en su tarea docente, aunado al nivel socioeconómico de los alumnos y padres de familia, no así las condiciones de infraestructura de la escuela, una de las escuelas de bajo desempeño cuenta hasta con equipo de cómputo y esto no es motivo para mejorar sus resultados.

Las expectativas de los profesores sobre sus alumnos, así como las expectativas de los estudiantes, son factores que intervienen en el logro del aprendizaje escolar. Las escuelas de alto desempeño cuentan con espacios pequeños de infraestructura, pocos alumnos; sin embargo, las expectativas de los profesores son altas y el compromiso de los padres y estudiantes de igual forma. Los profesores se actualizan periódicamente más que los de escuelas de bajo desempeño.

Por lo anterior, se requiere fomentar la disposición y compromiso de profesores para la obtención del aprendizaje de sus alumnos, trabajar sobre las actitudes de maestros, alumnos y padres de familia acerca de la mejora educativa, fomentar el liderazgo escolar en docentes y directivos de escuelas de bajo desempeño escolar, que las escuelas de alto desempeño compartan sus experiencias exitosas y capacitar a los profesores que obtienen bajos resultados en sus estudiantes.

Derivado del análisis de resultados del Examen de Ingreso al Servicio Docente, se identificaron las dificultades que presenta un profesional de nivel superior para desarrollar la práctica educativa; así como su nivel de formación con que ingresan al servicio.

Dicho estudio se organiza en 3 apartados, indica los datos estadísticos del diagnóstico teniendo como base argumentativa la ubicación de los errores, más que de los aciertos de los sustentantes; permite reconocer las recurrencias en los errores cometidos por los sustentantes para responder el examen por nivel de desempeño y analiza la información la cual presenta el procesamiento de los resultados e integra la descripción, clasificación, explicación y pronóstico de las habilidades para ejercer la docencia.

También incluye el número de aciertos y errores por estándar de desempeño en cada uno de los niveles evaluados. Este aspecto permite describir, analizar y comprender el objeto de estudio y emitir un juicio de valor; se organiza la información cualitativa y cuantitativamente para elaborar el pronóstico de desarrollo y la determinación de las estrategias de intervención que sustenten la toma de decisiones.

Así mismo, considera el pronóstico de formación profesional y proyecta el patrón de comportamiento identificado con base en los resultados del diagnóstico.

En materia de difusión, se editó trimestralmente la revista denominada “Parámetro Educativo”, órgano de difusión y análisis del Instituto en la que se da cuenta de las actividades institucionales y los resultados de las evaluaciones e investigaciones educativas, misma que se puede consultar en la página web en la sección de publicaciones.

Se integró en colaboración con el INEE el documento “Cifras Básicas de la Educación”, a fin de dar a conocer la numerialia básica del sector educativo del Estado de México, el cual está disponible para su consulta en la página web del INEE y del Instituto.

Con el propósito de fortalecer la difusión de resultados de los diferentes procesos de evaluación, se impartieron 2 Conferencias, la primera, “Resultados de ENLACE Básica 2012. Usos para la Mejora Educativa”, dirigida a 54 directores escolares de Telesecundarias del Valle de Toluca, de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México y la segunda denominada “ENLACE Media Superior: alcances y retos”, en el marco del Curso-Taller “El Docente ante el contexto del Siglo XXI”, dirigida a docentes de la Zona Escolar 6 de Bachillerato Tecnológico de control público estatal.

El C. Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México otorgó entrevistas a Televisa, Televisión Mexiquense, Agencia de Noticias MTV y Ultra Noticias (radio) sobre la aplicación de ENLACE Básica y Media Superior.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Personal del Instituto de Evaluación Educativa participó en el Primer Encuentro de Centros e Institutos de Evaluación Educativa organizado por la Unidad de Evaluación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California, dirigido a académicos, autoridades educativas, líderes de opinión e integrantes de la sociedad civil, así mismo, participaron institutos y centros de evaluación del país, con el propósito de compartir experiencias de evaluación entre las entidades, que permita generar el análisis y la reflexión respecto a la prospectiva de evaluación educativa en el contexto nacional y particularmente en Baja California.

Respecto a las tecnologías de información y comunicación, se cuenta con un portal en internet, como vínculo con la comunidad educativa y la sociedad, se actualizaron los sistemas para realizar evaluaciones en línea (Sev@!); y el de estadísticas en línea con resultados de las evaluaciones, además se implementó la consulta en línea del Sistema de Indicadores de la Calidad de la Educación del Estado de México.

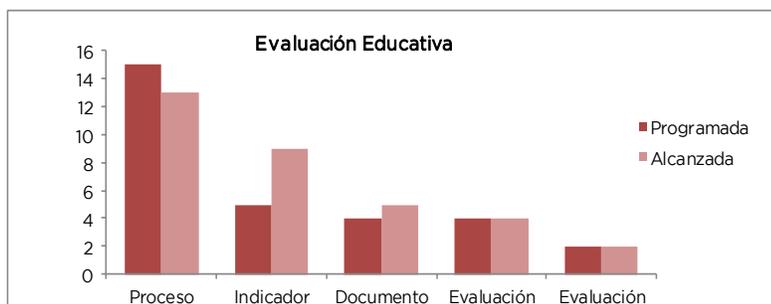
El reto del Instituto como organismo público descentralizado, demanda la suma de esfuerzos de sus integrantes, el trabajo colaborativo con las dependencias involucradas, así como la disposición de recursos necesarios que faciliten el desarrollo de nuevos proyectos; por tanto, durante el año 2013 se realizaron las gestiones para consolidar la transformación que permita cumplir con su objeto.

En el marco de la Reforma Educativa, el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, han revisado de manera permanente las disposiciones que en materia de evaluación se han emitido, con la finalidad de articular sus procesos.

Para dar cumplimiento a la normatividad establecida se realizaron 4 evaluaciones programático-presupuestales al Programa Anual de la Secretaría, con la finalidad de sistematizar la información de los avances trimestrales de cerca de 300 proyectos que reportan las 55 unidades ejecutoras y así detectar con oportunidad las posibles causas de variación en las metas que se programan para garantizar su cumplimiento. Los resultados se comunican a las autoridades de cada unidad ejecutora para que, en caso necesario, implementen las medidas correctivas correspondientes.

Por otra parte se dio seguimiento y evaluación al Programa Sectorial de Educación, asimismo, se coordinó y realizó la evaluación de la Gestión del C. Secretario ante el C. Gobernador.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010604	EVALUACIÓN EDUCATIVA				
	Descentralizar al Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, para establecer la política estatal de evaluación	Dictámen	1	1	0
	Generar la propuesta del Sistema Estatal de Evaluación Educativa	Documento	1	1	0
	Desarrollar procesos de evaluación asociados al desempeño docente y logro educativo	Proceso	15	13	-2
	Generar indicadores de los componentes del Sistema Educativo Estatal	Indicador	5	9	4
	Realizar investigaciones y estudios para la evaluación del Sistema Educativo Estatal	Documento	4	5	1
	Instrumentar un programa de difusión de actividades institucionales y resultados de evaluaciones educativas	Programa	1	1	0
	Realizar evaluaciones programático-presupuestales sobre el sector	Evaluación	4	4	0
	Realizar evaluaciones del Programa Sectorial	Evaluación	2	2	0



0801010605 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto Gestión para la Calidad Educativa contribuye a mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos y la práctica docente en las escuelas públicas de Educación Básica mediante el impulso de un modelo de gestión escolar estratégico orientado a mejorar el aprendizaje del alumnado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Con el Programa Escuelas de Calidad, se busca fortalecer la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilizar a los diferentes actores sociales y educativos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, impulsando la participación entre la federación, las entidades federativas y los municipios, así como con organismos de la Sociedad Civil, en sus respectivos ámbitos de actuación, para apoyar las acciones que la comunidad educativa decida y a partir de ello, mejorar la calidad del servicio educativo y los resultados de aprendizaje. El Programa de Escuelas de Calidad incorporó 6 mil 411 instituciones considerando al Subsistema Estatal y al Federalizado, en beneficio de un millón 45 mil 115 alumnos de Educación Básica (Anexo 384).

Durante el periodo que se informa, 377 escuelas públicas de Educación Básica abrieron sus puertas a la comunidad ofreciendo espacios lúdicos, de salud, deportivos, culturales, recreativos, científicos y tecnológicos, optimizando el uso del tiempo libre de niños y jóvenes; proporcionando experiencias significativas para favorecer la exploración y el crecimiento personal, la inteligencia emocional, el desarrollo de la autoestima y el pensamiento autónomo.

El año 2013 fue el quinto año consecutivo en que se operó el Programa Escuela Siempre Abierta, Fase de Verano en beneficio de 124 mil 520 asistentes a las actividades implementadas en las escuelas participantes (Anexo 385).

Con el fin de contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de las escuelas públicas de Educación Básica, se implementó el Programa Escuelas de Tiempo Completo, mediante la ampliación del horario escolar, en las escuelas de tiempo completo se desarrollaron mecanismos para asegurar la retención de los alumnos durante todos los grados y lograr los aprendizajes esperados planteados en planes y programas de estudio, en el año 2013 se incorporaron 838 escuelas en beneficio de 190 mil 554 alumnos (Anexo 386).

A fin de generar una estrategia de fortalecimiento de la gestión institucional y la supervisión escolar para ofrecer servicios de apoyo y acompañamiento académico a las escuelas de Educación Básica, asociado a los propósitos y al modelo de gestión que impulsa el Programa Escuelas de Calidad, se concretó el Proyecto de Innovación Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar, al cierre del año 2013, el IMIFE concluyó y llevó a cabo la entrega de los inmuebles correspondientes a los 6 Centros de Desarrollo Educativo de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Zinacantan, Atlacomulco, Metepec y Coatepec Harinas.

Como parte de los proyectos de innovación del Programa Escuelas de Calidad se dio cumplimiento a la quinta fase del Programa de Fortalecimiento e Inversión Directa a las Escuelas, con el objetivo prioritario de impulsar el trabajo en las zonas escolares, las escuelas incorporadas en ésta y su comunidad educativa para que, con autonomía y capacidad de gestión adecuada, promuevan el trabajo colectivo y participativo a fin de mejorar la calidad educativa, fomentando la equidad y la formación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes mexicanos. A través de este programa se apoyaron 10 supervisiones escolares y 99 escuelas en entornos de marginalidad, apuntando a mejorar el aprendizaje de 7 mil 33 alumnos y superar el nivel "insuficiente" con relación a la prueba ENLACE (Anexo 387).

La Aportación Estatal al Fideicomiso Escuelas de Calidad es un recurso que se canalizó para contribuir al desarrollo de un modelo escolar con enfoques estratégicos y así mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos y la práctica docente, llevándose a cabo la rehabilitación, adquisición de mobiliario escolar, mobiliario de oficina, y compra de equipos de cómputo, así como la actualización de docentes y directivos (Ficha 3).

SEIEM

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial (APF, CEPS y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar). La meta programada para el año 2013 fue la creación de 13 mil 81 Comités, la cual fue superada en un 35.3 por ciento debido a la inclusión de los Comités de Seguridad, con 17 mil 693 Órganos de Participación Social. Cabe mencionar que los Comités de Seguridad Escolar se incluyeron en el conteo debido a que el Reglamento de Participación Social señala que también se implementarán estrategias para difundir y capacitar sobre dicha materia.(Anexo 388)

Capacitación: Se realizaron 320 visitas integrales a escuelas de educación elemental para verificar la operatividad de la norma de los programas de Asociaciones de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social, Seguridad Escolar, Establecimientos de Consumo Escolar y Parcelas Escolares, en las que se visitaron 72 municipios, con un total de 96,584 beneficiados.

Se llevaron a cabo 4 eventos de capacitación sobre los programas del Departamento de Extensión y Vinculación Educativa, en los que participó la estructura educativa, en los municipios de Toluca, San Felipe del Progreso, Teotihuacán y Atenco, con un total de 829 beneficiados.

Se realizaron 8 asesorías sobre el registro de las sesiones y asambleas en la plataforma SICEPS a los enlaces responsables de los programas de Extensión y Vinculación Educativa en los niveles de Educación Elemental.

Se brindaron 3 mil 247 asesorías a la estructura educativa, vía telefónica, correo electrónico y/o presencial, sobre el Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social para habilitar la página electrónica, actualizar datos, cambios de directivo escolar, recuperación de contraseñas y altas en el sistema para el registro de los CEPS.

Se registraron en la plataforma del Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social, de un total de Escuelas de Educación Elemental Oficiales 4 mil 916, 98 por ciento en la 1ª Asamblea y 1ª Sesión en el Sistema Integral de Consejos Escolares de Participación Social, 96 por ciento en la 2ª Sesión, 95 por ciento en la 2ª Asamblea y 74 por ciento en la 3ª Sesión.

Difusión: Distribución en escuelas de educación elemental de 4 mil 233 ejemplares del cartel "¿Cómo colaboran los padres de familia en la escuela?" e inclusión del mismo en el Portal Ciudadano de la Dirección de Educación Elemental.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se publicaron 2 mensajes sobre los programas de Extensión y Vinculación Educativa en el talón de pago de los trabajadores de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con las leyendas: "LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SE REGISTRAN EN: www.edomex.gob.mx/educacion" y "¡SOMOS LO QUE COMEMOS! 16 DE OCTUBRE "DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN".

Se distribuyeron, vía estructura educativa a los planteles educativos de Educación Elemental 6 mil paquetes que incluían: 1 convocatoria para participar en el Quinto Concurso Nacional de la Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor 2013, 5 Cuadernos "Los CEPS y su papel en la gestión escolar" y 3 ejemplares de los Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social. Se distribuyeron vía estructura educativa de 14 mil 331 ejemplares de cuadernillos sobre: "Orientaciones para el trabajo de los Comités de Impulso a la activación física", "Orientaciones para el trabajo de los Comités de Establecimientos de Consumo Escolar" y "Orientaciones para el trabajo de los Comités de Cuidado del medio ambiente y limpieza del entorno escolar".

Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria Mediante la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad, entre Otros). La meta programada fue de 7 acciones, misma que se cumplió al 100 por ciento a través de asesorías focalizadas pertinentes para docentes y directivos, las cuales fortalecieron sus saberes para mejorar la práctica educativa; se realizaron actividades de seguimiento a la práctica docente y a la gestión escolar. Por otro lado, se reprodujeron y distribuyeron materiales de apoyo, se capacitó a asesores técnico pedagógicos y se realizaron visitas de asesoría y acompañamiento para mejorar la calidad del servicio en los centros de trabajo.

En educación elemental se realizan acciones para favorecer la convivencia armónica de las comunidades educativas a través orientaciones a docentes, padres de familia y alumnos con acciones que se contemplan en los programas escuela segura, escuelas de calidad y Escuelas de Tiempo Completo.

En educación primaria en el ejercicio fiscal 2013, se cuentan con 2 mil 713 escuelas oficiales incorporadas dentro del Programa Escuela Segura (PES) distribuidas de acuerdo a los programas implementados a nivel estatal y federal Mi escuela Segura: 2 mil 17 y Escuela Segura: 1 mil 794.

Dentro del Programa Nacional de Lectura, durante el segundo semestre del año 2013 se realizaron actividades como: Taller de Lectura y escritura en 10 Centros de Trabajo, dirigido a 1 mil 650 Padres de familia, 1 mil 850 alumnos y 80 docentes. Se realizó el taller de «Uso manejo y organización de Biblioteca Escolar y Biblioteca de Aula con los libros del rincón» con 150 docentes. Se llevó a cabo la distribución de acervos bibliográficos en 4 mil 688 escuelas beneficiadas con un total de 882 beneficiándose 195 alumnos. Se dio seguimiento al Proyecto de Lectura, activación de Bibliotecas Escolares y de Aula en 3 Internados y 2 Albergues. Se realizaron 4 visitas de apoyo y seguimiento, 3 talleres de lectura dirigido a padres de familia, alumnos y docentes y se encuentran funcionando 4 bibliotecas que forman un 70 por ciento. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo: 4 con la coordinación estatal del programa, 2 con planeación y 3 con enlaces de subdirección y departamentos. Se realizó Capacitación a directores escolares de Escuelas de Tiempo Completo y Rezago educativo y/o Cruzada contra el Hambre, en el mes de Noviembre de 2013. Con la temática "Bibliotecas escolares y de aula: una intervención educativa del director escolar", para 352 Directores de primaria regular e indígena, 285 Directores escolares de preescolar Valle de Toluca y México y 1 directora de educación indígena. Se capacitó a 30 Asesores Técnico Pedagógicos de Subdirecciones y Deptos., regular e indígena para capacitación a supervisores. Se realizaron visitas técnicas pedagógicas a 19 escuelas, en primarias se trabajó con 5 bibliotecarios, 14 docentes bibliotecarios, 19 directores escolares, 3 supervisores escolares). Se llevó a cabo la Aplicación de instrumentos de evaluación a 67 Centros de Trabajo. Se realizaron Cursos Taller y Asesorías, sobre lectura, escritura y comprensión lectora Beneficiando a 50 centros educativos (especial, preescolar y primaria), 134 figuras educativas, (ATP's, supervisores y directores, docentes bibliotecarios). Se Participó en el "1er. Encuentro Nacional de Lectura y Escritura para la mejora del aprendizaje": Resultados:

Con el respecto al Programa Escuela Segura en el nivel de Educación Preescolar, se logró atender a 289 escuelas, 906 docentes y 27 mil 176 alumnos. A través de actividades como talleres sobre el "Manual de Seguridad Escolar", asesorías para la Incorporación a la 7ª. Etapa del Programa, así como Jornadas Cívicas Escolares donde se elaboró la propuesta de protección ante la inseguridad y la violencia dentro y fuera de los planteles escolares. Con estas acciones, se impulsó la seguridad y la cultura de prevención en la comunidad educativa a través del enlace entre los organismos de educación y seguridad pública para asegurar su colaboración en el proceso preventivo y de reacción oportuna, así como la generación de espacios en las cuales los alumnos valoran las ventajas de vivir en sana convivencia y participar en la construcción de la democracia.

Para dicho programa se implementaron las siguientes acciones: inscripción de 743 mil 590 alumnos al Seguro Escolar, difusión de material correspondiente a la red de hospitales del Seguro Escolar a las 2 mil 713 escuelas, capacitación a 2 mil 713 directores para la operatividad del programa en caso de accidentes.

En relación al Programa Escuelas de Calidad, este fortalece la autonomía de la gestión educativa para la transformación en las relaciones escuela sociedad y actores educativos. En Educación Preescolar se han incorporado 582 escuelas; beneficiando a 65 mil 421 alumnos, 2 mil 303 docentes han aprovechado estos recursos para atender los criterios de los estándares para la mejora en la calidad educativa. Con estos recursos se ha atendido la infraestructura, construcción, ampliación de la instalación, adquisición de equipos tecnológicos y material didáctico entre otros. Los resultados se traducen en mayor participación de los padres de familia y mayor integración del colectivo en una visión y cultura de evaluación para la toma de decisiones.

Articular la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a fin de Lograr el Desarrollo de Competencias, los Estándares Curriculares y los Aprendizajes Esperados en Educación Básica. Las 4 acciones realizadas favorecieron la práctica docente ya que incorporaron actividades utilizando materiales de interés para el alumno logrando que adquirieran conocimientos, habilidades y aptitudes, para el logro de aprendizajes esperados, alcanzando así el 100 por ciento de la meta. (Anexo 389)

En Educación Preescolar se consideró el desarrollo de las sesiones del Consejo Técnico Escolar, en donde se establecieron estrategias a seguir con los docentes, así como revisar y reorientar los acuerdos y compromisos establecidos en la Ruta de Mejora. Los Planes y Programas de estudio siendo éstos la base para el diseño de la planificación didáctica, la vinculación de todos los programas de apoyo educativo y el fortalecimiento de los aprendizajes esperados en todos los alumnos. El compromiso de formación continua de los ATP's es notable a través de la participación activa de cada uno de ellos, por lo que se espera que la profesionalización de la función se convierta en una prioridad para ofrecer un mejor servicio a la comunidad educativa. Los cursos-taller y las asesorías que se brindan a los docentes es para fortalecerlos en sus competencias profesionales, con la finalidad de que los maestros diseñen e implementen a la Planificación Didáctica, actividades para llevar el proceso enseñanza aprendizaje del idioma inglés, así como el dominio y manejo práctico de los enfoques y propósitos del Plan y programas de estudio 2011. Las visitas de observación a la Práctica Docente, así como las de Tutoría, se realizan por parte de los ATP's, que laboran en el departamento para el Desarrollo de la calidad Educativa, con la finalidad de apoyar y/o asesorar a los maestros frente a grupo de las escuelas en las cuales realizan sus Consejos Técnicos, en fechas diferentes a éstos, basándose y apoyándose en los Planes y Programas de estudio vigentes, logrando así que tanto Asesor como Maestro de grupo, busquen la mejor forma para la enseñanza de los alumnos, lo cual se hace con la finalidad de que los alumnos sean los más beneficiados en su proceso de aprendizaje, todo esto en el marco de las actividades del Programa de Articulación y Actualización de la Reforma Curricular en la Educación Básica.

En educación primaria. Para el logro de ésta, se realizaron 8 reuniones de Consejo Técnico Escolar en el cual se abordaron: el conocimiento del Plan y Programas de Estudio de Educación primaria, planificación y evaluación para el campo de formación: "desarrollo personal y para la convivencia", El Consejo Técnico Escolar": una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela", ruta de mejora educativa, en nuestra escuela todos aprendemos, rasgos de la normalidad mínima; dichas reuniones fueron acompañadas por 3 mil 527 directivos, 1 mil 913 apoyos técnicos pedagógicos.

Modernizar la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en las Escuelas de Preescolar y Primaria. Con la finalidad de que exista una mejora continua, se brindó apoyo técnico metodológico a través de asesorías, capacitaciones, visitas y acompañamiento técnico; los cuales están encaminados hacia la superación profesional, el incremento de saberes docentes y administrativos, actualización educativa, etc. de tal forma que los profesores estén siempre a la vanguardia de las técnicas y procedimientos de enseñanza, así como de los contenidos curriculares, los lineamientos de la reforma educativa y normatividad en materia de educación. Así es como se dio cumplimiento a la meta programada con el 100 por ciento, la cual equivale a 16 acciones. (Anexo 390)

En Educación Preescolar las principales acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del personal que desarrolla funciones directivas y de asesoría, fue el Taller de seguimiento y evaluación a la gestión escolar, 4 Reuniones técnicas sobre el ejercicio de la planeación y evaluación así como el Taller de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Escolar, logrando atender a las 17 supervisoras generales de sector a 128 supervisoras de zona escolar y asesores técnico pedagógicos, mediante las cuales se dieron lineamientos para realizar un acompañamiento sustentado en el Sistema de Asesoría Académica a la Escuela, logrando identificar áreas de mejora, diseñando y ejecutando un trayecto formativo; se orientaron las Planeaciones de Sector y Zona bajo el modelo de Gestión Educativa Estratégica, logrando dar mayor autonomía en el diseño de objetivos, indicadores y metas comunes; en cuanto a los planteles escolares cuentan con una Planeación un Plan Anual de Trabajo en forma digitalizada.

Se realizó una conferencia "La Sistematización como Proceso de Mejora", con 207 Directoras, 80 Supervisores, 90 Asesores Técnicos Pedagógicos, la cual promovió la innovación y sistematización de la planificación escolar, reconociendo la importancia de solución de problemáticas para impulsar el aprendizaje de los actores escolares. Esto se reforzó con el taller "El Fortalecimiento de la Función Directiva desde el Asesoramiento dentro de la Gestión Estratégica" con 89 Supervisores y 90 Asesores Técnico Pedagógicos, el cual permitió fortalecer la función del asesoramiento centrada en procesos de colaboración para la atención de las necesidades de formación permanente.

En Educación Primarias, con la finalidad de que exista una mejora continua, se brindó apoyo técnico metodológico a través de asesorías, capacitaciones, visitas y acompañamiento técnico, tales como:

Capacitación, seguimiento y acompañamiento en el desarrollo de la VISITA DE DIAGNÓSTICO DE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE Y LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS en tres fases (Visita de Diagnóstico, Formativa y de Evaluación) al 100 por ciento de escuelas (3 mil 68) del nivel de Primaria de la Dirección de Educación Elemental, Asesoría sobre la cartilla de educación básica y acuerdos de evaluación -696-que cambia la cartilla a reporte de evaluación al 100 por ciento de Directores (3 mil 68), Curso de Informática: HDT Certificación Internacional, convocatoria abierta desde inicio de ciclo escolar al cierre para diversas poblaciones: docentes, Directivos y ATP, Elaboración del Catálogo Pedagógico de los libros del rincón -PNLE-, y acciones como las Jornadas Literarias y Círculos Lectores realizadas en todas escuelas de Primarias (3 mil 68), Curso básico: "Transformación de la Práctica Docente" dado a los docentes (26 mil 637), Directores (3 mil 68), ATP (1,913), Supervisores Escolares (362), Supervisores Generales (46) y Subdirectores de Educación (5), Curso-Taller: La literatura y la lectura para el desarrollo del pensamiento crítico a los ATP encargados del Programa en Zonas y Sectores (410), Asesoría sobre los trámites y gestiones sobre PEC XII a Directores que se incorporaron y reincorporadas (1 mil 416), y la realización del PETE en línea (3 mil 68 considerando escuelas oficiales y particulares), Asesorías en Reunión de información de CEPS, APF, ECE, Parcelas Escolares, etc. conformando los diferentes comités escolares (2 mil 713 directores de Escuelas Oficiales), Capacitación a los Supervisores Escolares y Generales sobre el Consejo Técnico Escolar -CTE- (46 Supervisores Generales y 362 Supervisores Escolares total 408), Capacitación a los ATP (410) sobre el Programa "Explora 2.1", Asesoría a los Supervisores escolares y generales (408), así como a los ATP encargados del Programa (410) sobre la evaluación diagnóstica grupal e Individual (anteriormente perfil grupal y caracterización del aula), 5 Reuniones de Academia por grados en los diferentes centros escolares inmiscuyendo a los docentes (26 mil 637), Directores (3 mil 68), ATP (1 mil 913), Supervisores Escolares (362), Supervisores Generales (46) y Subdirectores de Educación (5).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Lo anterior estuvo encaminado hacia la superación profesional, el incremento de saberes docentes y administrativos, actualización educativa, etc. de tal forma que los profesores, directivos y equipos de supervisión (Asesores Técnicos Pedagógicos -ATP's-, estén siempre a la vanguardia de las técnicas y procedimientos de enseñanza, así como los contenidos curriculares, los lineamientos de la reforma educativa y normativa en materia de educación.

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Secundaria. La meta comprometida para el año fiscal 2013 fue la constitución y operación de 2 mil 415 órganos de participación social, logrando al momento de la evaluación la cantidad de 2 mil 302 lo que representa un avance del 95.3 por ciento. Lo anterior, se debe principalmente a que la DESySA ha impulsado para el año escolar 2013-2014 la constitución y funcionamiento de los órganos de participación social en las 811 escuelas, sin embargo, las condiciones de algunas de ellas (baja matrícula, escasa participación de los padres, ubicación en zonas marginadas, etc.) limita su constitución y funcionamiento. (Anexo 391)

Para promover la constitución y funcionamiento de los órganos de participación social en las escuelas, los departamentos de Extensión y Vinculación Educativa en coordinación con los departamentos de educación secundaria (México y Toluca), llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Difusión de los propósitos, la normatividad y documentos impresos que regulan la Participación Social.
- Seguimiento a las asambleas y sesiones a través del registro en la plataforma electrónica del Sistema Integral de los CEPS, así como de las APF.
- Análisis, registro y valoración de los informes financieros del total de las asociaciones de padres de familia.
- Realización de asesorías a los departamentos de educación secundaria sobre la normatividad que regula la constitución y funcionamiento de los CEPS, las APF, los CSE y los Establecimientos de Consumo Escolar (ECE), así como, sobre el Sistema Integral de Participación Social.

Durante el año escolar 2013-2014, se logró la constitución y funcionamiento de los órganos siguientes:

Valle	Departamento	Total de	CEPS ¹	%	CSE ²	%	APF ³	%
		Escuelas						
Toluca	Secundaria general oficial	73	73	100	63	86.3	73	100
	Secundaria general (Trab.)	1	1	100	1	100	1	100
	Secundaria técnica	108	108	99.08	107	99.07	108	99.08
	Telesecundaria	192	190	98.95	134	69.79	190	98.95
SUBTOTAL		375	372	99.2	306	81.33	372	99.2
México	Secundaria general oficial	164	159	96.95	159	96.95	143	87.19
	Secundaria general (Trab.)	4	4	100	4	100	4	100
	Secundaria técnica	123	121	98.37	121	98.37	119	96.74
	Telesecundaria	144	140	97.22	140	97.22	139	96.52
SUBTOTAL		435	424	97.47	424	97.47	406	93.33
TOTAL		810	796	98.27	730	90	778	95.92

Fortalecer en Educación Secundaria la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad e Integración Educativa entre Otros). La programación de esta meta fue la realización de 104 acciones estratégicas, logrando la cantidad de 136, lo que representa un avance del 130.8 por ciento, esto debido a las acciones que se realizaron para coadyuvar al logro del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida, proporcionando a los colectivos escolares elementos para fortalecer la apropiación del currículo, a través del desarrollo de los programas de apoyo en donde se nota el nivel de involucramiento y participación de los agentes educativos, evaluando los temas sustantivos de la educación secundaria como: Programa Escuela Segura, Programa Escuelas de Calidad, Programa Escuela y Salud, Programa Escuelas de Tiempo Completo prevención de adicciones, valores, entre otros. (Anexo 392)

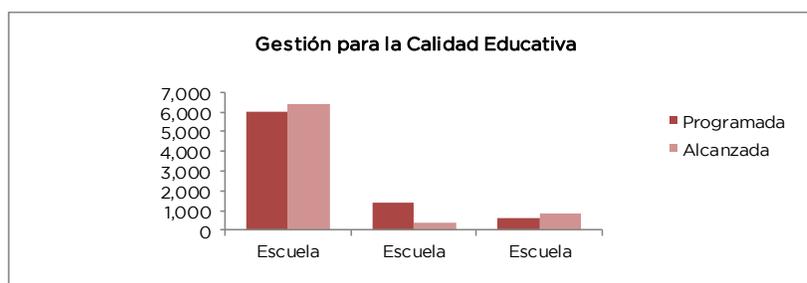
Consolidar la Articulación de la Educación Básica y el Modelo Fortalecido de Telesecundaria. La meta programada para el año 2013 fue la realización de 115 acciones estratégicas en educación secundaria para consolidar la articulación de la educación básica, logrando la cantidad de 133 acciones, lo que representa que se superó la meta en un 15.7 por ciento, lo anterior obedece principalmente a que se promovieron acciones para coadyuvar al logro del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida, proporcionando a los colectivos escolares elementos para fortalecer la apropiación del currículo. (Anexo 393)

Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias. La programación de esta meta fue de 34 acciones, logrando 43 acciones que corresponden al 126.5 por ciento, esto debido al surgimiento de nuevos componentes de política educativa que es necesario promover con los equipos sectoriales de supervisión para su implementación en el año escolar 2013-2014, en temas relacionados con el Consejo Técnico Escolar, Proyecto Matemáticas, Evaluación Formativa y Acuerdo Secretarial 648, entre otros. (Anexo 394)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Coadyuvar al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores. Se lograron, dentro del programa anual, 8 acciones que corresponden al 100.2 por ciento de lo programado para el cumplimiento de la meta, para ello se mantuvo la comunicación para reportar las incidencias que provocaron alguna suspensión y se trató de evitar en la medida de lo posible los distractores escolares, dedicando en su totalidad el tiempo al cumplimiento del horario escolar.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010605	GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA				
	Coordinar el desarrollo del programa escuelas de calidad	Escuela	6,000	6,411	411
	Coordinar el programa escuelas abiertas para la prevención, atención y disminución de la violencia en México	Escuela	115	0	-115
	Coordinar el programa de escuela siempre abierta Fase de Verano	Escuela	1,400	377	-1,023
	Operar el programa escuelas de tiempo completo en educación básica para ampliar las oportunidades de aprendizaje	Escuela	650	838	188
	Coordinar el establecimiento de la infraestructura para la concreción de un modelo de gestión regional	Edificio	6	6	0
	Impulsar estrategias de atención a los alumnos en riesgo educativo a través del proyecto de fortalecimiento e inversión directa a las escuelas (PEC-FIDE)	Escuela	99	99	0
	Participar en el programa de gestión escolar para fortalecer el desempeño de escuelas de educación básica a través de la participación de empresarios y sociedad civil	Escuela	38	0	-38
	Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial (APF, CEPS y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar)	Comité	15,496	19,995	4,499
	Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria Mediante la Operación de los Programas de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Bullying, Equidad de Género, Escuelas de Calidad, entre Otros)	Acción	111	143	32
	Articular la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a fin de Lograr el Desarrollo de Competencias, los Estándares Curriculares y los Aprendizajes Esperados en Educación Básica	Acción	4	4	0
	Modernizar la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en las Escuelas de Preescolar y Primaria	Acción	16	16	0
	Consolidar la Articulación de la Educación Básica y el Modelo Fortalecido de Telesecundaria	Acción	115	133	18
	Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias	Acción	34	43	9
	Coadyuvar al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores	Acción	8	8	0
	Aportación Estatal al Fideicomiso Escuelas de Calidad (PEC), Cobertura Estatal	Acción	1	1	0



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

0801010606 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto está integrado por el programa de Habilidades Digitales para Todos, el Programa Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia y el Programa de Educación a Distancia.

El programa de Habilidades Digitales para Todos tiene como estrategia impulsar el desarrollo y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Básica para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida, desarrollar sus habilidades digitales y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento; tiene como objetivo operar el modelo integral para el uso didáctico de las TIC, además de crear una infraestructura tecnológica de aulas telemáticas con sistemas interoperables y está dirigido a los alumnos, directivos y docentes de las escuelas primarias, secundarias generales, secundarias técnicas y telesecundarias.

Durante el año 2013 se desarrollaron acciones de capacitación a docentes en el estándar “Elaboración de Proyectos de aprendizaje integrando el uso de las tecnologías de la información y comunicación”, capacitando a 13 mil 289 docentes en el Estado (Anexo 395).

De igual forma, se logró certificar a docentes en el estándar “Elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las tecnologías de la información y comunicación” alcanzando una cifra de 6 mil 601 docentes certificados (Anexo 396).

En el Programa Educación a Distancia y con la intención de apoyar a los docentes en el desarrollo de sus habilidades y destrezas en el uso de las tecnologías, se llevó a cabo el programa de Red ILCE (www.redilce.edu.mx); que a través de su plataforma educativa ofrece a estudiantes y maestros posibilidades de interacción en múltiples direcciones (docente-docente, alumno-docente, directivo-docente, alumno-alumno) favoreciendo así, la comunicación y el trabajo colaborativo; de esta forma se logró la capacitación de mil 477 docentes de Educación Básica de la Dirección General de Educación Básica y de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, considerando 37 municipios de la Entidad (Anexo 397).

El Programa Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia busca impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo de estrategias de apoyo para mejorar la enseñanza de la ciencia en la Educación Básica dirigida a niños y jóvenes; durante el periodo que se informa se atendió a un total de 2 mil 568 docentes en una jornada de capacitación (Anexo 398).

El Programa recibió recursos para distribuir material didáctico entre los alumnos en los Centros de Recursos para la Enseñanza de la Ciencia de los 2 subsistemas educativos, lo que permitió beneficiar a un total de 90 mil 322 alumnos del nivel primaria (Anexo 399).

Así mismo se llevó a cabo la instalación de 833 aulas telemáticas en 623 escuelas secundarias (Anexo 400).

CECYTEM

Promover el Uso de las Tecnologías de Información y de la Comunicación en EMS. Es importante promover e incrementar el uso de los medios tecnológicos de la información y comunicación en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos y maestros de educación media superior, utilizándolos como mediadores y apoyo en las actividades de aprendizaje acordes a las exigencias del mundo globalizado.

El uso de las Tecnologías de la Información elevan la calidad del proceso educativo al permitir la superación de las barreras de espacio y tiempo, una mayor comunicación e interacción entre sus actores, la construcción distribuida de crecientes fuentes de información, la participación activa en el proceso de construcción colectiva de conocimiento y la potenciación de los individuos gracias al desarrollo de las habilidades que esto implica, así mismo contribuyen al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad, así como al desarrollo profesional de los docentes, en tal sentido, el Colegio continua promoviendo el uso de las TIC's, el acceso a Internet, el empleo de medios audiovisuales y aplicaciones multimedia, en el ejercicio 2013 el Colegio previó la adquisición de 275 equipos de cómputo, logrando adquirir 263; lo que representa un 95.6 por ciento de cumplimiento.

Capacitación de Docentes en el Uso de las TIC'S en EMS. Los profesores iniciaron con la formación y capacitación en el uso de las TIC's, con la intención de mejorar su práctica docente y que ésta impacte en el proceso de enseñanza aprendizaje.

De lo anterior, se desprende la necesidad de que quienes imparten la enseñanza sean profesionales que estén al día en las más recientes innovaciones en su campo pedagógico-didáctico, disciplinar, de innovación de aprendizajes y el uso de tecnologías en educación, por ello el Colegio previó que 56 docentes se capacitaran en el uso de las TIC's, recibiendo este beneficio 60, que representan un 107.1 por ciento, lo que permitió superar la meta anual propuesta.

COBAEM

Promover el Uso de las Tecnologías de Información y de la Comunicación en Educación Media Superior. Durante el año 2013 se promovió el uso de 340 equipos de cómputo, logrando alcanzar 353, superando así la meta programada con el 3.8 por ciento.

Capacitación de Docentes en el Uso de las TIC'S en EMS. Se programó capacitar a 240 docentes para el uso de equipos informáticos, logrando capacitar a 251, con esto se cumplió la meta al 104.6 por ciento.

CONALEP

Promover el uso de las Tecnologías de Información y de la Comunicación en Educación Media Superior. A lo largo del 2013 se programó y realizó dar mantenimiento a los 3 mil 529 equipos de cómputo con los que cuentan los 39 planteles, cumpliendo así al 100 por ciento de lo programado inicialmente.

Capacitación de Docentes en el Uso de las TIC'S en Educación Media Superior. Los docentes, empleados y estudiantes tienen acceso a: Email, Office web apps, así como reuniones por video y en línea, también a compartir documentos desde cualquier parte. El office tiene 365 funciones en línea, preferidas de Microsoft office y les permite preparar de mejor manera el material de curso, informes sofisticados, presentaciones y colaborar en la web con otros docentes y estudiantes.

Por tal motivo se llevaron a cabo 2 cursos de actualización, en donde participaron 2 mil docentes, cumpliendo la meta al 100 por ciento. (Anexo 401)

SEIEM

Elevar el Número de Docentes, Directivos y Equipos de Supervisión de Educación Preescolar y Primaria Capacitados en el uso y Aprovechamiento de las TIC para la Mejora del Proceso Enseñanza Aprendizaje. La meta programada para 2013 fue de 6 mil 242 docentes capacitados y se alcanzó un 100.2 por ciento que equivale a 6 mil 253 docentes. Se ofrecieron programas de capacitación en modalidades de diplomados, cursos (presenciales y en línea) y asesorías que permitan la capacitación o certificación Nacional e Internacional en Habilidades Tecnológicas avalado por la Sociedad Internacional de Tecnología en la Educación (ISTE), con el propósito de elevar la participación de docentes de educación elemental en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). (Anexo 402)

Durante el año 2013, la Dirección de Educación Elemental a través del Departamento de Computación Electrónica, ha trabajado en el diseño y desarrollo de programas formativos en materia de capacitación tecnológica educativa, con la finalidad de que los participantes adquieran las herramientas y conocimientos suficientes para el apoyo didáctico-educativo inherentes a su campo laboral, creando así el programa denominado "Formación continua en tecnología educativa". Con el propósito de elevar la participación de docentes de educación elemental en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el Departamento de Computación Electrónica oferta programas de capacitación en modalidades de diplomados, cursos (presenciales y en línea) y asesorías que permitan la capacitación o certificación Nacional e Internacional en Habilidades Tecnológicas avalado por la Sociedad Internacional de Tecnología en la Educación (ISTE) y por (CONOCER). Profesores de educación primaria fueron beneficiados en los programas de capacitación y certificación que a continuación se describen: Diplomado en línea HDT: Diplomado Tipo Unificado de Habilidades Digitales para Todos Primaria: Con el objetivo de elaborar proyectos de aprendizaje integrando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, empleando preferentemente los recursos, sistemas y materiales digitales que ofrece el Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT) orientados por el Plan de estudios 2011 para la Educación Básica, con la finalidad de favorecer el desarrollo de las habilidades digitales de las y los estudiantes. Curso en línea ICHI: Inducción para la Certificación en Habilidades Informáticas. Con el fin de fortalecer las habilidades en tecnología que ya posee con miras a participar en el proceso de certificación en habilidades informáticas. Cursos presenciales: Enseñar y aprender en y con la red: Con el propósito de que el participante deduzca algunos de los conceptos de comunicación a través de Internet y utilice diversas herramientas (correo electrónico, blog, foros, Chat) para comunicar. Uso educativo de Office: Con el objetivo de que el participante sea capaz de utilizar eficientemente recursos y herramientas ofimáticas en las prácticas educativas Ms Office PowerPoint: Con el objetivo de explorar las funciones y prácticas fundamentales de una aplicación de presentación que coadyuven al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente en el Uso y Aprovechamiento Didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Secundaria. Derivado de las sugerencias emanadas del Informe de Evaluación al Desempeño del Programa Aulas Telemáticas, en las que se propone "programar capacitación participativa tanto para los encargados de la Aulas Telemáticas como para los docentes frente a grupo", se plantearon acciones de capacitación para dar atención a este rubro, lo que generó haber cumplido la meta, ya que se logró capacitar a 6 mil 519 docentes, de 6 mil 390 que estaban programados, lo que equivale al 102 por ciento. (Anexo 403)

TESC

Optimizar el Uso de Equipos de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Se alcanzó la meta anual programada, logrando utilizar los medios tecnológicos de la información y comunicación en el proceso educativo desarrollando competencias y habilidades en los estudiantes, utilizándolos como apoyo en las actividades de aprendizaje acordes a las exigencias del mundo globalizado.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Asimismo se estableció como meta en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, la incorporación de tecnología educativa como elemento de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, esto sin duda beneficio a los estudiantes de manera significativa toda vez que brinda la oportunidad de realizar sus prácticas en equipos y laboratorios de nueva tecnología y que permiten reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución. Se planeó la adquisición de 10 equipos los cuales fueron adquiridos de acuerdo a lo programado.

TESCH

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior.- Dentro de las acciones relevantes de la Institución ha sido la actualización del equipo de cómputo. La meta se estableció en la adquisición de 250 equipos destinados al uso de los alumnos con la intención de optimizar su proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo sólo se logró la adquisición de 150 equipos logrando la meta en un 60 por ciento. Las principales

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

causas que intervinieron para este resultado fueron diferentes situaciones que se presentaron en relación al proceso de adquisición.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior.- Dado el equipamiento de laboratorios de las diferentes carreras que se imparten en el Tecnológico, esta meta se logró cubrir, debido a que se contaba con el presupuesto para tal efecto, permitiéndonos cubrir las necesidades del momento. Se tenía considerado la adquisición de 62 equipos lográndose 65, lo que nos deja con un cumplimiento de meta del 104.8 por ciento.

TESCHI

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. El objetivo de esta meta fue contar con 160 equipos de cómputo nuevos logrando así el 100 por ciento de la meta.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior: Para esta meta el objetivo fue incorporar 2 nuevos equipos logrando la meta en un 100 por ciento.

TESCI

Optimizar el uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Durante el año fueron adquiridos 225 equipos, con lo cual la meta se cumplió en 125 por ciento con relación a la meta prevista.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. En el ejercicio se adquirieron 38 equipos diversos con lo cual la meta programada de 20 equipos se cumplió en un 190 por ciento.

TESE

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en Educación Superior. Se programó una meta de adquisición de 1,535 equipos de cómputo y se logró la misma, teniendo un avance del 100 por ciento, a través de las modalidades normativas establecidas para los procesos adquisitivos, se estableció equipar al Tecnológico para estar a la vanguardia y contar con los elementos necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Se programó una meta de adquisición de 1,123 equipos y se logró la misma, teniendo un avance del 100 por ciento. Con la finalidad de apoyar a las áreas de investigación, así como unidades administrativas.

TESH

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Respecto a esta meta, se programó 100 equipos de cómputo, y se reportó como meta alcanzada un total de 137 equipos de cómputo, lo cual representa un 137 por ciento de la meta. La variación se debe a que a través de diferentes programas se ha adquirido equipo de cómputo, lo que permite atender a la matrícula del Tecnológico.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Respecto a esta meta, se programó adquirir 4 equipos, pero se adquirieron 5 equipos, lo que representa un 125 por ciento de la meta anual. Se rebaso la meta gracias a que se adquirieron e instalaron proyectores en diferentes áreas del TESH.

TESI

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en Educación Superior. Se realizó la adquisición de 200 equipos de cómputo para fortalecer y actualizar los laboratorios y de más áreas para beneficio de nuestros estudiantes, por lo que esta meta se alcanzó al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 404)

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza Aprendizaje en Educación Superior. Se logró llevar a cabo la instalación de 2 pizarrones interactivos en aulas en esta primera etapa y se continuará con esta adecuación en años posteriores, por lo que esta meta se alcanzó al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 405)

TESJ

Optimizar el uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. El profesor como facilitador del proceso de aprendizaje debe promover el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes así como crear las condiciones necesarias que lo faciliten, esto se logra siendo competente lo cual le permite guiar y orientar al estudiante, por lo que se considera importante fortalecer el campo académico que es el pilar institucional ampliando el desarrollo de actividades de capacitación que aseguren la mejora continua que reflejen las destrezas, habilidades y conocimientos necesarios que permitan a los docentes integrarse al nuevo diseño curricular de competencias profesionales, a través del uso de las TIC's, esta meta se alcanzó al 120 por ciento.

Incorporar la Tecnología Educativa Como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje, lo son los Docentes, que tienen como función principal lograr aprendizajes significativos en la formación de los futuros profesionales; para atender la demanda de la matrícula estudiantil mediante la adquisición y el uso de las tecnologías que se nos brindan actualmente, esta meta se alcanzó al 100 por ciento.

TESJO

Optimizar el Uso de Equipos de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. En la actualidad es de vital importancia el desarrollo de competencias en los estudiantes en materia de Tecnologías de la Información, para lo cual se estableció como meta en la Institución el optimizar el uso de equipos de cómputo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, lo cual se realizó a través del oportuno mantenimiento a los equipos disponibles en los distintos puntos de uso como lo son principalmente laboratorios, aulas, biblioteca. Asimismo fue importante asegurar la disponibilidad de diferentes softwares en dichos equipos, con lo cual se refuerza la parte práctica en los estudiantes, se adquirieron 28 equipos de los 32 programados, se cumplió la meta en un 87 por ciento.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Asimismo se estableció como meta en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocótitlan la incorporación de tecnología educativa como elemento de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, esto sin duda beneficio a los estudiantes de manera significativa toda vez que brinda la oportunidad de realizar sus prácticas en equipos y laboratorios de nueva tecnología y que permiten reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución. Se planeó la adquisición de 3 equipos los cuales fueron adquiridos de acuerdo a lo programado, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

TESOEM

Optimizar el Uso de Equipos de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Durante el 2013 se elevó el número de equipos de cómputo en 149 computadoras de las 130 programadas, con el fin de mejorar la calidad en las prácticas de los estudiantes, además de atender a las recomendaciones de los órganos acreditadores de los diferentes Programas Educativos del Tecnológico. Logrando la meta en un 114.6 por ciento. (Anexo 406)

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Asimismo se estableció como meta en el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, la incorporación de tecnología educativa como elemento de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, esto sin duda beneficio a los estudiantes de manera significativa toda vez que brinda la oportunidad de realizar sus prácticas en equipos y laboratorios de nueva tecnología y que permiten reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución. Se programó la adquisición de 15 equipos, lográndose adquirir 17, logrando la meta en un 113.3 por ciento. (Anexo 407)

TESSFP

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. En el año 2013 se adquirieron 12 nuevos equipos de cómputo que se pusieron a disposición del alumnado del Tecnológico, haciendo con ellos un total de 108 equipos al servicio de las cuatro licenciaturas que ofrecemos. Cabe mencionar que cada uno de las 108 computadoras cuenta con acceso a internet, por lo que esta meta se superó en un 8 por ciento de lo programado. (Anexo 408)

TEST

Optimizar el uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior: Con el objetivo de equipar el centro de cómputo del Tecnológico e incrementar el uso de medios tecnológicos de la información en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, programó la adquisición de 70 equipos de cómputo, llevando a cabo la Licitación Pública correspondiente y elaborando contrato para la adquisición de 70 equipos de cómputo. Por lo que se alcanzó la meta al 100 por ciento de lo programado.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior: Con el objetivo de incrementar la velocidad de conexión a Internet, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco firmó un convenio específico de Colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, que tuvo como objeto el suministro, instalación y puesta a punto del Backbone de fibra óptica, conmutador de datos (Switch) Administrable, un Firewall UTM y puntos de acceso, el cual es una solución integral que incluye 26 equipos de tecnología de los 26 equipos de tecnología programados e instalados. Por lo que se alcanzó la meta al 100 por ciento de lo programado.

TESVB

Optimizar el Uso de Equipos de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. En la actualidad es de vital importancia el desarrollo de competencias en los estudiantes en materia de Tecnologías de la Información, para lo cual se estableció como meta en la Institución el optimizar el uso de equipos de cómputo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, lo cual se realizó a través del oportuno mantenimiento a los equipos disponibles en los distintos puntos de uso como lo son principalmente laboratorios, aulas, biblioteca. Asimismo fue importante asegurar la disponibilidad de diferentes softwares en dichos equipos, con lo cual se refuerza la parte práctica en los estudiantes, logrando optimizar 173 equipos de los 158 programados, meta que alcanzo el 109 por ciento. (Anexo 409)

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Asimismo se estableció como meta en el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo la incorporación de tecnología educativa como elemento de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, esto sin duda beneficio a los estudiantes de manera significativa toda vez que brinda la oportunidad de realizar sus prácticas en equipos y laboratorios de nueva tecnología y que permiten reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución. Se planeó la adquisición de 4 equipos los cuales fueron adquiridos de acuerdo a lo programado. (Anexo 410)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

TESVG

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Durante el ejercicio 2013 se adquirieron 25 nuevos equipos de cómputo, dando cumplimiento a esta meta al 100 por ciento de lo programado.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. En esta meta de igual forma que la anterior se equiparon aulas, un laboratorio de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias, se compró un Kit para la resistencia de materiales en la construcción, Maquinaria y Equipo Estación Total para la carrera de Arquitectura, Software Aspel Sae como equipo de apoyo para el proceso de enseñanza, se centrifuga de masa de alta velocidad, autoclaves, microscopios, entre otros y con ello se cumplió en esta meta al 100 por ciento de lo programado.

UDEM

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Actualizar el equipo de cómputo. Se programaron 25 equipos de cómputo y se logró la meta en un 100 por ciento. (Anexo 411)

Incorporar la Tecnología Educativa Como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Incorporación de equipos tecnológicos al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se programaron 2 equipos, logrando la meta al 100 por ciento. (Anexo 412)

Promover el Uso de las Tecnologías de Información y de la Comunicación en Educación Media Superior. Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos. Se programaron 400 equipos de cómputo, lográndose la meta al 100 por ciento. (Anexo 413)

UMB

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en Educación Superior. En el marco del programa anual para la estimación del equipo de cómputo la Universidad programó 1 mil 491 equipos de cómputo para el proceso de enseñanza aprendizaje, de los cuales solo se logró alcanzar 1 mil 413 equipos cubriendo así la meta en un 94.8 por ciento. (Anexo 414)

UNEVE

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Durante el 2013, se efectuó la actualización de 46 equipos de carácter informático, los cuales permitieron atender la matrícula de la Universidad, con lo cual se cumplió la meta programada al 100 por ciento.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Con la finalidad de promover un espacio educativo en el que tanto los docentes como los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas y de investigación a través de las herramientas tecnológicas, se adquirieron 118 equipos de 117 programados.

UNEVET

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en Educación Superior. Un elemento importante en el proceso de enseñanza - aprendizaje es el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), es por ello que la Universidad incorporó 30 equipos de cómputo para fortalecer las actividades académicas de los alumnos, cubriendo la meta programada al 100 por ciento.

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en Educación Superior. Esta Casa de Estudios ha fomentado el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's) en la comunidad estudiantil para mejorar el desarrollo de competencias y habilidades, teniendo 70 equipos de cómputo para su acceso y uso académico, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

UPT

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. En la incorporación de tecnologías al proceso educativo se hace indispensable revisar elementos organizacionales que definan los roles de los agentes del proceso y componentes técnicos, comunicativos y pedagógicos. En este tipo de ambientes, la acción educativa debe ser delineada institucionalmente, en el caso de la Universidad Politécnica de Tecámac, el estudiante es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, donde éste, debe asumir, apropiar y construir su conocimiento, es aquí donde identificado su rol, se convierte en un agente reflexivo, activo e investigativo, que ejercite además el trabajo cooperativo y colaborativo, como ser humano tiene una responsabilidad social, donde prime el respeto por el otro. En 2012 se contaban con 160 equipos de cómputo, en 2013 con 180 equipos en los cuales los jóvenes podrán desarrollar los conocimientos adquiridos en el aula se incrementaron 20 nuevos equipos más, logrando lo programado al 100 por ciento.

UPTX

Optimizar el uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza en Educación Superior. Se logró incorporar nuevas computadoras a la universidad, con una infraestructura y equipo óptimo para que los alumnos pudieran desarrollar sus

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

prácticas en un ambiente y equipo adecuado para cada materia y cada alumno; logrando así el 100 por ciento de la meta establecida de 60 computadoras.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje en Educación Superior. Se logró este objetivo con la remodelación de la sala de cómputo de la universidad, con 95 computadoras marca All In One Lenovo C540 PC y un brazo robótico marca Robot Motoman logrando así el 100 por ciento de la meta establecida.

UPVT

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Para el ejercicio 2013, los requerimientos fueron mayores, razón por lo cual se promovieron recomendaciones para la optimización del uso del equipo de cómputo, la instrucciones fueron principalmente en la carreras de Ingeniería Industrial y de Sistemas, ya que 20 equipos corresponden a esta área, con esta acción se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. En el ejercicio 2013 el laboratorio que se complementó con la incorporación de 6 equipos para el programa educativo, fue le carrera de Ingeniería en Biotécnica, cumpliendo así con la meta al 100 por ciento.

UTFV

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Durante el 2013, se efectuó la compra así como la actualización de 783 equipos de carácter informático (computadores, cañones, impresoras entre otros), los cuales permitieron atender la matrícula de la Universidad, con lo cual se superó la meta programada de 770 equipos, teniendo un cumplimiento del 101.7 por ciento.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Con la finalidad de promover un espacio educativo en el que tanto los docentes como los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas y de investigación a través de las herramientas tecnológicas, se dio mantenimiento a 7 laboratorios de la universidad.

Se desataca la donación de un Microscopio Electrónico de Transmisión Jeol modelo 100 CX, con un costo aproximado de 8 millones de pesos y un Microscopio de Barrido, con un valor aproximado de 3 millones de pesos por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Física de la UNAM.

Así mismo, el 16 de octubre de 2013 se ganó el proyecto con el que se participó para ser parte de Google for Education. El cual permite a las Ingenierías Ejecutivas de nuestra Universidad ser una modalidad reconocida por google, para la utilización de herramientas digitales colaborativas en la educación.

De ésta manera la meta fue cubierta en un 100 por ciento (7 realizadas de 7 programadas).

UTN

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. La educación en la actualidad no se concibe sin el uso de herramientas e instrumentos que proporcionan el uso de la tecnología como por ejemplo la utilización de equipo de cómputo y por consiguiente del internet en todos los campos del conocimiento. Lo anterior conlleva a incrementar la calidad educativa en esta Universidad, por lo que se alcanzó el 90 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada, debido a que durante el presente año no se incrementó el número de equipos existentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. La meta para este rubro fue incorporar equipo actualizado en las aulas de clase como proyectores, pizarrones electrónicos, etc., a las Divisiones Académicas de esta Casa de Estudios, cumpliéndose esta meta, por lo que se alcanzó el 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

UTSEM

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje Educación Superior

El objetivo principal de esta meta es que los estudiantes lleven a cabo la parte práctica que establece el Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas utilizando las herramientas de tecnologías de la información y comunicación, la Institución cuenta con 11 laboratorios. Así mismo, para continuar mejorando el proceso académico en la parte práctica de los planes y programas de estudio, la Universidad ha propiciado el incremento de su equipamiento por medio de los programas del Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas. Por lo que en el año 2013 se programó contar con 358 computadoras y se contó con 366 equipos.

UTT

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. En el marco del programa anual para la estimación del equipo de cómputo la Universidad programó 660 equipos de cómputo para el proceso de enseñanza aprendizaje, de los cuales solo se logró alcanzar 638 equipos cubriendo así la meta en un 96.7 por ciento de lo programado.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Las Tecnologías de la información y comunicación (TIC's) se han constituido en un conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información. La UTT programó la incorporación de 68 equipos de cómputo como la oportunidad de asumir un papel de liderazgo en la transformación de la educación y no como el estancamiento en el camino del incesante cambio tecnológico. Es así como en el año 2013, la Institución incorporó 64 equipos de cómputo como elemento de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, cubriendo así la meta en un 94.1 por ciento.

UTVT

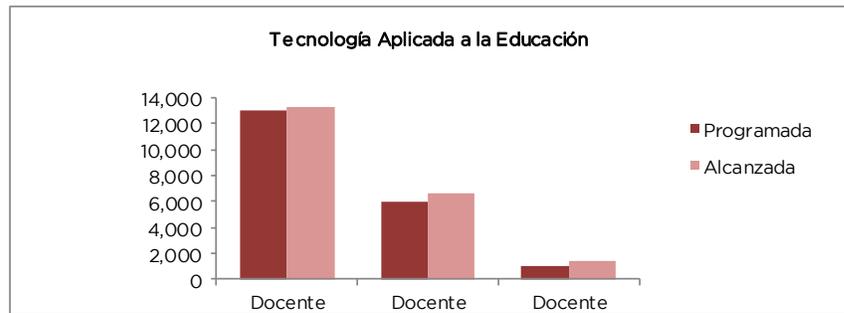
Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en Educación Superior. Con el propósito de cubrir la totalidad de las áreas y de actualizar el equipo de cómputo para optimizar el servicio, se cuenta con 494 equipos de cómputo, por lo que la meta se encuentra en un 11.8 por ciento más a lo programado.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en Educación Superior. Para cumplir con una mejora continua y estar actualizados tecnológicamente tanto en los programas como en los equipos, se adquirieron 35 nuevos equipos que cumplen con estas características, en este sentido se alcanzó un 45.8 por ciento por encima de lo programado.

UPVT

Derivado del crecimiento de la comunidad universitaria, se llevó a cabo la ampliación de la red inalámbrica de la universidad, además se adquirió equipo de control de acceso para el personal y estudiantes de la UPVM, cumpliendo con el 100 por ciento de la meta programada, la cual fue de 2 equipos de cómputo y 2 equipos de control de acceso.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010606	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN				
	Capacitar a docentes en el estándar "Elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las tecnologías de la información y comunicación"	Docente	13,013	13,289	276
	Certificar a docentes en el estándar "Elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las tecnologías de la información y comunicación"	Docente	6,000	6,601	601
	Fomentar la participación de docentes en los cursos de capacitación sobre las tecnologías aplicadas a la educación	Docente	1,000	1,477	477
	Incorporar escuelas telesecundarias de nueva creación a la programación educativa por televisión	Escuela	19	18	-1
	Coordinar la operación del sistema de enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia (SEVIC) con los docentes de las escuelas primarias participantes	Escuela	2,568	2,568	0
	Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Es.	Equipo de Cómputo	8,498	8,289	-209
	Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Es.	Equipo	1,792	1,828	36
	Implementar los sistemas de enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia (SEVIC) con los alumnos de las escuelas primarias	Alumno	90,322	90,322	0
	Promover el uso de las tecnologías de información y de la comunicación en EMS	Equipo de computo	4,144	4,145	1
	Capacitación de Docentes en el Uso de las TIC'S en EMS	Docentes	2,296	2,311	15
	Elevar el Número de Docentes, Directivos y Equipos de Supervisión de Educación Preescolar y Primaria Capacitados en el uso y Aprovechamiento de las TIC para la Mejora del Proceso Enseñanza Aprendizaje	Persona	6,242	6,253	11
	Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente en el Uso y Aprovechamiento Didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Secundaria	Persona	6,390	6,519	129
Equipar aulas a través del programa habilidades digitales para todos dotándolas de tecnología de la información y comunicación	Aula	5,512	833	-4,679	



**0801010607 ENSEÑANZA DEL INGLÉS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El presente proyecto tiene la finalidad de favorecer el aprendizaje del idioma inglés en todos los niveles educativos de Educación Básica; perfeccionar las habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita del idioma inglés, con el propósito de preparar a la niñez y juventud mexiquense para que cuente con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad global.

El Proyecto “Enseñanza del Inglés” se respalda en el trabajo que se realiza a través del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica que forma parte de los Programas Federales que se encuentran concentrados en la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal en el Estado.

El Programa se trabaja en 2 vertientes, una de ellas es la metodología para la enseñanza de una segunda lengua con enfoque en las prácticas sociales de lenguaje y la otra línea de trabajo es el dominio de idioma a través de cursos encaminados a la certificación. La modalidad de los cursos son presenciales, semi presenciales y en línea con la intención de llegar a todos los docentes.

Estos cursos se encuentran divididos en 3 estrategias encaminadas a la certificación, cursos de inglés presencial y en línea English Pathways (On line), English Clarity (On line) y Curso Presencial (Nivel 1 Open Mind); adicionalmente cursos de preparación para la certificación en Enseñanza del Inglés (TKT) y los cursos para la certificación a nivel avanzado ICEL.T.

Hasta el momento se han capacitado 9 mil 889 docentes en metodología a través del Programa “British Council Formador de Facilitadores PNIEB”, los docentes que se han preparado son mil 990 del nivel preescolar, 4 mil 79 profesores de primaria, 3 mil 820 maestros de secundaria de la Dirección General de Educación Básica y de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (Anexo 415).

Para contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza del idioma inglés se llevaron a cabo 4 Jornadas de Fortalecimiento Académico dirigidas a docentes de inglés de Educación Secundaria.

Asimismo, se implementó un proceso de evaluación diagnóstica en el que participaron profesores de inglés del nivel educativo de secundaria, mismo que permitió diseñar la ruta de profesionalización a través de la cual los docentes tendrán la oportunidad de alcanzar el perfil que demanda la SEP para el desarrollo de la Asignatura de Segunda Lengua, Inglés.

Aunado a ello se implementó un curso de capacitación metodológica para docentes de inglés de Educación Básica, en la Universidad de South Wales en el Reino Unido, como parte del Convenio de Colaboración entre el Consejo Británico en México y el Estado de México.

Como complemento del proceso de implementación de actividades de certificación, se realizó el Curso de Capacitación Especializada en la Enseñanza del Idioma Inglés, así como el Curso de Certificación para Maestros en Servicio.

Con estas acciones, se logró capacitar a 332 docentes de escuelas participantes en el pilotaje y responsables del PNIEB en las Subdirecciones Regionales de Educación Básica (Anexo 416).

CECYTEM

Fomentar Acciones que Permitan el Fortalecimiento del Idioma Inglés en EMS. El lenguaje es un componente esencial en el desarrollo. A través de él, los individuos pueden comunicar en diversos entornos sus necesidades reales y tener acceso a la información que les asista en la toma de las decisiones para encontrar posibles soluciones a problemas o a requerimientos propios. Más allá del aprendizaje de un lenguaje propio o lengua materna, aprender una segunda lengua extranjera, que permite trascender las fronteras de la educación y de la cultura, facilitando además el acceso a mejores oportunidades de negocios, de empleo y, en general, la positiva convivencia y entendimiento entre individuos de distintas naciones y culturas, lo que facilita a la vez propagar los valores de la tolerancia intercultural. Para el 2013, se previó establecer un programa para el fortalecimiento del idioma inglés en EMS mismo que se realizó, lo cual permitió dar cumplimiento con la meta anual propuesta.

Realizar Acciones que Impulsen la Certificación de Docentes en el Idioma Inglés en EMS. La finalidad del proceso de certificación pretende que los profesores de inglés, no sólo dominen el idioma a enseñar, sino que también acrediten que

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

cuentan con las habilidades y conocimientos metodológicos y pedagógicos necesarios para enseñarlo correctamente. Por ello, el Colegio previó la certificación de 60 docentes, mismos que lograron este cometido, lo cual permitió dar cumplimiento con la meta anual propuesta.

COBAEM

Fomentar Acciones que Permitan el Fortalecimiento del Idioma Inglés en Educación Media Superior. Durante el año 2013 se implementaron 2 programas para el fomento de la enseñanza del idioma inglés, logrando alcanzar la meta al 100 por ciento.

Realizar Acciones que Impulsen la Certificación de Docentes en el Idioma Inglés en Educación Media Superior. Se Programó certificar a 50 docentes que imparten la asignatura de lengua inglesa, logrando certificar a 54 superando en 8 por ciento lo proyectado.

SEIEM

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Preescolar y Primaria. El Programa Nacional de Inglés tuvo como meta este año, implementar 8 acciones estratégicas dirigidas a la enseñanza del idioma, específicamente 4 en Educación Preescolar y 4 en Primaria, estableciendo las mismas en ambos niveles y se cumplió al 100 por ciento. Estas acciones en general consistieron en: Capacitación (a Integrantes de la Oficina y a los formadores), seguimiento, Gestión y por último el equipamiento y adquisición de materiales para la enseñanza del idioma Inglés. (Anexo 417)

Línea estratégica: Capacitación

Nivel Educativo: Educación Preescolar y Educación Primaria. Se realizaron 2 Jornadas de capacitación en lineamientos del Programa Nacional de Inglés en Educación Elemental (PNIEB) para responsables del programa de Subdirección Regionales de Educación Primaria y Departamento de Educación Indígena, Inicial, Preescolar, así como los responsables de Sectores Educativos (Preescolar y Primaria); 3 Entrevistas a candidatos adscritos a la Dirección de Educación Elemental, para formar parte del cuerpo de Formadores de Facilitadores PNIEB del British Council. Se realizó la Capacitación en metodología para la enseñanza del idioma inglés por el British Council a 53 Formadores de facilitadores PNIEB. (Preescolar y Primaria). Se han concluido las dos primeras fases de capacitación del diplomado: "British Council a 53 Formadores de facilitadores PNIEB". Se ha concluido la primera fase de reproducción de la Estrategia: "British Council. Formador de Facilitadores PNIEB" a 1 mil 450 docentes frente a grupo (preescolar y primaria); se realizaron 4 Capacitaciones acerca del funcionamiento del Centro de Auto-Acceso para la enseñanza del idioma Inglés, dirigido a Responsables del PNIEB de Subdirecciones y Departamentos del Valle de Toluca (preescolar y Primaria). Se brindó Capacitación sobre el "Curso de Inglés en línea" a Coordinadores del PNIEB a nivel Subdirección y Departamento. (Preescolar y Primaria); se realizó una Capacitación sobre el "Curso de Inglés en línea" para Asesores Técnico Pedagógicos a nivel Sector y Zona Escolar. (Preescolar y Primaria). Se realizó el Curso Taller: "Estrategias de trabajo del PNIEB en Educación Elemental", dirigido a Asesores Técnico Pedagógicos. (Preescolar y Primaria). Asistencia de 180 docentes de Educación Elemental a 2 Jornadas de Fortalecimiento Académico, convocadas por la Coordinación Estatal PNIEB (preescolar y Primaria) Se efectuaron 4 Reuniones de Información, con docentes de educación preescolar, acerca de las actividades ofrecidas en el Centro de Auto-Acceso. (Preescolar)

Línea estratégica: Seguimiento

Nivel Educativo: Educación Preescolar y Educación Primaria. Se realizaron las siguientes acciones: 53 visitas de seguimiento a diversos planteles que participan en la muestra de escuelas del PNIEB. (Preescolar y Primaria); 25 Visitas de seguimiento, por parte del personal del British Council, a los grupos de facilitadores que desarrollaron la primera fase de la Estrategia: "British Council. Formador de Facilitadores PNIEB" (preescolar y Primaria)

Línea estratégica: Gestión

Distribución de información relativa a la Convocatoria "Programa de Becas Fullbright- García Robles para maestros de inglés". (Preescolar y Primaria). Gestión de espacios para la capacitación para personal docente, directivo y Asesores Técnico Pedagógicos, para actualizar y orientar en los lineamientos del PNIEB. (Preescolar y Primaria)

Línea estratégica: Equipamiento y adquisición de materiales

Nivel Educativo: Educación Preescolar y Educación Primaria

Organización y Distribución 563 mil 380 de Libros de texto Gratuitos del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, ciclo escolar 2012-2013, destinados a alumnos, así como material de apoyo para docentes. (Preescolar y Primaria). Distribución de 67 radios grabadoras para apoyar las actividades de la enseñanza del idioma inglés, a igual número de planteles que integran la muestra del PNIEB. (Preescolar y Primaria). Entrega-Recepción a la Oficina del PNIEB, de las Instalaciones del Centro de Auto-Acceso para la enseñanza del idioma Inglés. Distribución de 356 diccionarios inglés/español - español/inglés con CD ROM para igual número de escuelas que participan en la implementación y desarrollo del programa nacional de inglés. (Preescolar y Primaria).

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Secundaria. La meta comprometida fue la realización de 8 acciones estratégicas para la enseñanza del idioma inglés, logrando 12 acciones, lo que supera la meta en un 50 por ciento. Lo anterior, se debe principalmente a las iniciativas de las escuelas y los departamentos para promover la enseñanza del inglés como parte de los planteamientos de política educativa vigentes. (Anexo 418)

TESC

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Se inscribieron 2 mil 473 estudiantes de los 2 mil 325 programados en el Idioma Inglés logrando perfeccionar sus habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita en dicho idioma, además de contar con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad global, superándose la meta anual en un 6.3 por ciento más de lo programado.

TESCH

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior.- Los grandes cambios sociales a nivel nacional y mundial han generado la necesidad de integrarnos a nivel internacional, y esta misma necesidad se ha hecho presente en la formación de nuestros estudiantes. En el Tecnológico se ha impulsado el aprendizaje de una segunda lengua logrando rebasar las metas propuestas. Para el 2013 tenemos la meta en 600 alumnos, que representa el 30 por ciento de nuestra matrícula, sin embargo con la intención de impulsar la titulación de nuestros estudiantes, fue necesario aperturar nuevos grupos que nos permitieran cubrir las necesidades de este sector de nuestra población, razón por la cual se alcanzó la cifra de 712 alumnos inscritos para el desarrollo de competencias en una segunda lengua, logrando el 118.7 por ciento de lo programado.

TESCHI

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior: Para esta meta se programó favorecer a un total de 2,326 alumnos logrando la meta en un 100 por ciento.

TESE

Favorecer a Enseñanza de una Lengua Extranjera (inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Se programó una meta de atender a 2,820 alumnos y se lograron 5,352, teniendo un avance del 189.8 por ciento. Como parte de las tendencias del Tecnológico a complementar el desarrollo de los alumnos e incorporarles conocimientos y habilidades de un nuevo idioma, ya que estos les brindan la posibilidad de participar en intercambios académicos internacionales y acreditar con facilidad el examen que se tiene como requisito para la titulación.

TESH

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. En esta meta se programó la cifra de 240 alumnos, y se reportó como meta alcanzada la matrícula de 280 alumnos, lo cual representa un 116.6 de lo programado.

TESI

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Derivado a la implementación de los cursos intensivos y a la ampliación de horarios para impartir el inglés se logró la inscripción de 365 alumnos de 350 que se tenían programados, por lo que esta meta alcanzó el 104.3 por ciento de lo programado. (Anexo 419)

TESJ

Favorecer la Enseñanza de la Lengua Extrajera (Inglés) entre la Población Estudiantil. Con la finalidad, de que nuestros alumnos cumplan con el requisito de acreditación en el dominio de otro idioma para su titulación, este Tecnológico, cuenta con un Centro de Idiomas; el cual ofrece cursos de inglés también a la sociedad en general, por lo que en el periodo que se informa se han impartido 50 cursos de Inglés, alcanzando cursar 319 alumnos de los 302 programados, lo que permitió alcanzar la meta al 105.6 por ciento.

TESJO

Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Para el año 2013 se tuvo programado atender a 1 mil 335 alumnos en inglés, logrando dar atención a un total de 1 mil 337 alumnos. Lo que significó la meta cumplida al 101 por ciento.

TESOEM

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Se inscribieron 2 mil 285 estudiantes de los 1 mil 904 programados en el Idioma Inglés logrando perfeccionar sus habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita en dicho idioma, además de contar con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad global, superando la meta anual. (Anexo 420)

TESSFP

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Derivado de la implementación del "Plan Emergente de Titulación", en el año 2013 se inscribieron en inglés un mayor número de alumnos, ya que para titularse deben alcanzar el tercer nivel. Por esta razón se superó la meta en un 81.4 por ciento de lo programado al registrarse 508 alumnos de los 280 que se tenían programados inicialmente

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

TEST

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior: En el año 2013 el Tecnológico programó 595 alumnos con el objetivo de favorecer el aprendizaje del idioma Inglés, perfeccionando las habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita, alcanzando el registro de 600 alumnos cursando el idioma inglés, de los cuales logró 500 en el primer trimestre del año 2013 y 100 en el cuarto trimestre. Por lo que se alcanzó una meta del 100.8 por ciento de lo programado.

TESVG

Fomentar Acciones que Permitan el Fortalecimiento del Idioma Inglés en Educación Superior. Preocupados por la enseñanza del idioma Inglés, esta Institución a implementado en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México (departamento de enseñanza de idiomas), cursos de inglés para que alumnos de las diferentes carreras lo cursen, y es así que se encuentran cursando 858 alumnos de todas las carreras de este plantel. Esta meta se cumple al 100 por ciento de lo programado.

UDEM

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Mediante diversas acciones, se favoreció la enseñanza del idioma inglés a 417 alumnos de nivel superior a distancia, respecto de los 300 programados, cumpliéndose la meta en un 139 por ciento. (Anexo 421)

Fomentar Acciones que Permitan el Fortalecimiento del Idioma Inglés en Educación Media Superior. Se llevó a cabo la ejecución del programa de enseñanza del idioma inglés en educación media superior a distancia, lográndose el cumplimiento de la meta al 100 por ciento. (Anexo 422)

UIEM

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) Entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Como parte sustantiva de los objetivos de la Universidad Intercultural es que los alumnos aprendan y dominen una lengua extranjera (Inglés) la cual se imparte a todos los estudiantes de la Institución, viéndose beneficiados 996 estudiantes lo que representó el total de la matrícula.

UMB

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés), entre la Población Estudiantil en Educación Superior. En la Universidad Mexiquense del Bicentenario, el idioma inglés está incluido en los programas de estudio. Partiendo de esto, la meta depende del número de matrícula alcanzada. La Universidad programó 11 mil alumnos y se alcanzó a 10 mil 128 alumnos, lo que representó un 92 por ciento en relación con la meta programada, (Anexo 423)

UNEVE

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. El proyecto está orientado hacia la enseñanza del idioma inglés a los alumnos logrando incluir a 160 de los 100 proyectados, logrando superar la meta con un 60 por ciento.

UNEVET

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Una prioridad para esta Casa de Estudios es fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación, en este contexto se enseñó una segunda lengua (inglés) a 103 alumnos, superando la meta programada de 70 alumnos, en un 47.1 por ciento de lo programado.

UPT

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. El aprendizaje de lenguas extranjeras se ha impulsado siempre desde su creación. En el Programa de Desarrollo Institucional 2013-2017, manifiesta que una de las mayores exigencias que el entorno plantea a las instituciones educativas para incrementar el conocimiento y competitividad de sus estudiantes, es la enseñanza de una segunda lengua; razón por la cual la Institución se propuso incorporar el aprendizaje de inglés en todos sus programas y niveles educativos, logrando así que todos nuestros alumnos sean competentes y dominen el idioma inglés programándose 1 mil alumnos y alcanzándose 1 mil 99 alumnos que es el total de la matrícula, superando la meta en un 9.9 por ciento.

UPTEX

Favorecen la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) Entre Población Estudiantil en Educación Superior. Esta función permite que los alumnos puedan integrar la lengua extranjera entre ambiente externo e interno, para esto se previó atender a 590 alumnos de los cuales fueron beneficiados 585 alumnos.

UPVM

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior

Con la aplicación de la metodología de Cambridge University Press, se pretende fortalecer las estrategias didácticas e incrementar el nivel del idioma inglés, con el propósito fundamental de lograr que los estudiantes egresen con

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

certificados en el idioma, lo cual coadyuvará en el cumplimiento del modelo educativo así como en la competitividad del egresado en el mercado laboral. Se alcanzó un 105.9 por ciento de la meta programada.

UPVT

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población en Educación Superior. El idioma inglés está incluido en los programas de estudio, la meta depende del número de matrícula alcanzada por lo que se les otorgó a 2 mil 895 alumnos el beneficio superando en un 3.4 por ciento de lo programado.

UTFV

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. El proyecto está orientado hacia la enseñanza del idioma inglés a los alumnos que cursan sus estudios en la universidad de 1º a 5º cuatrimestre en nivel TSU y 7º a 8º en Ingenierías, de los 5 mil 504 estudiantes que conformaron la matrícula para 2013.

Y como un logro, se destaca la participación en el programa becas al extranjero, derivado del programa 10 Acciones para la Educación, implementado por el Gobernador del Estado de México con 10 alumnos quienes se beneficiaron a través de una beca para su estancia en los países de Malasia, España, Perú, Argentina y Estados Unidos.

De esta manera el nivel de cumplimiento se encuentra en un 109.5 por ciento (4 mil 928 alumnos programados contra 5 mil 394 alcanzados), siendo la principal causa de variación el incremento de la matrícula.

UTN

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Como parte del Modelo Educativo implementado en esta Casa de Estudios, se ha considerado la enseñanza del idioma inglés parte preponderante en los programas de estudios de las diferentes carreras tanto de nivel Técnico Superior Universitario como de Licenciatura. Por lo anterior, la meta se alcanzó con el 104.1 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

UTSEM

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil Educación Superior

El objetivo de la meta es favorecer el aprendizaje del idioma inglés; perfeccionar las habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita del idioma, con el propósito de preparar a la juventud para que cuente con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad. En este sentido, se programó alcanzar una meta de 849 estudiantes con atención en el idioma inglés. Sin embargo, como la inscripción total de alumnos al inicio del ciclo escolar fue de 1 mil 18 alumnos y todos ellos fueron entendidos en esta asignatura, se superó la meta programada en 19.9 por ciento. Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil Educación Superior

El objetivo de la meta es favorecer el aprendizaje del idioma inglés; perfeccionar las habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita del idioma, con el propósito de preparar a la juventud para que cuente con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad. En este sentido, se programó alcanzar una meta de 849 estudiantes con atención en el idioma inglés. Sin embargo, como la inscripción total de alumnos al inicio del ciclo escolar fue de 1 mil 18 alumnos y todos ellos fueron entendidos en esta asignatura, se superó la meta programada en 19.9 por ciento. (Anexo 242)

UTT

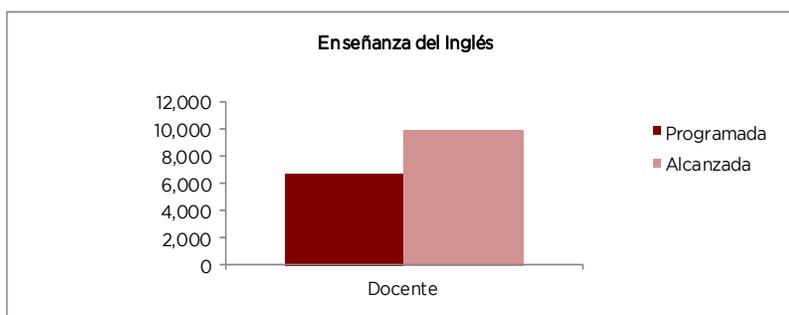
Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) Entre la Población Estudiantil en Educación Superior. En la Universidad Tecnológica de Tecámac, el idioma inglés está incluido en los programas de estudio. Partiendo de esto, la meta depende del número de matrícula alcanzada. Debido a que el número de alumnos matriculados durante este año fue superior a lo programado, se tuvo un mayor número de alumnos en el aprendizaje del idioma. Es así como 4 mil 683 alumnos (inscritos de primer cuatrimestre a quinto) tuvieron dentro de su mapa curricular, la enseñanza del idioma inglés, superando así la meta en un 117.8 por ciento.

UTVT

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Una de las metas establecidas es consolidar a la Universidad como una Institución Pública de calidad en Educación Superior, por lo tanto se busca que los alumnos estén bien preparados en todos los ámbitos académicos, en este sentido se pretende que la totalidad de la matrícula escolar tenga acceso a la enseñanza de una lengua extranjera, es por eso que se logró impartir clases de inglés a los 3 mil 804 alumnos de la Universidad, obteniendo un eficacia de 105.7 por ciento en la meta programada.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010607	ENSEÑANZA DEL INGLÉS				
	Capacitación continua a docentes de preescolar, primaria y secundaria de ambos subsistemas en el manejo del dominio del Inglés en sus cuatro habilidades básicas y en el manejo del enfoque acorde al PNIEB	Docente	6,700	9,889	3,189
	Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Es.	Alumno	52,114	56,045	3,931
	Fomentar acciones que permitan el fortalecimiento del idioma inglés en EMS	Programa	2	3	0
	Realizar Acciones que Impulsen la Certificación de Docentes en el Idioma Inglés en EMS	Docente	110	114	0
	Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Preescolar y Primaria	Acción	8	8	0
	Implementar acciones dirigidas a la enseñanza del idioma inglés en educación secundaria	Docente	268	340	72



0801010701 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El recurso autorizado para esta obra se utilizó para la adquisición de material y el pago de mano de obra en la construcción de un Centro Universitario en el Municipio de Ixtapaluca (Ficha 4).

CECYTEM

Disminuir al Mínimo el Déficit de Espacios Educativos. A fin de brindar espacios dignos que permitan a los alumnos, personal docente y administrativo disponer de un lugar en el que disfruten de sus alimentos entre jornadas educativas y laborales, el Estado a través del presupuesto asignado para este ejercicio aportó 3 millones 885.2 miles de pesos para la Construcción de las cafeterías de los Planteles Cuautitlán Izcalli y Tultitlán.

Programa de Expansión Educativa para la Educación Media Superior. En diciembre de 2013, se autorizaron 19 millones 546.5 miles de pesos del Programa de Expansión Educativa para Educación Media Superior 2013 con cargo al Gasto de Inversión Sectorial, con el que se benefició a 3 planteles dependientes del Colegio con la construcción y equipamiento de la primer etapa del Plantel Nicolás Romero III, que consta de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, bodega, módulo sanitario, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior, con una inversión de 13 millones 946 mil pesos; la construcción de 897 metros lineales de barda perimetral del Plantel Tepetzotlán, con una inversión de 3 millones 400 mil pesos y la construcción de 590 metros lineales de la barda perimetral del Plantel Lerma, con una inversión de 2 millones 200 mil pesos.

Adicional a esto la H. Junta Directiva en su CXVII Sesión ordinaria autorizó 600 mil pesos para la construcción de la caseta de vigilancia y parte frontal de la barda perimetral del plantel Chimalhuacán II.

COBAEM

Disminuir al Mínimo el Déficit de Espacios Educativos. Para el año 2013 se destinaron 66 millones 373.8 miles de pesos para la construcción, equipamiento y mantenimiento de 17 planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD), por lo que se elaboraron y remitieron los Convenios de Colaboración Interinstitucionales para la ejecución de obra por encargo, al Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE) logrando la meta al 100 por ciento.

CONALEP

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Los recursos de esta meta se destinaron a la construcción de un sistema de captación de aguas pluviales y planta de tratamiento de aguas residuales, un taller para prácticas de Asistente Directivo, así como rampas para personas con capacidades diferentes

Esta construcción, se llevó a cabo en 2 planteles, Cuautitlán y Villa Victoria, se obtuvo el 100 por ciento ya que se cumplió el programa que se había contemplado en un inicio.

IMC

Operar un Programa de Construcción, Ampliación y/o Modernización de la Infraestructura Cultural. Durante el 2013, el Instituto Mexiquense de Cultura operó el Proyecto de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural en el cual se atendió el desarrollo del proyecto para prestación de servicios (PPS) del Centro Cultural Mexiquense oriente, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

IMCUFIDE

Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales para Talentos Deportivos. Se informa que el avance registrado en el periodo enero-diciembre, es del 50 por ciento conforme a lo programado. Se concluyó la Construcción de la "Escuela de Clavados en el Deportivo Tultitlán", (Ficha 5) perteneciente al Municipio de Tultitlán Estado de México. (Anexo 425)

Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales de Deporte de Alto Rendimiento. No se registró ningún avance en este periodo que se informa enero-diciembre, ya que por parte de los diferentes municipios a los que se les turnaron oficios de invitación no dieron respuesta.

Promover la Construcción y Operación de Campamentos de Altura para Deportistas. No se registró avance en este periodo que se informa enero-diciembre, en el Campamento de Altura, en las Instalaciones del Centro Ceremonial Otomí en el Municipio de Temoaya.

IMIFE

La atención para abatir el Déficit de Espacios Educativos, precisa 1 programa integral y permanente en la edificación de obras que satisface en tiempo y forma las necesidades de los habitantes en edad escolar del Estado de México, a fin de mantener y elevar el grado de educación, convirtiéndola en un factor de desarrollo económico, político y social. La meta que integra este proyecto es:

Disminuir al Mínimo el Déficit de Espacios Educativos Se programaron 2 mil 500 espacios educativos, de los cuales se atendieron 1 mil 443 que representan el 57.7 por ciento; no se alcanzó la meta prevista debido a que la distribución de recursos no fue suficiente para espacios educativos, logrando un universo de alumnos beneficiados de 136 mil 950.

Dentro del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2013, se programaron 240 espacios, conformados por 144 aulas, 1 laboratorio, 8 talleres, y 87 anexos.

En el Programa Gasto de Inversión Sectorial 2013, se programaron 184 espacios, conformados por 95 aulas, 8 Laboratorios, 2 talleres y 79 anexos.

Para el Programa de Obras Prioritarias 2013, se atendieron 59 espacios conformados por 35 aulas, 1 Laboratorio, 2 talleres y 21 anexos.

Dentro del Programa Convenios de Colaboración para la Ejecución de Obras por Encargo 2013, se tienen 946 espacios, integrados por 231 aulas, 71 laboratorios, 27 talleres y 617 anexos; asimismo, en el IMIFE, se llevaron a cabo 14 anexos. (Anexo 426).

La construcción de los Espacios Educativos, requiere de actividades previas de diversa índole, entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos, que cumplen con necesidades como: orientación, servicios, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos. A estas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestación y adjudicación de contratos; cerrando el ciclo en la ejecución de la obra y la entrega recepción de la misma.

En materia de construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de 2 mil 206 espacios, distribuidos en 443 aulas, 58 laboratorios, 38 talleres y 1 mil 667 anexos, que representan el 110.3 por ciento de las metas programadas, las cuales fueron de 2 mil espacios, beneficiándose con ello a 202 mil 600 habitantes. (Ficha 6-114).

Para este proyecto se desarrolla el proceso donde se identifican datos básicos de localización, meta a ejecutar y recursos autorizados en obra civil, mobiliario y equipo, para mejorar la calidad y elevar el nivel de la educación tanto en el ámbito rural como urbano, instalando la infraestructura física adecuada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculados al desarrollo del aparato productivo de la entidad con la disminución del déficit en espacios educativos.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

TESC

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. No se alcanzó la meta anual programada en virtud de que los recursos estatales y federales necesarios para la construcción no fueron depositados al Tecnológico, no obstante que se llevaron a cabo las gestiones pertinentes.

TESCI

Operar un Programa de Construcción, Ampliación y/o Modernización de La Infraestructura Cultural. Esta meta consistió en captar recursos para liquidar los pasivos contraídos en la Construcción de la Ampliación del Edificio de Vinculación y del convenio adicional al contrato de la obra relativa a la construcción de Canchas Deportivas, ambas obras concluidas. Durante el ejercicio 2013 se llevaron a cabo los contratos y/o convenios respectivos, con lo cual la meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado (Ficha 115).

TESH

Proporcionar Instalaciones y Equipamiento a los Niveles de Educación Básica y Superior en su Modalidad Universitaria, para una Adecuada Operación de los Programas que tienen Asignados. Se refiere a la construcción de una Unidad Académica Departamental de Aulas, de la cual ya se cuenta con el convenio firmado con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa y la constructora para llevar a cabo la construcción en breve y de esta forma estar en posibilidad de atender todas las necesidades de espacios educativos en la Institución. Logrando la meta al 100 por ciento.

TESJ

Operar un Programa de Construcción, Ampliaciones y lo Modernización de la Infraestructura Cultural. Para esta meta se comprometió una obra, sin embargo será hasta el siguiente año su ejecución (Ficha 116).

TESJO

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Construcción de Un edificio de centro de cómputo primera etapa, construcción de extensión de barda perimetral y reja de acceso, construcción de área de secado de lodos y laboratorios de análisis de aguas y construcción de almacén temporal de residuos y reemplazo de subestación eléctrica compacta. Logrando la meta en un 300 por ciento.

TESOEM

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obra. Construcción de la Unidad Académica departamental tipo II, conclusión de la primera etapa y Construcción de la primera etapa de una segunda Unidad Académica departamental Tipo II para aulas.

Operar un Programa de Construcción, Ampliación y/o Modernización de la Infraestructura Cultural. Se continúa de la construcción de la etapa final de la Unidad Académica Departamental Tipo II para laboratorios de Gastronomía.

TESSFP

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. A fin de contar con una infraestructura suficiente y capaz de albergar a la matrícula estudiantil en crecimiento del Tecnológico; se promovió la construcción de un nuevo edificio que consta de ocho aulas, dos aulas de medios, un núcleo sanitario, un vestíbulo y una área de cubículos para docentes.

Esta meta se cumplió al 100 por ciento con lo programado.

TESVB

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Los recursos obtenidos a través de esta ampliación presupuestal, se refirió a la construcción de una Unidad Académica Departamental de Aulas, de la cual ya se cuenta con el convenio firmado con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa y la constructora para llevar a cabo la construcción en breve y de esta forma estar en posibilidad de atender todas las necesidades de espacios educativos en la Institución. Logrando la meta al 100 por ciento. (Anexo 427) (Ficha 117-119).

TESVG

Incrementar la Infraestructura física que Permita Otorgar a los Usuarios de los Servicios de Educación una Atención Digna, Adecuada y de Calidad. Esta meta se cumplió al 100 por ciento con lo programado (Ficha 120).

UIEM

Construcción de espacios educativos de los subsistemas Estatal y Federalizado de acuerdo a los recursos autorizados y al programa general de la obra:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

La Universidad Intercultural apoyando al crecimiento en infraestructura recibió mediante oficios No. 203200/2012/2013 y 203200/1848/2013 de la Secretaría de Finanzas la autorización a la institución el ejercicio de recursos para finiquitar la obra del centro de Documentación y el remanente del Fondo de Apoyo a la Infraestructura 2012, mismos que se radicaron en el ejercicio 2013.

UMB

Incrementar la Infraestructura Física que Permita Otorgar a los Usuarios de los Servicios de Educación una Atención Digna, Adecuada y de Calidad. Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas para la comunidad universitaria se están ejecutando obras como el de las Unidades de Estudios Superiores de Villa del Carbón y Ecatepec, donde se está llevando a cabo la Construcción y equipamiento de las mismas.

UNEVE

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas para la comunidad Universitaria se realiza la construcción y conclusión de la Unidad de Extensión Universitaria, Edificio Académico y Centro de Idiomas.

UNEVET

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. En atención a lo estipulado en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, la Institución concluyó la construcción del Edificio de Laboratorios (1), con la finalidad de contar con instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas, alcanzando a si la meta en un 100 por ciento.

UTN

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. A fin de favorecer la oferta educativa e incrementar la matrícula, se aprobaron recursos para la ampliación de espacios educativos de esta Universidad, cumpliéndose esta meta al 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

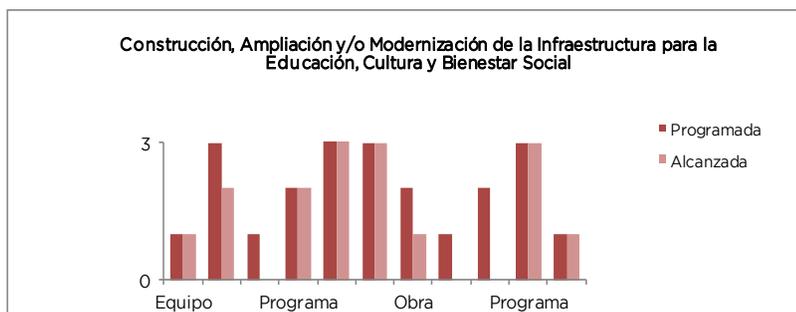
UTVT

Incrementar la Infraestructura Física que Permita Otorgar a los Usuarios de los Servicios de Educación una Atención Digna, Adecuada y de Calidad. Se llevó a cabo la construcción de seis aulas móviles con recursos federales provenientes del PROEMES 2013, con el propósito de Ampliar la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Valle de Toluca.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010701	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL				
	Construcción de Espacios educativos de los Subsistemas estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos autorizados y al Programa General de la Obra	Edificio	11	13	2
	Construcción de Espacios educativos de los Subsistemas estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos autorizados y al Programa General de la Obra	Programa	1	1	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010701	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL				
	Construcción de Espacios educativos de los Subsistemas estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos autorizados y al Programa General de la Obra	Equipo	1	1	
	Operar un Programa de Construcción, Ampliación y/o Modernización de la Infraestructura Cultural	Programa	3	2	-1
	Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas, para Impulsar la Calidad Educativa	Escuela	1	0	-1
	Proporcionar Instalaciones y Equipamiento a los Niveles de Educación Básica y Superior en su Modalidad Universitaria, para una Adecuada Operación de los Programas que tienen Asignados	Programa	2	2	0
	Disminuir al Mínimo el Déficit de Espacios Educativos	Escuela	2,520	1,463	-1,057
	Programa de Expansión Educativa para la Educación Media Superior	Escuela	3	3	0
	Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales para Talentos Deportivos	Obra	2	1	-1
	Promover la Construcción y Operación de Centros Regionales de Deporte de Alto Rendimiento	Obra	1	0	-1
	Promover la Construcción y Operación de Campamentos de Altura para Deportistas	Obra	2	0	-2
	Incrementar la Infraestructura Física que Permita Otorgar a los Usuarios de los Servicios de Educación una Atención Digna, Adecuada y de Calidad	Programa	3	3	0
	Construcción y Equipamiento del Centro Universitario de Tlacaéletl, Ixtapaluca	Obra	1	1	0



0801010702 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL CONALEP

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas para la comunidad estudiantil. Se realizaron diversas acciones, como: rehabilitación de 4 módulos sanitarios, instalaciones eléctricas, cambio de tableros, cambio de luminarias por ahorradoras de energía y cambio de puertas. Se cumplió el 100 por ciento debido a que se programó y alcanzó el mantenimiento de 7 escuelas.

IMCUFIDE

En este proyecto se realizaron las actividades destinadas a la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los distintos espacios deportivos y de recreación a cargo del IMCUFIDE, en forma coordinada con las organizaciones especializadas del sector público, social y privado; así como proporcionar asesoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales, para impulsar una cultura física y deportiva entre la población del Estado, es de vital importancia contar con espacios deportivos y de recreación en óptimas condiciones, ya que la afluencia masiva en los centros deportivos acelera el deterioro en las instalaciones.

Rehabilitar, Mantener y Mejorar los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE. El mantenimiento que se realizó a las instalaciones: Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” ubicada en el municipio de Zinacantepec y Parque Metropolitano Bicentenario de la Ciudad de Toluca; mejoró de manera notable la atención a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 18 acciones de las cuales se realizaron 25, superando la meta con un 38.9 por ciento de lo programado. (Anexo 428)

Otorgar Asesoría Técnica a los Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva. En este año las asesorías se encontraron sujetas también a las solicitudes y requerimientos que turnaron los HH. ayuntamientos al IMCUFIDE, registrándose un 21.4 por ciento más de cumplimiento en esta meta, ya que se programaron 140 asesorías y se impartieron 170. Esta acción, contribuyó a mejorar las instalaciones deportivas municipales y con ello lograr a que un mayor número de mexiquenses puedan practicar un deporte y así también reducir los índices de obesidad. (Anexo 429)

IMIFE

Disminuir la Demanda de Rehabilitación de Planteles Educativos. En este proyecto se atendieron 154 obras, integrados por:

Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2013, 81 Obras; Programa Gasto de Inversión Estatal 2013, 14 Obras; Programa de Obras Prioritarias 2013, 26 Obras; Programa Convenios 2013, 30 Obras; Gasto Corriente, 1 Obra; Programa Independiente 2013, 1 Obra y Programa Recursos IMIFE-INIFED, 1 Obra. (Anexo 430).

SEIEM

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa. El Departamento de Preservación de Instalaciones benefició a lo largo del año 2013 a 1 mil 832 instituciones educativas de 1 mil 798 programadas, lo cual representa un 101.9 por ciento avance, en las cuales se realizaron contrataciones de servicios de reparación y mantenimiento a planteles educativos (Anexo 431), tales como:

Rehabilitación de núcleos sanitarios.

El proyecto comprende el desmantelamiento de núcleos sanitarios en malas condiciones y muebles deteriorados, la implementación de sistema de tinacos de 1 mil 100 lts., así como la rehabilitación de la red hidráulica para el abastecimiento y el buen funcionamiento de los mismos; además de la colocación de loseta cerámica antiderrapante en pisos y lambrines, al igual que el cambio de mamparas de material “Panelart” de uso rudo, antigraffiti y de alta resistencia. Es de vital importancia realizar el cambio de estos elementos, para garantizar un espacio con condiciones apropiadas e higiénicas para los alumnos. Cabe mencionar que, anteriormente, cuando se dotaban los materiales para la rehabilitación, no era aplicado de manera correcta o por personal calificado, debido a que la escuela no contaba con recursos suficientes para llevar a cabo los trabajos. Por lo anterior, se optó por brindar el servicio completo por medio de una empresa calificada y de esta manera efectuar la rehabilitación completa en los núcleos sanitarios, con la finalidad de dignificar los espacios utilizados por los alumnos y maestros. Lo proyectado para 2013, está beneficiando a 60 mil 358 alumnos, inscritos en 233 escuelas distribuidas en toda la entidad, a través de 233 rehabilitaciones.

Acondicionamiento de aulas eléctricas

A causa de las malas condiciones y el deterioro de la infraestructura destinada a la práctica educativa por parte del subsistema federalizado, se ha tomado la decisión de crear un programa para el acondicionamiento de las aulas de cómputo, pues se han constatado las carencias de los espacios destinados a la impartición de materias de informática y tecnología. Dicho proyecto está integrado de la siguiente manera:

- Rehabilitación de la instalación eléctrica con contactos polarizados
- Instalación de un sistema “Delta” el cual consiste en la colocación de tres varillas de cobre conectadas entre sí, enterradas al suelo para dirigir las descargas eléctricas y variación de voltaje al subsuelo y así brindar la protección necesaria a los equipos de cómputo y salidas de energía eléctrica.
- Colocación de lámparas ahorradoras y tableros Qo8 con circuitos independientes y pastillas termo magnéticas de 20 amperes, para la distribución y protección de los circuitos desde este tablero.
- Colocación de protecciones de herrería de alta resistencia en puertas y ventanas a base de ángulos de herrería y cuadrado de alta resistencia.

Lo programado para 2013, brinda el servicio completo de colocación e instalación por medio de una empresa calificada para garantizar el funcionamiento de los materiales y su buena colocación, beneficiando a 128 mil 195 alumnos, distribuidos en 430 planteles escolares, a través de 430 aulas acondicionadas.

Impermeabilizante

Con motivo del desgaste natural causado por las condiciones climáticas sobre los planteles educativos, se pueden observar daños importantes en los mismos, tales como grietas y desprendimiento en los techos y principalmente, filtraciones en las aulas, las cuales deterioran la pintura y afectan directamente las instalaciones eléctricas, provocando una fuga del recurso y generando un riesgo significativo para los estudiantes.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Por lo anterior, se está brindando el mantenimiento oportuno a los planteles educativos del Estado México, a través de la aplicación de impermeabilizante prefabricado, dando así prioridad a la seguridad de 31 mil 962 alumnos, en 130 escuelas a través de la impermeabilización de 79 mil 682 metros, lo que está generando espacios dignos y seguros.

Material de mantenimiento

El mantenimiento preventivo de los planteles, es esencial para conservar las condiciones óptimas de la infraestructura educativa, dotando de espacios seguros a la comunidad escolar que los ocupa, propiciando así las instalaciones adecuadas que generen un ambiente idóneo para el aprendizaje. Es por lo anterior que surge la necesidad de generar un programa que contemple los materiales necesarios para mantener en buen estado los edificios que ocupan los planteles federalizados, tales como cable, apagadores, centros de carga, contactos dúplex polarizados, interruptores termomagnéticos, focos, tubo conduit, luminarias y balastos, pintura vinílica y de esmalte así como lavabos, inodoros y cisternas.

Lo anterior está beneficiando a 353 mil 193 alumnos, de 1 mil 58 escuelas incorporadas al subsistema federalizado, a través de 63 mil 891 productos.

Rehabilitaciones de planteles

Mantener en buen estado la infraestructura escolar, es una de las prioridades dentro de los programas del Organismo. El suministro y aplicación de pintura vinílica y de esmalte, la rehabilitación de núcleos sanitarios, el suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado y de malla ciclónica a través de empresas calificadas, brindan la certidumbre de contar con instalaciones seguras y propicias para la estancia y aprendizaje de los estudiantes; por otro lado, el desgaste natural inevitable de las escuelas requiere la sustitución de barandales, ventanas y puertas, así como la colocación de láminas multipanel, para evitar cualquier incidente relacionado con la falta de mantenimiento.

Descripción:

- Suministro y aplicación de pintura vinílica acabado mate: Limpieza de las bardas perimetrales y de las aulas, para asegurar la aplicación correcta y durabilidad de la pintura.
- Suministro y aplicación de pintura esmalte: Limpieza de las bardas perimetrales y de las aulas, para asegurar la aplicación correcta y durabilidad de la pintura.
- Rehabilitación de núcleos sanitarios: Esta actividad comprende el desprendimiento de loseta dañada para la remodelación del espacio, la sustitución de los módulos sanitarios con deterioro y las puertas de herrería con imperfecciones.
- Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado: limpieza de los techos de los planteles y aplicación de impermeabilizante.
- Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada: cálculo del perímetro del plantel escolar, y colocación de la malla ciclónica.
- Rehabilitación de instalación eléctrica: Inspección y balance de cargas en el plantel, cambio del cableado dañado, sustitución de lámparas y centros cuya vida útil ha finalizado.
- Suministro y colocación de barandal metálico: detección y sustitución de los barandales dañados.
- Suministro y colocación de ventana: detección de ventanales en mal estado y sustitución de los mismos.
- Suministro y colocación de lámina multipanel: detección de filtraciones, sustitución y colocación de lámina multipanel.
- Suministro y colocación de puertas: detección de puertas en mal estado y sustitución de las mismas.

Dicho programa beneficiará a una matrícula de 251,924 estudiantes a través de 527 rehabilitaciones, una por cada plantel.

TESE

Disminuir el Mínimo de Espacios Educativos. Se programó una meta de una construcción, sin embargo por las necesidades del Tecnológico se reclasificó el presupuesto, para la adquisición de equipos, bienes y materiales, con la finalidad de fortalecer las instalaciones y sobre todo al proceso enseñanza - aprendizaje.

TEST

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa: El Tecnológico programó una rehabilitación a la infraestructura del mismo y al cierre del Ejercicio Fiscal 2013. Se reporta que no se alcanzó a concluir los procesos adquisitivos por lo que no se alcanzó la meta programada.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

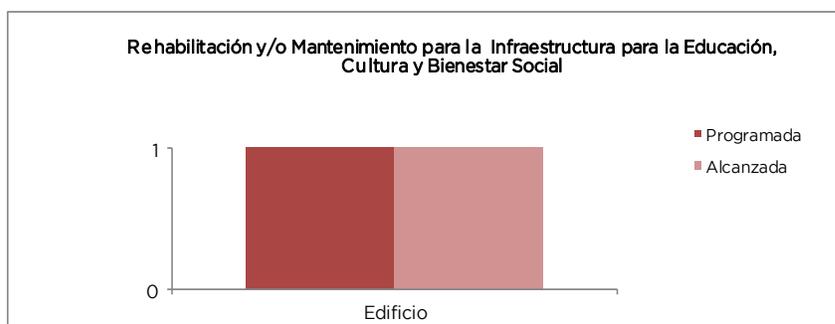
UIEM

Rehabilitación y/o Mantenimiento para la Infraestructura para la Educación, Cultura y Bienestar Social. La Universidad Intercultural del Estado de México, se ha consolidado dentro de la región al ofertar Licenciaturas innovadoras y sustentables, así mismo se ha visto en la necesidad de crecer en infraestructura al incrementar su matrícula; uno de los objetivos al ejercer recursos en esta meta es para realizar la ampliación del servicio de energía eléctrica que permita proveer a todo el campus de éste servicio, por lo cual para el ejercicio 2013 se programó una meta para este proyecto, alcanzándola en su totalidad, lo que representa el 100 por ciento respecto a la meta programada.

UPT

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura. La Universidad Politécnica de Tecámac, celebró un Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Ejecución de obra por encargo, consistente en la Construcción de 5 aulas, dentro del Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013-2014, a través del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa; dicho convenio permitirá que se incremente aún más la matrícula y que más alumnos puedan seguir recibiendo educación de calidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
801010702	REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL				
	Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa	Escuela	1,811	1,844	33
	Rehabilitar, Mantener y Mejorar los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE	Acción	18	25	7
	Otorgar Asesoría Técnica a los Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva	Asesoría	140	170	30
	Disminuir la Demanda de Rehabilitación de Planteles Educativos	Escuela	375	154	-221
	Disminuir al Mínimo el Déficit de Espacios Educativos	Escuela	1	1	0
	Rehabilitación y/o mantenimiento para la infraestructura para la educación , cultura y bienestar social	Edificio	2	2	0



0801010703 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene el propósito de mejorar el uso de la infraestructura e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios que se otorgan en materia de educación, cultura y bienestar social, los cuales permiten ampliar las condiciones y el nivel de atención que la población demanda.

Para tal fin, la Dirección General de Educación Básica, se coordinó con las unidades administrativas correspondientes para asistir como parte del acompañamiento del Programa, a algunos procesos de licitación para la adquisición del equipamiento destinado a las instituciones, los cuales son determinados en apego a la normatividad, de la Dirección de Administración.

Cabe destacar que en relación a la política educativa estatal y como prioridad de las Acciones por la Educación, se logró beneficiar con estímulos a los alumnos integrantes de escoltas, así como a los alumnos con discapacidad motriz o múltiple; de igual forma se les hizo entrega de paquetes de útiles escolares. En este sentido, recibieron apoyo los Centros

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

de Atención Múltiple, siendo beneficiados con computadoras tiflotécnicas para alumnos ciegos, equipamiento de bandas de guerra, sillas para alumnos zurdos, equipo para laboratorio de ciencias, kit de evaluación de la capacidad funcional, entre otros, finalmente la distribución de estímulos directos concluyó con el apoyo para integrantes de bandas de guerra y para integrantes de la Asociación de Padres de Familia.

La aplicación de estas acciones lograron beneficiar a un millón 869 mil 977 alumnos de los niveles preescolar, primaria y secundaria en sus 3 vertientes, así como los alumnos de educación primaria y secundaria para adultos, los alumnos fueron susceptibles de recibir uno o más estímulos directos y apoyos a escuelas, lo que no alteró el número de beneficiarios por duplicidad de registro (Anexo 432).

Se asignaron recursos para la adquisición de mobiliario y equipo escolar que fueron destinados para la adquisición de 32 mil 864 sillas para preescolar, primaria, universitarias, secretariales y zurdas, 10 mil mesas para preescolar, primaria y trapecoides, 400 botes de pintura e impermeabilizante, 180 balones para educación física, 125 archiveros, 25 kit de malla ciclónica y mil pintarrones para el acondicionamiento y mejora de diversas instituciones (Ficha 121).

También se destinaron recursos para la adquisición de equipo de cómputo y periféricos, con los que adquirieron 3 tarjetas de memorias de 32 GB, 700 mesas para computadora, mil 800 equipos de cómputo, 210 access point, 200 proyectores, 200 impresoras láser y mil 665 fuentes de energía (Ficha 122).

CONALEP

Equipamiento de Espacio Educativo. Se asignaron recursos a programas de inversión con el propósito de continuar con el equipamiento de talleres y laboratorios de Mantenimiento de Sistemas Electrónicos, Administración, Electromecánica Industrial, Asistente Protesista Dental y Autotrónica, así como la sustitución de equipos obsoletos e inservibles. La meta se cumplió al 100 por ciento ya que se equiparon 4 talleres y/o laboratorios, lo que se había programado inicialmente.

IMC

Operar un Programa de Equipamiento de la Infraestructura Cultural. Durante 2013 el Instituto Mexiquense de Cultura Opero el Proyecto de Construcción, así mismo realizó el programa de equipamiento del Centro Cultural Mexiquense Oriente, cumplimiento al meta al 100 por ciento.

IMCUFIDE

Dotar de Equipamiento Deportivo a las Instalaciones del IMCUFIDE. Esta meta se atendió en un 83.3 por ciento conforme a lo programado, en virtud de que los usuarios generaron la suficiente demanda para mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación; para este periodo se programaron 6 y realizaron 5 acciones de mantenimiento. (Anexo 433)

SEIEM

Establecer más Escuelas de Tiempo Completo Habilitadas y Equipadas. Derivado del programa de Escuelas de tiempo completo, se ha considerado necesario brindar apoyo acondicionando las aulas con mobiliario escolar, siendo esta una prioridad para así colaborar en la mejora de las condiciones de aprendizaje en los alumnos, dotando de sillas ergonómicas de alta duración a las escuelas, mesas y sillas para maestros, así como mesas trapecoidales en los jardines de niños y primarias con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad estudiantil, brindándoles mobiliario seguro. Es por ello que durante 2013, el programa de mobiliario escolar, está beneficiando a 234 escuelas de 116 programadas, lo que equivale al 201.7 por ciento con referencia a la meta programada. (Anexo 434)

Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas, para Impulsar la Calidad Educativa. Derivado de la antigüedad, el uso inadecuado y el deterioro del mobiliario en los planteles educativos, entre otros factores, se ha considerado necesario acondicionar las aulas, siendo una prioridad, para así colaborar en la mejora de las condiciones de aprendizaje en los alumnos, dotando de sillas ergonómicas de alta duración a las escuelas, mesas y sillas para maestros, así como mesas trapecoidales en los jardines de niños y primarias con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad estudiantil, brindándoles mobiliario seguro. Es por ello que durante 2013, el programa de mobiliario escolar, está beneficiando a 2 mil 566 escuelas, de 2 mil 8 programadas lo que representa un 127.8 por ciento. (Anexo 435)

TESH

Mejorar el uso de la Infraestructura e Instalaciones Destinadas a la Prestación de Servicios que se Otorgan en Materia de Educación, Cultura y Bienestar Social, Mediante el Equipamiento y Modernización de los Espacios que Permitan Brindar un Mejor Nivel de Atención a la Población Demandante. Fueron solicitadas ampliaciones presupuestales con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de equipos que fortalezcan el aprendizaje en los estudiantes. De esta manera se pudieron llevar a cabo las adquisiciones. Logrando la meta al 66.6 por ciento.

TESI

Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas, para Impulsar la Calidad Educativa. Se adquirió equipo de cómputo con el propósito de ofrecer servicios de educación de calidad de carácter Tecnológico.

TEST

Equipamiento de Espacio Educativo: El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco programó el equipamiento de 4 laboratorios y al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 se reporta que, no alcanzó a concluir los procesos adquisitivos, por lo que esta meta no logró avance.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

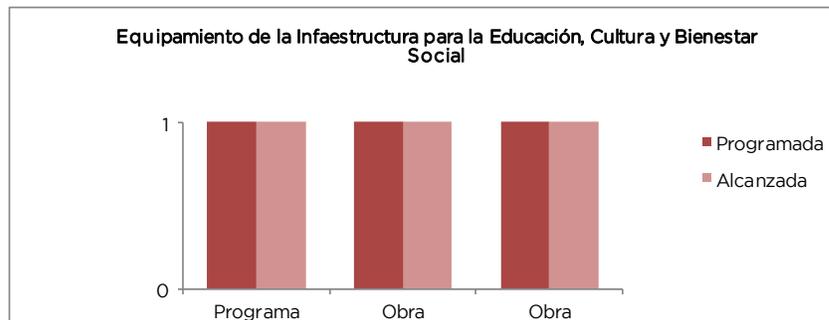
TESVB

Fueron solicitadas ampliaciones presupuestales con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de equipos que fortalezcan el aprendizaje en los estudiantes. De esta manera se pudieron llevar a cabo las adquisiciones, 2 de ellas provenientes del Programa de Apoyo a la Calidad, con recursos del orden Estatal y Federal, logrando la meta al 100 por ciento. (Anexo 436)

UIEM

Rehabilitación y/o Mantenimiento para la Infraestructura para la Educación, Cultura y Bienestar Social. La Universidad Intercultural del Estado de México, se ha consolidado dentro de la región al ofertar Licenciaturas innovadoras y sustentables, así mismo se ha visto en la necesidad de crecer en infraestructura al incrementar su matrícula; uno de los objetivos al ejercer recursos en esta meta es para realizar la ampliación del servicio de energía eléctrica que permita proveer a todo el campus de éste servicio, por lo cual para el ejercicio 2013 se programó una meta para este proyecto, alcanzándola en su totalidad, lo que representa el 100 por ciento respecto a la meta programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010703	EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL				
	Desarrollar un programa de apoyo a la infraestructura y equipamiento en las escuelas de educación básica	Programa	1	1	0
	Equipamiento de Espacio Educativo	Laboratorio	4	0	-4
	Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas, para impulsar la Calidad Educativa	Escuela	2,013	2,571	558
	Mejorar el uso de la Infraestructura e Instalaciones Destinadas a la Prestación de Servicios que se Otorgan en Materia de Educación, Cultura y Bienestar Social, Mediante el Equipamiento y Modernización de los Espacios que Permitan Brindar un Mejor Nivel de Atención a la Población Demandante	Programa	3	2	-1
	Establecer más Escuelas de Tiempo Completo Habilitadas y Equipadas	Escuela	116	234	118
	Operar un Programa de Equipamiento de la Infraestructura Cultural	Programa	1	1	0
	Rehabilitar, Mantener y Mejorar los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE	Acción	18	25	7
	Otorgar Asesoría Técnica a los Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva	Asesoría	140	170	30
	Equipamiento de Espacio Educativo	Laboratorio	4	4	0
	Otorgar apoyos en el marco de las Acciones por la Educación	Beneficiario	1,250,000	1,869,977	619,977
	Adquisición de Mobiliario y Equipo Escolar (Obra Nueva), Cobertura Estatal	Obra	1	1	0
	Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos, (Obra Nueva), Cobertura Estatal	Obra	1	1	0
	Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos, FAM 2013 Nivel Básico, Cobertura Estatal	Acción	1	0	-1



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

0801010801 CONSERVATORIO DE MÚSICA IMC

Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; el Instituto Mexiquense de Cultura desarrolló las siguientes actividades durante 2013.

El Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) tiene el propósito de formar profesionales preparados para el ejercicio de la música en sus diferentes especialidades: desde iniciación musical hasta el nivel superior. Este año, con la creación de los posgrados en especialización musical se pretende proporcionar a los estudiantes mayores oportunidades para el desarrollo de sus talentos y aptitudes con un alto nivel de competitividad.

Además de atender con excelencia su servicio educativo, el COMEM realiza una importante labor de difusión del arte musical dentro y fuera de la institución, más densa entre instituciones análogas en México. Desde 1991 a la fecha se han realizado 2 mil 997 conciertos (hecho sin precedentes en instituciones afines).

Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical, Diplomados, Licenciaturas y Postgrados. Con el fin de encauzar el extraordinario talento y creatividad musical de la juventud mexiquense, así como de contribuir a la retroalimentación de nuestras instituciones musicales, se creó en el año de 1991 el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), con el propósito de formar profesionales de la música con alto nivel de especialización. Por lo anterior y atendiendo la demanda de la sociedad y juventud mexiquense interesada en el desarrollo de su talento musical, el COMEM ha sido una Institución de naturaleza dinámica en constante crecimiento, iniciando con una matrícula de 110 alumnos y 24 docentes y evolucionando acorde a su máxima capacidad, contando actualmente un cuerpo de 117 maestros imparten clases a una matrícula de 924 alumnos en instrumentos tales como guitarra, piano, violín, flauta, violoncello, fagot, oboe, trompeta, trombón, clarinete, canto, contrabajo, corno francés, percusiones, saxofón, batería, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, piano jazz así como la formación en laudería.

En el cuarto avance trimestral de 2013 se obtuvo una variación del 20.8 por ciento más respecto a la programación anual de 765 alumnos, por lo que la matrícula global integrada por el Conservatorio de Música del Estado de México contempla una variación positiva de 159 alumnos más respecto a lo programado, es decir 924 alumnos. (Anexo 437).

Complementar la Formación del Alumnado del COMEM, a través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos. Como parte de la formación académica de los estudiantes, las clases magistrales son un quehacer cotidiano en cualquier institución educativa y permiten ampliar la visión y cultura del alumnado. El objetivo del Conservatorio de Música, es organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, permite realizar actividades de vinculación académica, propiciando la interrelación con otros especialistas, en la que se ven favorecidos maestros y alumnos, lo que representa otras posibilidades y alternativas de desarrollo profesional.

En este periodo se llevaron a cabo 7 clases maestras: Durante el mes de enero se presentó una clase maestra de guitarra por parte del Mtro. Flávio Apro; en el mes de febrero una clase maestra de cuerdas a cargo del Mtro. Laszlo Frater y una clase maestra de percussionistas y compositores por el Mtro. Ricardo Gallardo; en el mes de abril se ofrecieron conferencias al alumnado del COMEM tituladas "Mitos de las drogas" por parte del personal del Centro de Atención Primaria a las Adicciones "Nueva vida"; en el mes de junio se presentó una clase maestra de Jazz-tango a cargo de los Mtros. Roberto Luis Oliva y Esteban Calderón; en julio se presentaron dos recitales de Violoncello y Piano a cargo de los Mtros. Laszlo Frater y Charles Webb; en el mes de septiembre se recibió un alumno de Nicaragua como parte del programa de intercambios entre la Universidad Politécnica de Nicaragua y el COMEM; finalmente, en noviembre se realizó una clase maestra por parte del Mtro. Thomas Sparks a los alumnos de Laudería.

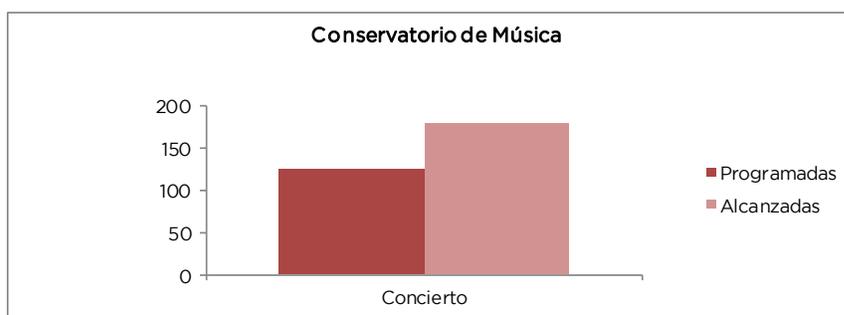
En el avance acumulado se presenta una variación del 75 por ciento más respecto a lo programado, como resultado de la atención académica a la comunidad del COMEM, ya que para el fin de año se contempló como meta 4 eventos en la realización de clases magistrales e intercambios académicos, obteniéndose finalmente 7.

Efectuar Conciertos con la Participación de Alumnos, Maestros e Invitados. El COMEM en su objetivo de fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el país, ha mantenido desde su creación temporadas ininterrumpidas de conciertos destacando siempre una audiencia al 100 por ciento; en ellos participan gran diversidad de músicos, tanto maestros, alumnos e invitados del COMEM.

El Conservatorio presentó 178 conciertos al cuarto trimestre de 2013 por lo que se obtuvo una variación del 42.4 por ciento más respecto a la meta anual que es de 125 conciertos. Las presentaciones se realizaron en diversos recintos como el auditorio institucional "Silvestre Revueltas" así como en la Cámara de Diputados y otros foros en municipios como: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Lerma, Ocotlán, Tenancingo, Toluca, Villa Victoria, Zinacantepec y el Estado de Querétaro, actividad de difusión musical sin precedente entre instituciones análogas del país. (Anexo 438)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010801	CONSERVATORIO DE MÚSICA				
	Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical, Diplomados, Licenciaturas y Postgrados	Alumno	765	924	159
	Complementar la Formación del Alumnado del COMEM a través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos	Evento	4	7	3
	Efectuar Conciertos con la Participación de Alumnos, Maestros e Invitados	Concierto	125	178	53



0801010802 ESCUELAS DE BELLAS ARTES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para el proyecto de Escuelas de Bellas Artes se logró incrementar la matrícula de atención en los servicios mediante la elaboración de estudios de factibilidad para la creación de nuevas escuelas, se realizó la gestión de los recursos humanos para atender la demanda, tomando en cuenta las necesidades de incremento por crecimiento natural, del mismo modo se realizaron los movimientos a la nómina referentes a las altas, bajas y licencias del personal operativo, logrando atender a 7 mil 257 alumnos en las diferentes modalidades (talleres, carreras técnicas y licenciatura), que ofrecen las 49 escuelas con 742 docentes (Anexo 439).

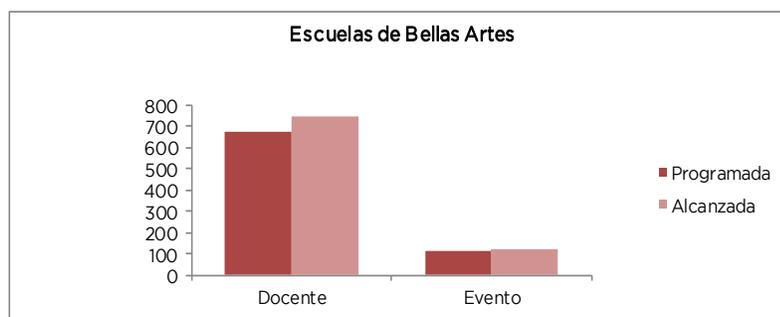
Se impulsó la capacitación del personal operativo a través de la integración del Consejo Técnico de Directores y Escolar, con el enfoque de la Planeación Estratégica, para reforzar en ambos, la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar y el Plan de Mejora, con lo cual se logró capacitar a 742 docentes (Anexo 440).

Con el fin de impulsar la cultura y las artes, se coordinó la participación de las escuelas en distintos eventos de difusión y promoción de los servicios que se ofertan en las Escuelas de Bellas Artes, entre los que destacan el Festival de Quimera-Metepec, Festival de las Almas-Valle de Bravo, participación en el Desfile Conmemorativo del 16 de septiembre y XXXI Festival de Invierno, con lo cual se logró participar en 121 eventos (Anexo 441).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010802	ESCUELAS DE BELLAS ARTES				
	Atender la matrícula en talleres, carreras técnicas y licenciaturas	Alumno	7,209	7,257	48
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	671	742	71
	Impulsar la cultura y las artes mediante acciones de impacto a la comunidad	Evento	115	121	6



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



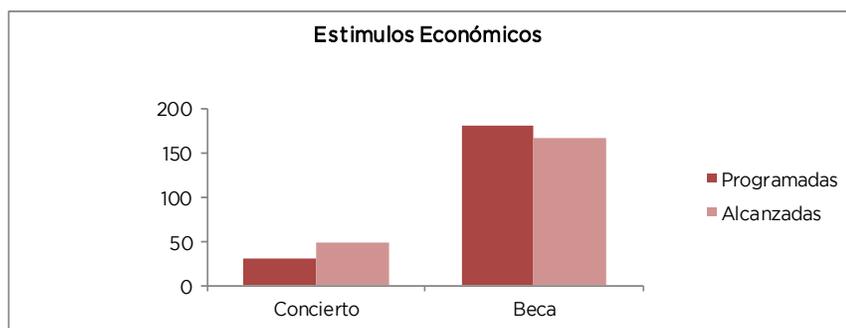
0801010901 ESTIMULOS ECONÓMICOS IMC

Conciertos de la Orquesta Juvenil. Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo y de reconocimiento en el ámbito nacional, programó la realización de 40 conciertos, desarrollándose 61 presentaciones en lugares como: Sala Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, distintos municipios del Estado de México, Distrito Federal y San Francisco del Rincón Guanajuato, con una asistencia total de 46 mil 750 personas. Destacándose sus participaciones en el Festival de las Almas de Valle de Bravo, Quimera Metepec, y Primer Festival de Ópera "Voz Mexiquense al Viento", así como la presentación de la Obra "Infinita Frida" en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, y sus presentaciones en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, el Palacio de las Bellas Artes y la Plaza de los Mártires de Toluca, esta agrupación superó su meta en un 52.5 por ciento. (Anexo 442).

Conciertos del Coro de la OSEM. Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación programó 30 conciertos, realizando 49 presentaciones, incluyendo actuaciones con la OSEM y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y distintos municipios del Estado de México, una asistencia total de 7 mil 930 personas. Esta agrupación superó su meta en un 63.3 por ciento (Anexo 443).

Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Juvenil del Estado de México y Coro de la OSEM. Para este proyecto se autorizó el pago de 180 becas mensuales para los integrantes de la orquesta y coro cubriéndose un promedio mensual durante el año de 166 becas, cumpliéndose la meta en un 92.2 por ciento. (Anexo 444)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010901	ESTIMULOS ECONÓMICOS				
	Conciertos de la Orquesta Juvenil	Concierto	40	61	21
	Conciertos del Coro de la OSEM	Concierto	30	49	19
	Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Juvenil del Estado de México y del Coro de la OSEM	Beca	180	166	-14



0801010902 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Como una de las estrategias para lograr la equidad en el acceso a la educación, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, se ha previsto impulsar programas de becas con énfasis en los estudiantes de escasos recursos y madres que estudien para alentar la equidad de género y con ello contribuir al acceso permanente y éxito académico.

Se ha previsto además de su fortalecimiento, el incremento de la oferta, en función de las necesidades económicas y sociales regionales; y para lograrlo, se han instrumentado de manera integral varias estrategias.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Se han logrado avances significativos en la ampliación de la asignación de becas, y se ha contribuido al arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen, apoyando entre otros factores a la economía familiar.

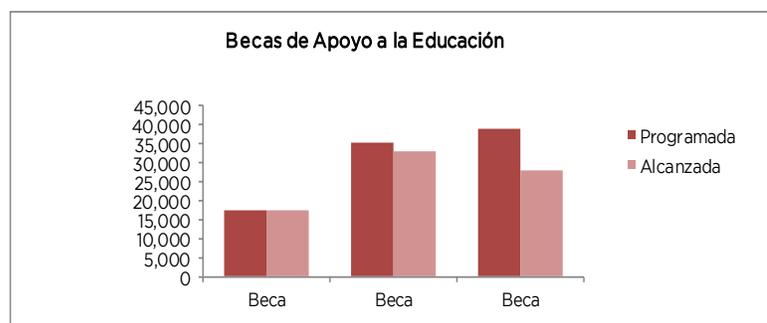
En este orden de ideas se han instituido nuevos esquemas de becas en beneficio de la población estudiantil de los 125 municipios de la Entidad; encaminados a estudiantes con discapacidad, madres de familia que se encuentran estudiando, a jóvenes indígenas, a estudiantes destacados en Escuelas Normales y en Universidades de prestigio; así como fortaleciéndose el esquema de becas para estudios en el extranjero.

En el año 2013 se otorgaron 124 mil 346 becas de todos los niveles educativos a igual número de estudiantes (Anexo 445).

SEIEM

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM. Se programó entregar 8 mil 500 becas para el ejercicio 2013, logrando un 108.8 por ciento de la meta establecida, lo anterior derivado a que en los meses de octubre y noviembre se incrementó la demanda de expedientes con solicitudes y documentación soporte de las Secciones Sindicales 17 y 36 del SNTE, realizando una entrega total de 9 mil 245 becas.

PROYECTO	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010902	BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN				
	Otorgar becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	Beca	17,578	17,580	2
	Otorgar becas de Exención en Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación	Beca	35,000	33,092	-1,908
	Otorgar becas para Educación Especial	Beca	600	600	0
	Otorgar becas de Permanencia Escolar	Beca	15,500	15,241	-259
	Otorgar becas para Internados	Beca	401	360	-41
	Otorgar becas Económicas	Beca	10,073	5,461	-4,612
	Otorgar Becas para hijos de Trabajadores Sindicalizados	Beca	7,313	7,016	-297
	Operar el Programa del Departamento de Becas	Programa	1	1	0
	Otorgar becas para Discapacidad	Beca	12,000	0	-12,000
	Otorgar Becas para Orquesta "Esperanza Azteca"	Beca	400	392	-8
	Otorgar becas para Madres de Familia que se encuentran estudiando	Beca	2,842	0	-2,842
	Otorgar becas: "Por los que se Quedan"	Beca	385	382	-3
	Otorgar apoyos en el marco de las Acciones por la Educación	Beneficiarios	13,250	13,400	150
	Otorgar becas para Talentos Artísticos	Beca	200	200	0
	Otorgar becas para talentos deportivos	Beca	200	199	-1
	Otorgar becas Becalos Media Superior	Beca	1,100	1,289	189
	Otorgar becas PREPANET	Beca	286	233	-53
	Otorgar Becas PRONABES	Beca	39,053	28,028	-11,025
	Otorgar Becas PRONABES- Bécalos	Beca	850	634	-216
	Otorgar Becas para Estudios en Universidades de Prestigio UNAM, IPN y UAM	Beca	8,000	0	-8,000
	Otorgar Becas en el Extranjero	Beca	230	239	9
	Otorgar Becas para Estudiantes Indígenas en Universidades Estatales	Beca	5,000	0	-5,000
	Otorgar Becas para Estudiantes destacados en Escuelas Normales	Beca	720	0	-720



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

0801011001 CARRERA MAGISTERIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto tiene como objetivo elevar la calidad de la Educación Básica, a través de las actividades que impulsen la profesionalización del magisterio para revalorar la función social del docente, promover el arraigo laboral y mantener el interés por la actualización y capacitación profesional, cabe destacar que el Programa de Carrera Magisterial ha tenido una amplia aceptación por parte del magisterio estatal y el interés de los docentes por actualizarse y superarse.

La operación y control de la ejecución del Programa se llevó a cabo con base a los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial a través de la difusión de la convocatoria, lo que permitió llevar a cabo la inscripción de los docentes de Educación Básica, en la vigesimosegunda etapa se registró un total de 24 mil 821 inscripciones en los diferentes niveles y categorías (Anexo 446).

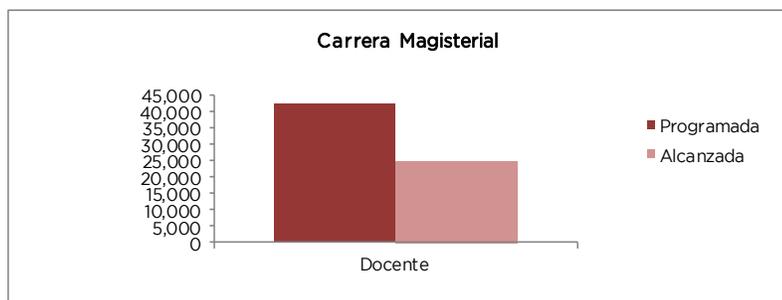
En la vigesimoprimer etapa se dictaminaron mil 200 plazas docentes (Anexo 447).

SEIEM

Administrar el Programa de Carrera Magisterial Conforme a la Normatividad, para Reconocer y Estimular a los Docentes que Obtengan Logros Educativos. La programación de esta meta fue beneficiar a 3 mil 302 docentes, alcanzando el 103.3 por ciento de cumplimiento de la misma, lo que equivale a 3 mil 410 docentes. Se logró promover la cultura de la evaluación, se fomentó la formación continua de los docentes y se reconoció los mejores desempeños profesionales. (Anexo 448).

Coordinar la Operación del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica de SEIEM, por Mejoramiento Escolar Expresado en el Logro Educativo de los Alumnos (PROEEB). Esta meta programó beneficiar a 3 mil 097 docentes, y se logró beneficiar a 3 mil 666, equivalente a 118.4 por ciento. Lo anterior derivado de que en la Quinta Promoción del PROEEB se inscribieron más docentes de los programados (621) por el Consejo Técnico Escolar. Asimismo la Junta de Dictaminación SEIEM-SNTE secciones 17 y 36 del PROEEB acordaron por mayoría considerar un puntaje mínimo de 70 para otorgar el estímulo y asignar el recurso presupuestal autorizado, lo que permitió un mayor número de docentes beneficiados. (Anexo 449).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011001	CARRERA MAGISTERIAL				
	Operar el programa de carrera magisterial	Docente	42,000	24,821	-17,179
	Administrar el Programa de Carrera Magisterial Conforme a la Normatividad, para Reconocer y Estimular a los Docentes que Obtengan Logros Educativos	Docente	3,302	3,410	108
	Incorporar y promover docentes que cumplan con la normatividad de Carrera Magisterial de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	1,100	1,200	100



0801011002 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para elevar la calidad de la enseñanza y equidad de los servicios que se ofrecen en Educación Básica y Normal en la Entidad, se desarrollaron proyectos educativos de Lectura, Matemáticas, Español, Ciencias, Educación Cívica y Ética y Tecnologías, en el marco del Programa Estatal de Formación Continua para Maestros en Servicio, tendientes a contribuir en la mejora de los procesos educativos, el aprendizaje de los alumnos, la actualización y capacitación permanente así como el fortalecimiento de competencias profesionales docentes. Para ello, se implementaron diversas opciones formativas como cursos, talleres y diplomados, considerando prioridades nacionales y estatales en materia de capacitación y actualización.

Para el logro de las metas establecidas en materia de capacitación, actualización y profesionalización se desarrollaron diversas acciones dirigidas a docentes, directivos, asesores técnicos pedagógicos y metodológicos, lo que permitió beneficiar a 86 mil 263 docentes de Educación Básica (Anexo 450).

Para atender la Reforma Integral de Educación Básica, se culminó el diplomado para docentes de 3° y 4° grado de Educación Primaria, capacitando a 21 mil 715 docentes.

A partir de la nueva política educativa se establece el Curso Básico de Formación Continua, a través de 3 actividades prioritarias, para garantizar una normalidad mínima, la mejora de aprendizajes estudiantiles y abatir el rezago educativo desde la escuela, en este sentido una de las acciones tendientes al logro de estas prioridades lo constituye el establecimiento y fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares, considerados como un espacio de análisis y toma de decisiones que propicien la transformación de las prácticas docentes y favorezcan el aprendizaje de los alumnos. Bajo esta nueva visión el Consejo Técnico Escolar representa una actividad relevante y permanente que permite realizar una actualización de temas comunes y acordes a las necesidades educativas actuales, logrando beneficiar a 140 mil 29 docentes de Educación Básica pertenecientes a ambos subsistemas educativos (Anexo 451).

Para contribuir a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y favorecer a los docentes de Educación Básica, así como apoyar en el desarrollo de sus competencias profesionales, el programa PREVIOLEM promueve acciones escolares con la finalidad de establecer a las instituciones como un espacio de respeto a los derechos humanos de las mujeres, en este sentido se brindaron 10 opciones formativas, la Formación de Valores en las Escuelas de Educación Básica; Educación Integral de la Sexualidad, Formación para maestras y maestros de Educación, entre otros, beneficiando a un total de 13 mil 103 docentes (Anexo 452).

La formación continua y la superación profesional de los maestros en servicio son consideradas como pilares de los programas gubernamentales, ya que la profesionalización de los maestros es parte fundamental para contribuir a elevar la calidad de los servicios educativos proporcionados a los alumnos de Educación Básica del Estado de México.

Para coordinar y desarrollar el Programa Rector Estatal de Formación Continua para Maestros de Educación Básica en Servicio, se desarrollaron cursos, talleres y otras ofertas educativas que apoyaron el desarrollo de los proyectos de Lectura, Matemáticas, Enciclopedia, la atención a directores y supervisores y el programa rector, atendiendo un total de 26 mil 871 docentes (Anexo 453).

Se coordinó y desarrolló el Programa Estatal de Capacitación y Actualización Docente, con la implementación de cursos de formación continua, de verano, talleres, asesorías y otras ofertas permanentes, así como la atención a usuarios de los 25 Centros de Maestros, para apoyar el trayecto formativo de 135 mil 698 docentes (Anexo 454).

El Curso Básico generó, mediante la puesta en práctica de estrategias docentes, la motivación y reflexión sobre la labor docente, así como, la importancia de ampliar la experiencia académica y el compromiso para dar respuesta a los nuevos desafíos educativos que se presentaron durante el ciclo escolar, en el desarrollo del Curso Básico de Actualización para Docentes de Educación Básica en Servicio se atendieron a 76 mil 292 docentes (Anexo 455).

El Programa de Periodo Sabático es una prestación que otorga el Gobierno del Estado de México desde 1993, a los docentes de base que cumplen con los requisitos que establece el propio reglamento, para obtener el beneficio profesional de separarse de sus labores por un año o por un semestre con plena vigencia de derechos a fin de llevar a cabo estudios de posgrado, investigación y/o actividades que coadyuven a su actualización y superación académica y que sean de interés para el Sistema Educativo Estatal, en el año 2013 se benefició a 300 docentes (Anexo 456).

SEIEM

Ofertar y Promover Programas de Formación Continua con Énfasis en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Bullying, Equidad de Género y TIC para Mejorar la Práctica Educativa de los Docentes de Educación Básica. La programación de la meta fue atender durante 2013 a 33 mil docentes con acciones de formación continua (cursos y diplomados, básicamente); el logro señala la atención de 36 mil 569 docentes de educación básica de SEIEM (Anexo 457), lo que equivale al 110.8 por ciento atendidos en diversos programas:

- 35 mil 529 docentes participantes en los Cursos de Formación Continua y Superación Profesional 2013.
- 343 participantes del Diplomado en Competencias de Liderazgo Educativo para la Construcción de Comunidades Escolares de Aprendizaje,
- 534 Jefes de Sector y Supervisores Escolares de Educación básica de SEIEM, participantes del programa “Diplomado en Competencias para la Supervisión Escolar, en el Marco de la Reforma Educativa”
- 103 participantes de la Especialización “Formación de Formadores”,
- 60 participantes en el Diplomado “Estrategias para la Enseñanza de la Gramática y del vocabulario del Inglés en la Escuela Secundaria

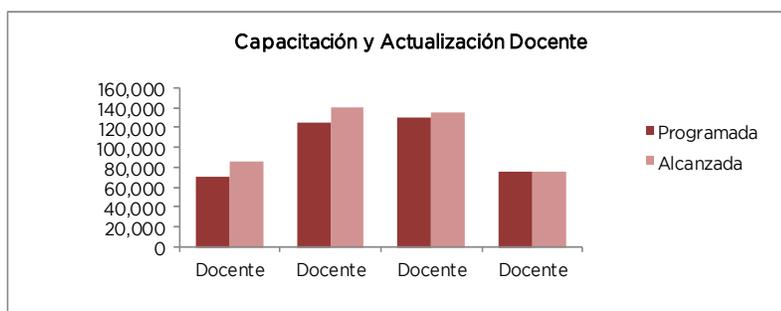
Para el desarrollo de las actividades descritas, la Dirección de Educación Superior de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) a través del Departamento de Actualización y la operación de 25 Centros de Maestros adscritos a SEIEM realizaron:

- Diversos eventos académicos en el marco del Programa Anual de Conferencias, sobre temas específicos, impartidos por personal académico e investigadores especializados y de reconocido prestigio, como espacio de encuentro de los docentes con los especialistas y para el apoyo a la labor docente. Destacan entre los invitados de 2013: “La evaluación en la reforma educativa”, que impartirá el Mtro. Gilberto Guevara; “Estrategias para la Enseñanza de la Gramática y del vocabulario del Inglés en la Escuela Secundaria”, por personal la Universidad Da Vinca; “Formación y responsabilidad social de los formadores. Intervención para la Innovación Educativa”, por la Dra. Adelina Castañeda Salgado; presentación de la monografía temática “Educar para la convivencia en la no violencia” por las autoras de esta publicación; “Competencias en el Aula” por Laura Frade Rubio; Relaciones Interpersonales y la Calidad en el Trabajo”, por el Dr. Gerardo Guerrero Nava; en eventos y jornadas que congregaron en promedio a 300 participantes cada uno.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

- Jornadas de Evaluación y seguimiento de las actividades inherentes a la formación continua en Centros de Maestros, mediante la visita in situ a los 25 centros de maestros adscritos a SEIEM.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011002	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE				
	Desarrollar programas de formación continua docente	Docente	70,750	86,263	15,513
	Capacitar a los docentes en el curso básico de formación continua	Docente	124,204	140,029	15,825
	Capacitar a maestros de educación básica en PREVIOLEM	Docente	8,800	13,103	4,303
	Ofertar y Promover Programas de Formación Continua con Énfasis en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Bullying, Equidad de Género y TIC para Mejorar la Práctica Educativa de los Docentes de Educación Básica	Docente	33,000	36,569	3,569
	Coordinar y desarrollar el programa rector estatal de formación continua para maestros de educación básica en servicio	Docente	20,000	26,871	6,871
	Coordinar y desarrollar el programa estatal de capacitación y actualización	Docente	130,000	135,698	5,698
	Coordinar el desarrollo y seguimiento del curso básico de actualización para docentes de educación básica en servicio	Docente	75,000	76,292	1,292
	Desarrollar el programa de periodo sabático	Docente	300	300	0



0801011003 CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los Programas de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa fueron creados con la finalidad de estimular el desempeño profesional de los docentes del Subsistema Educativo Estatal.

El Programa de Carrera Docente está dirigido a los docentes que laboran en las Escuelas Normales y en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, en el periodo que se informa se incorporaron 42 docentes (Anexo 458) y promovieron 117 profesores (Anexo 459).

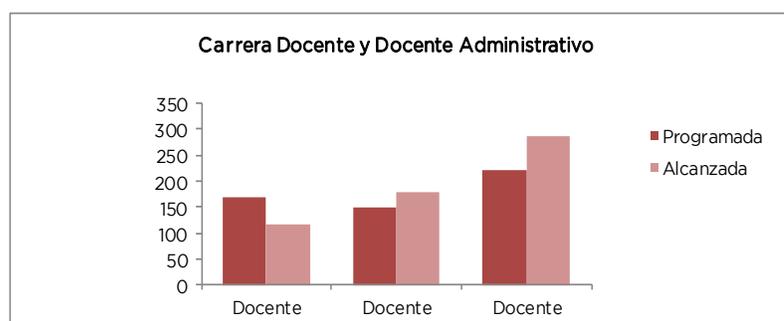
El Programa de Carrera Docente Administrativa se creó para el personal que presta sus servicios en la Administración Central, Subdirecciones Regionales, así como aquellos que laboran en Educación para la Salud, Educación para los Adultos, Escuelas del Deporte y Escuelas de Bellas Artes, que no son sujetos del catálogo de puestos del Programa de Carrera Magisterial y Carrera Docente.

Durante el año 2013 se logró la incorporación de 178 docentes (Anexo 460) y la promoción de 286 profesores (Anexo 461).

Estos Programas beneficiaron a un total de 623 docentes, 159 en el de Carrera Docente y 464 en el de Carrera Docente Administrativa (Anexo 462).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011003	CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVO				
	Administrar los programas de carrera docente y docente administrativa	Programa	1	1	0
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	30	42	12
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	170	117	-53
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	150	178	28
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	220	286	66



0802010101 DIRECCION, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN SRYTV

DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN

Televisión Mexiquense tiene como objetivo llevar al teleauditorio del Estado de México programas educativos y culturales que correspondan a las características propias de la entidad, así como mantenerlo informado de las acciones gubernamentales, convocando la participación social. La señal de Televisión llega al territorio estatal y nacional a través de las distintas frecuencias en las que operan estaciones y repetidoras. (Anexo 463) (Ficha 123)

Frecuencias de Televisión:

XHGEM, Canal 12	Valle de Toluca
XHTEJ, Canal 12	Tejupilco
XHPTP, Canal 34	Cerro Pico Tres Padres

Dentro de este proyecto, se contemplan las siguientes acciones:

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año 2013 se programaron 410 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 670.7 horas, lo que representó el 163.6 por ciento de la meta anual proyectada, debido a la continuación de los programas de producción propia como "Enlace Ciudadano", "Esfera Pública", "Bionatura", "Fútbol de Casa", "Porque Soy Mujer", "Fondo para que no Caigas", "Gt@Retuir" y "En el Camino".

Se cuenta con programas de entretenimiento, de información y orientación, de apoyo a las distintas comunidades y temas de debate entre la población y sus gobernantes. (Anexo 464)

Horas de Programas de Identidad Estatal. Los programas de identidad estatal, se refieren a reportajes y/o programas de los municipios y eventos del estado, así se produjeron los programas: "Visión Legislativa", "Con Gusto", "Panorama Judicial", "Netamorphosis", "MXQ Deportes", "Ruta del Bicentenario", "Conexión UTNeza", "Xtrem TV", "100% Gruperio"; "Fiestas Mágicas" y "Diablos Rojos TV", aunado a la transmisión de los programas especiales; "2do. Informe de Gobierno Estatal de la Administración del Dr. Eruvel Ávila Villegas" "Verbena y Grito de Independencia", "Desfile Cívico Militar del 16 de septiembre", "Quimera 2013" y "Festival de las Almas"; el contenido de los programas va desde la ubicación

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos, pasajes de su historia, etc., lo que permite a la población conocer lugares de su estado, costumbres, tradiciones y cultura, fortaleciendo de este modo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas.

Se proyectaron un total de 945 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, teniendo un alcance satisfactorio de 976.25 horas, lo que representó el 103.3 por ciento de la meta anual programada.

Horas de Programas Institucionales. Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a los programas institucionales; por medio de las distintas producciones propias de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran: "Horizonte Agropecuario", "El Valor de tus Derechos Humanos", "Valor es Familia DIF", "Misión Lectura", "Enjambre Universitario", aunado a los segmentos en Con Gusto del Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto Mexiquense de la Juventud, Ecología y del COMECyT.

Se programaron un total de 467 horas de programas institucionales, y se realizaron 467.5 horas, lo que representa un alcance del 100.1 por ciento de la meta anual programada. (Anexo 465)

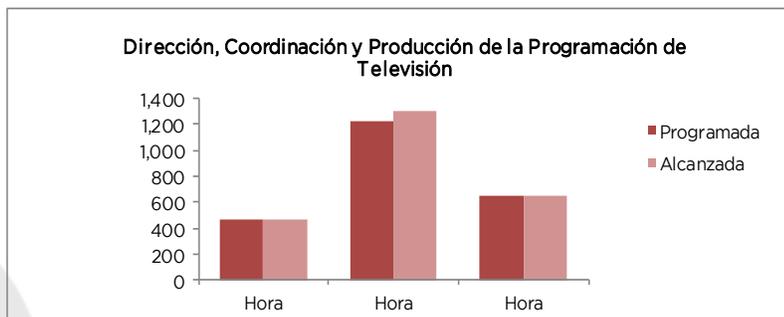
Horas Programas de Noticieros. Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El MXQ Noticias, en su horario matutino se transmitió de 6:30 a 8:30 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m. La Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúa con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional. La incorporación del telediario "La Crónica"; las horas informativas se incrementaron para sumar 1 mil 303.75 horas, lo que representa el 106.7 por ciento de la meta anual programada. Así como Noticiero Internacional DW y Anuario noticias.

Asimismo, se realizaron los programas especiales: Elección Papal, Presentación de Reforma en Materia de Telecomunicaciones, Exposición Facsímiles de la Nación, Foro de Consulta Estado de México y cortes informativos: Explosión Pipa de Gas, Estado De México, Conferencia de Prensa Gobernador Explosión Pipa De Gas, Estado De México, Conferencia de Prensa Gobernador Explosión, Apoyo a Damnificados Pipa de Gas, Estado de México, El Recuento Estado de México 2013.

Horas de Programas Culturales. Canal 34 se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural, que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleve el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Así de esta forma se transmiten programas tales como: "Animales Extremos", "Expedición Guayana", "Sobreviví", "Rescate de la Vida Salvaje del Desierto Australiano", "Las Travesías de Corwins", "Las Aventuras de Jeff", "Prima, Documentales, Reportajes", "Caminando con Dinosaurios", "Mujeres Extraordinarias", etc.

Se programaron un total de 650.5 horas de programas culturales, y se realizaron 655.75 horas, lo que representa un alcance satisfactorio del 100.8 por ciento de la meta anual programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010101	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN				
	Horas de Programas de Participación Ciudadana	Hora	410	670.75	261
	Horas de Programas de Identidad Estatal	Hora	945	976.25	31
	Horas de Programas Institucionales	Hora	467	467.50	1
	Horas de Programas de Noticieros	Hora	1,222	1,303.75	82
	Horas de Programas Culturales	Hora	650.5	655.75	5



0802010102 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO SRYTV

La red de radiodifusoras públicas estatales buscan incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofrece a los mexiquenses de cada región, una programación acorde a su complejidad social, económica y política, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad estatal, elevar el nivel cultural y educativo de la población, cuyos contenidos de cada una de las emisoras obedecen a inquietudes y características locales con una programación diseñada a la medida de las necesidades, gustos y preferencias de la población, lo que permite trabajar de una manera regional.

Al producir y transmitir programas educativos, culturales de orientación, servicio y entretenimiento que atienden las necesidades propias de los Mexiquenses, Radio Mexiquense se ha consolidado como un vínculo de comunicación social, como medio idóneo para la expresión de las ideas y la difusión de las creaciones de quienes habitan la entidad. (Anexo 466)

Las frecuencias a través de las cuales transmite Radio Mexiquense son:

XEGEM 1600 AM	Valle de Toluca
XEATL 1520 AM	Atlacomulco
XETEJ 1250 AM	Tejupilco
XETUL 1080 AM	Valle de México
XHGEM 91.7 FM	Metepac
XHVAL 104.5 FM	Valle de Bravo
XHZUM 88.5 FM	Zumpango
XHMEC 91.7 FM	Amecameca

Las acciones sobresalientes se detallan a continuación:

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2013 se programaron 12 mil 5.5 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 12 mil 27 horas lo que representó un alcance del 100.2 por ciento con respecto a la meta anual programada. (Anexo 467)

Cápsulas de Identidad Estatal. Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal.

Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como "Indígenas", vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, Literatura Mexiquense; Literática; que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la entidad; se programaron 1 mil 380 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio que se reporta 1 mil 442 cápsulas para lograr el 104.5 por ciento de la meta comprometida, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.

Cabe destacar que durante el 2013 además de estas cápsulas se transmitieron programas destinados a fortalecer la identidad como son: Costumbres y Tradiciones del Estado de México; El ABC de Valle; Esencia Vallesana; 91.7 y más motivos; La Razón de la Palabra, Leer para saber; Yo soy; Identidad es (Anexo 468)

Horas Producidas de Noticieros. Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional: En el 2013 se transmitió durante las tres emisiones diarias de Informativo mexiquense, así como las transmisiones de noticias regionales por emisora. Para el presente ejercicio se programaron 2 mil 88 horas de servicio informativo alcanzando 2 mil 35.7 horas, lo que representa el 97.5 por ciento de la meta programada. (Anexo 469)

Cápsulas de Vinculación Social. Cápsulas producidas por la red de radiodifusoras del Sistema, que tienen como objetivo crear conciencia y/o conocimiento sobre diversos temas de interés social. En este rubro se incluyen las siguientes: Día mundial de la no violencia y la paz, Día internacional de la mujer, Día mundial de las poblaciones indígenas, Día mundial de la diabetes, Historia del arte, Cinema 9-17, Zona de obra, Día nacional del trasplante, Día mundial del libro y de los derechos de autor, Día internacional de la juventud, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Palabras en blanco y negro, Piensa soñando, Por una vida sana, Para salvar nuestro planeta, Día internacional de la eliminación de la discriminación racial, Día internacional contra la homofobia, Día internacional de la alfabetización, Día internacional de la radio y la televisión a favor de la infancia, Ditirambo, el teatro se ve, se siente y se escucha, Ciencia: futuro aplicado, La máquina de tiempo, Día mundial de la salud, Día mundial del medio ambiente, Día internacional por la paz, Día mundial de la lucha contra el sida, Exprésalo con-ciencia, Las bellas artes, Día internacional de las familias, Día mundial de la población, Día nacional contra el cáncer de mama, Día mundial del agua, Piensa verde, Nuestra vida a través de los libros.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En total se produjeron 1 mil 379 cápsulas de vinculación social, cumpliendo así con el 103.7 por ciento de la meta anual proyectada 2013. (Anexo 470)

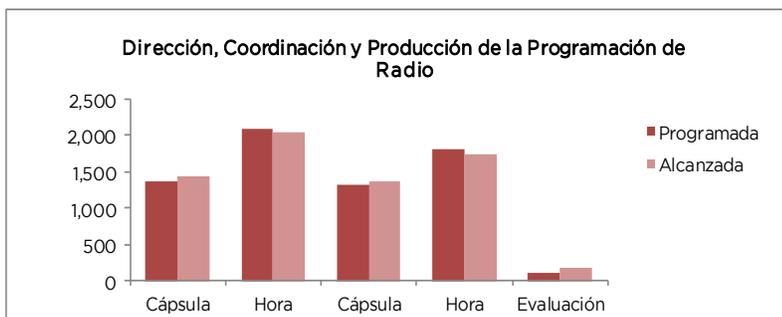
Horas de Producción de Programas de Vinculación Social. Son los programas que buscan el contacto directo con la población y motivan su participación para la toma de conciencia en asuntos de interés general; tal es el caso de programas como Concierto dominical; Del Escenario a la radio; Maratón de Complacencias; Jornadas radiofónicas; Cobertura de festivales, encuentros, ferias, congresos y festividades de carácter educativo-cultural de interés general.

En este rubro, se produjeron un total de 1 mil 752.5 horas, lo que representa el 97.2 por ciento de la meta anual proyectada para el 2013. (Anexo 471)

Procesos De Evaluación. La meta proyectada para el ejercicio 2013 fue ampliamente superada, debido a la participación en sesiones de comité del sistema y otros órganos colegiados, los cuales no estaban programados inicialmente; así mismo se realizaron inspecciones a servicio personales, a operaciones de concentración y resguardo de equipo y papeles de trabajo de auditores externos al sistema.

La meta programada fue de 121 evaluaciones y se lograron realizar 187, lo que representó el 154.6 por ciento de lo inicialmente programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010102	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO				
	Horas de Programas de Participación Ciudadana	Hora	12,005.5	12,027	22
	Cápsulas de Identidad Estatal	Cápsula	1,380	1,442	62
	Horas de Producción de Noticieros	Hora	2,088	2,035.75	-52
	Cápsulas de Vinculación Social	Cápsula	1,330	1,379	49
	Horas de Producción de Programas de Vinculación Social	Hora	1,803	1,752.50	-51
	Procesos de Evaluación	Evaluación	121	187	66



0802010103 TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN SRYTV

El mantenimiento a los equipos y estaciones retransmisoras se lleva a cabo en 2 vertientes: los preventivos, que son realizados en forma periódica con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos y los correctivos, que se refieren a las reparaciones mayores a equipos que, habiendo superado su vida útil, requieren de atención para poder mantenerlos en condiciones de operación.

Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico. Los servicios preventivos corresponden a mantenimientos realizados de acuerdo a un programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos estos equipos. Para el año 2013 se programaron 284 servicios preventivos a las estaciones de Radio, Televisión y sus repetidoras, de los cuales se realizaron 361.

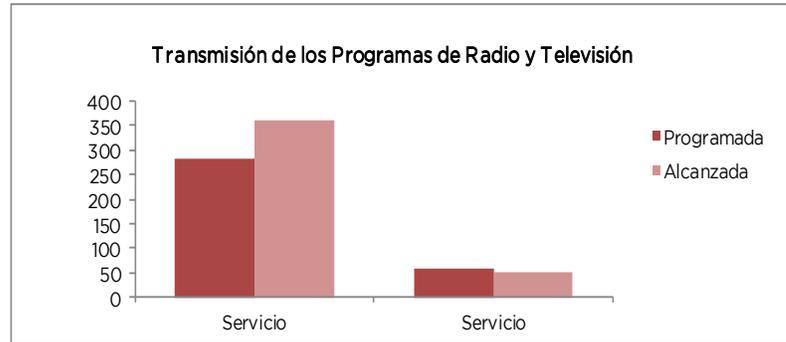
Lo anterior representó un alcance del 127.1 por ciento con respecto a los servicios programados, debido a que algunos equipos están llegando al término de su vida útil, por lo que han requerido de mantenimiento con una mayor frecuencia.

Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico. Los servicios correctivos son los realizados a los equipos descompuestos por causas tales como: exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales. Estos por lo regular no son susceptibles de predecir, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación. Los servicios programados fueron 58 y se realizaron 51 servicios.

Debido a la oportuna y eficaz realización de los mantenimientos preventivos se realizó un menor número de mantenimientos correctivos a los equipos de Radio y Televisión que en su momento lo requirieron, por lo que se refleja un alcance del 87.9 por ciento de la meta anual programada. (Anexo 472)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010103	TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN				
	Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico	Servicio	284	361	77
	Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico	Servicio	58	51	-7



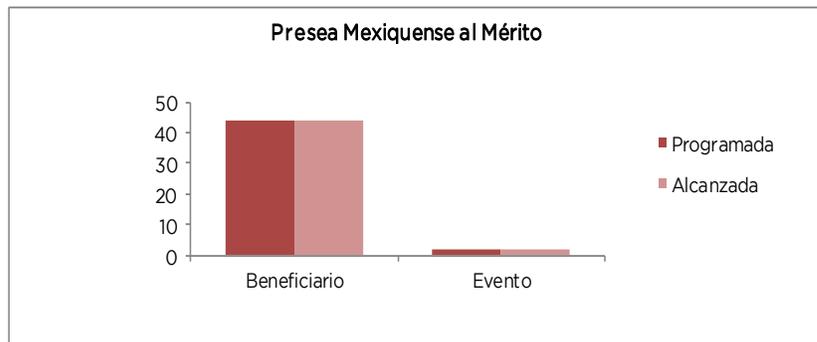
0802010104 PRESEA MEXIQUENSE AL MÉRITO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto tiene por objeto fortalecer la identidad de los Mexiquenses, instrumentando los procesos para el reconocimiento de los valores en los ciudadanos que habitan en la Entidad.

Engloba las acciones orientadas a estimular la producción y creatividad de los mexiquenses en los ámbitos de la ciencia, cultura, economía y sociedad, a través del otorgamiento de premios, reconocimientos y medallas.

En el periodo que se informa se entregaron 44 reconocimientos en los eventos denominados "Presea Estado de México" y Presea de "Honor Estado de México" a distinguidos ciudadanos, profesores y asociaciones mexiquenses por su eficiencia, constancia y altos méritos en su desempeño.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010104	PRESEA MEXIQUENSE AL MÉRITO				
	Entrega de estímulos económicos, Diplomas, medalla, fistol y carpeta a los ganadores de la presea	Beneficiario	44	44	0
	Realización de eventos de premiación	Evento	2	2	0



0802010105 ACCIÓN CÍVICA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

La Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales, programó, organizó y realizó 39 ceremonias enmarcadas en el Calendario Cívico Oficial, en las cuales se tuvo una asistencia aproximada de 81 mil 120 estudiantes, servidores públicos y ciudadanos.

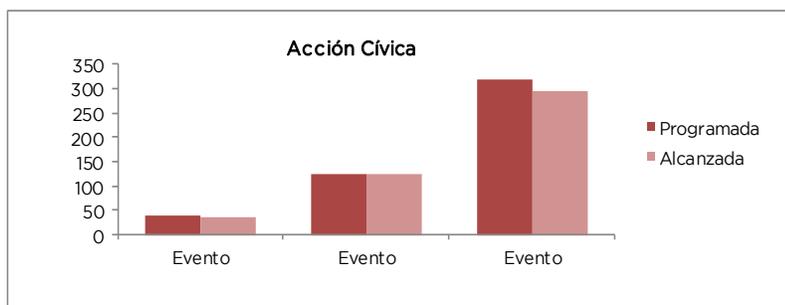
EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Con la finalidad de fortalecer el espíritu cívico y la identidad mexiquense, se elaboraron tanto el Calendario Cívico Oficial, como impresos que hacen una remembranza de los hombres ilustres recordados mediante los actos cívicos, habiéndose distribuido 24 mil calendarios y 21 mil 200 trípticos.

Adicional a lo anterior, se realizaron 37 arriamientos de bandera con la presencia de estudiantes, servidores públicos, elementos de seguridad pública y la ciudadanía en general, además, se apoyó a los 125 HH. ayuntamientos en la realización de sus Ceremonias de Aniversario de Fundación, logrando una asistencia aproximada de 82 mil 200 ciudadanos.

Se apoyó en 294 giras y eventos del Titular del Ejecutivo Estatal y su gabinete, en todo el territorio estatal, asistiendo aproximadamente 329 mil 740 personas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010105	ACCIÓN CÍVICA				
	Programar, organizar y realizar las ceremonias cívicas enmarcadas en el calendario cívico oficial	Evento	39	39	0
	Elaboración del Calendario Cívico Oficial	Cartel	24,000	24,000	0
	Distribución de despleables relativos a las ceremonias cívicas	Tríptico	23,000	21,200	-1,800
	Organizar y realizar las ceremonias de Arriamiento de Bandera	Evento	41	37	-4
	Apoyar a los HH. ayuntamientos que lo soliciten en la realización de su ceremonia de aniversario de Fundación Municipal	Evento	125	125	0
	Apoyar en las Giras de trabajo y Eventos Especiales del C. Gobernador sus Dependencias e Instancias Federales en la Entidad	Evento	320	294	-26



0802010201 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA CULTURA CÍVICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Se editaron 103 libros y revistas, dentro del marco del Fondo Editorial Estado de México (Anexo 473).

La distribución de libros alcanzó la cifra de 147 mil 298 ejemplares del Fondo Editorial Estado de México; cifra record, ya que jamás se habían entregado tal número de libros durante un año, la entrega se realizó principalmente a bibliotecas públicas y a diversas Instituciones educativas del Estado de México (Anexo 474).

Se publicó una convocatoria para participar en el "Certámen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2013" el cual tendrá su premiación en el año 2014 (Anexo 475).

Atendiendo a las peticiones de los Subcomités del Poder Ejecutivo, se dictaminaron y autorizaron 290 publicaciones, entre Libros, Cuadernos, Folletos, Boletines, Revistas, Gacetas, Periódicos Murales, Audio Visuales y Publicaciones Electrónicas (Anexo 476).

En el marco de la difusión cultural y la generación de público lector, el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, realizó 4 conferencias magistrales "El libro y la lectura" (Anexo 477).

Se realizaron 153 presentaciones de libros en el Estado de México y en diferentes escenarios del país, destacando las presentaciones realizadas en el Distrito Federal y en Guadalajara, Jalisco (Anexo 478).

Se asistió a 10 Ferias del Libro, destacando la participación en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2013, Frankfurt 2013 y la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2013, en la cual el Estado de México tuvo una importante participación, en donde se congregaron casas editoras institucionales e independientes (Anexo 479).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010201	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA CULTURA CÍVICA				
	Publicación de libros y revistas	Publicación	100	103	3
	Distribución de libros del Fondo Editorial Estado de México	Libro	100,000	147,298	47,298
	Publicación de convocatorias	Convocatoria	1	1	0
	Autorización de Publicaciones	Documento	300	290	-10
	Conferencias "El Libro y la Lectura"	Conferencia	4	4	0
	Presentación de libros	Evento	120	153	33
Participación en Ferias de Libros	Evento	7	10	3	



**0802020101 SERVICIOS CULTURALES
IMC**

Brindar Atención a la Población Infantil a través de la Presentación de Eventos Artísticos Culturales del Programa "Alas y Raíces a los Niños". Esta actividad tienen como objetivo el de apoyar a la niñez mexiquense en general, y en especial a los niños discapacitados, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas mediante la presentación de diversos eventos artístico-culturales. Se llevaron a cabo 1 mil 177 actividades de 5 mil 814 programadas: 4 mil 637 menos, debido a que el CONACULTA no autorizó todos los programas propuestos, alcanzado solamente el 20.2 por ciento de la meta, beneficiando a 74 mil 780 personas: 62 mil 314 niñas y niños, 6 mil 611 jóvenes y 5 mil 855 adultos de la Entidad. (Anexo 480)

Organizar Festivales Artístico-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó 43 festivales, lográndose el 100 por ciento de lo programado, contando con una asistencia de 900 mil 875 personas. De estos festivales, sobresalen tres: el XXVI Festival del Quinto Sol, se realizó del 15 al 21 de marzo de 2013, con la participación de 90 municipios del Estado de México. Durante el festival se desarrollaron: ceremonias, conferencias magistrales; presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional; proyección de videos, talleres de lengua indígena, de creatividad infantil; exposiciones fotográficas, arqueológicas, artesanales, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria, y medicina tradicional; periódicos murales, muestras, de medicina tradicional; actividades literarias, incluidas: mesas redondas, presentaciones de libros, lectura de poesía, narrativa, entre otras; concursos, visitas guiadas, el II encuentro de cultura e identidad indígena, juego de pelota y temascales. Se efectuaron 539 actividades que beneficiaron a 101 mil 668 personas; de igual forma, del 31 de marzo al 6 de abril del 2013 en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense se llevó a cabo la realización del festinARTE 2013; en el cual se presentó el módulo educativo e interactivo Dinosaurios Animatronics, conformado por más de 3 mil m2 de área de exhibición, con escenas de época prehispánica, fósiles, 14 robots animatronics en tamaño real, área de excavación y cine en 3D, 3 actividades artísticas destacando la presentación del grupo infantil Megabytes, Teatro Guerra Clown y el grupo Voz en Punto con temas de Cri Cri.. Se efectuaron un total de 140 talleres de creatividad entre los que destacan: modelado en plastilina, cerámica, pintura, dibujo, decoración de bolsas, títeres, arte en papel, marionetas, juguete popular, entre otros, con un total de 840 sesiones, así mismo en el módulo de cine se proyectaron 10 películas de dinosaurios, se contó con una asistencia de 157 mil 893 personas, especialmente niños y el Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura "Festival de las Almas", Del 25 de octubre al 2 de noviembre del 2013 un total de 300 mil espectadores disfrutaron del Décimo Primer Festival de las Almas, Estado de México, en 16 foros del municipio de Valle de Bravo y 19 subse-des, entre las que destacan el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, 17 Centros regionales de Cultura y el municipio de Amanalco de Becerra, presentándose las distintas expresiones del arte y la cultura provenientes de 12 países, de 13 estados de la República Mexicana y de 35 municipios del Estado de México incluyendo la participación de 179 artistas extranjeros y 1 mil 800 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones. En total se realizaron 354 eventos: 65 musicales, 53 teatro, 38 danza, 13 presentaciones de libro, 12 exhibiciones de cine, 9 exposiciones, 7 ofrendas monumentales, 5 muestras gastronómicas y 152 talleres de creatividad. Lo anterior nos da un promedio de asistencia de 847 personas por evento y de 33 mil 333 personas por cada uno de los 9 días en los que se desarrolló el festival. (Anexo 481)

Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura.

A través de 18 Centros Regionales de Cultura, el Centro Cultural y Recreativo de Ecatepec, el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura brindan servicio a los 125 municipios de la entidad, durante el 2013 se programó la presentación de 5 mil 562 eventos artísticos, logrando

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

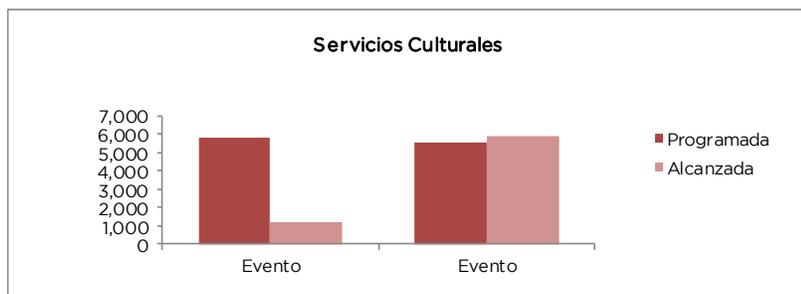
presentar 5 mil 904, es decir un 6.2 por ciento más de lo programado, beneficiando a un 983 mil 902 personas. (Anexo 482)

Realizar el Programa "Acércate" en el Centro Cultural Mexiquense y "Acércate un miércoles a la Cultura". Este programa se presenta con la finalidad de ofrecer una opción más a la población para disfrutar en familia de eventos artísticos culturales cada domingo y presentar eventos de primer nivel un miércoles al mes; se presentaron 159 programas, superando la meta de 128 programas, lo que representó el 24.2 por ciento, beneficiando a 119 mil 927 personas. (Anexo 483)

Brindar Apoyos Institucionales a Través de Presentaciones de Eventos Artístico Culturales con Grupos Independientes y Grupos del Instituto Mexiquense de Cultura. Esta actividad está enfocada a brindar apoyo a instituciones públicas y privadas mediante la presentación de eventos con grupos tanto independientes como con grupos del Instituto Mexiquense de Cultura; la meta está sujeta a las solicitudes que se reciben de las diferentes instituciones y en el presente ejercicio se otorgaron 428 apoyos de 339 programados, es decir, el 26.3 por ciento más de lo programado, beneficiando a 226 mil 674 personas. (Anexo 484)

Brindar Apoyo a Festivales Municipales y Estatales. Con el fin de apoyar a los municipios e instancias estatales en la organización de festivales, el Instituto apoyó en la organización de 12 festivales en igual número de municipios, alcanzando 71.4 por ciento más de la meta programada inicialmente que fue de 7 festivales, beneficiando a 25 mil 497 personas. (Anexo 485)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802020101	SERVICIOS CULTURALES				
	Brindar Atención a la Población Infantil a través de la Presentación de Eventos Artísticos Culturales del programa "Alas y raíces a los niños"	Evento	5,814	1,177	-4,637
	Organizar Festivales Artístico-Culturales	Festival	43	43	0
	Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura	Evento	5,562	5,904	342
	Realizar el Programa "Acércate" en el Centro Cultural Mexiquense y "Acércate un miércoles a la Cultura"	Programa	128	159	31
	Brindar Apoyos Institucionales a través de Presentaciones de Eventos Artístico Culturales con Grupos Independientes y Grupos del Instituto Mexiquense de Cultura	Evento	339	428	89
	Brindar Apoyo a Festivales Municipales y Estatales	Festival	7	12	5



0802020102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En el periodo que se informa se dio cumplimiento al acuerdo FIF27-01, para llevar a cabo diversos programas que desempeña el Centro Cultural Isidro Fabela, cuyo objetivo es dar a conocer la diversidad de la cultura en los municipios.

IMC

Conciertos de Temporada. Se programaron 60 conciertos, 30 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 30 en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, realizando 59 conciertos que integraron las temporadas 123, 124 y 125 con 29 conciertos en Toluca, 29 conciertos en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y un concierto en el municipio de Naucalpan, totalizando una asistencia de 27 mil 816 personas. Esta meta tuvo un avance del 98.3 por ciento de lo programado inicialmente. (Anexo 486)

Conciertos Extraordinarios y Especiales. Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con el Patronato de la OSEM, A.C., con organismos y entidades públicas, sociales y privadas, durante 2013 se programaron 7 presentaciones, y se realizaron 10 conciertos, correspondiendo a presentaciones realizadas en el Castillo de Chapultepec (2), Morelia, Durango, Villahermosa, Querétaro, Aguascalientes, Chihuahua, Mérida y Texcoco con una asistencia total de 8 mil 400 personas, esta meta se superó en un 42.9 por ciento. (Anexo 487)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Conciertos en los Municipios. Con el propósito de ampliar la presencia de la Orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes se programaron 2 conciertos en igual número de municipios del Estado, realizándose una presentación en Metepec con una asistencia total de 300 personas, por lo que esta meta solo se cumplió al 50 por ciento.

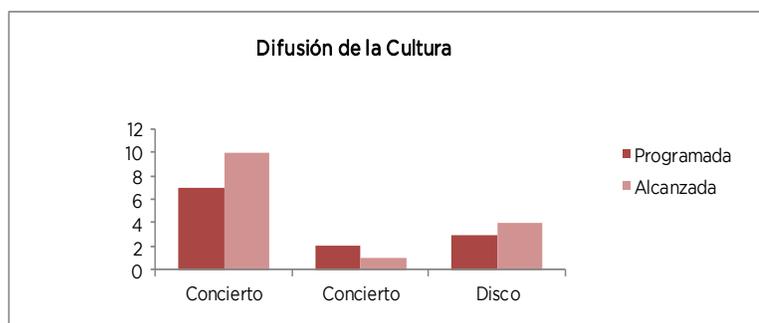
Edición y Reedición de Discos Compactos. Se programó la reedición de 3 discos compactos, llevándose a cabo la reedición de 4 de los discos grabados por la Orquesta Sinfónica, los títulos fueron: Joaquín Rodrigo, Manuel M. Ponce, Isaac Albeniz y OSEM en Alemania con 1 mil copias cada uno, superando la meta en un 33.3 por ciento. (Anexo 488)

Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio Mexiquense. Tiene como propósito difundir la música a través de estos medios electrónicos grabando los conciertos de temporada que se presentan en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y transmitiéndose en forma diferida; se programó grabar 30 conciertos de los cuales se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio Mexiquense 25 conciertos, logrando un avance del 83.3 por ciento. (Anexo 489)

Concurso Internacional de Violín. Con financiamiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Patronato de la OSEM, así como con financiamiento de la Orquesta sinfónica del Estado de México se llevó a cabo el 7° Concurso Internacional de Violín Henryk Szeryng en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca del 25 de febrero al 3 de marzo del 2013, con la asistencia de 8 participantes de distintas nacionalidades incluyendo dos mexicanos, este evento fue difundido por diversos medios en el país y en el extranjero y se otorgaron 5 premios en efectivo a los primeros cinco lugares y el Premio Hermilo Novelo, con sus respectivas medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros lugares. Cabe resaltar que los concursantes premiados serán invitados como solistas de la OSEM. Esta meta se cumplió al 100 por ciento. (Anexo 490)

Gira de la OSEM a China. Del 27 de diciembre de 2012 al 6 de enero de 2013 se presentó la Orquesta Sinfónica del Estado de México en la República Popular China ofreciendo 7 conciertos en las ciudades de Beijing (2), Guangzhou (2), Nanning (2) y Macao la asistencia total a estos conciertos fue de 14 mil 450 personas, esta meta se cumplió al 100 por ciento. (Anexo 491)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802020102	DIFUSIÓN DE LA CULTURA				
	Conciertos de Temporada	Concierto	60	59	-1
	Conciertos Extraordinarios y Especiales	Concierto	7	10	3
	Conciertos en los Municipios	Concierto	2	1	-1
	Edición y Reedición de Discos Compactos	Disco	3	4	1
	Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio Mexiquense	Concierto	30	25	-5
	Concurso Internacional de Violín	Certamen	1	1	0
	Gira de la OSEM a China	Gira	1	1	0
	Dar cumplimiento al acuerdo FIF27-01 con el objetivo de financiar gastos inherentes a las actividades que desempeña el Centro Cultural Isidro Fabela	Acuerdo	1	1	0



0802020201 CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL IMC

Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Presentación de Eventos de Orientación. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina y asesora a los archivos históricos municipales, así mismo administra el Archivo Histórico del Estado de México, espacios que tienen como finalidad el de resguardar y difundir el acervo histórico de la entidad. Durante el año 2013, se programó atender a 9 mil 300 usuarios en estos espacios, superando con el 23.8 por ciento la meta, atendiendo 11 mil 517 usuarios. (Anexo 492)

Brindar Atención a la Población a través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de éstos se programó atender a 600 mil visitantes y se logró beneficiar a 765 mil 279 personas, 27.5 por ciento más de lo previsto. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 511 exposiciones, de las cuales 233 fueron temporales, 239 de pieza del mes y 20 itinerantes;

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

también se dictaron 144 conferencias y se presentaron 312 eventos artístico-culturales: 212 conciertos, 32 pláticas de café y 68 presentaciones de libros. (Anexo 493)

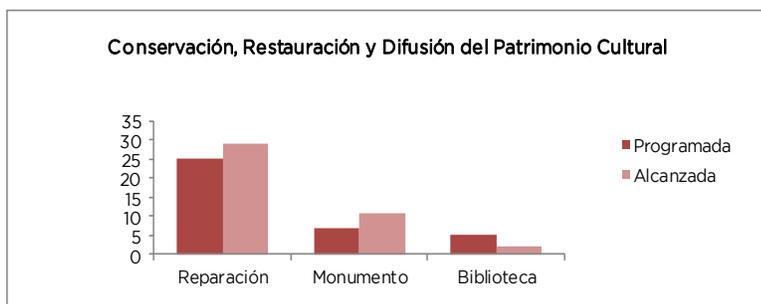
Brindar Atención a la Población a través de la Prestación de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas. Se programó atender a 8 millones de usuarios, de los cuales se atendieron 7 millones 252 mil 675 usuarios, es decir, el 90.7 por ciento, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y no todas las bibliotecas cuentan con Internet. (Anexo 494)

Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura. La finalidad del programa de Rescate, Conservación y Restauración, es la de atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos como del acervo histórico y artístico propiedad del Instituto Mexiquense de Cultura principalmente; durante el año 2013 la Unidad de Conservación y Restauración dio tratamiento a 29 obras como: documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, de 25 propuestas, es decir se superó con el 16 por ciento; cabe aclarar que esta meta es muy difícil de programar ya que está en función del grado de deterioro del acervo a restaurar. (Anexo 495)

Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos. Se dio mantenimiento de trabajo y conservación a 11 de 7 monumentos históricos previstos, es decir el 57.1 por ciento más de lo programado; Huamango en Acambay, Tlalpizahuac en Ixtapaluca, Teotenango en Tenango del Valle y a San Miguel Ixtapan en Tejupilco; además, se realizaron trabajos de pintura en fachadas, interiores y exteriores de los museos José Ma. Velasco, Felipe S. Gutiérrez, Luis Nishizawa, Bellas Artes, Numismática y Acuarela, así como al edificio que ocupan la Subdirección de Rescate y Conservación, estas últimas como parte de las obras y proyectos "Rehabilitación del Centro Histórico de Toluca. (Anexo 496)

Instalar Bibliotecas. Se logró instalar 2 de 5 bibliotecas propuestas, es decir, sólo el 40 por ciento de la meta, la cual no se logra debido a que la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), no contó con el presupuesto suficiente para la creación de nuevas bibliotecas. Las bibliotecas instaladas se dieron en los municipios de Tonanitla y de Teoloyucan.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802020201	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL				
	Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Presentación de Eventos de Orientación	Usuario	9,300	11,517	2217
	Brindar Atención a la Población a través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos	Visitante	600,000	765,279	165279
	Brindar Atención a la Población a través de la Prestación de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas	Usuario	8,000,000	7,252,675	-747325
	Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura	Reparación	25	29	4
	Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos	Monumento	7	11	4
	Instalar Bibliotecas	Biblioteca	5	2	-3



0803010101 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA IMCUFIDE

Capacitar al Personal Docente para la Práctica de Deportes y Actividades Físicas en la Educación Básica. Las actividades físicas, recreativas y deportivas que se realizaron para las personas representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se contó con la participación de diferentes municipios, para este periodo se programó la realización de 19 cursos alcanzándose 22, logrando superar esta meta con un 15.8 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de los Institutos Municipales de Cultura

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada esta actividad en los municipios participantes. (Anexo 497)

Promover la Práctica de Deportes y Actividades Físicas en la Educación Básica. Se contó con la participación de planteles educativos de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria, desarrollando en estos espacios diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los niños y jóvenes mexiquenses que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios; se tenían programados 1 millón 755 mil activaciones físicas, realizando finalmente un total de 1 millón 758 mil 675, con este registro, la meta se atendió con un 100.2 por ciento en lo establecido. (Anexo 498)

Promover, Fomentar e Impulsar la Cultura Física entre la Población, así como con Alguna Discapacidad. La participación a través de las actividades impulsadas para el desarrollo de la cultura física en diferentes centros deportivos, ayudó a mejorar y desarrollar de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 159 mil 94, de esta forma se atendió la meta en un 100.1 por ciento de lo establecido; a través de la práctica de la cultura física, se mejoró de manera significativa la salud de los mexiquenses que participaron en las diferentes actividades recreativas y deportivas. (Anexo 499)

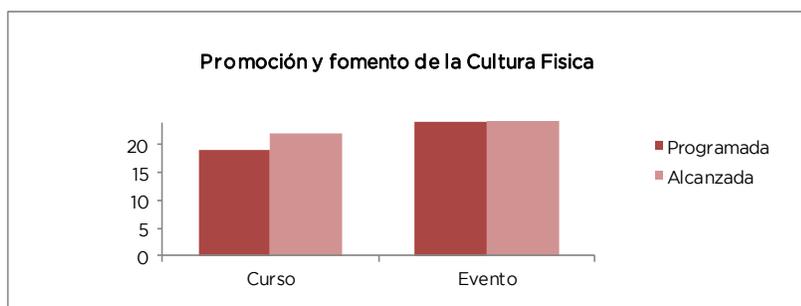
Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en donde Participen los Sectores Público, Social y Privado. La cultura física y el deporte que se desarrolló en los municipios, instituciones educativas, públicas y privadas, mejoró de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 24 eventos, realizando un total de 41, superando esta meta en un 70.8 por ciento conforme a lo establecido; los eventos que se desarrollaron fueron las Ferias de la Activación Física y Carreras Atléticas. (Anexo 500)

Impulsar el Programa de Evaluación de la Capacidad Funcional en los Deportistas. El Programa Ponte al 100 contribuye al desarrollo de la cultura física de los mexicanos a través de la práctica regular de la actividad física, mediante la promoción y difusión de sus beneficios, coadyuvando al fortalecimiento de la salud en la población así como a mejorar su calidad de vida. Re-educar a la población de que sea más responsable de su salud, mediante el proceso de medición de evaluación de la capacidad funcional y en el cual se preinscriben ejercicios físicos adecuados, tomando siempre el principio de la individualización, es decir, medir, evaluar y determinar la capacidad funcional en términos cuantitativos para poder diseñar programas personales de alimentación y ejercicio físico, realizándose a través de 24 pruebas en un tiempo máximo de 30 minutos por persona, para este periodo que se informe se programaron atender a 2 mil 500 deportistas, realizando un total de 2 mil 500 atenciones, atendiendo así en un 100 por ciento conforme a lo establecido. (Anexo 501)

Asesorar Administrativamente a los HH. ayuntamientos para la Implementación de Acciones que Permitan Conformar así como Consolidar a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte. Como apoyo a la organización y realización de los diferentes programas, proyectos, actividades y eventos deportivos en los municipios, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte impulsó la creación de 111 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales ya se encuentran publicados en la Gaceta de Gobierno Las asesorías que se les proporcionaron a los integrantes de los 125 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte ayudó al cumplimiento de los programas, proyectos, metas, acciones y eventos establecidos por este Instituto; realizándose a través de los diferentes promotores y coordinadores deportivos de este Instituto. Se programaron 125 asesorías y se realizaron 179, superando esta meta en un 43.2 por ciento a lo establecido. (Anexo 502)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010101	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA				
	Capacitar al Personal Docente para la Práctica de Deportes y Actividades Físicas en la Educación Básica	Curso	19	22	3
	Promover la Práctica de Deportes y Actividades Físicas en la Educación Básica	Alumno	1,755,000	1,758,675	3,675
	Promover, Fomentar e Impulsar la Cultura Física entre la Población, así como con Alguna Discapacidad	Persona	159,000	159,094	94
	Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en donde Participen los Sectores Público, Social y Privado	Evento	24	41	17
	Impulsar el Programa de Evaluación de la Capacidad Funcional en los Deportistas	Deportista	2,500	2,500	0
	Asesorar Administrativamente a los H. Ayuntamientos para la Implementación de Acciones que Permitan Conformar a sí como Consolidar a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte	Asesoría	125	179	54
	Dar cumplimiento al acuerdo FIF27-01 con el objetivo de financiar gastos inherentes a las actividades que desempeña el Centro Cultural Isidro Fabela	Acuerdo	1	1	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0803010102 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL IMCUFIDE

Este proyecto contempló actividades enfocadas a elevar los niveles de competencia y éxito de los deportistas mexiquenses incluyendo a aquellos con capacidades diferentes, a través de organizar eventos deportivos de diferente nivel, uno de los eventos más importantes que se apoyó fue la preparación y asistencia a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013 en todas sus etapas.

Promover y Coordinar la Participación de la Práctica Sistemática y Organizada del Deporte Social, Incluyendo el Deporte Adaptado. El apoyo a los integrantes de las delegaciones participantes del Estado de México en diferentes eventos deportivos, mejoró notablemente los resultados obtenidos en el 2013, programando la asistencia y participación de 135 mil 800 deportistas, registrando así 138 mil 558, atendiendo así la meta con un 102 por ciento lo programado. En la Olimpiada Nacional 2013 el Estado de México se ubicó en el 5º Lugar Nacional y en la Paralimpiada Nacional 2013, obtuvo el 3er. lugar. (Anexo 503)

Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales. La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 62 eventos deportivos realizándose 58, de esta forma se alcanzó un 93.6 por ciento lo programado. Entre los eventos que destacan en este periodo son: Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013.

En la Olimpiada Nacional 2013, se tuvo una participación de 1 mil 300 deportistas y 255 personas entre delegados, entrenadores y jueces, dando un total de 1 mil 555 inscritos; se obtuvo el 5º Lugar Nacional con 70 medallas de oro, 87 de plata y 87 de bronce dando un total de 244 preseas oficiales.

En la Paralimpiada Nacional 2013 se tuvo una participación de 178 deportistas y 80 personas de apoyo técnico, dando un total de 258 participantes, obteniendo el 3er. Lugar Nacional con 73 medallas de oro, 68 de plata y 57 de bronce dando un total de 198 preseas oficiales.

Se organizaron y realizaron diferentes eventos deportivos, estatales, nacionales e internacionales. Como resultado del impulso al deporte que ha caracterizado a la presente administración, cada vez más mexiquenses se incorporan a selecciones para los representativos nacionales que a su vez participan en competencias internacionales, lo cual contribuye a la obtención de medallas para el Estado de México. (Anexo 504)

Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones de la Olimpiada Nacional. Los estímulos económicos otorgados a los deportistas, entrenadores y asociaciones del deporte estatal participantes en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013, así como a los diferentes eventos nacionales, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 800 evaluaciones, apoyos y estímulos, beneficiándose a 5 mil 834 deportistas, superando la meta con 0.6 por ciento lo programado. Sin embargo esta actividad estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores para su participación, dando Atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 "Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 "Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales". (Anexo 505)

Promover la Capacitación de Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos. Para promover la capacitación y actualización de los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas y en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 84 cursos en sus diferentes niveles, para beneficio de 2 mil 167 personas, superando la meta con un 57 por ciento en lo establecido ya que se habían programado para este periodo 1 mil 380 beneficiados. Se contó con la participación y apoyo de las Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte así como de diferentes clubes deportivos en los municipios de Zinacantan, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Zumpango, Temoaya, Lerma, Chalco, Teoloyucan, Huixquilucan, Ecatepec y Valle de Chalco. (Anexo 506)

Operar Registro Estatal de Cultura Física y Deporte/Centro Estatal de Información y Documentación. Esta meta no presenta avance físico en el periodo enero-diciembre, debido a que se trabajó en una propuesta de creación del Registro Estatal de Cultura Física y Deporte así como en el Centro Estatal de Información y Documentación, el cual se implementará en cada uno de los 125 municipios de la Entidad y con las Asociaciones Deportivas teniendo un costo aproximado de 9 millones de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Atender a Usuarios Inscritos en las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE. Como resultado de la atención a los atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones deportivas y para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas así como la organización y realización de los diferentes eventos deportivos municipales, estatales y nacionales que se desarrollaron en el 2013, se programó dar atención a 5 mil usuarios inscritos en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE, proporcionando finalmente 4 mil 692 atenciones a los usuarios, esta meta se cubrió en un 93.8 por ciento en lo establecido, lo cual contribuyó al desarrollo social y humano; la atención se proporcionó de la siguiente manera:

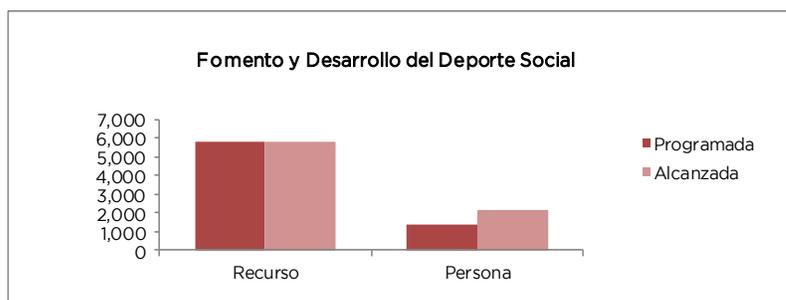
Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en las disciplinas de natación, atletismo, ciclismo, frontón, fútbol soccer, fútbol rápido, tiro, baloncesto, béisbol, squash, raquetbol, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento, la atención proporcionada a los atletas y deportistas se basó en el apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Centro Ceremonial Otomí, en las disciplinas de ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Unidad Deportiva Cuauhtémoc, en las disciplinas de frontón, baloncesto, fútbol soccer, atletismo, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas. (Anexo 507)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010102	FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL				
	Promover y Coordinar la Participación de la Práctica Sistemática y Organizada del Deporte Social, Incluyendo el Deporte Adaptado	Deportista	135,800	138,558	2,758
	Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales	Evento	62	58	-4
	Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones de la Olimpiada Nacional	Recurso	5,800	5,834	34
	Promover la Capacitación de Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos	Persona	1,380	2,167	787
	Operar Registro Estatal de Cultura Física y Deporte/Centro Estatal de Información y Documentación	Registro	100,000	0	-100,000
	Atender a Usuarios Inscritos en las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE	Usuario	5,000	4,692	-308



0803010201 IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO IMCUFIDE

Uno de los objetivos de este proyecto en el 2013, fue el de fortalecer e impulsar los programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la atención a los atletas para elevar su nivel competitivo y así mejorar sus resultados.

Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado. Los apoyos y estímulos proporcionados a los atletas y deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento. Se programó la entrega de 22 mil 56 apoyos, sin embargo se logró el otorgamiento de 20 mil 142, por lo que la meta se alcanzó en un 91.3 por ciento a lo establecido.

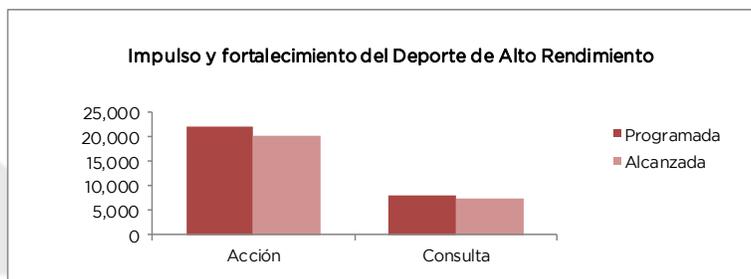
Los dictámenes técnicos para el otorgamiento de los apoyos y estímulos económicos a los atletas, selecciones y deportistas participantes que asistieron a los eventos nacionales e internacionales, entrenadores estatales, deporte adaptado, así como a las asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados.; dando atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 "Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 "Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales". (Anexo 508)

Apoyar y Coordinar la Participación de los Atletas Mexiquenses para que Asistan a Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales Incluyendo el Deporte Adaptado. Como seguimiento a la integración de expedientes de los deportistas mexiquenses el IMCUFIDE se dio a la tarea de tener constante comunicación con los atletas y asociaciones deportivas del Estado de México para mantener actualizado los datos técnicos, participación en diferentes campeonatos y logros obtenidos de los mismos, se asistió a entrenamientos y competencias estatales, nacionales e internacionales, dando seguimiento a diferentes disciplinas deportivas, el Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento clasificó los deportes de la siguiente manera: deportes de combate, deportes de resistencia, deportes con pelota, deportes de arte y precisión; esto permitió tener un mejor seguimiento y atención de 373 atletas de 265 programados, superando de esta manera la meta en un 40.8 por ciento de lo establecido. (Anexo 509), (Ficha 124-129)

Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento. En materia de deporte se apoyó a los atletas y deportistas con consultas médico-deportivas, psicológicas, nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, terapias físicas y de rehabilitación así como el apoyo en sus pruebas de laboratorio de análisis clínicos, que participaron en diferentes eventos a nivel estatal, nacional e internacional, mejorando el desarrollo en su entrenamiento y nivel competitivo; también durante el 2013, a través de las diferentes asociaciones deportivas se atendieron a los atletas mexiquenses de alto rendimiento, proporcionándoles las condiciones más adecuadas para la realización de sus distintas actividades deportivas. Para este periodo que se informa se programó la atención con 7 mil 900 consultas, realizando un total de 7 mil 294, esta meta se alcanzó en un 92.3 por ciento; esta diferencia se debió a que el Estado de México participó en diferentes Eventos y Actividades Deportivas. (Anexo 510)

Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos. En el 2013 se visitaron diferentes empresas del sector público, privado y social con la finalidad de poder invitarlos e informarles sobre los programas y proyectos así como de los eventos deportivos que se realizaron en materia de cultura física y deporte, de esta manera ellos fueron quienes decidieron cuantos y cuales eventos deportivos así como las actividades que en materia de cultura física apoyaron, estos apoyos se reflejaron a través de los convenios que se firmaron, de esta manera la meta se alcanzó en un 73.3 por ciento conforme a lo programado, ya que programo la firma de 15 convenios, concretándose 11. (Anexo 511)

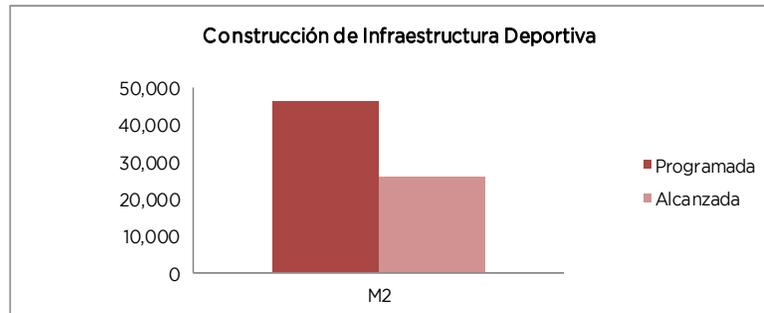
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010201	IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO				
	Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado	Acción	22,056	20,142	-1,914
	Apoyar y Coordinar la Participación de los Atletas Mexiquenses para que Asistan a Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales Incluyendo el Deporte Adaptado	Atleta	265	373	108
	Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento	Consulta	7,900	7,294	-606
	Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos	Convenio	15	11	-4



**0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida es uno de los compromisos a cumplir y al ser partícipes de esta disciplina, no se permiten limitantes al desarrollar infraestructura para personas con capacidades diferentes, además de que también se incorporan conceptos, procedimientos, valores y actitudes relacionadas con el pensamiento y la comprensión de diversas actividades. Destacan las obras de techumbre en los municipios de Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y las Unidades Deportivas en Villa de Allende (Anexo 512, Ficha 130-135).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010302	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
	Construcción de infraestructura deportiva	M2	45,952	25,799	-20,153



**0803010303 REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

En este apartado se concluyeron las Acciones Gubernamentales de los municipios de Rayón, Amecameca y Capulhuac (Anexo 513, Ficha 136-140).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010303	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
	Rehabilitación y equipamiento de infraestructura deportiva	M2	17,839	17,839	0

